





Directorio

LICENCIADO RICARDO MORENO BASTIDA
Presidente Municipal Constitucional de Toluca

Cabildo

DRA. EN D. P. YAZMÍN NÁJERA ROMERO
Primera Síndico

MTRO. JAIME AMADO LÓPEZ GÓMEZ
Segundo Síndico

LIC. MARIO MAGNO DÍAZ
Primer Regidor

C. ANA VICTORIA PLIEGO TAPIA
Segunda Regidora

LIC. EDGARDO REBOLLAR PÉREZ
Tercer Regidor

LIC. BELEM GARAY GARDUÑO
Cuarta Regidora

LIC. VÍCTOR ARMANDO DÍAZ RODRÍGUEZ
Quinto Regidor

LIC. EDNA VIRIDIANA FLORES SANTA OLALLA
Sexta Regidora

C. ANA LILIA DEL SOCORRO TERRAZAS
VÁZQUEZ
Séptima Regidora

DRA. EN D. SHANTALL ZEPEDA ESCOBAR
Octava Regidora

LIC. ARACELI MENDOZA FLORES
Novena Regidora

LCDA. EN C.P y A.P. IRMA CAROLINA
ÁLVAREZ MENDOZA
Décima Regidora

LIC. LUIS FELIPE GARCÍA CHÁVEZ
Onceavo Regidor

C. CRISTINA SIERRA CASTILLO
Doceava Regidora

Municipio de Toluca

2025 - 2027

Administración Central

MTRO. JUSTO NÚÑEZ SKINFILL
Secretario del Ayuntamiento

MTRO. FLORENCIO VALLADARES ZAMBRANO
Tesorero Municipal

C.P. ROCÍO GUERRERO ÁLVAREZ
Titular del Órgano Interno de Control

LIC. MARIO ALBERTO MEDINA PERALTA
Director General de Gobierno

LIC. JORGE ALBERTO AYÓN MONSALVE
Director General de Seguridad y Protección

M. EN D. ROSARIO SELENE MÁRQUEZ
HERNÁNDEZ
Directora General de Administración

LCDA. MARÍA DEL CARMEN SOTO GARDUÑO
Directora General de Medio Ambiente

ING. GUSTAVO ANAYA MAYA
Director General de Servicios Públicos

ARQ. ELIUD GABRIEL MEDINA PERALTA
Director General de Innovación, Planeación y
Gestión Urbana

ING. ARQ. MAXIMINO BUENO GUTIÉRREZ
Director General de Obras Públicas

MTRA. ANA YOLANDA ESQUIVEL JARAMILLO
Directora General de Desarrollo Económico

MTRA. ANDREA MA. DEL ROCÍO MERLOS NÁJERA
Directora General de Bienestar

LIC. VICTORIA SÁNCHEZ GÓMEZ
Directora General de Educación, Cultura y Turismo

Organismos Descentralizados

MA. DEL ROCÍO PEGUEROS VELÁZQUEZ
Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF
Toluca

ING. ALBERTO ISAAC VALDÉS RAMÍREZ
Director General del Organismo de Agua y
Saneamiento de Toluca

MTRA. EN GESTIÓN DEPORTIVA BERENICE
CASTRO PLAZA
Directora General del Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte de Toluca

LCDA. EN D. CELFA VÁZQUEZ GONZÁLEZ
Directora General del Instituto Municipal de la
Mujer Toluca

Organismo Autónomo

DRA. EN D. ZULAIRAM JANET ARREOLA ARREOLA
Defensora Municipal de Derechos Humanos

2025 - 2027

PRESENTACIÓN

Hace un año, las y los toluqueños iniciamos una nueva etapa en la historia de nuestra ciudad, con el propósito de transformarla en la capital de las oportunidades y el progreso para todas y todos.

Desde el primer día, como Gobierno Municipal, nos dimos a la tarea de devolverle a Toluca su dignidad y sentar las bases para transformarla en una de las mejores capitales del país en materia de servicios públicos, infraestructura, bienestar y justicia social, seguridad, desarrollo económico, transparencia y rendición de cuentas.

El camino ha estado lleno de grandes retos debido a las complicadas condiciones en que se encontraba la ciudad; sin embargo, gracias al invaluable compromiso de cada servidora y servidor público municipal, hemos podido superarlos y avanzar con paso firme hacia el cumplimiento de nuestras metas. Hoy, Toluca está recuperando su luz propia y su dignidad: la capital del Estado de México está más viva y fuerte que nunca.

De conformidad con el artículo 128, fracción VI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; así como con el artículo 116 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; la Ley de Planeación estatal y las normas de evaluación de programas, proyectos, obras y acciones contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2025–2027, presento al Cabildo del H. Ayuntamiento y al pueblo de Toluca el Primer Informe de Gobierno Municipal, correspondiente al año 2025, el cual, tiene como objetivo rendir cuentas claras sobre el estado que guarda la administración pública municipal y los avances alcanzados en diversos rubros: el combate a la pobreza y la atención a los grupos vulnerables; el fortalecimiento de la seguridad pública; el bienestar ambiental y el acceso universal al agua; la movilidad urbana; la promoción y acceso a la cultura; la igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres; el combate a la corrupción; el desarrollo económico para la generación de empleos, entre muchos otros temas que se detallan.

Asimismo, se da cuenta del trabajo realizado a través de las “Acciones Insignia” establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2025–2027, diseñadas para detonar con mayor fuerza el progreso y consolidar una ciudad 100% iluminada; fortalecer la salud mental; crear parques inclusivos y sustentables; organizar ferias regionales de empleo y prosperidad compartida; e implementar programas como “Yo pongo guapa a Toluca”, “Toluca, capital digital”.

Este primer año refleja, sin duda, la esencia de una administración emanada orgullosamente del Movimiento de Regeneración Nacional, que, desde sus principios y valores ideológicos, ha puesto el bienestar del pueblo por encima de cualquier otro interés y en el centro de todas sus acciones. Por eso, en Toluca, por el bien de todos, primero los pobres.

Somos una urbe de casi un millón de habitantes, sede de los tres poderes estatales, polo de desarrollo industrial y económico de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca y, por supuesto, hogar de la universidad pública estatal más importante del país. Además, contamos con una amplia infraestructura de comunicación, gracias al Aeropuerto Internacional, el Tren Interurbano El Insurgente y una red carretera que nos conecta con otros municipios, estados del país y con la Ciudad de México.

Hoy, estamos logrando que todas las fortalezas de nuestra capital se conjunten para que las familias cuenten con las condiciones necesarias para prosperar y vivir en paz. Porque nuestra capital nos ha dado todo, es momento de corresponderle con amor, trabajo y resultados.

LICENCIADO RICARDO MORENO BASTIDA
Presidente Municipal



INTRODUCCIÓN

El Gobierno Municipal de Toluca, comprometido con el bienestar y desarrollo de todas y todos los toluqueños, rige sus acciones bajo los principios de **transparencia y rendición de cuentas**. Por ello, este informe da cuenta de los resultados alcanzados, reflejo del esfuerzo conjunto entre sociedad y Gobierno para construir una ciudad más segura, limpia, transparente y con oportunidades para toda la ciudadanía toluqueña.

Desde el inicio, nuestra Administración asumió el compromiso de tomar la participación ciudadana como el elemento base para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal, el cual es la guía de los objetivos, estrategias y acciones para nuestra gestión; donde cada voz fue escuchada en alguno de los siete foros regionales de consulta popular, en los cuales recogimos propuestas, estudios y las necesidades sociales más urgentes, en un espacio de diálogo.

Por lo anterior y con la finalidad de dar a conocer el estado que guarda nuestra administración, durante nuestro primer año de Gobierno, este informe integra los avances más significativos en materia social, económica, de seguridad, servicios públicos, entre otros.

Cabe destacar que en materia social y de participación ciudadana, nuestro Gobierno impulsa el rescate de espacios públicos, en coordinación con la ciudadanía, a través del programa “Yo pongo guapa Toluca” fortaleciendo el tejido social, creando comunidad con sentido de pertenencia y corresponsabilidad, promoviendo acciones comunitarias de limpieza, rehabilitación y embellecimiento de espacios públicos.

En el ámbito de la **rendición de cuentas**, la estrategia “**La Toluqueña**” se consolida como un modelo de Gobierno abierto, cercano y transparente, que permite a la ciudadanía conocer de manera directa cómo se administran los recursos municipales.

En materia de **servicios públicos y seguridad**, con el programa “**Toluca se llena de luz**”, se ampliaron y modernizaron los sistemas de alumbrado público, mediante la implementación de lámparas inteligentes que mejoraron la visibilidad y se promueve la reducción de los índices delictivos en diversas colonias y delegaciones del municipio. Brindando así, un entorno y una percepción de mayor seguridad para nuestros habitantes.

Para garantizar el acceso al agua potable y como parte del “**Plan Hídrico 2025-2050**”, nuestro Gobierno impulsó la **construcción y rehabilitación de 11 pozos de agua potable** con lo que se garantizó el abastecimiento a más comunidades, asegurando un recurso vital para el desarrollo y la calidad de vida de las familias toluqueñas.

En el **rubro cultural y económico**, este año nuestra “**Feria y Festival Cultural Alfeñique**” reafirmó a Toluca como un referente en la preservación de nuestras tradiciones, impulsando al mismo tiempo el turismo y la economía local, donde miles de toluqueños y visitantes disfrutaron de diversas actividades culturales, conciertos y exposiciones.

Asimismo, con la incorporación de los “**Pasos peatonales inteligentes**”, se brindó una opción inclusiva para las personas, especialmente aquellas que cuentan con discapacidad visual o que tienen una movilidad reducida, con ello Toluca ofrece a la población dispositivos de vanguardia para el cruce seguro de las calles.

De igual forma, después de años de abandono de nuestras calles, pusimos en marcha el “**Programa de bacheo**”, el cual integró obras de pavimentación con concreto ecológico, lo que genera un menor impacto ambiental y una reducción de costos de hasta el 30%.

En este informe se refleja el compromiso del cumplimiento de las acciones de un Gobierno que escucha, trabaja y resuelve rindiendo cuentas, con la firme convicción de seguir construyendo una **Toluca de oportunidades y progreso**.

ÍNDICE

Eje de cambio

Cero corrupción y Gobierno del pueblo y para el pueblo	11
a) Un Gobierno cercano a la gente	12
b) Combate a la Corrupción	19
d) Estado de Derecho y cultura de la legalidad.	34
e) Coordinación interestatal y metropolitana para el desarrollo municipal.	43

Eje de cambio

Bienestar ambiental y acceso universal al agua	51
a) Agua para todos, "hacia un nuevo modelo de gestión del agua"	52
b) Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente	60
e) Gestión Integral de residuos	72

Eje de cambio

Empleo digno y desarrollo económico.	77
a) Impulso al empleo digno y desarrollo económico	78
c) Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor	84
d) Fomento al turismo.	86
e) Desarrollo agrario y dignificación del campo.	90
f) Movilidad segura y de calidad.	93

Eje de cambio

Bienestar social	109
a) Combate a la pobreza y reducción de carencias sociales	110
b) Mujeres con bienestar integral	114
c) Atención a grupos vulnerables	115
d) Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos	125
Educación	125
Analfabetismo	127
Deporte	129
e) Acceso a la salud integral	134
g) Vivienda y servicios públicos dignos	151

Eje transversal

Igualdad de género	153
a) Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género	154
b) Erradicación de la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia	155
c) Educación y salud con perspectiva de género	159
d) Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres	160

Eje transversal

Construcción de la paz y seguridad	163
a) Atender las causas del delito	164
b) Cuerpos policiales para la paz	166
c) Inteligencia e investigación	169
d) Reingeniería y coordinación interinstitucional	171
e) Acceso a la Justicia y Sistema Penitenciario	172
f) Gestión integral de riesgos y protección civil	177

Eje transversal

Cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo sostenible	187
a) La transversalidad de la Agenda 2030 en el Municipio de Toluca	188
Impacto global desde lo local: Agenda 2030	188
Agua para todos, "hacia un nuevo modelo de gestión del agua"	188
Empleo digno y desarrollo económico actividad económica.	188
Promoción artesanal para el progreso	190
El patrimonio cultural toluqueño es para todos	191
Infraestructura, vial, urbana y rural para todos	193
Esmero por los pueblos originarios	195
Abatiendo las causas del delito	195
Cuerpos policiales para la paz	196
Inteligencia e investigación para la prevención de la violencia.	196
Reingeniería y Coordinación Interinstitucional	197
Acceso a la Justicia	197
Proyección Alfeñique	198
Fortalecer la gobernabilidad y la participación ciudadana mediante la difusión de la Agenda 2030	198
Cooperación internacional para el desarrollo del municipio	200

Anexos

Anexo estadístico	203
Anexo estadístico gráficas	259
Acciones insignia municipales	262



1

EJE DE CAMBIO

CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

“Estado de Derecho y austeridad”

Un Gobierno de oportunidades y progreso se construye desde una visión de bienestar compartido, la administración 2025-2027, en todo momento, impulsa un Gobierno colaborativo y de la mano de los ciudadanos toluqueños, con el fin de recuperar la paz, el rescate de los espacios públicos, el desarrollo económico y sobre todo la transformación de la administración pública municipal, que busca recobrar la confianza vital de la población en sus instituciones, en especial de seguridad pública. Es por ello que desde el primer día de este Gobierno generamos una auténtica participación ciudadana en los procesos del diseño de las políticas públicas municipales, postulando una democratización en la toma de decisiones las cuales deben estar basadas en la honestidad, transparencia y eficiencia.

Este Gobierno Municipal tiene como directriz construir los diálogos entre las dependencias de la administración y los diferentes actores de la sociedad, la cual se constituye como un pilar fundamental en torno al cual deben de diseñarse y ejecutarse políticas públicas que permitan consolidar un Gobierno cercano a la gente, fortaleciendo desde el primer momento de este Gobierno la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, la rendición de cuentas, el combate frontal a la corrupción y el fortalecimiento al Estado de Derecho.

a) Un Gobierno cercano a la gente

La realidad municipal nos muestra que la participación ciudadana constituye un eje sustantivo para el desarrollo de una mejor democracia y a su vez la construcción de una ciudadanía enfocada en participar de forma directa y colectiva en la toma de decisiones, así los ciudadanos toluqueños dejan de ser meros receptores de las políticas y se convierten en agentes activos del cambio que impulsa este Gobierno Municipal en la apertura de nuevas formas de interacción, en el fortalecimiento de la comunidad y sobre todo en el derecho y deber ciudadano en su involucramiento activo.

Por tal razón, en el periodo que se informa, el Gobierno Municipal de Toluca mantuvo una comunicación constante y cercana con la ciudadanía, así como con actores políticos y sociales tales como, comerciantes, asociaciones civiles, religiosas y de culto, a través de 208 reuniones, se atendieron a mil 304 mujeres y dos mil 12 hombres que expusieron (Véase la tabla 1) diversas peticiones ciudadanas, lo que fortaleció lazos de confianza entre la población y las autoridades. La Democracia en los últimos

siete años ha recuperado su sentido transformador, igualitario y participativo, es por ello que Toluca debe estar atenta a las nuevas realidades por lo que el Gobierno Municipal implementó siete jornadas de participación ciudadana, en las que se atendieron las demandas sociales y se promovió la intervención de actores comunitarios para la toma de decisiones, destacando una participación de 694 mujeres y 791 hombres, garantizando el diálogo, la inclusión y la atención ciudadana, consolidando prácticas de Gobierno participativas (Véase la tabla 2).

Con el objetivo de contribuir a un Gobierno más abierto e incluyente, se realizaron 21 reuniones con organizaciones de la sociedad civil, que impulsaron la formalización de alianzas con el Gobierno Municipal, así mismo, se impartieron seis capacitaciones a figuras asociativas, lo que se traduce en una administración más abierta, incluyente y sensible a las necesidades colectivas y responde a una lógica de transformación que garantiza que la voz de la sociedad sea escuchada y considerada en la toma de decisiones públicas.



Los mecanismos de auscultación como encuestas y sondeos permiten conocer la opinión de la población en temas prioritarios como calidad de vida, percepción de la seguridad pública y aprobación de la gestión municipal entre otros, estos ejercicios ayudan a orientar y fortalecer las decisiones de la administración, garantizando que las acciones emprendidas respondan a las necesidades reales de las y los toluqueños, es por ello que en una cobertura histórica en cada ámbito territorial del municipio se realizó un total de tres mil 905 encuestas de opinión a mil 885 hombres y dos mil 20 mujeres (Véase la tabla 3).

El Gobierno Municipal de Toluca en el año que se informa, ha realizado 220 minutas de trabajo, derivadas de 667 reuniones de concertación, en las que participaron 444 mujeres y 584 hombres (Véase la tabla 4), de igual manera se dio seguimiento a 991 solicitudes ciudadanas, atendiendo de forma oportuna a 482 mujeres y 509 hombres en torno a las problemáticas prioritarias de las 48 delegaciones municipales (Véase la tabla 5), con la implementación de canales permanentes de diálogo, brindando atención inmediata en plazas públicas y oficinas gubernamentales, en estricto apego a la normatividad y respeto a los derechos humanos de los toluqueños.

Toluca como capital del Estado de México, donde residen los tres poderes y convergen un cúmulo de opiniones, ideologías o creencias, necesita múltiples canales para propiciar la comunicación de todos los actores de una sociedad democrática como la nuestra. La búsqueda de que todos participemos en la toma de decisiones, implica aceptar que las manifestaciones públicas son el producto del ejercicio de nuestros derechos de libertad de expresión y de reunión; en tal sentido el Gobierno Municipal dio un seguimiento puntual a 100 manifestaciones estatales y 10 municipales (Véase la tabla 6), velando por la seguridad de los participantes, trabajadores de los medios de comunicación, lo propios cuerpos policiacos y vigilando el estricto respecto a los derechos humanos.

Así mismo, el escuchar a la gente, es una de las vocaciones de este Gobierno por lo que durante el periodo que se informa, se realizaron diversos foros y consultas ciudadanas donde destacan los siete foros para la integración del Plan de Desarrollo Municipal de Toluca en el mes de febrero, los cuales contaron con la participación de mil 804 ciudadanos.

Para la actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Toluca, en el mes de agosto, se desarrollaron 11 talleres de planeación participativa, destacando la presencia de 660 asistentes (Véase la tabla 7). De igual forma, en el mes de noviembre se realizó el Primer Foro por la Gobernanza y la Transformación de México desde lo Local, un espacio en el cual especialistas, Gobierno y ciudadanía, participaron para exponer, conocer y evaluar la forma en que el Gobierno Municipal de Toluca toma decisiones respecto de los problemas más urgentes y contó con la participación de 300 asistentes.

Con respecto a las consultas ciudadanas en el mes de noviembre se llevaron a cabo cuatro mesas de consulta para la integración del Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), donde especialistas en materia ambiental, académicos, empresarios, ciudadanos y ciudadanas de Toluca se reunieron en distintas sedes con una participación de 350 asistentes (Véase la gráfica 1).



La capital de Toluca, es una de las entidades más pobladas y dinámicas de la República Mexicana y por lo tanto su centro económico y político requiere de una administración pública municipal adecuada a la realidad social que se enfrenta; su complejidad demanda un Gobierno abierto, integral y cercano, para atender las necesidades no solo de toluqueños, incluso de muchos mexiquenses.

En este contexto, el Gobierno Municipal de Toluca tiene la responsabilidad de gobernar con puertas abiertas, darle voz a la gente para recuperar su confianza, apegado a los valores que caracterizan al movimiento que ha dado transformación a la vida pública de México; es por ello que preocupado por mantener una relación cercana y cordial con la sociedad, a la luz de la **Acción Insignia Municipal (AIM) 1. “El pueblo habla y el Gobierno escucha”**, se llevó a cabo el “Foro por la Gobernanza y la Transformación Municipal”, que reunió a más de 300 participantes, entre especialistas, ciudadanía y Gobierno, en un ejercicio de diálogo abierto con absoluta libertad, transparente y comprometido (Véase la AIM 1).



Después de cinco años de no hacer eventos de difusión documental, en el presente año el Archivo Histórico organizó el Ciclo de Conferencias: Toluca y su historia, integrado por 10 eventos, con la finalidad de brindar a los toluqueños un espacio cultural en el que pudieran conocer el desarrollo histórico del municipio con la presentación de investigaciones realizadas por historiadores, cuyas fuentes primarias son documentos resguardados en el Archivo Histórico Municipal de Toluca (Véase la tabla 8).

Durante el referido ciclo de conferencias se expusieron temas como: Toluca Prehispánica en las fuentes etnohistóricas; Epidemias en Toluca durante los siglos XVIII y XIX; Una breve aproximación a la fiesta de San Isidro Labrador en Santa Ana Tlapaltitlán; Ocupación Estadounidense en Toluca en 1848; Agua para la ciudad de Toluca: construcción de la cañería de plomo (1861-1866); Arquitectura virreinal; La pareja imperial en Toluca. Una visita inusual. 1848; Toluca en 1870: una revisión de sus calles y su gente; Toluca en el Marquesado: tres siglos de vasallaje y conflicto y División Político-territorial en la unidad municipal de Toluca, siglos XIX y XX.

Como parte del compromiso de consolidar un Gobierno de transformación y progreso, cuyo eje rector es la construcción de una relación directa, transparente y efectiva con las diferentes asociaciones religiosas, templos y miembros de culto, se realizaron 101 reuniones de comunicación institucional donde participaron 14 mil 228 hombres y 15 mil 805 mujeres (Véase la tabla 9), derivado de estas reuniones se llevaron a cabo 25 jornadas comunitarias que permiten mejorar y preservar las condiciones de los lugares de culto, en las que participaron 277 mujeres y 431 hombres, impulsando la concientización ciudadana, sobre la importancia de proteger estos espacios históricos (Véase la tabla 10).

Desde el primer día de la presente administración, se brindó la atención a los ciudadanos guiados por los valores del respeto, la empatía, la tolerancia y la honestidad. A través de las oficinas de atención ciudadana del Gobierno Municipal en el periodo que se informa, los habitantes de Toluca han ingresado tres mil 306 solicitudes, de las cuales 189 llegaron mediante las diversas redes sociales del Ayuntamiento, 149 en los eventos públicos, 614 generadas en la página oficial y dos mil 354 en la oficina de la Coordinación de Atención Ciudadana y Correspondencia, los temas más recurrentes son el alumbrado público; apoyos económicos; bacheo; pavimentación y seguridad, entre otras.

Entendiendo la importancia de dar atención a los problemas de los ciudadanos, pero en especial a las personas que forman parte de grupos vulnerables, se dio acompañamiento, a 209 solicitudes de apoyo en diversos trámites, tales

como el pago de agua, de predial, regularización de predios, así como asesorías legales.

La nueva dinámica social que vive Toluca transforma las relaciones entre la sociedad toluqueña y el Gobierno Municipal, con un involucramiento activo y continuo de la ciudadanía en la toma de decisiones y su participación activa para obtener un bienestar compartido, dado que exige transparencia, fomenta la corresponsabilidad en la gestión pública y mejora la calidad de las políticas al incluir su propia perspectiva, generada como una **Acción Insignia Municipal (AIM) 2. "Yo Pongo Guapa Toluca"** es una iniciativa impulsada por esta administración, que convoca a ciudadanos, servidores públicos de diferentes dependencias y órdenes de Gobierno, autoridades auxiliares, empresas y asociaciones civiles, a participar de manera voluntaria en acciones de limpieza, embellecimiento, rehabilitación y recuperación de espacios públicos.



Este programa responde a una iniciativa social prioritaria: rescatar y mantener en buen estado el entorno común, fortaleciendo la cultura ciudadana de la corresponsabilidad y el cuidado del patrimonio colectivo. Con ello se busca recuperar, mejorar y preservar los espacios públicos, fomentando la colaboración, el sentido de pertenencia y la mejora de la calidad de vida en la capital mexiquense.

Su propósito central es construir comunidad, restituir el tejido social, generar un vínculo directo con la ciudadanía y elevar la capacidad de respuesta de la administración pública municipal, consolidando un modelo de Gobierno cercano y participativo, integra, de manera transversal, un componente de seguridad pública y de entorno comunitario, la estrategia demuestra que la participación ciudadana y la recuperación de espacios públicos fortalecen la cohesión social y generan condiciones más seguras para la convivencia.

En este sentido, la política pública retoma el aprendizaje inicial de que una ciudad más ordenada y cuidada favorece el sentido de pertenencia, la vigilancia natural y la participación comunitaria, lo que impacta directamente en la seguridad y en la construcción de paz social.

Entre las actividades realizadas destacan:

- Limpieza y barrido de calles, así como pintura de guarniciones.
- Mantenimiento integral de parques, jardines y áreas verdes.
- Pintura y remozamiento de mobiliario urbano, así como de edificios delegacionales y subdelegacionales.
- Recuperación y dignificación de espacios públicos en desuso o deteriorados, incluyendo áreas deportivas, juegos infantiles, parques y jardines.
- Acciones de reforestación y arborización urbana, con la participación de ciudadanía, autoridades auxiliares y voluntarios.



La participación voluntaria de los servidores públicos y de la comunidad ha sido pilar fundamental para lograr una transformación visible, constante y sostenida en los espacios intervenidos, “estamos retomando la esencia misma de las comunidades toluqueñas: a través de las faenas comunitarias, así se fundaron nuestras comunidades, con mano de obra de la gente y apoyos gubernamentales.”

Durante este primer año de actividades, “Yo Pongo Guapa Toluca” consolidó una amplia participación ciudadana y de funcionarios públicos, con un promedio de dos mil 500 personas voluntarias cada fin de semana.

- Se realizaron mil 18 jornadas de trabajo comunitario, con la colaboración de 32 unidades administrativas municipales, autoridades auxiliares, regidurías, sindicaturas, sindicato, legisladoras estatales, empresas y voluntarios, atendiendo 12 espacios diversos (Véase la tabla 11).
- 26 mil 445 litros de pintura amarillo tráfico aplicados, equivalentes a 548 kilómetros lineales de guarniciones y banquetas pintadas.
- 42 mil 845 litros de pintura blanca y de otros colores, con los que se cubrió una superficie de más de 516 mil m², es decir, más de 30 veces el tamaño de la Plaza de los Mártires.
- 428 kilómetros de calles fueron barridas, deshierbadas y despejadas de residuos.
- Se recolectaron y retiraron 544 toneladas de desechos.



Un aspecto digno de reconocimiento ha sido la participación destacada del sector empresarial, que se ha sumado con compromiso y responsabilidad social a este esfuerzo colectivo. Empresas como FEMSA Coca-Cola, Grupo Bimbo, OXXO, y otras que han colaborado activamente en la recuperación y mejoramiento de espacios públicos, aportando recursos materiales, voluntariado corporativo y apoyo logístico. Gracias a estas alianzas, se ha logrado ampliar el alcance de las jornadas, reforzar la infraestructura comunitaria y consolidar un modelo de corresponsabilidad donde ciudadanía, Gobierno y sector privado trabajan unidos por una Toluca más digna, ordenada y guapa.

Además del embellecimiento urbano, este programa ha fortalecido:

- La prevención de inundaciones: durante la temporada de lluvias, las brigadas voluntarias se organizaron para limpiar rejillas, alcantarillas y cauces pluviales.
- La comunicación territorial: los responsables de cada delegación fungieron como puente de enlace entre autoridades auxiliares y dependencias municipales, facilitando la atención de reportes ciudadanos y la ejecución de acciones preventivas y de apoyo en casos de contingencia.
- El cuidado ambiental: las jornadas de reforestación han contribuido al equilibrio ecológico y a la creación de espacios verdes que fortalecen el tejido social.
- La cohesión social: la participación de vecinos, feligreses, instituciones educativas y organizaciones sociales ha permitido que los espacios públicos sean recuperados como lugares de encuentro, convivencia y orgullo comunitario.

1 | EJE DE CAMBIO CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Este programa se ha convertido en un emblema de participación social y un ejemplo de que la suma de voluntades permite avanzar hacia una Toluca más limpia, ordenada, verde y orgullosamente guapa, trasciende fronteras municipales y se convierte en ejemplo nacional. La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, decidió replicarlo en la capital del país, bajo el nombre “La Ciudad de México se Pone Guapa y Mi Colonia También”; además, otros municipios como Escobedo Nuevo León implementan sus jornadas comunitarias como “Escobedo se pone guapo” (Véase la AIM 2).



b) Combate a la Corrupción



En el Municipio de Toluca asumimos el compromiso de combatir la corrupción y fortalecer la confianza ciudadana en sus instituciones. En cumplimiento a lo establecido en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, hemos consolidado acciones firmes orientadas a garantizar la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio de la función pública.

Uno de los avances más significativos, ha sido la consolidación del Comité de Participación Ciudadana (CPC), órgano integrado por ciudadanas y ciudadanos comprometidos con la promoción de la integridad y la prevención de actos de corrupción en el ámbito municipal. Cabe señalar que, en administraciones anteriores, no se había logrado sumar a todos los integrantes que establece la Ley; sin embargo, hoy este Comité se encuentra en funciones y participa activamente en la toma de decisiones y en el diseño de políticas preventivas.

Desde el inicio de la presente Administración se instalaron los trabajos del Comité Coordinador Municipal Anticorrupción, conformado por la Titular del Órgano Interno de Control, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y presidido por un representante del Comité de Participación Ciudadana. Esta estructura colegiada ha permitido avanzar en la generación de mecanismos de coordinación interinstitucional, así como en la promoción de buenas prácticas de Gobierno abierto y de participación social. A la par, el Comité cuenta con su Plan de Trabajo, mismo que se desarrolló conforme a lo establecido en la normatividad y que incluyó la entrega de los cuatro informes trimestrales, en apego a lo que marca la Ley.

Es fundamental el combate a la corrupción, para avanzar en este objetivo se efectuaron mil 285 supervisiones a los agrupamientos, Regiones y Coordinaciones de la policía municipal, con el propósito de inhibir en los elementos conductas que transgredan la Ley de Seguridad del Estado de México, así como del Código Reglamentario Municipal.

1 | EJE DE CAMBIO CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Destacando que en el periodo que se informa se recibieron 214 denuncias ciudadanas en contra de elementos policiales, de los cuales 41 se realizaron de manera presencial, 14 por redes sociales y 159 seguidas de oficio (Véase la tabla 12), al iniciar el expediente de investigación tenemos que de estas 214 denuncias 44 fueron concluidas como procedentes por probables conductas en contra del régimen disciplinario remitiéndose al órgano colegiado quien determinará la sanción correspondiente, cabe señalar que cada expediente puede tener uno o más infractores, por lo que se sancionará dentro de estos expedientes a nueve elementos femeninos y 45 elementos masculinos, así mismo 150 se encuentran en integración y los 65 restantes se concluyeron por falta de elementos.

Para el Gobierno Municipal es importante tener diversos canales seguros y confidenciales para recibir y atender las denuncias ciudadanas, estableciendo los mecanismos donde el ciudadano tenga de manera accesible las herramientas para que esta práctica crezca cada día, ya que la cultura de denuncia fomenta la transparencia, la responsabilidad y la justicia y requiere garantías de que estos actos no le signifiquen represalias al ciudadano; es por ello que, en esta Administración, se ha impulsado la práctica de un Gobierno digital, acercando a través de la página electrónica del Gobierno Municipal el vínculo al sitio seguro de denuncias ciudadanas, así mismo la aplicación de Toluca en tus Manos y correos electrónicos que fomentan la denuncia confidencial.

TOLUCA
CAPITAL
DE OPORTUNIDADES Y PROGRESO

CONOCE LA APLICACIÓN MÓVIL

TOLUCA
EN TUS MANOS

**CON ELLA PODRÁS ACCEDER
A TRÁMITES Y SERVICIOS**

¡Descárgala!

Google Play

Download on the
App Store

Como parte integral del sistema de control, a través de la implementación de mecanismos de prevención, detección y sanción de malas prácticas; el Gobierno Municipal instauró procedimientos en materia de responsabilidades materializados mediante la emisión de 690 resoluciones por la comisión de faltas administrativas de carácter no grave durante el ejercicio que se informa, como resultado de las acciones implementadas privilegiando el Estado de Derecho a través del combate a la corrupción y el abuso de poder.

Coadyuvando a salvaguardar la legalidad, la honradez, la lealtad, la imparcialidad y la eficiencia en el desempeño del servidor público, durante la anualidad que se informa, se recibieron 180 denuncias por faltas administrativas por actos de autoridad en materia municipal permitiendo la emisión de 150 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, así mismo 30 se consideran no procedentes.



Durante el primer año de esta Administración Municipal, se llevó a cabo la conformación de 97 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) en diferentes delegaciones del Municipio de Toluca con el propósito de promover el acercamiento y la participación ciudadana en el manejo de los recursos empleados en la ejecución de la obra pública y programas sociales (Véase la tabla 13).

Es de destacar que en la edición número XVII del Premio Estatal de Contraloría Social 2025, convocado por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y la Comisión Permanente de Contralores de México, el COCICOVI de la obra denominada: “Construcción de Drenaje Sanitario de la calle José Ma. Morelos y Pavón entre Av. José López Portillo y calle Juan Aldama, Delegación San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca”, obtuvo el primer lugar en el Premio Estatal referido.



1 EJE DE CAMBIO CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Para consolidar la transparencia y rendición de cuentas y promover el apego a la normatividad en los actos administrativos que emite el Gobierno Municipal de Toluca. Durante el año 2025, se realizaron 14 auditorías en las diversas unidades administrativas que lo conforman; de las cuales dos se dirigieron a obra pública, una a programas sociales, cinco fueron administrativas y seis financieras.

Con el objeto de comprobar que la obra pública y la aplicación de recursos, se haya realizado en apego a las disposiciones jurídico-administrativas aplicables y coadyuvar en la mejora continua de la gestión pública municipal, durante el ejercicio que se informa, se llevaron a cabo 40 supervisiones físicas a las obras públicas ejecutadas por el Ayuntamiento de Toluca, con la finalidad de dar transparencia a la rendición de cuentas de la Administración Pública Municipal y combatir la corrupción en el ámbito en las etapas de planeación, ejecución y término, promoviendo que la normatividad aplicable se cumpla de manera eficiente.



Dentro de las políticas públicas desarrolladas por el Gobierno Municipal en el periodo que se informa, se ha dado avance a la **Acción Insignia Municipal 3. “Implementación del Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción para el Sector Público (MOGERIC)”**, cuyo objetivo es que el Gobierno Municipal permita hacer frente a los actos de corrupción dentro de la administración pública municipal, bajo tres procesos fundamentales, la detención, prevención y sanción, en tal sentido en el mes de agosto del año que se informa, el Gobierno Municipal firmo un convenio con el Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SAEMM), para la implementación del MOGERIC en el Ayuntamiento de Toluca, contemplando cuatro unidades clave, como son procesos, conductas, partes interesadas y normatividad, analizando patrones, reforzar la transparencia y mejorar los trámites, servicios, así como detectar los procedimientos más vulnerables a actos de corrupción (Véase la AIM 3).



- Derivado del cambio de Gobierno se realizaron 300 actos de Entrega Recepción en las diferentes unidades administrativas del ayuntamiento, en un plazo de 5 días hábiles, asegurando el estado que guarda la administración pública municipal para un buen Gobierno. Siendo un precedente, ya que no se lograba por administraciones anteriores.
- Integración de 14 comités de ética de las diferentes unidades administrativas, con el objetivo de prevenir faltas administrativas de los servidores públicos de esta administración. Cabe destacar que para su buen funcionamiento se determinó la participación de los ediles con el objeto de transparentar el buen funcionamiento de estos.
- Por lo que respecta a la rendición de cuentas se logró abatir la cifra de rezago histórico de alrededor de 20,000 servidores públicos por la omisión en la presentación de la declaración de situación patrimonial y de intereses, realizando los procedimientos administrativos correspondientes, quedando por concluir únicamente 5,000
- Así mismo, por lo que respecta al tema de conflicto de intereses esta Contraloría implementó la aplicación de 1,957 Cartas de No Conflicto de Intereses en 7 áreas del Ayuntamiento en atención a la identificación de riesgos para prevenir actos de corrupción.
- En el tema de Legalidad, este Órgano Interno de Control Municipal, ha remitido diversos expedientes por faltas graves al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, así mismo, se ha dado vista por asuntos relacionados con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de México.

c) Transparencia y rendición de cuentas

Al fortalecer la rendición de cuentas, se previene la corrupción y se asegura que cada contribución de la ciudadanía se traduzca en obras, programas y servicios que promuevan el desarrollo local. Así, la transparencia se convierte en un puente entre la Administración Municipal y la sociedad, fomentando la participación, la corresponsabilidad y el uso eficiente de los recursos.

El Ayuntamiento de Toluca, se legitima a través del quehacer transparente ante la ciudadanía, por ello, en lo que va de este Gobierno se atendieron y se dio seguimiento a cuatro mil 150 solicitudes recibidas mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX); de igual forma, a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM) se atendieron 17 solicitudes; es de resaltar que en seguimiento a la secuela procedimental de las solicitudes en materia de transparencia, se atendieron y dio seguimiento a dos mil 815 recursos de revisión.

Se cumplió con el seguimiento al Programa de Sistematización y Actualización respecto a las obligaciones de Transparencia y acceso a la información pública, como muestra del trabajo coordinado y en cumplimiento a la Legislación de la materia. Se realizaron mil 288 Sesiones del Comité de Transparencia, asimismo se verificó y aprobó la actualización de información en el portal del sistema de información pública de oficio mexiquense (IPOMEX) de 18 unidades administrativas, mismo que se integra de 52 fracciones correspondientes al artículo 92 y 2 fracciones del artículo 94 de la ley de la materia, sin que se recibiera observación alguna por parte del organismo garante del Estado de México; se actualizaron 104 Cédulas de Base de Datos Personales bajo tratamiento del Gobierno Municipal, se revisaron y actualizaron igual número de avisos de privacidad en coordinación con 37 unidades administrativas que conforman la presente Administración Municipal 2025-2027.

La transparencia en los ingresos municipales es esencial para el ejercicio de un buen Gobierno, pues permite que la población conozca con claridad de dónde provienen los recursos públicos, promoviendo la confianza ciudadana.





Así, en relación a la captación anual de bonificación fiscal, durante los meses de enero, febrero y marzo de 2025, se implementó la campaña de estímulos y bonificaciones por pago anual anticipado del impuesto predial, otorgando descuentos del 8%, 6% y 4% respectivamente. Además, se otorgaron incentivos adicionales del 8%, 6% y 2% a los contribuyentes cumplidos en los mismos meses, de igual forma para apoyar a los grupos vulnerables y facilitar su acceso a servicios básicos, se implementó una política de descuentos del 34%. Esta campaña benefició a un total de 134 mil 312 contribuyentes.

Con la finalidad de facilitar a los contribuyentes el pago de los servicios, o bien, la regularización, condonación de multas y/o recargos, al cierre del año se habilitaron 50 cajas móviles.

Durante el primer año, la Administración Municipal ha brindado atención personalizada a un total de 103 mil 284 contribuyentes, quienes solicitaron diversos servicios municipales. Esta atención refleja el compromiso constante de la autoridad local por ofrecer respuestas eficientes

y de calidad a la ciudadanía, mediante trámites simplificados que promueven el cumplimiento de la ciudadanía, de sus obligaciones, para con el Municipio de Toluca.

A lo largo de este año, la recaudación del impuesto predial en el municipio superó el máximo histórico de ingresos totales por 756 millones 925 mil 842 pesos, que representa la mayor recaudación del municipio en los últimos 30 años. Durante este periodo, se atendió a un total de 150 mil contribuyentes, quienes cumplieron puntualmente con sus obligaciones fiscales, lo que representa un importante porcentaje de cumplimiento fiscal en el municipio.

El municipio cuenta con 244 mil 491 claves catastrales registradas, durante el primer año de la administración, se logró recaudar el impuesto predial correspondiente a un 61.35%. Este resultado es una mejora sustancial en los procesos de recaudación y en la cobertura del padrón catastral, así como la efectividad de las estrategias implementadas para incentivar el pago oportuno por parte de la ciudadanía.

1 | EJE DE CAMBIO CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

El dinero recabado se ocupa para financiar distintos proyectos al servicio de la comunidad, mejorar las vialidades en cuanto a bacheo y pavimentación, así como la atención y mejora del desarrollo urbano en acciones como alumbrado público, creación y mantenimiento de parques, entre otras.

En lo que respecta a la materia catastral, durante el año 2025, se ha brindado atención personalizada a un total de 29 mil 751 trámites solicitados por los contribuyentes, reafirmando el compromiso de esta administración por ofrecer servicios eficientes, claros y accesibles que contribuyen al ordenamiento territorial y a la seguridad jurídica de la propiedad inmueble en el municipio.

Con respecto a los trámites y servicios catastrales, durante el primer año de la administración se realizaron 22 mil 230 emisiones, destacando la emisión de información catastral con 11 mil 635 documentos. Asimismo, se expidieron ocho mil 590 certificaciones de clave y valor catastral. Además, se emitieron 630 certificaciones de plano manzanero, 365 constancias de información catastral y 800 invitaciones catastrales. Finalmente, se realizaron 210 levantamientos topográficos catastrales.

En el año que se informa, en lo que respecta al tema catastral, se ha mantenido un proceso constante y riguroso de actualización que ha

permitido incorporar 45 mil 714 modificaciones al padrón catastral y actualizaciones al padrón de ingresos, así mismo se tramitaron y entregaron un total de 15 mil 300 certificaciones de clave catastral, lo que demuestra el compromiso de esta administración por simplificar y agilizar la identificación oficial de los inmuebles.

Por lo que corresponde al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025, se aprobaron mediante la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 21 de febrero del año en curso, cinco mil 386 millones 124 mil 827 pesos, con el objetivo de fortalecer los sectores prioritarios de la Administración Municipal que producen los bienes y servicios que demandan con mayor urgencia los ciudadanos de Toluca. Esta asignación presupuestal está diseñada para impulsar el desarrollo municipal, mejorar la infraestructura urbana, así como reforzar los servicios básicos, entre los cuales destacan la gestión del agua, la rehabilitación vial y la seguridad pública. La distribución de estos recursos refleja un compromiso claro con la transparencia, la eficiencia en el gasto público y la atención a las necesidades de la población. Con esta inversión, la Administración Municipal busca generar un impacto positivo y duradero en la calidad de vida de los toluqueños, respondiendo a las expectativas ciudadanas y sentando las bases para un desarrollo sostenible en los próximos años.



En términos de eficiencia y rendimiento, en asuntos penales se ha logrado recaudar durante el año 2025 la cantidad de dos millones 874 mil 220 pesos a favor del Municipio, derivado de los daños ocasionados al erario público, mientras que en el año 2022 se registró una recaudación anual de 309 mil 271 pesos. Este logro representa un incremento sustancial y es relevante.

La mejora regulatoria es fundamental para fortalecer la transparencia municipal, ya que permite simplificar trámites, eliminar discrecionalidad y garantizar que los procesos administrativos sean claros, accesibles y equitativos para la ciudadanía, generando condiciones de confianza entre Gobierno y sociedad.

En el marco de este objetivo prioritario, se instaló la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria como un órgano colegiado de coordinación, consulta, apoyo técnico y construcción de consensos a fin de implementar y conducir un proceso continuo y permanente de mejora regulatoria en el Municipio, garantizar la transparencia en la elaboración y aplicación del marco reglamentario y regulatorio para generar beneficios mayores a la sociedad.



Se llevó a cabo la instalación de 18 Comités Internos de Mejora Regulatoria, correspondientes a diversas dependencias, organismos descentralizados y el órgano autónomo. Estos comités tienen como propósito principal el cumplimiento de las obligaciones municipales en materia de mejora regulatoria. Se constituyen como el principal canal de comunicación para la presentación de propuestas e iniciativas encaminadas a optimizar y perfeccionar los trámites y servicios que ofrece el Gobierno Municipal. Su funcionamiento contribuye de manera significativa a fortalecer la eficiencia administrativa y a promover una gestión pública más ágil, transparente y orientada al ciudadano.

En el periodo que se informa, se celebraron cuatro sesiones de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, en donde se aprobaron los Reportes de Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria; la actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios; la integración y contenido de la Agenda Regulatoria y el Apartado de Mejora Regulatoria en la página oficial del Ayuntamiento de Toluca. Asimismo, se dió cuenta de los informes correspondientes a la validación de los Análisis de Impacto Regulatorio de las propuestas de reforma, adición y derogación al Código Reglamentario Municipal de Toluca, Bando Municipal de Toluca, los manuales administrativos y el informe de la Actualización del Registro Municipal de Visitas Domiciliarias.

En cumplimiento a los compromisos derivados de la Certificación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) a través del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE), se enviaron a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), los reportes mensuales de monitoreo y seguimiento, mismos que contienen los nombres y/o denominación de las empresas inauguradas a través del módulo SARE, mismas que reportan un total de 298 licencias emitidas bajo esta modalidad (Véase la gráfica 2).

Se llevó a cabo un diagnóstico del Registro Municipal de Trámites y Servicios (ReMTyS) con el propósito de evaluar la calidad de la información publicada en la página web del Ayuntamiento de Toluca y detectar

oportunidades de mejora para la simplificación y digitalización de trámites y servicios, con el objetivo de informar a los ciudadanos los requisitos, plazos y montos de los derechos o aprovechamientos de los trámites y servicios, se realizaron cuatro actualizaciones al Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS); contabilizando un total de 309 cédulas de información de trámites y servicios. (Véase la gráfica 3)

El Gobierno Municipal de Toluca, tuvo una participación destacada en una de las iniciativas más relevantes impulsadas por el Centro Nacional de Tecnologías Públicas: la creación de una ventanilla única que integra los trámites federales, estatales y municipales necesarios para constituir, construir y poner en operación una empresa en México.

Esta plataforma tiene como objetivo facilitar y agilizar los procedimientos administrativos para las personas emprendedoras, al reducir significativamente la carga regulatoria. En concreto, se logró disminuir el número de trámites requeridos de 25 a 13, así como los requisitos, que pasaron de 208 a 109. De igual manera, se logró reducir el tiempo promedio de resolución de los procedimientos, pasando de 193 a 92 días.

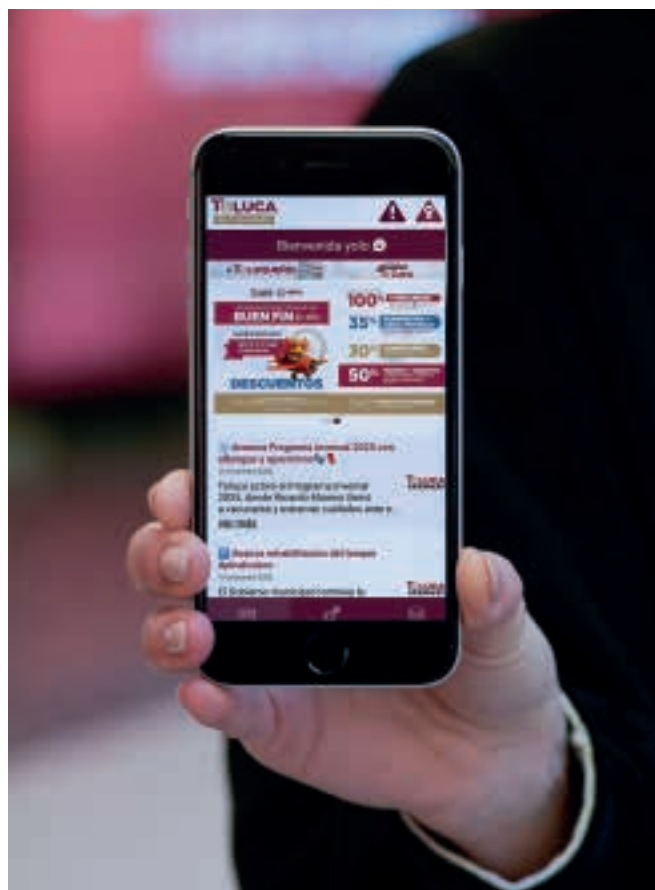
En este contexto, se colaboró estrechamente con distintas dependencias municipales en el proceso de simplificación de 25 trámites y servicios, los cuales fueron enviados por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones del Gobierno Federal. Esta labor conjunta representa un avance importante en la mejora del entorno regulatorio y en el impulso a la digitalización de los servicios públicos en beneficio del sector empresarial del país.



El Archivo Histórico Municipal de Toluca es un área sustancial, pues resguarda la documentación que ha producido el Ayuntamiento de Toluca en el ejercicio de sus funciones y atribuciones por más de 200 años que tiene de haber sido creado; su acervo documental es relevante no sólo para la reconstrucción de la historia local, sino regional y nacional.

Por lo que, para una entrega oportuna de la información, la organización documental es una de las actividades esenciales del Archivo Histórico. En el presente año se clasificaron y organizaron 12 mil documentos otorgándoles a cada uno su clave de identificación para su pronta localización y control.

Se describieron 16 mil 800 documentos bajo la Norma Internacional General de Descripción Archivística (ISAD-G), un número que nunca se había logrado, el 53.6% más con relación a lo realizado el año pasado que fueron nueve mil descripciones. Con la descripción de los expedientes se conoció la información que resguarda el Archivo Histórico y así otorgar una mejor atención a los investigadores que acuden a consultar nuestro acervo documental histórico.



Con el propósito de fortalecer el modelo financiero del municipio se implementó una **Acción Insignia Municipal 4. "Toluca, Capital Digital"**, la cual mejora la capacidad para atender la demanda social, impulsando el proyecto de app "Toluca en tus manos", cuyo objetivo es ofrecer una atención personalizada a los usuarios que contacten al Ayuntamiento para realizar trámites o servicios o requerir información. Al conocer las necesidades de la población mediante los datos que arroja la app "Toluca en tus manos", el Gobierno Municipal fortalece la conexión con la ciudadanía. (Véase la AIM 4).

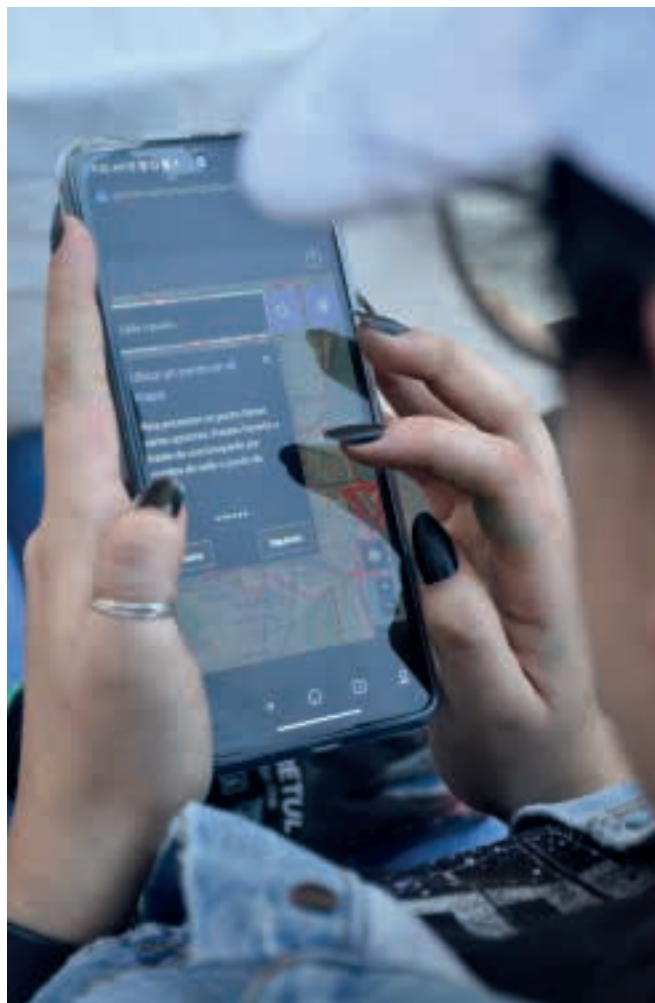
La plataforma brinda acceso en tiempo real a 47 servicios, desde reportes de servicios públicos municipales hasta cultura y seguridad, acercando el Gobierno a la gente. La brecha de comunicación reduce papeleo en la gestión de los trámites, haciendo de esta un medio de comunicación directo y en tiempo real.

Al cierre del año, se cuenta con 12 mil 290 descargas de las cuales tres mil 579 corresponden a iOS y ocho mil 711 para Android, se han recibido seis mil 505 solicitudes ciudadanas (tickets), dentro de los cuales destacan atención a recolección de residuos sólidos, alumbrado público, bacheo, denuncias ciudadanas en materia ambiental, así como mantenimiento de parques y jardines. Este nivel de participación demuestra que la ciudadanía está dispuesta a involucrarse activamente en la mejora de su entorno (Véase la AIM 4).

Adicionalmente, se logró la digitalización de seis trámites municipales. Este proceso ha permitido que estos servicios comiencen a ofrecerse en línea, generando beneficios en la ciudadanía como: la eliminación de traslados físicos a las oficinas centrales, reduciendo el tiempo de espera, así mismo simplificar la interacción con el Ayuntamiento.

Para ofrecer servicios sólidos a la ciudadanía es necesario fortalecer la estrategia de comunicación interna municipal, de aquí que la implementación de un sistema de correspondencia avanza hacia una gestión más moderna mediante la **Acción Insignia Municipal 5. “Sistema Municipal de Correspondencia”**, que tiene como objetivo fortalecer la comunicación oficial entre las distintas unidades administrativas municipales y avanzar hacia una gestión más moderna, eficiente y sustentable. Al cierre del ejercicio 2025, se ha avanzado con la incorporación de 13 de las 14 dependencias municipales previstas en el proyecto, lo que representa un 92.85% de cobertura institucional. Estas dependencias agrupan un total de 310 áreas administrativas, de las cuales 176 ya operan bajo esta nueva modalidad digital, alcanzando así un 56.77% de avance estructural. (Véase la AIM 5)

Con esta acción, el Ayuntamiento de Toluca reafirma su compromiso con la transformación digital, la mejora continua del servicio, el acceso ágil y seguro a la información, estableciendo mecanismos de control que aseguren el seguimiento oportuno de los turnos generados entre áreas. Teniendo como objetivo el mejorar los tiempos de respuesta institucional y atender con mayor eficacia las solicitudes tanto internas como de la ciudadanía (Véase la AIM 5).



Con el propósito firme de estrechar la relación entre la ciudadanía con el Gobierno Municipal, y de reafirmar el compromiso con la legalidad y la transparencia, se han desarrollado diversas estrategias orientadas a fortalecer el derecho a la información. Durante el periodo que se informa, se ha potenciado el uso de plataformas digitales del Ayuntamiento de Toluca, mediante los cuales se han publicado cinco mil 218 contenidos, dando como resultado 79 mil 872 nuevos seguidores netos, generando 2.9 millones de visitas nuevas y 210 millones de visualizaciones.

A través de las 23 páginas institucionales adscritas al Ayuntamiento de Toluca, correspondientes a cada una de sus dependencias, se ha fortalecido la difusión de acciones, obras y programas en beneficio de la comunidad. Asimismo, se crearon las páginas de Facebook de La Toluqueña; Innovación, Planeación y Gestión Urbana de Toluca, así como la de Obras Públicas Toluca. Gracias a este esfuerzo, se han publicado cuatro mil 200 contenidos, generando más de 67 millones de visualizaciones y 50 mil 239 nuevos seguidores, lo que refleja el trabajo constante de un Gobierno Municipal atento y colaborativo.

Las redes sociales, especialmente Facebook e Instagram, se consolidaron como herramientas fundamentales para mantener una comunicación creativa, clara y directa con la ciudadanía. Junto con ello, se creó la cuenta oficial en TikTok y el canal de difusión de Facebook, cuyo uso constante y responsable permitió un incremento significativo en el alcance, la interacción y la participación ciudadana, fortaleciendo así los lazos entre la población y el Gobierno Municipal.

Para garantizar una rendición de cuentas, difusión de las noticias y actividades de mayor impacto, se distribuyeron dos mil 200 comunicados de prensa y tarjetas informativas, dos mil 489 síntesis de contenidos comunicativos, 117 invitaciones dirigidas a los medios de comunicación para cobertura de eventos, asegurando una cercanía veraz y oportuna.

Durante el periodo que se informa, se realizaron 420 coberturas informativas, que incluyeron la atención y difusión de más de mil 600 eventos en todas las áreas del Gobierno Municipal, garantizando una comunicación oportuna y transparente de las acciones emprendidas. Del mismo modo, se gestionaron y atendieron 130 solicitudes de entrevistas con medios de comunicación, fortaleciendo el vínculo informativo.

Con el propósito de fomentar las buenas prácticas y la cultura de la prevención entre la población, se desarrollaron diversas campañas informativas orientadas a la seguridad vial y ciudadana, entre ellas: el uso obligatorio de casco y la prohibición de transportar menores de edad en motocicletas, la concientización sobre los riesgos de conducir en estado de ebriedad; además la prevención y denuncia en contra de la extorsión. De igual forma, se implementó la campaña Toluca Limpia, con el objetivo de concientizar a la población sobre la importancia de mantener en óptimas condiciones los espacios públicos y áreas comunes, fortaleciendo la cultura del cuidado ambiental y participación.





La comunicación audiovisual también ha sido pieza clave; con la producción de 448 cápsulas informativas y 40 mil 200 fotografías, que ha logrado una difusión ágil, directa y accesible de datos significativos, logrando un incremento en el alcance de las acciones institucionales.

Además, se llevó a cabo una renovación integral de la imagen e identidad institucional, respaldada por la creación de dos mil 532 diseños gráficos, que garantizan la coherencia visual, profesionalismo y consistencia comunicativa en todas las plataformas.

Desde el inicio de la administración, se consolidó la **Acción Insignia Municipal 6. “La Toluqueña”**, un espacio de diálogo abierto, que ha marcado un precedente en la entidad. A través de estas conferencias de prensa, el Gobierno Municipal rinde cuentas de manera directa, transparente y permanente ante los medios de comunicación y, sobre todo, ante el pueblo de Toluca, reafirmando así el compromiso honesto, cercano y transformador; temas de coyuntura, obras y proyectos.

Se han realizado 42 conferencias, transmitidas en vivo a través de las redes oficiales del Ayuntamiento, garantizando la máxima difusión de la información para todas y todos los toluqueños. (Véase la AIM 6).

En apego a los principios de legalidad y transparencia, se ha utilizado la plataforma YouTube, para la transmisión en tiempo real de las 49 sesiones de Cabildo, este contenido audiovisual permanece disponible para su consulta pública, asegurando que la ciudadanía se mantenga plenamente informada sobre los asuntos y acuerdos que fortalecen el cumplimiento y responsabilidad del deber del buen Gobierno.

LA TOLUQUEÑA

CONFERENCIA DE PRENSA



d) Estado de Derecho y cultura de la legalidad.

De acuerdo con lo que establece la Constitución, los ayuntamientos tienen la responsabilidad de expedir y actualizar la normatividad municipal, con el propósito de garantizar un régimen de Gobierno sólido, una adecuada organización territorial y la regulación de la vida en comunidad.

En este sentido, el Ayuntamiento de Toluca llevó a cabo en 2025 importantes avances normativos: se actualizó y promulgó el Bando Municipal que por primera vez se presentó la versión en otomí y en braille; se integró y aprobó un nuevo Código Reglamentario Municipal que abrogó el anterior, para ello se atendieron las observaciones de los ediles, así como de las diferentes áreas de la administración, para un mejor marco reglamentario en el desarrollo de sus actividades.





Con el objetivo de orientar y facilitar la comunicación y funcionamiento de la administración pública municipal de Toluca, para la prestación de servicios públicos, se elaboró el Manual General de Organización del Sector Central de la administración y los manuales específicos de organización de cada dependencia, mismos que contienen la descripción de las atribuciones, objetivos y funciones de las unidades administrativas, orientando el desempeño de la acción gubernamental en el cumplimiento de facultades constitucionales y la ejecución de planes y programas estratégicos del sector central de la administración pública municipal.

En el mismo sentido y con el propósito de contar con una administración dinámica y activa, se desarrollaron acciones, que permiten eficientar el funcionamiento de las unidades administrativas del Gobierno Municipal y dar cumplimiento a lo establecido en las leyes aplicables vigentes; para lo cual, se elaboraron los manuales de procedimientos, que son instrumentos de trabajo que facilitan el cumplimiento de las funciones, la desconcentración de actividades y el logro

eficiente de los objetivos institucionales, a través de los cuales se formaliza el trabajo de las y los servidores públicos y se evita la discrecionalidad en su desempeño.

Con el fin de brindar certeza jurídica a la ciudadanía y fortalecer la legalidad, durante 2025 se publicaron 72 ejemplares de la Gaceta Municipal, 43 Semanales y 29 especiales, lo que permitió mantener actualizada la normatividad y transparentar los acuerdos tomados por el Ayuntamiento.

Asimismo, se aprobaron seis minutas de proyecto de decreto emanadas de la LXII Legislatura del Estado de México (Véase la tabla 14), que reformaron y adicionaron artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

En materia de gobernanza, el Ayuntamiento realizó 49 sesiones de Cabildo en distintas modalidades: 37 ordinarias, 5 extraordinarias, 6 abiertas, 3 solemnes y 1 juvenil. En estos espacios se discutieron y aprobaron asuntos de interés público, siempre en beneficio de la población.

1 | EJE DE CAMBIO CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Entre los hechos más destacados durante las Sesiones Solemnes se encuentra la Entrega de un reconocimiento póstumo al organista, catedrático y compositor mexiquense, Víctor Manuel Urbán Velasco.

Declaratoria de Visitante Distinguido: Maestra Carol Victoria Urbán Flores; Vicealcalde de la ciudad de Saytama, Japón, Sr. Kazushige Shinya; Sra. Magda Ivonne Vargas Suaza, Presidenta de la Asociación de Mujeres Artesanas de las macetas de Alfeñique de Cali, Colombia.

Entrega de reconocimientos a personas físicas y/o morales por sus valiosas aportaciones y destacada trayectoria: Stellantis, Jesús Henkel Libien; Carlos Alejandro Monroy Camilo; Guillermo Ochoa García y Guillermo Jorge Ríos Abarca "Memo Ríos".





Entrega de los premios a las personas ganadoras del concurso "Premio Municipal del Deporte 2025": Erick Trujillo Enríquez, Diana Angélica Hernández Parra, Samuel Cleofas González, José Luis Villanueva, Ramírez, Rafael Torres Aguilar, Adolfo Iván Lou Aboites y un reconocimiento especial al mérito deportivo a Ford Sánchez Automotriz.



En el marco del Día Internacional de la Juventud, se celebró la Primera Sesión de Cabildo Juvenil, en la que 15 jóvenes entre 18 y 29 años expusieron las problemáticas y propuestas de sus comunidades.

Con el objetivo de fortalecer la democracia local, se realizaron Sesiones de Cabildo Abierto, donde ciudadanos de distintas delegaciones presentaron propuestas y plantearon necesidades comunitarias.

Además, se aprobaron diversos acuerdos como:

- Programa Anual de Mejora Regulatoria.
- Campañas de regularización fiscal.
- Licencias de funcionamiento.
- Programa Anual de Obra Pública.
- Presupuesto de Ingresos y egresos, ejercicio fiscal 2025.
- Eventos públicos al aire libre.

El poder político emana del pueblo, que lo ejerce a través de representantes electos en elecciones libres, justas y periódicas, al Gobierno Municipal le toca coadyuvar en los procesos democráticos, para mantener un Estado de Derecho municipal donde todas las personas e instituciones están sometidas a leyes claras, aplicadas por igual, y que se establecen de forma democrática para proteger los derechos humanos, de esta forma con la aprobación del Cabildo Municipal se aprobó la Convocatoria para la Elección de Delegados y Subdelegados Municipales.

En tal sentido en el mes de marzo del año que se informa, se llevó a cabo la jornada electoral para la renovación de Autoridades Auxiliares en el Municipio de Toluca, conformado por 48 delegaciones, 37 subdelegaciones y 48 Consejos de Participación Ciudadana. El proceso se desarrolló de la siguiente manera:

- Delegaciones: De las 48 delegaciones, en 43 se desarrolló la contienda electoral entre dos o más planillas, en cinco se registraron planillas únicas, por lo que no fue necesario realizar jornada electoral.
- En relación con las 37 subdelegaciones, se informa que en 22 se llevó a cabo la jornada electoral, en 13 se integraron planillas únicas y en dos no hubo registro de planillas.

Finalmente, respecto de los 48 Consejos de Participación Ciudadana (COPACI), en 28 se realizó jornada electoral, en 12 se presentó registro único de planillas, y en ocho no se recibió registro de planillas.

Derivado de lo anterior, el 3 de abril de 2025, los integrantes del Cabildo, en el marco de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia Transitoria de Asuntos Electorales para la Renovación de Autoridades Auxiliares, Consejos de Participación Ciudadana y Representante Indígena ante el Ayuntamiento, determinaron procedente la declaración de validez de la elección de Delgados Municipales. Para la renovación de la o el Representante Indígena ante el Ayuntamiento de Toluca, el 13 de junio de 2025, mediante el instrumento notarial número 18078, el notario público, dio fe de la celebración de la Asamblea Electiva, teniendo como resultado la elección del Ciudadano Antonio del Río Ortega, cargo que desempeñará conforme a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Como parte del trabajo cotidiano entre el Gobierno Municipal y sus autoridades auxiliares se desarrollaron 980 reuniones de trabajo, de las que se desprendieron acciones específicas para dar atención y seguimiento a solicitudes ciudadanas, así como a necesidades propias de la administración en las diferentes circunscripciones territoriales. Cabe destacar que en muchas de estas reuniones se contó con la presencia de titulares de distintas áreas administrativas del Ayuntamiento, lo que permitió proponer alternativas de solución y concretar acciones que generan beneficios tangibles para las y los habitantes del municipio, contribuyendo a ofrecer progreso y mayores oportunidades para todos.

Asimismo, dentro de las acciones emprendidas para reforzar el trabajo de Delegadas, Delegados y de los integrantes de los COPACI, se han impartido cuatro capacitaciones en los siguientes temas: Atribuciones y Obligaciones de Delegadas, Delegados y Subdelegados; Control de Archivo; Liderazgo y Derechos Humanos y Herramientas Básicas para la Atención Ciudadana. Estas actividades han fortalecido la confianza en la gestión de nuestras Autoridades Auxiliares, proporcionándoles herramientas para responder a las necesidades que enfrentan y fortaleciendo su vinculación con las distintas instancias municipales.



1 | EJE DE CAMBIO CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Con el propósito de brindar un mejor servicio en la emisión de Constancias de Vecindad, documento de utilidad para trámites diversos, se llevaron a cabo mejoras en el proceso, resalta la implementación de la Firma Electrónica, lo que ha permitido reducir considerablemente los tiempos de entrega para quedar en un rango de entre cinco y 10 minutos y no de 24 horas como en anteriores administraciones, además de que el pago se realiza en las mismas instalaciones y toda la documentación se escanea al momento, por lo que los solicitantes ya no tienen que salir del edificio por copias, si no que permanecen al interior de la oficina en espera de la conclusión del trámite, durante el año 2025 se han expedido nueve mil 854 Constancias.

En la presente administración se han realizado 208 Instructivos Judiciales, solicitados por Autoridades Judiciales, Estatales y Federales mediante los cuales se realizó la inspección de no afectación de Bienes del Dominio Público Municipal, con la finalidad de dar respuesta a litigios, por particulares en los juzgados civiles.

En el mismo año, se brindaron 73 asesorías jurídicas a integrantes del Ayuntamiento, dependencias y organismos municipales, asegurando que cada actuación se realizara con estricto apego a la ley.

Se emitieron 150 constancias de no afectación de bienes del dominio público, solicitadas por la ciudadanía respecto de inmuebles particulares, usualmente requeridas para realizar trámites de regularización de su propiedad.

Se realizaron 10 mesas de trabajo para la regularización de bienes inmuebles con el objetivo de recuperar, salvaguardar y preservar el patrimonio inmobiliario municipal, asimismo, se trabaja en la regularización de predios en trámite mediante la Consumación de Usucapión por Inscripción de la Posesión de la Plaza de los Mártires; Plaza González Arratia; Plaza Ángel María Garibay y Plaza España.

La función registral del estado civil de las personas corre a cargo del Gobierno Municipal, esta institución pública se encuentra, conformada por cinco oficialías del Registro Civil, mismas que se encuentran distribuidas en diferentes puntos de la ciudad, a través de las cuales, se da certeza jurídica a las personas, por lo que se han expedido 10 mil 046 actas de nacimientos, tres mil celebraciones de matrimonios y 85 mil copias certificadas de actos inscritos en los libros correspondientes.



En las campañas de matrimonios denominadas “Cásate Conmigo”, de manera gratuita, en el mes de febrero se refrendó la unión de 230 parejas y en el mes de septiembre se unieron 39 más. Atendiendo la política de implementación del matrimonio igualitario, se registró la celebración de 79 enlaces de este tipo en el presente año.



Con el propósito de proporcionar a la población una herramienta jurídica para la atención de sus problemas, se ofrecen asesorías jurídicas en distintas materias, brindando a las y los habitantes de Toluca un trato respetuoso y digno que, desde la perspectiva del derecho, contribuya a la mejora de su bienestar y a la solución de sus conflictos.

El programa de asesorías jurídicas constituye un elemento fundamental dentro de las acciones de apoyo social, orientado a brindar orientación legal gratuita en las áreas civil, familiar, penal y administrativa a todas las personas que lo requieran, sin distinción de su situación económica. A través de la realización de 140 asesorías, se buscó ofrecer a la ciudadanía herramientas útiles y conocimientos sobre sus derechos, además de proporcionar acompañamiento para la resolución de conflictos legales. La atención se caracteriza por ser personalizada, eficiente y respetuosa, respaldada por personal especializado y comprometido con garantizar el acceso a la justicia y fortalecer la relación entre el Gobierno y la comunidad.

Asimismo el Gobierno Municipal en el año que se informa, expidió cuatro mil 608 cartillas no liberadas del Servicio Militar Nacional, además, se realizó el sorteo para jóvenes clase 2007 y remisos (Véase la tabla 15), complementado con pláticas de masculinidad y paternidad responsable, lo que refrenda el compromiso de la actual administración, de fortalecer los valores familiares y la responsabilidad de los jóvenes al llegar a la mayoría de edad, así mismo, 142 mujeres fueron informadas sobre el servicio Militar Voluntario (Véase la tabla 16).

En el ámbito de la recuperación de espacios públicos, se han emprendido acciones conforme al marco normativo establecido en la Constitución Federal, con esto se busca proteger los intereses del municipio y a su población, garantizando el derecho al libre tránsito, la seguridad y la paz social.

Una parte crucial de nuestra estrategia ha sido la planificación e implementación de procedimientos administrativos y judiciales para regularizar los bienes inmuebles propiedad del Ayuntamiento de Toluca; esto proporciona certeza jurídica sobre la propiedad, dejando claro que este patrimonio registrado a nombre del Ayuntamiento, lo es de toda la población Toluqueña.

El Estado de Derecho se fortalece con el buen entendimiento entre la sociedad y el Gobierno, bajo la plena observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en este sentido, el Gobierno Municipal ha ejercido a cabalidad la legalidad institucional, a través de la atención y resolución de los juicios de amparo, asuntos constitucionales y temas de derechos humanos.

Nuestro Gobierno atiende al fortalecimiento del Estado de Derecho y la cultura de la legalidad, ya que se refleja directamente en los mecanismos de rendición de cuentas que promueven la transparencia, la responsabilidad y la confianza ciudadana en las instituciones. En este sentido, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) constituye un espacio fundamental integrado por representantes de la sociedad civil, la academia y los sectores público y privado, donde hemos presentado el seguimiento y la evaluación de los resultados de la implementación del Plan de Desarrollo Municipal, a través de tres sesiones ordinarias y una extraordinaria.

Cabe destacar que dicha información fue entregada en tiempo y forma al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), el cual es el órgano técnico rector de la planeación en la entidad.

Asimismo, nuestro municipio participó en la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, certamen orientado a impulsar la innovación y el desarrollo institucional, que tiene como finalidad fortalecer la gestión administrativa.



e) Coordinación interestatal y metropolitana para el desarrollo municipal.

A través del trabajo colaborativo entre distintos niveles de Gobierno, se promueve la transferencia de conocimientos, el intercambio de buenas prácticas y la construcción de capacidades técnicas y humanas que permiten enfrentar de manera más eficiente los retos locales.

La coordinación municipal vinculada a la capacitación y profesionalización de los servidores públicos municipales es un pilar estratégico para fortalecer la gestión pública y elevar la calidad de los servicios que reciben los ciudadanos.

Para el Gobierno Municipal es de suma importancia la Vinculación intergubernamental regional para el impulso de una agenda para la coordinación metropolitana, es por ello que se instalaron mesas de trabajo con municipios de la región, en donde se abordaron los temas prioritarios como el desarrollo urbano, movilidad, protección civil, medio ambiente y seguridad pública. Aunado a lo anterior se han coordinado acciones de manera conjunta con el Gobierno del Estado de México en temas de seguridad, movilidad y crecimiento ordenado y sostenible del territorio.





Se han llevado a cabo varios proyectos de revitalización urbana en Toluca, entre ellos:

- La redignificación de la Plaza Fray Andrés de Castro, que busca fomentar la interacción social en un espacio público accesible y seguro en el Centro Histórico.
- La resignificación del Andador Belisario Domínguez, orientada a revitalizar simbólicamente el espacio mediante diseño urbano-arquitectónico que refleje la historia de la ciudad.
- El mejoramiento urbano-arquitectónico del Distrito Mercado 16 de septiembre, que recupera espacios públicos para promover la cohesión social y la rehabilitación cultural en el Centro Histórico.
- La propuesta de intervención en la calle Juan Fernández Albarrán, enfocada en mejorar la seguridad vial mediante análisis de flujos y soluciones específicas.
- El mejoramiento del Parque León Guzmán, diseñado para promover la recreación, interacción social y beneficios ambientales mediante elementos urbanos y vegetación adecuada.
- El proyecto Corrientes de color en el Andador Constitución, que impulsa un diseño innovador con elementos interactivos para espacios seguros y funcionales.
- Propuestas de imagen urbana para Portales y Calixtlahuaca, que buscan fortalecer la identidad y mejorar la imagen comercial con espacios visualmente atractivos y ordenados.
- La instalación del Sistema Municipal para la Planeación de la Movilidad, Seguridad Vial y Transporte, el primero a nivel nacional, que coordina acciones municipales, estatales y federales para mejorar la seguridad vial en Toluca Administración 2025-2027.
- Estos proyectos contribuyen a la recuperación y modernización del Centro Histórico y otros espacios urbanos, mejorando la calidad de vida, seguridad y cohesión social en Toluca.

Otros proyectos en desarrollo incluyen:

- Manual de Normas Técnicas de Imagen Urbana,
- Diseño de distribución vegetal del Camellón Isidro Fabela,
- Rehabilitación del Portal 5 de febrero,
- La identificación de rutas ciclistas populares Otomíes y
- Reglamento de Balizamiento.



Todos orientados a mejorar la identidad urbana, sostenibilidad, movilidad y seguridad vial. Además, busca implementar intervenciones tácticas para mejorar la seguridad vial y reducir accidentes en el municipio. Estos proyectos forman parte de una estrategia integral para fortalecer la planeación urbana, la cohesión social y la calidad de vida en Toluca.

En un contexto donde el crecimiento urbano y la complejidad social demandan respuestas integrales y coordinadas, la Agenda de Integración Metropolitana surge como un proyecto emblemático para el Valle de Toluca. Este proyecto representa un compromiso concreto para fortalecer la colaboración entre los municipios que conforman la zona metropolitana, unificando esfuerzos en áreas clave como seguridad, bomberos, protección civil, desarrollo urbano, agua y catastro. A través del establecimiento de protocolos conjuntos, se busca garantizar una atención eficiente, oportuna y cohesionada ante los desafíos que enfrenta esta región en constante transformación.

Dentro de la Coordinación interinstitucional que desarrolla el Gobierno Municipal, es vital la generación de convenios con distintos organismos públicos, académicos y privados para detonar el desarrollo metropolitano de Toluca, es por ello que se realizó el Convenio de Colaboración con la UAEMéx que tiene por objeto establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a la superación académica, la formación y capacitación profesional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, así como la divulgación del conocimiento, en todas aquellas áreas de coincidencia de sus finalidades e intereses institucionales, mediante la planeación, programación y realización de las acciones de colaboración, intercambio y apoyo mutuo, en donde los estudiantes participan por primera vez en la historia del Gobierno Municipal como directores adjuntos en las unidades administrativas del Ayuntamiento Toluca.



1 EJE DE CAMBIO CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Se firmó un Convenio de Coordinación de Acciones Gubernamentales con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS). Este convenio permite una colaboración estrecha para atender de manera integral la demanda de vivienda social y digna. Mediante esta coordinación, se maximizó el impacto de los programas de vivienda que buscan mejorar la calidad de vida de las familias, promover un desarrollo urbano ordenado y evitar la proliferación de asentamientos informales. La alianza garantizó la ejecución eficaz de acciones que incluyen la regularización de viviendas, la dotación de servicios básicos y el apoyo técnico y financiero, contribuyendo a la inclusión social y a la estabilidad del tejido urbano.

También, se celebró un Convenio de Colaboración para la Gestión y Regularización del Suelo en sus diferentes tipos y modalidades con el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS). Este convenio tuvo como objetivo gestionar de manera sustentable el uso del suelo en Toluca, asegurando la legalización adecuada de la tenencia de la tierra y el ordenamiento territorial. Con la colaboración del INSUS se llevó a cabo procesos de regularización y gestión del suelo que garantizan seguridad jurídica para propietarios y usuarios. Además, permitió proteger los recursos naturales y promover el desarrollo urbano equilibrado conforme a criterios ambientales y sociales responsables, evitando conflictos y desorden en el crecimiento territorial.



En el marco de las acciones de colaboración se implementaron dos ventanillas, la primera denominada como Ventanilla Única de Trámites. En la primera etapa, tres trámites: licencia de construcción para predios menores de 60 metros cuadrados, cédulas informativas de zonificación, licencias de uso de suelo; y uno en la segunda etapa se expidieron permiso temporal de obra; y la segunda de nombre: Ventanilla Única de Atención de IMEVIS, ubicada en la Plaza Fray Andrés de Castro para ofrecer servicios y orientación directa y permanente a la ciudadanía.

La formalización de alianzas es una prioridad para el Gobierno Municipal, es por ello que se suscribieron también dos convenios fundamentales, uno con el Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México para establecer mecanismos de coordinación, colaboración y apoyo en materia de verificación administrativa, a efecto de diseñar, planear, programar, coordinar y realizar operativos de manera conjunta, respecto a la vigilancia, verificación y cumplimiento de las condiciones, obligaciones o requerimientos estipulados en la normatividad, el otro es con el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial de la Secretaría del Trabajo, el objeto de Certificar a Servidores Públicos del Ayuntamiento en el Estándar de Competencia Ec0105 “Atención al Ciudadano en el Sector Público” (Véase la tabla 17).

De igual forma en el año que se informa, se revisaron y realizaron adecuaciones a 186 convenios de colaboración y contratos establecidos con personas jurídicas colectivas y dependencias de distintos niveles de Gobierno (Municipal, Estatal y Federal). Agrupándolos en ocho importantes categorías:

- **Cultura:** con la Universidad Autónoma del Estado de México, La Conciencia de El Pinacate A.C. “Siqueiros” y el Fondo de Cultura Económica; y la Secretaría de Cultura y Turismo de Gobierno del Estado de México.
- **Economía:** con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI).
- **Vivienda:** con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda (INFONAVIT), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE) y el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS); y la Secretaría del Campo de Gobierno del Estado de México.
- **Transparencia y anticorrupción:** con la Secretaría de la Contraloría del Estado de México.
- **Obras Públicas:** con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Estado de México (CMIC) y la Junta de Caminos.
- **Seguridad:** con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM), el Convenio de Colaboración Intermunicipal Región 14.
- **Recuperación de Espacios Públicos:** con Coca Cola, Oxxo, Bimbo y General Motors México
- **Varios:** con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y El Instituto Politécnico Nacional (IPN); el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA); la alcaldía de Santiago de Chile Colombia; la Secretaría de las Mujeres; y el Instituto de Ciencias Agrícolas y Rurales (ICAR) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX).



1 | EJE DE CAMBIO CERO CORRUPCIÓN Y GOBIERNO DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO

Con la finalidad de profesionalizar a los servidores públicos para que cuenten con las herramientas necesarias para el logro de tareas y proyectos del municipio, durante el año 2025, se impartieron 173 capacitaciones, en las cuales se contó con un registro de participantes de 26 mil 471 servidores públicos, de las cuales 14 mil 781 fueron mujeres y 11 mil 690 hombres, fortaleciendo el desarrollo profesional de los servidores públicos.

Se realizaron 16 talleres en 11 delegaciones, dirigidos a servidores públicos, con el fin de fomentar la convivencia laboral, prevenir la discriminación y la violencia. Estas acciones beneficiaron a 271 personas y contribuyen a la integración social y la equidad de género.

Como parte del fortalecimiento al conocimiento y profesionalización del talento humano y sabedores de la gran responsabilidad que tiene el Ayuntamiento en garantizar una atención efectiva y libre de discriminación, se impartieron 19 capacitaciones a servidores públicos, en coordinación con la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de México, con temáticas de derechos humanos, inteligencia emocional,

autoliderazgo, valores y ética profesional, desigualdades de género y bienestar psicológico, institucionalización de la perspectiva de género en el servicio público, género y visibilización de las violencias, entre otros. La Unidad de Género, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, capacitó en temas de violencia de género, acoso y hostigamiento sexual, para que el personal identifique los elementos de este fenómeno y sepa cómo actuar en caso de ser víctima de violencia de género y que cuenten con conocimientos, habilidades y aptitudes para un mejor desempeño de sus funciones. Con estas acciones se benefició a 778 asistentes, de los cuales fueron 431 mujeres y 347 hombres (Véase la tabla 18).

En este mismo contexto, cabe hacer mención que con el propósito de sensibilizar y humanizar a los servidores públicos que realizan actividades de inspección y verificación, se otorgaron seis capacitaciones, en materia de responsabilidades administrativas, normatividad jurídica y derechos humanos, en el marco de sus funciones, con estricto apego a derecho, lo que benefició a 217 asistentes, de los cuales fueron 48 mujeres y 169 fueron hombres (Véase la tabla 19).





El crecimiento urbano y la complejidad social demandan respuestas integrales y coordinadas, la **Acción Insignia Municipal 7. “Agenda de Integración Metropolitana”** surge como un proyecto emblemático para el Valle de Toluca. Este proyecto representa un compromiso concreto para fortalecer la colaboración entre los municipios que conforman la zona metropolitana, unificando esfuerzos en áreas clave como seguridad, bomberos, protección civil, desarrollo urbano, agua y catastro. A través del establecimiento de protocolos conjuntos, se busca garantizar una atención eficiente, oportuna y cohesionada ante los desafíos que enfrenta esta región en constante transformación.

La Agenda promueve también la realización de foros metropolitanos intermunicipales, espacios participativos donde se conciben y diseñan acciones conjuntas que contemplen las necesidades y potencialidades específicas de cada comunidad integrante. Este enfoque se ve formalizado con la firma de un convenio de colaboración entre los integrantes de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, estableciendo una coordinación interinstitucional reconocida por los poderes ejecutivo, legislativo y judicial estatales.

Así, esta Agenda no solo impulsa la cooperación técnica y administrativa, sino que fundamenta una nueva forma de gobernanza metropolitana orientada al desarrollo sustentable, seguro y equitativo para toda la población que habita en esta región estratégica del Estado de México.

Mediante este ejercicio se avanzó en la construcción de acuerdos sobre actividades específicas como:

- Coordinar las áreas de seguridad, bomberos, protección civil, desarrollo urbano, agua y catastro para establecer protocolos conjuntos para atención y cooperación intermunicipal.
- Impulsar la realización de foros metropolitanos intermunicipales para la concepción de acciones conjuntas y firma de un convenio de colaboración donde los integrantes de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca acuerden una coordinación interinstitucional y reconocimiento ante los poderes ejecutivo, legislativo y judicial estatales.” Acción, en las cuales se da cumplimiento a la programación anual (Véase la AIM 7).



2

EJE DE CAMBIO

BIENESTAR AMBIENTAL Y ACCESO UNIVERSAL AL AGUA

Preservación y promoción ecológica

Desde el primer minuto de este Gobierno asumimos el compromiso de garantizar el acceso al agua potable para todos los habitantes de Toluca, como tal, nos enfrentamos a un triple reto que es la dependencia del Sistema Cutzamala. Otro reto fue la falta de mantenimiento a la red hidráulica municipal, el deterioro en que se encontraron los pozos o su nula inexistencia y la poca infiltración a los mantos freáticos, por último, la escasa recaudación por concepto de agua y alcantarillado.

Lejos de alarmarnos este Gobierno Municipal puso manos a la obra con acciones firmes encaminadas a un solo objetivo: que los habitantes de Toluca no tengan nunca más sed, el Gobierno Municipal ha comprometido recursos sin precedentes, para rehabilitar la red de agua potable y drenaje con la introducción de tecnologías innovadoras, a fin de garantizar el derecho al agua en cantidad y calidad, disminuyendo progresivamente la dependencia del Sistema Cutzamala, dado que uno de los objetivos prioritarios del Gobierno Municipal es medir, modernizar e innovar el sistema de distribución de agua potable y lograr una verdadera automatización de la red que garantice su operación y mejore su eficiencia, disminuir fugas en la distribución secundaria, así mismo ejecutar obras en beneficio de mejorar el suministro de agua potable.

a) Agua para todos, “hacia un nuevo modelo de gestión del agua”

El agua y el sistema sanitario representan pilares fundamentales para el bienestar social y el desarrollo sostenible de Toluca. Su adecuada gestión a nivel municipal no solo garantiza el acceso equitativo a un recurso vital, sino que también previene riesgos de salud pública, fortalece la calidad de vida de la población y contribuye al equilibrio ambiental.

Con la premisa fundamental de garantizar el acceso al agua, se brindó el apoyo a la población toluqueña con el suministro de 126 millones de litros de agua potable por medio de auto tanques o camiones tipo cisterna (pipas) en diferentes colonias del municipio, esta acción en el año que se informa benefició a 151 mil 767 habitantes, esto con la finalidad de contrarrestar el desabasto del vital líquido.

De igual manera, se distribuyeron 10 millones 769 mil 601 metros cúbicos de agua potable proveniente del Sistema Cutzamala, por medio de la infraestructura hidráulica existente dentro del Municipio de Toluca (Véase la tabla 20).

Constantemente se realizan acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en el sistema de distribución de la red hidráulica del Municipio de Toluca, llevando a cabo la eliminación de tres mil 710 fugas, de las cuales 538 fueron en líneas de distribución y conducción, así mismo tres mil 172 en tomas domiciliarias, estas acciones garantizan el suministro de agua con calidad para 200 mil 988 beneficiarios, contribuyendo con el ahorro de agua potable y evitando su desperdicio.

Con el fin de garantizar el abasto del servicio de agua potable para consumo humano, durante el primer año de gestión se llevó a cabo la extracción de 53.38 millones de metros cúbicos de las 110 fuentes de abastecimiento (pozos) que operan de forma regular beneficiando a las diversas Delegaciones del municipio.

Asimismo, se realizó la desinfección y mantenimiento al equipo de diferentes fuentes de abastecimiento destacando 15 cambios de equipo de bombeo: Seminario 3, Torres 1, La Cruz Comalco, Santa Cruz Atzacapotzaltongo 1 y 3, Haciendas Independencia, Cerrillo Vista Hermosa, San Blas Otzacatipan, Departamento Técnico, San Pedro Totoltepec Centro, Juan Rodríguez, Sauces 1, Jesús García Lovera, Bicentenario Otzacatipan, San Andrés Cuexcontitlán, beneficiando con esto a 156 mil 403 habitantes, dicho equipamiento nos ayuda a mejorar la extracción de agua y disminuir el consumo de energía eléctrica, mejorando así el suministro a la población (Véase la tabla 21).

También, se efectuaron cuatro mil 125 análisis de laboratorio, donde se realiza un estudio físico-químico del agua de las diferentes fuentes de abastecimiento que se encuentran operando en el Municipio de Toluca, con la finalidad de determinar su salubridad, limpieza y calidad para la distribución del vital líquido en beneficio de la población del municipio.

Por otra parte, se realizaron 24 reuniones en las cuales se brindó asesoría técnica en materia de derecho humano al agua con las que se procura una gestión eficiente de los recursos hidráulicos en las localidades menos favorecidas donde los servicios de agua potable y drenaje los brinda algún comité autónomo o grupo organizado de usuarios beneficiando a tres mil 600 ciudadanos, garantizando que el agua potable que se suministró a la población del municipio cumpliera con los parámetros de calidad establecidos para el consumo humano.



Se fomentó en la población del Municipio de Toluca la importancia del cuidado y ahorro del agua mediante la realización de pláticas, eventos y talleres, beneficiando a un total de seis mil 760 personas en distintas delegaciones y colonias, entre las que destacan: Colonia Morelos, San Pablo Autopan, Colonia Francisco Murguía, Colonia Plazas de San Buenaventura, Delegación Sauces, San Pedro Totoltepec, San Juan Tilapa, Colonia Cuauhtémoc, San Mateo Otzacatipan, Santiago Miltepec, Colonia Ojo de Agua Autopan, Delegación de Santa Ana Tlapaltitlán, San Diego Linares, Santa Cruz Atzapotzaltongo, Santiago Tlaxomulco, Tlachaloya 1ª sección, San Buenaventura, Colonia Guadalupe, Cacalomacán, San Felipe del Progreso, Nueva Oxtotitlán, Colonia Independencia, San Nicolás Tolentino, San Miguel Totoltepec, Colonia Los Ángeles y Colonia Industrial Los Ángeles (Véase la tabla 22). Estas acciones han tenido como finalidad generar procesos de educación, capacitación y participación social que fortalezcan la gobernanza hacia la sustentabilidad ambiental.

Para el continuo desarrollo de la cultura del agua, se implementaron 927 campañas de concientización a través de la plataforma digital: www.ayst.gob.mx y [X@OrganismoAyST](https://twitter.com/OrganismoAyST) con 21 mil seguidores y las redes sociales de Instagram, Facebook y Tik tok, este último con siete mil 384 vistas, esto con el propósito de que la información llegue a todos los sectores de la población toluqueña. Con ello, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de avanzar hacia la sostenibilidad hídrica, asegurando que las generaciones presentes y futuras cuenten con información suficiente para conservar este recurso vital gestionado de manera consciente.

En el Municipio de Toluca es una prioridad estratégica garantizar la seguridad y sustentabilidad del agua, frente al crecimiento poblacional, la expansión urbana, el desarrollo de las actividades económicas e industriales y la tensión que se vive sobre los mantos acuíferos, resulta indispensable consolidar un sistema eficiente de captación, distribución, potabilización y saneamiento.

Con el fin de garantizar el suministro y dotar del vital líquido a la ciudadanía, se ejecutaron obras de perforación de pozos profundos, durante el primer año de gestión se llevaron a cabo estrategias para combatir la escasez de agua potable ocasionada por el recorte de la dotación por parte de las dependencias federales. Con acciones de tandeo e interconexión a las redes de distribución de pozos rehabilitados, fue posible que la población del municipio contara con el vital líquido de manera regular.

Se encuentra en proceso la conclusión de la perforación de una fuente de abastecimiento con una inversión total de nueve millones 399 mil 334 pesos, la cual es:

- “Conclusión de la perforación, desarrollo, equipamiento y obra civil del pozo Toluca VII”, en la delegación de Ciudad Universitaria, suministro y colocación de ademe de 12” de diámetro 300 metros, contrademe de 20” de diámetro 70 metros; columna de acero de 6” de diámetro 183 metros; bomba sumergible (Véase la tabla 23), equipamiento, materiales mecánicos, construcción de caseta y barda perimetral, con un beneficio visible para 20,000 habitantes.



Del mismo modo, está en curso la perforación de cuatro fuentes de abastecimiento con una inversión de 62 millones 57 mil 429 pesos:

- “Perforación, desarrollo, equipamiento y obra civil del pozo San José Guadalupe Oztzacatipan” en la delegación de San Mateo Oztzacatipan, perforación de pozo a 300 metros con ademe de 12” de diámetro, perforación exploratoria a 31.11 metros, primera ampliación a 50.80 metros, segunda ampliación a 66.04 metros, realización de equipamiento, electrificación, construcción de caseta, barda perimetral, automatización y suministro e instalación de 750 metros de tubería de pvc de 6” de diámetro, con una inversión por ejercer de 15 millones 470 mil 957 pesos y con un beneficio visible para 20,000 habitantes (Véase la tabla 23).
- “Perforación, desarrollo, equipamiento y obra civil del pozo Jardín Reforma” en la delegación Independencia, perforación de pozo a 300 metros con ademe de 12” de diámetro, perforación exploratoria a 31.11 metros, primera ampliación a 50.80 metros, segunda ampliación a 65.00 metros, realización de equipamiento, electrificación, construcción de caseta, barda perimetral y automatización con una inversión por ejercer de 15 millones 474 mil 156 pesos y con un beneficio visible para 20,000 habitantes (Véase la tabla 23).
- En proceso la realización de trabajos de “Perforación, desarrollo, equipamiento y obra civil del pozo Parque Seminario” en la delegación Seminario Conciliar, perforación de pozo a 300 metros con ademe de 12” de diámetro, perforación exploratoria a 31.11 metros, primera ampliación a 50.80 metros, segunda ampliación a 66.04 metros, realización de equipamiento, electrificación, construcción de caseta, barda perimetral y automatización, con una inversión por ejercer de 15 millones 486 mil 117 pesos y con un beneficio visible para 20,000 habitantes (Véase la tabla 23).
- “Perforación, desarrollo, equipamiento y obra civil del pozo Parque Urawa”, en la delegación San Sebastián, perforación de pozo a 300 metros con ademe de 12” de diámetro, perforación exploratoria a 31.11 metros, primera ampliación a 50.80 metros, segunda ampliación a 66.04 metros, realización de equipamiento, electrificación, construcción de caseta, barda perimetral, automatización, suministro e instalación de 18.50 metros de tubería de pvc de 6” de diámetro, 14.00 metros de tubería de pvc de 4” de diámetro, con una inversión por ejercer de 15 millones 626 mil 199 pesos y con un beneficio visible para 20,000 habitantes (Véase la tabla 23).





Se construyeron cuatro pozos profundos y se rehabilitaron siete a través de los cuales será suministrado el vital líquido a una población estimada de 200 mil 411 habitantes de las delegaciones de San Andrés Cuexcontitlán, Independencia, Maquinita, San Mateo Oztacatipan Adolfo López Mateos, Santa María Totoltepec, la Crespa y San Pedro Totoltepec.

Todo ello con una inversión de 71 millones 640 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. FAISMUN y 52 millones 980 mil pesos del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), para una inversión total de 124 millones 620 mil pesos (Véase la tabla 24).

De igual forma, se realizó la rehabilitación de tres tanques de agua (Zopilocalco II, El Calvario y San Miguel) en las delegaciones Árbol de las Manitas, Centro Histórico y Barrios Tradicionales, así como una rehabilitación de la red de agua potable en la calle Guadalupe Victoria, en Jicaltepec Autopan, con una población beneficiada de 64 mil 381 habitantes y una inversión de 15 millones 576 mil 44 pesos provenientes del FAISMUN 2025 y dos millones 599 mil 577 pesos del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), con una inversión total de 18 millones 175 mil 621 pesos (Véase la tabla 25).

Con las obras ejecutadas en el presente ejercicio fiscal, se realiza un 114% más de obra en infraestructura hidráulica en relación con las obras del año 2024, gracias a la concurrencia de recursos FAISMUN-PROAGUA que permitió incrementar la inversión en un 147%.

Durante el periodo que se informa, se ejecutaron 37 obras menores a 15 mil pesos en diferentes localidades del municipio, consistentes en interconexiones de pozos rehabilitados o nuevos a líneas de conducción, levantamientos topográficos y sondeos para identificar las líneas hidráulicas, construcción de cajas de operación de válvulas y de expulsoras de aire, conexiones de líneas de agua potable y sanitarias, en las que se trabaja de la mano con la ciudadanía, donde ellos aportan el material y el municipio les apoya con maquinaria y mano de obra, beneficiando a 49 mil 50 habitantes de diferentes Delegaciones del municipio (Véase la tabla 26).

Al mismo tiempo, se ejecutaron 231 instalaciones de tomas domiciliarias de agua potable, las cuales benefician en promedio a 924 ciudadanos, además de la conexión de 116 descargas de drenaje beneficiando en promedio a 464 ciudadanos en diversas delegaciones del Municipio de Toluca para totalizar 1388 habitantes atendidos (Véase las tablas 27 y 28).

Con el fin de mejorar el bienestar y calidad de vida de la ciudadanía, durante el primer año de gestión se llevaron a cabo acciones de mantenimiento de la infraestructura sanitaria y con ello garantizar un servicio que contribuya a la prevención de incidentes e inundaciones; consistentes en la limpieza de 362.82 kilómetros de líneas de drenaje, en esta acción se incluye el desazolve de tuberías de alcantarillado sanitario y pluvial, lo que ha permitido prevenir afectaciones e inundaciones en temporada de lluvia.

Asimismo, en el periodo que se informa, en coordinación con autoridades estatales y federales, se realizó, la limpieza y desazolve de 31.50 kilómetros de canales a cielo abierto, lo que reduce riesgos a la salud de los habitantes del municipio; de igual forma se realizaron cuatro mil 236 limpiezas de rejillas y coladeras pluviales, lo que se traduce en la prevención de inundaciones en las diferentes demarcaciones del municipio; de la misma manera se llevaron a cabo 206 nivelaciones y rehabilitaciones de pozos de visita y cambios de brocales; así como el cambio y nivelación de 131 coladeras y rejillas pluviales; enfocando los esfuerzos principalmente en el mantenimiento y limpieza de esta infraestructura, igualmente se determinó procedente autorizar la descarga de un millón 515 mil metros cúbicos de aguas residuales tratadas en las afluentes municipales, por medio de los permisos correspondientes.



Con el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura en materia de drenaje y alcantarillado, además de la limpieza de canales a cielo abierto en 17 delegaciones, se reduce la contaminación de los afluentes municipales (Véase la tabla 29), de igual forma se minimiza la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo el porcentaje de aguas residuales y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización de estas, beneficiando a los habitantes de Toluca.

Con el objetivo de incrementar la cobertura de infraestructura sanitaria en las zonas de atención prioritaria, el Gobierno Municipal realizó la construcción de la red de drenaje sanitario en la calle Guadalupe Victoria y Valle de Bravo, en Jicaltepec Autopan, la red tiene una extensión de 480 metros lineales, con lo cual se benefició a nueve mil 585 habitantes de dicha localidad, para lo cual se realizó una inversión de seis millones 29 mil 551 pesos de la fuente de financiamiento FAISMUN 2025 (Véase la tabla 30).

Se ha realizado el tratamiento para el saneamiento de un millón 515 mil metros cúbicos de aguas residuales, provenientes de seis plantas de tratamiento municipales, en comparación con los 729.79 mil de metros cúbicos del 2024 que se trataron con solo dos plantas en operación, lo cual representa el 51.82% de incremento, disminuyendo la cantidad de contaminantes de nuestros afluentes, beneficiando a 49 mil 432 habitantes, así mismo, se ha minimizado la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos para la población.

Con estas acciones se busca mejorar la calidad del agua, mediante la reducción de

contaminantes, eliminación del vertimiento y disminución de aguas residuales no tratadas, promoviendo de esta manera un entorno más saludable para la población.

Durante el año que se informa, se obtuvo una recaudación de 700 millones 300 mil pesos, dentro del cual se destaca el ingreso de cuatro millones 487 mil 976 pesos por concepto de instalación de aparatos micromedidores de uso doméstico (medidores), así como un ingreso de 10 mil 861 pesos por la instalación de micromedidores de uso no doméstico; cabe resaltar que se obtuvo un ingreso de siete millones 479 mil 468 pesos por contratación de tomas domiciliarias y derivadas, denotando un ingreso total de 688 millones 321 mil 694 pesos por recaudación de prestación de servicios de agua potable y alcantarillado.





Es menester destacar que se realizaron 10 mil 364 bonificaciones a usuarios con servicio intermitente, significando un beneficio a 39 mil 383 habitantes de diferentes Delegaciones del municipio, así como se llevó a cabo la instalación de mil 942 micromedidores para tomas domésticas y 283 para tomas no domésticas (uso comercial), dando un total de dos mil 255 aparatos instalados.

Este Gobierno Municipal destaca en todo momento la implementación de nuevas tecnologías para efficientar las políticas públicas; en tal sentido, para mejorar servicios esenciales como el suministro de agua, tema prioritario para las familias toluqueñas, durante el año que se informa se realizó una reunión de trabajo con Directivos de la empresa tecnológica Huawei, con el objetivo de explorar alternativas para convertir a la capital mexiquense en una ciudad inteligente en la aplicación de servicios públicos.

La tecnología que ofrece la multinacional brinda la posibilidad de generar y almacenar energía directamente en los sistemas de distribución de agua potable lo que garantiza un suministro continuo incluso en caso de cortes eléctricos, es decir, esta medida sería útil en Toluca, ya que podría ayudar a ahorrar recurso en el funcionamiento de los pozos y sistemas de agua potable del municipio.

La reunión contó con la presencia del Director de Huawei Digital Power para México, Zhou Bo; el Director de Negocio de Huawei México, Eric Liu; el Director de Desarrollo de Negocios Huawei México, Antonio Perea, quienes expresaron su disposición para colaborar en proyectos estratégicos que beneficien a la ciudadanía, este acercamiento con la empresa china es el primer paso para establecer una alianza de cooperación a largo plazo que permita implementar soluciones sustentables, eficientes y accesibles para todos los sectores.

Acordando las áreas de oportunidad para avanzar hacia una Toluca Inteligente, directivos de la compañía tecnológica global realizaron un recorrido por tres pozos, para conocer de primera mano las condiciones actuales del sistema hídrico y evaluar dónde puede aplicarse tecnología para mejorar su operación y eficiencia.

b) Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente

El Ayuntamiento de Toluca consolidó un conjunto de acciones integrales que refuerzan la sustentabilidad, la conservación de los ecosistemas, el bienestar animal, la movilidad responsable y la gobernanza ambiental, con el propósito de fortalecer el desarrollo integral del municipio, mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y proteger los recursos naturales y la biodiversidad que conforman el patrimonio ambiental de Toluca.

El Ayuntamiento, a través del Sistema Municipal de Manejo Ambiental (SIMMA), implementó la política ambiental y educativa administrativa, orientada a promover los principios de conservación de los recursos naturales y el uso responsable de los mismos. En el marco de esta estrategia, se llevaron a cabo cuatro cursos de capacitación, en los cuales participaron 80 servidores públicos, quienes fortalecieron sus conocimientos en los ejes de agua, consumo responsable, residuos y energía (Véase la tabla 31).

Paralelamente, se fortaleció la educación ambiental de la ciudadanía mediante la impartición de 300 pláticas de concientización (Véase la tabla 32), en las que participaron 10 mil 500 personas en delegaciones y colonias como el Centro Histórico, Hespérides, San José Guadalupe Otzacatipan, Barrio La Trinidad, Parque Industrial, Maquinita, San Mateo Otzacatipan, Morelos, Santa Cruz Atzacapotzaltongo y Santa Ana Tlapaltitlán. Cabe destacar que, en comparación con el año 2024, se llevaron a cabo 80 pláticas adicionales, lo que refleja un avance sostenido en materia de educación y sensibilización ambiental.

Se impartieron 260 talleres ambientales, diseñados con un enfoque práctico y accesible, en los cuales se emplearon materiales de bajo costo o de reúso como herramientas pedagógicas (Véase la tabla 33). Estas actividades contaron con la participación de mil 800 personas, quienes adquirieron conocimientos y habilidades orientadas a la aplicación de prácticas sostenibles en su vida cotidiana.





El impacto de la educación ambiental en Toluca se consolidó con la puesta en marcha del Diplomado “Formador de Formadores, bases para la educación ambiental” para la capacitación, formación y sensibilización de educadores ambientales, desarrollado en colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). Este programa tuvo como propósito dotar a la ciudadanía de conocimientos especializados, metodologías pedagógicas y herramientas prácticas para impulsar la cultura de la sustentabilidad desde un enfoque académico y comunitario. En el diplomado participaron 50 ciudadanos.

Se organizaron cuatro eventos alusivos a fechas conmemorativas del medio ambiente, que reunieron cinco mil participantes. Estas actividades constituyeron un espacio de reflexión y sensibilización ciudadana sobre la importancia de la conservación de los recursos naturales, reforzando la participación social y el compromiso colectivo con la protección del entorno.

El Ayuntamiento recibió y dio puntual atención a un total de mil 120 denuncias ciudadanas relacionadas con la protección al medio ambiente y el bienestar animal, la mayor proporción correspondió a maltrato animal, con 560 denuncias, lo que refleja la sensibilidad y compromiso de la población en la defensa de los seres vivos (Véase la tabla 34).

Asimismo, se registraron 176 casos vinculados a la contaminación del suelo, 87 por contaminación del aire, y 119 denuncias por daños ocasionados a la vegetación, evidenciando la preocupación social por la conservación de los recursos naturales (Véase la tabla 34).

En materia de calidad de vida urbana, se atendieron 166 reportes por ruido y vibraciones generados por establecimientos, comercios o servicios, mientras que 12 denuncias correspondieron a escurrimientos de cuerpos de agua y en la vía pública, problemáticas que requieren acciones coordinadas para su prevención y mitigación (Véase la tabla 34).

Adicionalmente, se expidieron 480 autorizaciones para el derribo, poda, extracción o remoción de arbolado urbano en vía pública o privada, de las cuales 130 correspondieron a derribo y 350 a poda, conforme a la normatividad ambiental vigente y previa valoración técnica del personal especializado (Véase la tabla 35).

Como parte de las compensaciones, se recibieron mil 549 árboles, mismos que fueron ingresados al vivero municipal para su aprovechamiento en acciones de reforestación y forestación, de los cuales 499 fueron recolectados por autorizaciones de derribo y mil 50 por autorizaciones de poda (Véase la tabla 36).

Se instauraron 35 procedimientos administrativos dirigidos a personas físicas y jurídicas colectivas por la comisión de infracciones en materia ambiental, así como de protección y bienestar animal, tres correspondieron a daños a la vegetación, 18 a la poda, retiro o trasplante de arbolado sin la autorización correspondiente, dos por exceso de ruido, 4 por emisiones a la atmósfera de comercios y servicios que operaban sin licencia de funcionamiento de emisiones a la atmósfera, cuatro por almacenamiento inadecuado de residuos sólidos urbanos y cuatro

vinculados a la protección y bienestar animal (Véase la tabla 37).

La brigada forestal contra incendios del municipio intervino en 39 siniestros en Áreas Naturales Protegidas que afectaron un total de 386.55 hectáreas. Estas áreas comprenden el Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca, el Parque Estatal Sierra Morelos y la Alameda Poniente San José La Pila–Alameda 2000 (Véase la tabla 38).

Durante la temporada de estiaje, se efectuaron 80 mil metros cuadrados de apertura y limpieza de brechas cortafuego y se llevaron a cabo 400 recorridos de vigilancia forestal (Véase las tablas 39 y 40). En comparación con el año 2024, se atendieron 12 incendios menos, lo cual refleja una menor incidencia de siniestros en el territorio, vinculada a factores ambientales y condiciones del bosque durante la temporada.





La actual Administración Municipal fortaleció la restauración de los bosques mediante la plantación de 78 mil 150 árboles, distribuidos de la siguiente manera: 51 mil 286 árboles forestales en el Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca, cuatro mil 500 árboles forestales en el Parque Estatal Sierra Morelos y 22 mil 364 árboles forestales en la Alameda Poniente San José de la Pila-Alameda 2000 (Véase la tabla 41).

Asimismo, se implementó el riego de auxilio a 15 mil ejemplares de reciente plantación, garantizando su supervivencia y consolidando la recuperación ecológica de las áreas intervenidas. Estas acciones no solo permiten fortalecer la resiliencia de los bosques frente a incendios y sequías, sino que también fomentan la participación comunitaria y la conciencia ambiental.

La Administración Municipal de Toluca ha instalado 73 jardines polinizadores en distintos puntos del municipio, que incluyen un total de ochomil 975 plantas, fomentando la biodiversidad y generando entornos más saludables y agradables para la ciudadanía (Véase la tabla 42). Entre estos espacios destaca el jardín lineal de Isidro Fabela, donde se plantaron más de cuatro mil plantas y 80 árboles urbanos a lo largo de 600 metros lineales, creando un corredor verde que conecta áreas urbanas, fortalece los ecosistemas locales y mejora la calidad de vida de las familias toluqueñas.



En el vivero municipal, se propagaron dos mil 500 estacas de fresno y otras especies, asegurando la disponibilidad de ejemplares para futuras acciones de reforestación y consolidando la capacidad del municipio para responder de manera oportuna a las necesidades de restauración ambiental.

La reforestación urbana y suburbana se llevó a cabo en diversos puntos estratégicos del municipio. En Paseo Matlatzincas se plantaron mil cincuenta árboles a lo largo de 5.5 kilómetros, mientras que en Paseo Tollocan se incorporaron dos mil 330 fresnos y 300 pinos ayacahuite, generando corredores verdes que contribuyen a la mitigación del cambio climático, la mejora de la calidad del aire y el embellecimiento del entorno urbano. En total, entre la plantación en las áreas mencionadas y otras partes del territorio municipal, la zona mayormente urbanizada recibió la plantación de 40 mil 18 árboles durante 2025 para fortalecer los ecosistemas locales (Véase la tabla 43).

Asimismo, la producción de 14 metros cúbicos de composta se consolidó como un recurso estratégico para la gestión ambiental del municipio, al mejorar la calidad del suelo y favorecer la nutrición de los árboles plantados.



Se creó como una **Acción Insignia Municipal 8. “El Atlas Digital de Arbolado Urbano Municipal”**, mediante la implementación de un sistema georreferenciado y de acceso público, que permite la identificación del tipo de arbolado urbano y la densidad en el territorio municipal. Busca prevenir la propagación de plagas, enfermedades, podas indiscriminadas, y retiro de arbolado sin las autorizaciones correspondientes, a través de este se realiza permanentemente una actualización del sistema conforme a la poda y derribo autorizado, así como emprender un monitoreo del arbolado urbano municipal (Véase la AIM 8).

Finalmente, mediante la **Acción Insignia Municipal 9. “Toluca por la Sustentabilidad”**, durante el año 2025, se llevaron a cabo dos eventos cuyo objetivo principal fue fortalecer el cuidado, protección, conservación y preservación del medio ambiente, así como mitigar los efectos del cambio climático mediante acciones orientadas al bienestar ambiental, la tenencia responsable y la protección animal.

El primer evento se desarrolló en la delegación de San Pablo Autopan, aportándose 108 cirugías de esterilización para perros y gatos, mientras que la Fundación Antonio Haghenbeck y de la Lama contribuyó con 106 esterilizaciones adicionales, alcanzando un total de 214 procedimientos gratuitos. Esta acción representó un esfuerzo conjunto en favor del cuidado y la responsabilidad hacia los seres sintientes, promoviendo el control poblacional y el bienestar animal en el municipio.

Asimismo, se realizó la donación de 150 plantas de lirio, destinadas al embellecimiento y delimitación de espacios, favoreciendo la creación de hábitats propicios para la alimentación y reproducción de especies polinizadoras.





De igual forma, se contó con un stand informativo en colaboración con el Zoológico de Zacango, que facilitó ejemplares naturalizados de pieles de jaguar, serpiente y cocodrilo, utilizados para impartir pláticas de educación ambiental y conservación de fauna silvestre. En total, las actividades de este evento registraron una asistencia de más de 300 personas, fortaleciendo la participación ciudadana y la conciencia ambiental en la población toluqueña.

El segundo evento, denominado “Toluca por la Sustentabilidad: Festival Ambiental y Plantero”, se llevó a cabo los días 10, 11 y 12 de octubre en la Alameda Central de Toluca, con el propósito de acercar a la ciudadanía a prácticas más conscientes y responsables con el medio ambiente.

Durante el festival se desarrollaron talleres como: elaboración de sustratos para cactáceas y suculentas, elaboración de terrarios con cactus y macroinjerto; así como conferencias tituladas Emprendimiento verde científico, Las plantas suculentas más espectaculares de México y La diversidad de cactáceas y suculentas del Estado de México.

Además, se realizaron actividades interactivas como la exposición de especies exóticas a cargo de Queen Snake PIMVS, con ejemplares como un cuervo, una tortuga gigante y serpientes, donde se impartieron pláticas sobre su cuidado, el fomento de la educación ambiental y el trato digno hacia los animales.

El evento contó con la participación de 40 productores locales, quienes ofrecieron charlas y demostraciones sobre biodiversidad, manejo sustentable y conservación de especies.

Ambos eventos consolidaron el proyecto Toluca por la Sustentabilidad como un referente municipal en la promoción de la cultura ambiental, el bienestar animal y la participación ciudadana, reafirmando el compromiso del Gobierno Municipal con la construcción de una Toluca más verde, responsable y resiliente. (Véase la AIM 9).

c) Protección animal

Durante el año 2025 se realizaron 13 mil 510 esterilizaciones quirúrgicas de perros y gatos, como parte de una estrategia integral de control poblacional, con el objetivo de prevenir enfermedades, disminuir la población en situación de calle y fomentar la tenencia responsable. Estas acciones se implementaron mediante campañas y jornadas en distintas delegaciones del municipio, acercando el servicio a la ciudadanía de manera gratuita y accesible, y promoviendo la conciencia sobre el bienestar animal, visitando las 48 delegaciones del territorio municipal (Véase la tabla 44).

En el periodo que se informa, se aplicaron siete mil 672 vacunas antirrábicas con el propósito de prevenir y controlar la rabia, protegiendo la salud pública y el bienestar animal. La campaña se desarrolló mediante jornadas itinerantes en distintas delegaciones, asegurando cobertura y acceso directo a la población (Véase la tabla 44).

Se atendieron 600 reportes a través del programa CEVMAR (Captura, Esterilización, Vacunación, Marcaje y Retorno), contribuyendo al control ético de la población de perros y gatos en situación de calle (Véase la tabla 45). Este programa fortalece la capacidad municipal para gestionar de manera responsable la convivencia con los animales y reducir riesgos sanitarios en la comunidad.

Este Gobierno Municipal atendió mil 42 reportes de animales en situación de calle, que incluyeron casos de animales atropellados, heridos, agresores y el levantamiento de cadáveres de perros y gatos en la vía pública. Estas acciones tuvieron como objetivo proteger la salud y seguridad de la población, así como garantizar el bienestar animal (Véase la tabla 46).

Se entregaron en adopción 110 animales de compañía, brindándoles un hogar seguro, reduciendo la población en situación de calle y fomentando la responsabilidad y compromiso ciudadano hacia los animales (Véase la tabla 47). Este programa se fortaleció mediante campañas de adopción y vinculación con familias interesadas, consolidando redes de cuidado y protección animal en la comunidad.

Se impartieron 123 pláticas educativas en escuelas, asociaciones y espacios comunitarios, con el objetivo de sensibilizar a la población, prevenir el maltrato y promover prácticas responsables de cuidado animal (Véase la tabla 48). Estas actividades acercaron la educación ambiental y animal a diversos públicos, fortaleciendo la cultura de protección y bienestar en el municipio.

Se llevaron a cabo cuatro sesiones del Consejo Municipal de Protección y Bienestar Animal, con el propósito de dar seguimiento a las acciones en bienestar animal y fortalecer la participación ciudadana, se construyeron acuerdos y se establecieron estrategias conjuntas con la sociedad civil, consolidando la gestión municipal.

Asimismo, la **Acción Insignia Municipal 10. Unidad de Esterilización, Vacunación y Educación Sucursal Norte**, implicó que se llevará a cabo la inauguración de la Sucursal Norte del Centro de Control y Bienestar Animal, ubicada en la Delegación Sauces del Municipio de Toluca.



Este nuevo espacio fue habilitado con la infraestructura y el equipamiento necesarios para realizar hasta 20 cirugías de esterilización diarias, además de ofrecer 50 servicios de vacunación antirrábica a perros y gatos provenientes de la zona norte del municipio. Asimismo, cuenta con áreas destinadas a la implementación de programas educativos en materia de protección y bienestar animal.

La apertura de esta instalación contribuye al fortalecimiento de las estrategias municipales de control poblacional ético y humanitario de animales de compañía, promoviendo la prevención de enfermedades zoonóticas y el fomento de la tutela responsable.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal de Toluca reafirma su compromiso con una política pública basada en el bienestar animal, la salud pública y la convivencia armónica entre humanos y animales de compañía. (Véase la AIM 10).



d) Energías limpias

El municipio cuenta con una infraestructura de alumbrado público extendida y consolidada lo cual contribuye a la seguridad vial y peatonal, reduce la posibilidad de accidentes y actos delictivos durante la noche, mejora la visibilidad en calles, parques y otros espacios públicos aumentando la comodidad y calidad de vida de los ciudadanos.

Con la finalidad de crear espacios seguros para la población, se realizaron 14 mil 540 mantenimientos al alumbrado público, seis mil 783 sustituciones de luminarias con tecnología led de última generación, tres mil 239 acciones de rehabilitación y se instalaron mil 401 nuevas luminarias. Estos cambios han beneficiado de manera directa e indirecta a toda la población del municipio al iluminar espacios públicos, calles, avenidas, parques, jardines, mercados y áreas de uso común (Véase la tabla 49).

En el Municipio de Toluca, en materia de alumbrado público, se ha establecido como uno de sus objetivos continuar el proceso de transición a tecnología LED ya que es más eficiente, ahorradora y funcional, con lo cual se puede otorgar a la población infraestructura de iluminación de espacios de libre circulación, utilizando tecnologías avanzadas en los sistemas de alumbrado público para alcanzar un desarrollo sostenible y mitigar los efectos del cambio climático. Por lo tanto, en el presente año se realizó el suministro y colocación de 73 postes con 146 luminarias vial (dos en cada poste), 14 postes con una luminaria vial cada una y 77 postes con luminaria tipo vela en avenida Alpinismo, en el tramo comprendido de Avenida Calzada al Pacífico a calle Gral. Venustiano Carranza, San Buenaventura. Para lo cual se ha destinado una inversión de nueve millones 927 mil nueve pesos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal. FEFOM. (Véase la tabla 50).





La **Acción Insignia Municipal 11. “Toluca Iluminada”** articula acciones de instalación y reposición de luminarias eficientes en polígonos priorizados, a la vez que se combina con otros programas de la política municipal como senderos seguros, cruces peatonales protegidos y rehabilitación urbana con criterios de accesibilidad y sustentabilidad. Este programa es fundamental para la consecución de metas planteadas en el PDM tales como la mejora de la seguridad pública mediante la coordinación con cuerpos policiales, el impulso a la equidad de género en el espacio público, así como la promoción de un ambiente urbano saludable y resiliente.

Por tanto, Toluca Iluminada se configura como una iniciativa clave para la transformación urbana que busca convertir a la capital mexiquense en una ciudad más segura, accesible y eficiente, consolidando la estrategia de colonias inteligentes y del bienestar que guía el desarrollo municipal de 2025 a 2027. La implementación de este programa exige una coordinación interinstitucional eficiente, la participación activa de la ciudadanía y el uso de tecnología aplicada para garantizar resultados sostenibles que eleven la calidad de vida de todos los habitantes (Véase la AIM 11).

Para la disminución de la huella de carbonó que produce la actividad del Gobierno Municipal, se integraron al parque vehicular 214 nuevas unidades de las cuales el 70% son autos híbridos y/o eléctricos, para la prestación de los servicios públicos, actividades operativas y de seguridad pública.

e) Gestión Integral de residuos

Para el Gobierno Municipal de Toluca, la gestión de residuos sólidos ocupa un lugar principal dentro del cuidado al medio ambiente, esta política integradora debe aplicarse a todas las actividades asociadas con el manejo de los diversos residuos dentro del municipio, cuya meta es administrar los residuos de una forma que sea compatible con el medio ambiente y la salud pública de todos los habitantes toluqueños.

El objetivo de la política del Gobierno con respecto a los residuos sólidos debe implementarse bajo los principios del desarrollo sostenible, que son la minimización del impacto ambiental negativo que causan los residuos, atender la demanda creciente derivada del crecimiento poblacional del municipio y el consecuente aumento de los volúmenes de desechos que presionan al servicio de recolección que brinda el Gobierno Municipal; de igual manera es necesario considerar las condiciones sociales de quienes intervienen en las actividades relacionadas con la gestión de los residuos.

Es por ello que esta administración ha enfocado todas sus actividades a desarrollar una gestión integral de residuos sólidos, sustentada en cuatro pilares fundamentales que son la reducción en el origen, aprovechamiento y valorización, tratamiento y transformación y por último, la disposición final controlada.

En este contexto, durante el ejercicio que se informa, se llevó a cabo la reorganización, digitalización y mejoramiento de las rutas de recolección, con el fin de tener mayor cobertura territorial.

Mediante el diseño de un sistema regulador de rutas de recolección, a partir de estudios técnicos de tiempos y movimientos, fue posible mejorar el servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios a la ciudadanía de Toluca, en el que destacan acciones como el diseño de 84 rutas de recolección, con frecuencia de dos a tres días por semana, así como 6 adicionales en operativos especiales y de fines de semana, que se ejecutan con 52 unidades, las cuales son cuidadosamente revisadas diariamente antes de salir, para garantizar que se encuentren en condiciones óptimas, tanto físicas como mecánicas.

Esta realidad contrasta con la que encontramos al inicio de la administración, cuando solo operaban 211 rutas, con una frecuencia aproximada de un día a la semana, apoyadas en 99 unidades en malas condiciones físicas y mecánicas y una cobertura de atención al 70% de la población.





Al término de este ejercicio fiscal podemos acreditar que, mediante el trabajo dedicado desde el primer día de la administración, se encuentran en operación 295 rutas establecidas en el municipio que proporcionan una cobertura del 95% de la población, con capacidad para recolectar 18 mil toneladas mensuales de residuos sólidos que se depositan en el relleno sanitario autorizado.

La cifra mencionada es superior en 31.6% a la que alcanzó la Administración Municipal anterior, que durante el año 2024 recolectó 12,300 toneladas mensualmente.

Somos el primer municipio del Estado de México, que ha instalado GPS y cámaras en todas las unidades, así mismo la digitalización de rutas es un recurso soportado en el internet que permite a cada uno de los vecinos de Toluca, conocer el recorrido que hace el vehículo de la basura sobre su colonia o delegación. Esta digitalización y plataforma nos coloca como pioneros en el uso de tecnología para el tema concreto de la recolección de residuos sólidos.

En esta administración se implementa el programa de barrido electromecánico con la incorporación de tres barredoras eléctricas y dos a diésel, lo que ha permitido ampliar el perímetro de barrido y limpia principalmente en las calles y avenidas del Centro Histórico, Paseo Colón, zona de hospitales y escuelas de la Capital, alcanzando un total de barrido electromecánico de 48 millones de metros lineales anuales. (48 mil kilómetros lineales)

Derivado de la implementación del barrido electromecánico, se logró ampliar el perímetro de barrido manual en un 70%, beneficiando principalmente a escuelas y hospitales lo que ha permitido llevar a cabo el barrido de más de 53 millones 250 mil metros lineales en este año (53, mil 250 Kilómetros lineales).

Se llevaron a cabo 356 jornadas de limpieza en diversas delegaciones, eventos masivos, partidos de fútbol, colonias municipales, entre otras, además de la atención oportuna de 291 reportes ciudadanos vinculados con el servicio de limpia.

Para la reestructuración de las rutas de recolección de residuos sólidos se dotó al departamento de limpia de 10 unidades vehiculares más, así se logró eficientar las rutas de bolseo y campaneó, beneficiando a más de 467 mil habitantes y visitantes de la capital e implementar la RUTA VERDE en el Centro Histórico con un camión recolector híbrido, que favorece la reducción de emisión de contaminantes.

Actualmente se tienen 169 convenios de recolección de residuos sólidos urbanos no peligrosos, mediante los cuales se brinda el servicio de recolección a industrias, comercios y prestadores de servicios, garantizando la disposición adecuada de sus residuos sólidos no peligrosos y recaudando la cantidad de \$3 millones 886 mil 543.50 pesos, representando un incremento en la recaudación por este concepto en un 600%.

Siendo destacable que entre esos convenios se realiza por primera vez en la historia del

Municipio de Toluca, el convenio de colaboración en materia de recolección de residuos sólidos con la Central de Abastos, el cual tiene como finalidad implementar la separación primaria de los residuos en orgánicos e inorgánicos, disminuir el impacto de la disposición final en rellenos sanitarios y la utilización y tratamiento de los residuos orgánicos en proyectos sostenibles.

El Gobierno Municipal tiene como objetivo fomentar la reducción del volumen de los residuos sólidos urbanos en disposición final y promover la reinserción de materiales a los procesos de producción mediante la economía circular.

En esta materia el Gobierno Municipal logró el acopio de 42 mil 68 kgs. de materiales reciclables valorizables, así mismo se han realizado 24 campañas de acopio de residuos valorizables; se ha beneficiado con esta acción a más de 95 mil personas.





Destaca como una acción emblemática la jornada de limpieza y acopio de materiales no valorizables (llantas) en la central de abastos en la cual se retiraron 4 mil 540 piezas, mientras que en Santa María Totoltepec se retiraron 345 neumáticos que se encontraban en espacios públicos.

Toluca, sigue fomentando la reducción del volumen de los residuos sólidos para transitar hacia una ciudad no contaminante y disminuir las emisiones de gases de tipo efecto invernadero que contribuyen al cambio climático, la continuidad en la operación de los 15 centros de acopio municipales los convierte en espacios públicos funcionales que benefician a más de 70 mil 279 toluqueños y toluqueñas.

En estos centros de acopio se reciben los materiales siguientes, en un estado limpio, seco y sin residuos de materia orgánica:

Plásticos:

Pet
HDPE
Plásticos duros

Flexibles:

Playo
LDPE
BOPP
Otros plásticos

Fibras:

Cartón
Periódico
Tetrapak
Libro
Archivo blanco
Caple

Vidrio:

Botellas de vidrio

Metal:

Aluminio
Cobre
Latas o botes chilero
Fierro

Orgánicos:

Árboles de navidad
Aceites comestibles
Grasas de origen animal

Electrónicos:

Accesorios electrónicos
Televisiones
Celulares
Cables
Pilas

Llantas:

Bicicleta y Motocicleta
RIN 12 hasta RIN 24

En el Centro de Valorización del Valle de Toluca, se ha realizado el acopio de 431 mil 299 kg de neumáticos en desuso que se encontraban en espacios Públicos (parques, jardines, delegaciones, vialidades importantes, etc.), con estas acciones se ha beneficiado a más de 562 mil 232 Toluqueños y Toluqueñas.



3

EJE DE CAMBIO

EMPLEO DIGNO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

Inclusión para el bienestar y la prosperidad

El empleo digno y el desarrollo económico son pilares esenciales para construir una sociedad más justa y equitativa en Toluca. Bajo el principio de "Inclusión para el bienestar y la prosperidad", se reconoce que cada persona tiene derecho a oportunidades laborales que garanticen ingresos suficientes, seguridad social y condiciones justas, fortaleciendo al mismo tiempo el tejido productivo del municipio.

a) Impulso al empleo digno y desarrollo económico



Impulsar el trabajo digno en Toluca no solo favorece la estabilidad individual y familiar, sino que también dinamiza la economía local, fomenta la innovación y reduce desigualdades, por lo que un compromiso de esta administración es generar oportunidades de empleo, logrando convocar en tres ferias de empleo a las empresas y se contó con la participación de las y los buscadores de una oferta laboral.

La Primera Feria de Empleo, se llevó acabo en el Parque Industrial Toluca 2000, con el apoyo de su Asociación de Propietarios, registrando la participación de mil 116 buscadores de empleo, con una vinculación de 707 personas de las cuales 322 fueron mujeres y 385 hombres (Véase la tabla 51).

Se realizó una Segunda Feria Regional de Empleo, en el Parque Metropolitano, en coordinación con el Gobierno del Estado de México y los municipios de Lerma, San Mateo Atenco, Ocoyoacac, Xonacatlán y Tianguistenco, contando con una asistencia dos mil 957 buscadores de empleo, de los cuales se vincularon mil 858 personas para una posible contratación lo que representó el 63% de los asistentes, el total de buscadores vinculados fue de 816 mujeres y mil 42 hombres. (Véase la tabla 51).

La Tercera Feria de Empleo, fue destinada a mujeres buscadoras de una oportunidad laboral, se realizó en el Parque Industrial Exportec II con una asistencia de 500 personas, logrando vincular a 320 personas para una posible contratación (Véase la tabla 51).

Otro mecanismo de apoyo al empleo es el denominado “Martes de Empleo”, donde cada martes en el Andador Belisario Domínguez de la Plaza Fray Andrés de Castro, se convoca a buscadoras de empleo así como empresas interesadas en llevar a cabo el reclutamiento, selección y contratación respecto a las vacantes con las que cuentan, dicho programa tiene la finalidad de incluir a las y los buscadores de empleo al aparato productivo, promoviendo la disminución de la tasa de desempleo, por lo que se realizaron 43 eventos atendiendo a dos mil 595 personas, vinculado a mil 291 personas, de las cuales 433 fueron mujeres y 858 hombres.

Adicionalmente, se brinda atención en sitio a buscadores de empleo, a través de un módulo de atención ubicado en la Ventanilla Única, mediante el cual se vincularon 640 personas buscadoras de empleo.

Asimismo, las “Mañanas de Reclutamiento”, tienen como principal objetivo ofrecer a las empresas un espacio para realizar el reclutamiento y la posible contratación de buscadores de empleo, por lo que se realizaron 12 eventos, generando una convocatoria de 511 personas, de los cuales se vincularon a 340 buscadores de empleo, siendo 137 mujeres y 203 hombres.

Al realizar las actividades de las ferias del empleo, Martes de Oportunidades (martes de empleo) y Mañana de Reclutamiento, se ha dado cumplimiento a la **Acción Insignia Municipal 12. “Oportunidades de Empleo”**, mediante las cuales se gestionó la firma de acuerdos entre el Ayuntamiento y diversas empresas para impulsar el empleo, promoviendo la comunicación directa con los empleadores de los sectores secundario y terciario, desarrollando así un plan de divulgación de las alternativas disponibles como opciones de empleo, brindando seguimiento y evaluación de los resultados de la vinculación e inserción laboral, así mismo, se estableció el programa de capacitación y formación continua. (Véase la AIM 12).

Aunado a lo anterior, derivado de las importantes inversiones impulsadas en el municipio, se han generado seis mil 396 empleos directos y mil 492 indirectos, reflejo del compromiso del Gobierno local con el desarrollo económico y el bienestar de las familias toluqueñas. Estos resultados son muestra del trabajo coordinado entre el sector público y privado, que fortalece la economía, impulsa la productividad y consolida a Toluca como un referente de crecimiento y oportunidades en la región.

Como resultado de la articulación entre políticas de vinculación laboral y de los programas de la Administración Municipal se han generado 5,261 oportunidades de empleo, así mismo, a través de la llegada de nuevas inversiones, se ha alcanzado un total de siete mil 888 empleos, con ello, han accedido al mercado laboral 13,149 personas.



b) Economía incluyente y atención a la informalidad



El Gobierno Municipal para promover una economía incluyente y atender la informalidad económica, a través del Fondo para la consolidación de la Microempresa en el Municipio de Toluca (FONTOL), llevó a cabo la entrega de microcréditos, beneficiando a 148 personas integradas en 28 grupos solidarios, con una inversión de dos millones 550 mil pesos. De este monto, 82 microcréditos correspondieron a la primera etapa por un total de un millón 230 mil pesos y 66 microcréditos, la segunda etapa por un millón 320 mil pesos que apoyó directamente a 101 mujeres y 47 hombres y que consolidan sus proyectos productivos en 32 delegaciones de Toluca.

Con el fin de mejorar la eficiencia en el manejo de los microcréditos, se brindaron ocho capacitaciones con 120 asistentes en materia financiera, con el objetivo de fortalecer las capacidades administrativas de las y los beneficiarios, promoviendo el uso responsable de los recursos y garantizando la viabilidad de sus proyectos productivos.

Adicionalmente, el Ayuntamiento de Toluca fue el primer municipio en firmar un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) permitiendo la atención oportuna al ecosistema emprendedor y empresarial, acelerando sus procesos de registro de marca. Aunado a ello, se impartieron de manera semanal un total de 38 pláticas de sensibilización y capacitación sobre la protección de los derechos de la propiedad industrial, abordando temas como marcas, avisos y nombres comerciales, patentes, modelos de utilidad y diseños industriales, entre otros temas, así como asesorías individuales.



Asimismo, se fortaleció el Corredor Empresarial que se realiza todos los domingos, en el marco del Programa “Toluca Recreativa”, promoviendo el consumo local y dando visibilidad a las y los emprendedores toluqueños, este corredor reunió a 683 emprendedores y recibió a más de 12 mil 900 visitantes, consolidándose como un escaparate de innovación, talento y generación de oportunidades de venta directa.

Al mismo tiempo, para favorecer el desarrollo pleno y sustentable de las y los habitantes del municipio, se continuó con la expedición de Licencias de Funcionamiento en 72 horas para las Unidades Económicas de bajo impacto, con un mínimo de requisitos con lo que se autorizaron 261 altas, (Véase la tabla 52), así como mil 95 altas de mediano y alto impacto (Véase la tabla 53).



En aras de apoyar a los contribuyentes que desean realizar el refrendo y/o revalidación de la Licencia de Funcionamiento, se dieron facilidades para cumplir con el Programa Específico de Protección Civil (Estatal) y con el Plan de Emergencia de Protección Civil (Municipal), llevándose a cabo el refrendo y/o revalidación de mil 180 licencias mediante el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) de bajo impacto y ocho mil 727 licencias del Sistema Único de Gestión Empresarial (SUGE) de alto y mediano impacto.

Por otro lado, la regularización de los usufructuarios de los mercados y tianguis representa un reto importante en materia de informalidad económica, tanto en pagos de impuestos, como en documentación, por ello se llevó a cabo el “Programa de Recaudación y Regularización de los Mercados Municipales Toluca 2025” el cual tuvo una duración de doce días hábiles, correspondiente al periodo del 18 al 31 de marzo del año en curso, llevándose a cabo en los siete mercados y la plaza gastronómica “La Esperanza”.

Con el objetivo de continuar fomentando la regularización fiscal entre los locatarios, las cajas de la Tesorería Municipal permanecen en los mercados “Lic. Benito Juárez García” y “16 de septiembre”, para realizar cobros y entregar órdenes de pago a los usufructuarios.

La emisión de órdenes de pago es una herramienta clave para mejorar la recaudación y la transparencia, en este año se emitieron 12 mil 245 órdenes de pago de los mercados, teniendo .04 UMAS más de recaudación en comparación del año 2024.

Los tianguis son parte importante en el municipio, ya que es un tipo de comercio en donde la ciudadanía ofrece sus productos en zonas específicas, a fin de brindarles seguridad, certeza y oportunidades de crecimiento, en el año que se informa se emitieron 22 mil 885 órdenes de pago, que formaliza las transacciones que aminoran el riesgo de fraudes, disputas por pagos y pérdida de ingresos.

Asimismo, se realizaron 48 supervisiones en los mercados municipales y tianguis, a efecto de que los comerciantes cuenten con los permisos necesarios que demuestren el cumplimiento de las regulaciones locales, con la finalidad de que exista un entorno de comercio más equitativo, evitando la competencia desleal.

También, se autorizaron 826 permisos para eventos en espacios públicos, teatros, eventos de temporada y fiestas tradicionales – patronales, así mismo se han otorgado 274 permisos relacionados con publicidad.



Se le dio cumplimiento a la **Acción Insignia Municipal 13. “Escuela Municipal de Emprendimiento de Toluca (EMET)”**, con ello se creó la plataforma virtual de capacitación, orientada a impulsar el talento emprendedor y fortalecer las capacidades empresariales de la ciudadanía. De igual forma, se instaló formalmente el Comité de Gestión por Competencias (CGC-EMET) ante el CONOCER. La cual permitirá generar estándares de competencia entorno de la creación de la Escuela Municipal de Emprendimiento de Toluca (EMET), única en su tipo a nivel nacional, en virtud de que representa el primer modelo de política pública municipal diseñado integralmente para impulsar el emprendimiento desde el diagnóstico hasta la consolidación del negocio. A diferencia de otros programas que ofrecen únicamente capacitación o financiamiento, la EMET articula en un solo esquema el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC), la formación especializada, la vinculación con esquemas de financiamiento, el acompañamiento técnico y la formalización empresarial con registro de marca. Además, cuenta con el reconocimiento oficial del método de enseñanza-aprendizaje ante el CONOCER, fortaleciendo así su modelo con estándares nacionales de calidad y competencia laboral. (Véase la AIM 13).

La transformación profunda que vive nuestro país también exige que los Gobiernos municipales adopten una visión renovada, humanista y comprometida con el bienestar colectivo. En este contexto, el impulso a la productividad, la competitividad y la innovación no puede concebirse sin una profunda empatía social, con una clara orientación hacia la justicia y la equidad. En Toluca, se asume esta responsabilidad como una prioridad para construir una ciudad más justa, más ordenada y con oportunidades para todas y todos.

Como parte del compromiso con la inclusión para el bienestar y la prosperidad, se emprendieron acciones firmes para atender la informalidad desde una perspectiva de justicia social, se realizaron dos mil 495 inspecciones a unidades económicas, lo que representa no sólo una acción regulatoria, sino un esfuerzo por consolidar el empleo digno en el municipio (Véase la tabla 54).

El Ayuntamiento de Toluca genera condiciones para formar una economía incluyente, a través de mil 322 verificaciones a unidades económicas en distintas delegaciones, en la que todos los sectores cuenten con certeza jurídica, orden y oportunidades de desarrollo (Véase la tabla 55).

En el año que se informa, dimos pasos firmes hacia un control ordenado del comercio, a través de mil 795 verificaciones al comercio en vía pública y en áreas de uso común (Véase la tabla 56), además, se supervisaron 127 espectáculos públicos, protegiendo lo más valioso que tiene Toluca: su gente.

El Gobierno Municipal, trabajó para que las actividades comerciales se desarrollen con apego a la legalidad, es así que derivado de los recorridos permanentes en el territorio municipal y las quejas ciudadanas, se instauraron 248 procedimientos a unidades económicas del comercio establecido (Véase la tabla 57) y 88 de vía pública (Véase la tabla 58), que contravinieron disposiciones de la normatividad aplicable, por lo que se ofrecieron 601 asesorías jurídicas-administrativas para el desahogo de los procedimientos administrativos a 411 hombres y 190 mujeres y en consecuencia, regularizar el funcionamiento de la actividad comercial (Véase la tabla 59).

Atendiendo con responsabilidad las demandas ciudadanas, se brindó respuesta puntual a 422 quejas relacionadas con el comercio en vía pública y a 310 unidades económicas, un total de 732, respondiendo con sensibilidad a las necesidades expresadas por la ciudadanía (Véase la tabla 60).

Consciente de la importancia del diálogo y el consenso en la vida pública, se llevó a cabo seis mesas de trabajo relacionadas al comercio, con la participación de 25 mujeres y 30 hombres, el objetivo fue encontrar soluciones conjuntas y construir acuerdos duraderos en beneficio de todas y todos. Estos espacios de diálogo son prueba de que en Toluca gobernamos de la mano del pueblo.

En este mismo contexto, cabe hacer mención que con el propósito de sensibilizar y humanizar a los servidores públicos que realizan actividades de inspección y verificación, se otorgaron cuatro capacitaciones, a través del Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México y otras instancias municipales en materia de responsabilidades administrativas, normatividad jurídica y derechos humanos, lo que benefició a 217 asistentes, de los cuales fueron 48 mujeres y 169 fueron hombres.



c) Construcción de entornos competitivos y aprovechamiento de la relocalización de las cadenas de valor



El desarrollo económico empresarial de Toluca es fundamental para impulsar el crecimiento y la prosperidad de las familias, para lograrlo fue necesario implementar políticas y programas de fomento a la innovación, competitividad e inversión.

En este sentido, se celebraron 80 reuniones empresariales, gestionando la consolidación, inversión y expansión de empresas que se encuentran asentadas en el municipio.

Se consolidaron sinergias entre la iniciativa privada y este Gobierno Municipal para el desarrollo del sector empresarial e industrial de Toluca, a través de la firma de cuatro Convenios de Colaboración, con las empresas Coca Cola Femsa, Grupo Bimbo, Cadena Comercial Oxxo y General Motors, plasmándose el compromiso de crear regulaciones claras y simplificadas. Asimismo, se suscribió un convenio con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), a efecto de fortalecer la capacitación y certificación de los servidores públicos.

Con la intención de eficientar los tiempos de atención y orientación sobre los trámites y servicios que ofrece la Administración Municipal al sector industrial y servicios, se realizaron 53 exitosas vinculaciones que permitieron la asesoría y el establecimiento de unidades económicas.

Lo anterior, considerando que Toluca por su ubicación geográfica y las distintas ventajas competitivas que posee, así como el impacto positivo que ha propiciado la actual administración entre el sector empresarial e industrial del municipio, lo ha convertido en un destino fructífero para la atracción de inversiones nacionales y extranjeras, por cuanto hace al presente ejercicio fiscal 2025, se detonaron reinversiones y/o nuevas inversiones de 16 empresas por un monto de 830.5 millones de dólares. Asimismo, es importante destacar que, el resultado de las vinculaciones realizadas, permitió que AutoZone, Cadena Comercial Oxxo, Casa de Toño, Grupo Alsea y Tiendas 3B, expandieran sus operaciones aperturando 26 sucursales

Atendiendo a las inquietudes externadas por el sector empresarial asentado en el corredor y los parques industriales, se realizaron cuatro capacitaciones en materia de ciberseguridad y botón de emergencia digital contando con 110 asistentes.

Se dio cumplimiento a la **Acción Insignia Municipal 14. “1er Festival de Chorizo y Cerveza”**, en el mes de junio, coadyuvando con la participación de 10 charcuteros y 10 cerveceros artesanales más emblemáticos del municipio, en el marco del “Festival entre Pinceles, Cinceles y Sabores” . (Véase la AIM 14).



d) Fomento al turismo.

El Municipio de Toluca cuenta con un número importante de espacios que, por su riqueza natural, popular o histórica son susceptibles para el desarrollo de actividades turísticas como el Nevado de Toluca, donde pueden realizarse actividades de ecoturismo y turismo de aventura, así como algunos espacios arqueológicos o sitios históricos emblemáticos que se encuentran en nuestro municipio y tienen este potencial.



Tal como lo reporta el Sistema de Información Cultural de la Secretaría de Cultura de México, el Municipio de Toluca cuenta con 28 museos, de los 107 que se localizan en el estado, por lo que concentramos una cuarta parte de la oferta museística a nivel estatal.

Por su parte, en el centro de la capital mexiquense se encuentran museos únicos en su tipo como el Museo del Alfeñique, así como aquellos que por su temática nos permiten conocer rasgos de la ciencia, la historia y la cultura local. Además, que se sitúan como espacios indispensables para la exhibición de muestras de artistas locales y nacionales.

Es por ello que el Ayuntamiento de Toluca ha generado acciones para promover y difundir las bondades turísticas de nuestro municipio con un alcance que ha impactado a turistas nacionales e internacionales. Dicha labor trajo como resultado en este año la realización de 160 recorridos turísticos peatonales por el Centro Histórico de la ciudad, que beneficiaron a 472 hombres, 790 mujeres, 76 niños y 28 niñas sumando un total de mil 366 visitantes.



Por su parte, los módulos de atención ubicados en el Centro de Servicios al Turista y en el Aeropuerto Internacional de Toluca, tuvieron una afluencia de nueve mil 782 visitantes tanto mexicanos como extranjeros, de los cuales cuatro mil 73 son hombres, tres mil 881 mujeres, 933 niños y 895 niñas.

Con el propósito de mantener actualizado al personal de contacto con los visitantes, se impartieron dos capacitaciones en materia de turismo de naturaleza y senderismo urbano, con una asistencia de 23 y siete personas respectivamente, que les permitieron formarse respecto a las nuevas tendencias del turismo. Su formación enriqueció la calidad en la atención de los servicios para beneficio de los visitantes locales, nacionales y extranjeros.

De igual manera, se impulsó la oferta de rutas turísticas temáticas que permitieron conocer los atractivos de Toluca desde otras perspectivas como “Pinceladas en la Ciudad”, que recorre los murales más representativos, el “Tour Mini Aventuras”, ruta creada para que los más pequeños conozcan la riqueza de su ciudad, que benefició a nueve niños y siete niñas durante las vacaciones de verano, y el “Recorrido de leyendas”, donde se dan a conocer los hechos más insólitos que ha presenciado la ciudad, beneficiando a 41 mil 986 personas.



Se generaron alianzas con los establecimientos de servicios turísticos tales como restaurantes y cafeterías para la obtención de 150 descuentos que beneficiaron a visitantes nacionales e internacionales, pero también a las y los toluqueños. La adquisición de los “cupones” de descuento se promocionó a través de redes sociales como Facebook.

El Centro de Servicios al Turista también abrió el espacio para exposiciones de artistas locales que, a través de la pintura, la fotografía, la escultura, entre otras técnicas, mostraron a los visitantes locales y extranjeros su talento, creatividad y desempeño artístico en exposiciones como “Entre cerezos y volcanes” y “Pinceles, cinceles y sabores”. A lo largo de este año, dichas exposiciones contaron con una afluencia de 213 mil 168 visitantes.

Toluca alberga tradiciones y costumbres ancestrales dignas de ser mostradas al mundo y son nuestros maestros artesanos quienes tienen en sus manos la noble labor de conservación y preservación de una amplia riqueza artesanal, que como toluqueños debemos estar orgullosos. Es por ello, para esta administración, los artesanos han sido un sector preponderante para la creación de vínculos y con ello potenciar su promoción artesanal.

Durante este primer año se integró un padrón de 96 artesanos, conformado por 66 mujeres y 30 hombres, en las ramas de textil, tejido de fibras vegetales, cartonería, talabartería, madera, orfebrería, metalistería, alfarería y gastronomía artesanal. En su totalidad han sido capacitados en materia de comercio tradicional y creación de acuerdos para un comercio ordenado.

Asimismo, la Concha Acústica ha sido la sede del Bazar Artesanal “Hecho con el corazón”, donde artesanos toluqueños han exhibido y ofertado sus piezas. En el presente año se realizaron 58 bazares artesanales donde los artesanos atendieron a 112 mil 293 asistentes, de los cuales 46 mil 712 son hombres, 57 mil 146 mujeres, 4 mil 190 niños y 4 mil 268 niñas. Esta actividad de comercialización de artesanías generó una derrama económica directa para los artesanos de dos millones 630 mil 769 pesos, además, más de un millón 500 visitantes disfrutaron de estos bazares en el centro de la ciudad.

Con la finalidad de preservar la tradición artesanal, se brindaron 24 talleres que beneficiaron a 422 asistentes de los cuales 221 son mujeres y 201 son hombres, quienes aprendieron técnicas de tejido de palma, tejido telar de cintura y elaboración de piezas de cartonería, principalmente.



Comprometidos con el gremio, se gestionó un espacio en las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Toluca, para la exposición y venta de piezas artesanales. Dicha gestión se concretó con la inauguración durante el mes de febrero del Pasaje Artesanal “Toluca La Guapa”, donde cientos de viajeros nacionales e internacionales que transitan por esta terminal aérea han podido conocer la riqueza artesanal toluqueña. Este pasaje artesanal recibió a mil 522 visitantes dejando una derrama económica de 26 mil 710 pesos para los maestros artesanos.

De igual manera, con la remodelación del espacio de venta ubicado dentro del Centro de Servicios al Turista, se tuvo como resultado a principios de este año la inauguración de la ahora Tienda Artesanal “Toluca La Guapa”, consolidándose como un espacio situado en el corazón de la ciudad que dignifica la labor de 57 artesanos para la venta de sus piezas, de los cuales 40 son mujeres y 17 hombres.

Durante este año la tienda recibió a 10 mil 111 visitantes, de los cuales tres mil 626 son hombres, cinco mil 646 son mujeres y 839 menores. Gracias al impulso de la comercialización artesanal en este espacio, se obtuvo una derrama económica directa de 321 mil 553 pesos para el gremio artesanal. Es importante señalar que todos los espacios gestionados para la exposición y venta fueron otorgados a los artesanos de manera gratuita.

Para motivar a los artesanos del municipio, se realizó el concurso mensual denominado “Artesano del mes”, como una forma de reconocer la labor de cuatro maestros artesanos, quienes recibieron un reconocimiento, promoción en redes sociales y una exhibición de sus piezas en la isla central de la Tienda Artesanal “Toluca la Guapa” en el Centro de Servicios al Turista.

Este conjunto de acciones realizadas durante este año, forman parte de la **Acción Insignia Municipal 15. “Tienda artesanal Toluca la Guapa”** que la presente administración se propuso como meta para apoyar a los artesanos del municipio. (Véase la AIM 15).

ARÍA DEL CAMP



e) Desarrollo agrario y dignificación del campo.



El desarrollo agrario y la dignificación del campo en Toluca son esenciales para fortalecer la soberanía alimentaria, por ello, brindar acceso a recursos, tecnología e infraestructura, como reconocimiento a la labor de las y los campesinos es de suma importancia para el bienestar comunitario.

El Ayuntamiento de Toluca, con la finalidad de impulsar a los productores agrícolas, llevó a cabo la ejecución del Programa Municipal de Fertilizantes Orgánico y Químico, a través de la entrega de 60 toneladas de urea prilada, beneficiando a 600 productores, siendo 240 mujeres y 360 hombres, ubicados en 25 delegaciones.

También, se entregaron mil 152 paquetes de semillas hortícolas a 311 familias, de manera individual o grupal, lo que permite dotar de insumos a productores de 38 delegaciones del municipio, con el fin de mejorar sus condiciones de alimentación y generar un ingreso familiar (Véase la tabla 61).

Otra acción que tiene impacto directo en los productores rurales es la entrega de plántulas; la cual reforzó la producción hortícola, generando el proceso inicial de germinación, obteniendo hortalizas para la alimentación o el ingreso familiar, por lo que se entregaron ocho mil plántulas, beneficiando a 859 productores de 15 delegaciones y con la entrega de paquetes de semillas hortícolas y plántulas se logró beneficiar a 43 delegaciones, subdelegaciones y barrios con un total de familias beneficiadas de mil siete (Véase la tabla 62).

Como otro mecanismo de apoyo al campo, se llevó a cabo la firma del Convenio General de Coordinación con la Secretaría del Campo (SECAMPO), instrumento legal que permitió una mejor coordinación entre ambos niveles de Gobierno para favorecer a los productores toluqueños.

De manera conjunta, se impartieron 98 asesorías técnicas para el aprovechamiento de suelos agrícolas de forma individual o grupal, generando un impacto significativo para 900 productores de 15 delegaciones.

Con la finalidad de apoyar a los grupos vulnerables del municipio, dotándolos de las herramientas necesarias para la producción de productos con lo que ellos mismos siembran y cosechan; se impartieron 54 Talleres de transformación de la materia prima, beneficiando a mil 23 personas de 11 delegaciones del municipio.

A fin de impulsar a los productores agropecuarios toluqueños para desarrollar el autoconsumo y la generación de un excedente para la comercialización con valor agregado y sustentable, se implementaron acciones que fomentan, impulsan y apoyan la productividad.

A través de una acción insignia de esta Administración se logró apoyar a un total de dos mil 32 productores mediante asesorías, asistencia y acompañamiento agropecuario, de los cuales el 56.4% son mujeres, mejorando así sus condiciones de vida.

Con el fin de fortalecer la actividad pecuaria y mejorar la productividad de los pequeños productores pecuarios de traspatio, se realizaron 231 asesorías técnicas pecuarias y 255 asistencias técnicas pecuarias.

Asimismo, se efectuaron 2,189 desparasitaciones de ovinos, bovinos y porcinos; se aplicaron dosis de vitaminas a 1091 animales de traspatio de diversas especies, principalmente bovinos, porcinos, ovinos y aves de corral. Se aplicaron 5,466 dosis de vacuna triple aviar con coriza y 2,571 dosis de vacuna de viruela aviar, interviniendo un total de 8,037 aves de corral. Se practicó castración gratuita a 50 cerdos de traspatio. Con estas acciones 206 pequeños productores fueron beneficiados, de diversas delegaciones del municipio.

El servicio de sacrificio y faenado de ganado para abasto es la actividad que posibilita ofrecer a las mesas de los toluqueños carne fresca debidamente inspeccionada para garantizar conforme a las normas sanitarias, la calidad e inocuidad obligada en la materia, en el periodo que se informa, se sacrificaron 10 mil 714 bovinos 21 mil 268 suinos y 46 ovinos en las instalaciones del Rastro Municipal, lo que suma un total de 32 mil 28 cabezas de ganado, con lo que se produjo cuatro millones 552 mil 804 kilos de carne fresca, que representan parte del abasto para la ciudad.



De igual manera, por cuestiones de seguridad zoonosanitaria, comercial y económica se dio a conocer el origen y destino de los animales de abasto, fue importante la coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) y con la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de México en la trazabilidad del ganado expidiendo dos mil 474 Guías de Control Estadístico de Tránsito a introductores de ganado.

Con el objetivo de brindar un mejor servicio de faenado, se capacitó a 57 servidoras y servidores públicos que laboran en el Rastro Municipal mediante el curso denominado “Manejo e higiene de la carne para consumo humano”, toda vez que permite detectar y evitar la cadena de inocuidad alimentaria, que reduce los riesgos de zoonosis, dando cumplimiento a la normatividad vigente y generar confianza social.

Otra acción en pro de la salud pública y de la dignificación a la labor de los trabajadores del Rastro Municipal, fue la dotación de 61 paquetes de uniformes consistente en botas sanitarias, overol, impermeable, tapones auditivos, guantes, mandil, bata, mascarilla, cofia y lentes.

Mediante la **Acción Insignia Municipal 16. “Toluca, un campo con oportunidades y progreso”**, se apoyó una producción sustentable, para impulsar el autoconsumo y la generación de un excedente para su comercialización con valor agregado, son acciones que fomenta, impulsa y apoyan la productividad de los productores agropecuarios toluqueños. Un total de dos mil 32 productores fueron beneficiados con acciones de asesoría, asistencia y acompañamiento agropecuario, de los cuales el 56.4% son mujeres, mejorando así sus condiciones de vida. Con estas acciones se contribuyó al OSD 2, 8 y 12 de la Agenda 2030, en las metas 2.3 – 2.5, 8.5 y 12.3. (Véase la AIM 16).



f) Movilidad segura y de calidad.



Toluca enfrenta muchos desafíos de infraestructura vial, para solucionarlos, se aplicaron estrategias de movilidad sostenible que tuvieron éxito en ciudades de otros países, lo que incluyó el mantenimiento preventivo y correctivo de forma permanente, uso de materiales de alta calidad, gestión inteligente del tráfico y participación activa de la comunidad, con la idea de que la movilidad sea un motor de desarrollo y bienestar para todos.

Una de las demandas más sentidas de la población fue la rehabilitación de las calles y avenidas del municipio, por lo que esta administración realizó uno de los mayores esfuerzos en este rubro, se iniciaron los trabajos de bacheo aplicando un total de 23 mil 149.75 metros cuadrados de mezcla asfáltica en caliente en 34 delegaciones (Véase la tabla 63) y 20 reductores de velocidad (Véase la tabla 64).





Aunado a lo anterior, cabe resaltar que la recuperación de nuestras vialidades también implica el balizado para proporcionar una mayor seguridad vial, por lo que se aplicaron 40 mil 872.35 metros cuadrados de pintura en las calles, pasos peatonales, división de carriles, guarniciones y nomenclatura vial abarcando 32 de 48 delegaciones (Véase la tabla 65) y 606 mantenimientos al señalamiento vial. (Véase la tabla 66).

Además, se han realizado 725 metros cuadrados de rehabilitación de banquetas y guarniciones en distintas delegaciones del municipio, 204 mantenimientos a elementos del mobiliario urbano y 500 rehabilitaciones a juegos infantiles metálicos.

Dado el entorno urbano en el que se encuentra inserto el Municipio de Toluca, resulta indispensable garantizar una movilidad eficiente, toda vez que la necesidad de desplazarse de manera segura no solo se enfoca a los habitantes de este municipio, sino también a los de las demarcaciones colindantes que, de manera cotidiana, transitan por la ciudad con el propósito de llegar a sus centros de trabajo o retornar a sus domicilios.

Durante 2025 se realizaron 100 operativos “Pasajero Seguro”, realizando entrevistas a los choferes, realizando pruebas de alcoholimetría y revisando la documentación de funcionamiento de las unidades como lo son la licencia, póliza de seguro, tarjetón y bitácora de servicio. Estas medidas contribuyen a la prevención de incidentes, al aseguramiento del cumplimiento de la Legislación aplicable y al fortalecimiento de la confianza de los usuarios en un sistema de transporte público más seguro y eficaz.

Se dio respuesta a las demandas ciudadanas relacionadas con la utilización indebida del espacio público. Mediante la ejecución de 380 operativos de recuperación de espacios públicos, beneficiando aproximadamente a 10 mil ciudadanos, con el objetivo de devolver a la ciudadanía lugares seguros, limpios y funcionales, rescatando áreas que habían sido afectadas por el abandono, el desorden o el uso indebido. Recuperar estos espacios es recuperar la vida comunitaria, la seguridad y el derecho de todas y todos a disfrutar de su entorno. Nuestro compromiso es claro: poner el espacio público al servicio de la gente.



Con el objetivo de mejorar la movilidad urbana y optimizar el uso del espacio público, se autorizó la habilitación de 750 espacios en la vía pública para ser utilizados como estacionamiento temporal.

Esta medida forma parte de una estrategia integral de ordenamiento vial, orientada a atender la creciente demanda de espacios de estacionamiento en zonas de alta afluencia vehicular, sin comprometer la seguridad ni la accesibilidad de peatones y conductores, beneficiando con ellos a 26,256 habitantes.

Por otra parte, se autorizaron 430 peticiones en beneficio de 46 localidades del Municipio, referidas a la ocupación temporal de la vía pública en materia religiosa (fiestas patronales); se atendieron 513 solicitudes relacionadas a la colocación de reductores de velocidad, señalamientos y demás positivos viales, mediante verificaciones en campo, beneficiando una población aproximada de 230 mil habitantes.

Por otro lado, mediante la **Acción Insignia Municipal 17. Toluca, Ciudad Inteligente**, que representa una visión innovadora y transformadora que se busca posicionar a la capital mexiquense como un referente en el uso de la tecnología para el desarrollo urbano sostenible y el bienestar social. A través de la investigación en innovación tecnológica y la organización de conferencias especializadas, este proyecto promueve un espacio de diálogo y colaboración entre estudiantes, académicos, empresas y autoridades para desarrollar proyectos científicos y tecnológicos aplicados al mejoramiento de la ciudad.



Además, Toluca, Ciudad Inteligente, impulsa el fortalecimiento de vínculos con centros universitarios para llevar a cabo intervenciones urbanas sustentables y mejorar la calidad de vida en las colonias del municipio. Se fomentan iniciativas como talleres para grupos de mujeres, campañas sobre el uso responsable del agua, la implementación de iluminación LED en negocios y el uso de energías renovables en mercados, así como el impulso a plataformas digitales que facilitan la participación ciudadana en la mejora de servicios públicos. Esto refleja un compromiso integral con la modernización, la sostenibilidad ambiental y la cohesión social, apuntalando a Toluca como una ciudad inteligente orientada a la innovación, la inclusión y el desarrollo sostenible (Véase la AIM 17).



Asimismo, con la **Acción Insignia Municipal 18. Sistema de Información Geográfica para el desarrollo urbano, la movilidad y los servicios público (SIGToI)** que es una herramienta tecnológica fundamental para la gestión municipal en Toluca, que integra y analiza datos geográficos vinculados al territorio, se facilita la planificación y toma de decisiones en aspectos clave como el ordenamiento urbano, la movilidad eficiente y la prestación adecuada de servicios públicos. A través de la visualización y el manejo dinámico de información espacial, SIGToI permite optimizar el desarrollo urbano de manera ordenada y sostenible, a fin de mejorar la calidad de la infraestructura vial y garantizar un mejor acceso y gestión de los servicios municipales, contribuyendo así al bienestar de la población y a la competitividad del municipio (Véase la AIM 18).

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo 100 talleres y pláticas de Bici-Escuela, con la participación de tres mil 642 personas, quienes recibieron formación en educación vial, seguridad ciclista y prácticas responsables en la vía pública. Estas acciones fortalecieron la cultura de movilidad segura y fomentaron el respeto entre peatones, ciclistas y automovilistas, contribuyendo a la construcción de una ciudad más ordenada y sustentable.

Posterior a las pláticas, se realizaron rodadas con la participación de los mismos asistentes, convirtiéndose en espacios de convivencia comunitaria, promoción de la actividad física y apropiación del espacio público. Estas dinámicas permitieron poner en práctica los conocimientos adquiridos, impulsando la movilidad sustentable como alternativa de transporte real, al tiempo que contribuyeron a la reducción de emisiones contaminantes y al fortalecimiento de una ciudadanía comprometida con el medio ambiente y la salud colectiva.

Actualmente, la ciudadanía demanda espacios públicos con un enfoque transversal que les permita practicar deporte, fortalecer la convivencia social, expresar su creatividad artística y cultural, disfrutar de actividades recreativas, así como acceder a oportunidades educativas mediante áreas dedicadas a la lectura y con conectividad WiFi gratuita, que faciliten sus tareas e investigaciones de manera cómoda y segura.



g) Infraestructura urbana y rural.



En el marco de una planeación integral y concertada, en fraccionamientos, se atendieron 200 solicitudes de requerimientos de información de control y seguimiento, y se han realizado cinco visitas de supervisión a conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones, en coordinación con el Gobierno del Estado de México. Se trabaja en conjunto para regularizar áreas de donación y dar respuesta a las necesidades de colonias como Misiones (I, II y III) y Toscana (I, II y III). Estas acciones han generado una recaudación de 205 mil 237 pesos, beneficiando a mil 90 personas. En materia de alineamiento y número oficial, la administración ha recibido 11 solicitudes de modificación de vía pública y alineamiento; 10 solicitudes para la asignación o cambio de nomenclatura; 26 dictámenes técnicos emitidos para la recuperación de vías públicas y se brindaron mil 231 asesorías. Estas acciones generaron una recaudación de cuatro millones 73 mil 603 pesos, beneficiando a mil 330 personas.

En materia de alineamiento y número oficial, la administración ha recibido 11 solicitudes de modificación de vía pública y alineamiento; 10 solicitudes para la asignación o cambio de nomenclatura; 26 dictámenes técnicos emitidos para la recuperación de vías públicas y se brindaron mil 231 asesorías. Estas acciones generaron una recaudación de cuatro millones 73 mil 603 pesos, beneficiando a mil 330 personas.

En materia de licencias urbanas, se ingresaron 359 solicitudes de construcción y 88 de permisos de obra temporal en diversas modalidades, desde obra nueva, ampliaciones, prórrogas, demoliciones, regularizaciones y terminaciones de obra, permisos de excavación, bardas, conexiones de agua potable y obstrucción de la vía pública. Además, se realizaron 335 inspecciones a obras en construcción y terminadas. Por este concepto se recaudó nueve millones 474 mil 566 pesos, beneficiando a mil seis personas.

En uso de suelo, se emitieron 428 licencias de uso de suelo, beneficiando a 490 personas y se generaron dos mil 817 cédulas informativas de zonificación a dos mil 957 personas. La recaudación en este rubro ascendió a 558 mil 339 pesos.



En lo relativo a regularización de la tenencia de la tierra y suelo urbano sustentable, se otorgaron 696 asesorías ciudadanas. Se formularon 21 opiniones técnicas, 16 dictámenes técnicos para licencia y para apertura de vías y nueve opiniones técnicamente justificadas para la emisión de uso de suelo.

En materia de verificación, se instauraron 348 acuerdos de apertura de información previa, se aplicaron 110 medidas preventivas y de seguridad, se establecieron 236 procedimientos administrativos. Estas acciones derivaron en una recaudación de ocho millones 473 mil 781 pesos.

Se ha trabajado en la recuperación de espacios públicos desde el inicio de esta administración, para ello, que se aplicaron 33 mil 54 metros cuadrados de pintura en edificios administrativos del Ayuntamiento, delegaciones,

subdelegaciones, espacios públicos, deportivos y parques (Véase la tabla 67).

En las 43 fuentes y 62 monumentos que existen en el territorio municipal se realizaron 920 rehabilitaciones y 80 mantenimientos en las plazas públicas tales como Plaza Cívica, Plaza de los Jaguares, Plaza Toluca, Plaza González Arratia, Plaza Rotaria y el Foro de la Alameda Central, para que los usuarios que transitan u ocupan estos espacios lo hagan de manera digna. (Véase la tabla 67).

Otra infraestructura municipal que se atendió fueron los mercados municipales, se realizaron 420 mantenimientos que consistieron en barrido de accesos y explanadas (Véase la tabla 68). Asimismo, en el rastro municipal se dieron 30 mantenimientos de limpieza al exterior para brindar un mejor servicio para las y los toluqueños. (Véase la tabla 69).



De igual forma, se realizaron seis mil 257 mantenimientos integrales de poda de pasto, cajeteo de árboles, poda de setos y arbustos, retiro de maleza en guarniciones y banquetas, barrido en áreas verdes y recolección de producto vegetal a nueve millones de metros cuadrados que componen las 370 áreas verdes existentes en el territorio municipal, así como en 20 parques, 71 jardines, 147 áreas verdes, 3 paseos, 10 glorietas, 35 plazas públicas, 15 vialidades y 61 camellones (Véase la tabla 70).

Durante el primer año de gestión, se llevó a cabo la construcción de 10 obras de pavimentación con concreto ecológico, el cual utiliza rejillas fabricadas con polímero reciclado, que genera un menor impacto ambiental al fabricarse con materiales reciclados, su sistema modular, que encapsula el concreto, tiene una mayor capacidad de carga al flujo vehicular.

El uso del pavimento ecológico tiene una reducción de costos de hasta un 30% acortando de igual forma los tiempos de ejecución y la necesidad de fuerza humana, además de que exige un menor requerimiento de mantenimiento de la carpeta de rodamiento. Las obras son ejecutadas con la fuente de financiamiento FAISMUN 2025, con una inversión de 16 millones 193 mil 775 pesos para beneficio de una población estimada de 61,735 habitantes en las delegaciones de Barrios Tradicionales, San Cristóbal Huichochitlán, Adolfo López Mateos, San Buenaventura, Santiago Tlacotepec, San Sebastián, San Felipe Tlalmimilolpan y San Pablo Autopan (Véase la tabla 71).



La gestión de recursos ante el Gobierno del Estado de México, permitió la ampliación de recursos de inversión pública provenientes del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), el cual no se autorizaba al Municipio de Toluca desde el ejercicio fiscal 2023 y del Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México GIDEM, antes conocido como Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD), cuya última ministración del recurso al municipio fue en el año 2015.

Ello nos permite continuar mejorando la infraestructura vial a través de la construcción de la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Vicente Guerrero en la Delegación de San Juan Tilapa y la calle Lago Villarica en la delegación Seminario Conciliar.



De igual modo se realizaron 10 obras de pavimentación con carpeta asfáltica en las delegaciones: Centro Histórico, Capultitlán, San Mateo Oxtotitlán, San Mateo Otzacatipan (2), Santiago Miltepec y San Pablo Autopan, Santiago Tlacotepec, San Marcos Yachihuacaltepec y Calixtlahuaca, con una inversión de 45 millones 760 mil 988 pesos provenientes de FEFOM y GIDEM 2025. (Véase la tabla 72).

Se realizó la construcción de una obra integrada por nueve pasos peatonales inteligentes para el fortalecimiento de la seguridad vial en las calles Sebastián Lerdo de Tejada, Av. Independencia y Av. Miguel Hidalgo de la delegación Centro Histórico.



Esta obra innovadora es una solución tecnológica implementada para mejorar la seguridad vial y la movilidad urbana, por lo cual se instalaron los dispositivos en zonas de alto tránsito peatonal y vehicular de la zona, los pasos están integrados por iluminación led en el asfalto, con luces en el suelo que advierten a los automovilistas sobre la presencia de peatones, sobre todo en condiciones de poca visibilidad o durante la noche; señalización luminosa vertical, sistema de luces led blancas, conteo regresivo en cruces y comandos de voz entre las 6 a.m. y 6 p.m.

Los pasos peatonales ofrecen una opción inclusiva para las personas, especialmente aquellas que cuentan con discapacidad visual o que tienen movilidad reducida, con ello Toluca ofrece a la población dispositivos de vanguardia para el cruce seguro de calles. Todo ello con una inversión de 14 millones 801 mil 578 pesos provenientes de Ingresos Propios del Municipio (Véase la tabla 73).



Se realizó la rehabilitación de pavimentación con carpeta asfáltica de ocho calles: Agustín Millán, en San Pedro Totoltepec, Independencia en la Crespa Floresta, Industrias Químicas y Robert Bosch en Santa Ana Tlapaltitlán, Isabel la Católica en San Sebastián; Alejandro Von Humboldt en Centro Histórico; Prolongación 18 de Marzo en Barrios Tradicionales; Gral. Abelardo Rodríguez en Capultitlán y José María Morelos y Pavón en San Cayetano Morelos. Así como dos rehabilitaciones de pavimento con concreto hidráulico reforzado en calle Nevado, en Cacalomacán y camino Mina México, en Sebastián Lerdo de Tejada. Las obras son financiadas con FAISMUN 2025 e Ingresos Propios del Municipio (IPDM), y Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México (GIDEM), con un monto autorizado de 63 millones 410 mil 864 pesos. (Véase la tabla 74).



De igual forma, para ofrecer condiciones de transitabilidad segura a la población toluqueña, se realizó la construcción de una caja derivadora de concreto armado en la calle Juan Fernández Albarrán, esquina Boulevard Aeropuerto y el encofrado de canal a cielo abierto para aguas pluviales en calle Emiliano Zapata, en la localidad de San José Guadalupe Oztacatipan, para el beneficio de 22 mil 574 habitantes y una inversión de dos millones 700 mil pesos de ingresos propios del municipio. (Véase la tabla 75).

Una de las acciones prioritarias del actual Gobierno es reaccionar de manera inmediata y dar atención al deterioro de la infraestructura vial de Toluca, por lo que se ejecutó el bacheo superficial y el bacheo profundo de la carpeta asfáltica de avenidas de conectividad en el Municipio de Toluca. En el presente año, se cubrió una superficie de 255 mil 531.61 metros cuadrados de bacheo que equivalen a un estimado de 45 mil baches reparados; de igual manera, se realiza la renivelación de pozos de visita, en los casos necesarios, para dar nivel de rasante hidráulica. El bacheo realizado nos permite rehabilitar la carpeta asfáltica dañada, para mejorar las condiciones de desplazamiento de los vehículos que diariamente circulan en el municipio. La inversión autorizada es de 234 millones 442 mil 950 pesos provenientes de las fuentes de financiamiento IPDM y FAISMUN 2025. (Véase la tabla 76).

La coordinación entre la Junta de Caminos del Estado de México y el Ayuntamiento de Toluca, permitió aplicar un total de 17 mil 849 metros cuadrados de mezcla asfáltica para realizar bacheo con el cual se cubrieron aproximadamente 810 baches rehabilitando la carpeta asfáltica en las delegaciones de Árbol de las Manitas, Centro Histórico, Independencia, La Maquinita, Santiago Miltepec, San Sebastián, Ciudad Universitaria, Moderna de la Cruz, Capultitlán, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Calixtlahuaca, Cerrillo Vista Hermosa, San Lorenzo Tepaltitlán, San Mateo Oztacatipan, San Pedro Totoltepec y Tecaxic, Santa Ana Tlapaltitlán, San Buenaventura, Santa María de las Rosas y Santa María Totoltepec.



Se hace énfasis en la atención y rehabilitación de caminos en las localidades que aún no cuentan con calles pavimentadas, por lo cual, en el presente año se ejecutaron 61 obras de rehabilitación de diversos caminos a través del rastreo de área de rodamiento de caminos por medios mecánicos con motoconformadora, con el objetivo de rehabilitar una superficie de 344 mil 820 metros cuadrados en beneficio de 218 mil 225 habitantes de las delegaciones de San Andrés Cuexcontitlán, San Pablo Autopan, San Pedro Totoltepec, Tlachaloya, Cerrillo Vista Hermosa, San Mateo Otzacatipan y San Cristóbal Huichochitlán. Con una inversión de 19 millones 999 mil 560 pesos de Ingresos provenientes del FAISMUN 2025. (Véase la tabla 77).



Las zonas rurales del Municipio de Toluca requieren de obras y acciones para mejorar las condiciones de vida de su población, para ello se cuenta con maquinaria pesada y vehículos de carga, los cuales son operados por personal del Ayuntamiento. Con ello, se proporciona apoyo a los ciudadanos que lo solicitan, en el presente año se realizaron 738 mil 800 metros cuadrados de rastreo y nivelación de áreas comunes; siete mil 402 metros cúbicos de carga y acarreo de materiales diversos; 135 mil 975 metros cuadrados de tendido de materiales diversos, acciones destinadas a mejorar la superficie de rodamiento de calles y caminos de terracería, en beneficio de 251 mil 880 habitantes (Véase la tabla 78).

De igual forma, se aplicaron 26 mil 229 metros lineales de pintura en guarniciones de las delegaciones Cacalomacán, Capultitlán, San Buenaventura, San Lorenzo Tepaltitlán, San Mateo Otzacatipan, San Mateo Oxtotitlán, San Pablo Autopan, San Pedro Totoltepec, Santa María Totoltepec e Independencia con lo cual se beneficia a 49 mil 450 habitantes.





Conservar en buen estado los diferentes espacios de recreación y esparcimiento, permite fomentar la sana convivencia social de las familias toluqueñas, por lo que se realizó la Rehabilitación del Parque Cuauhtémoc (Alameda Central), con cargo a los Ingresos Propios del Municipio (IPDM), con una inversión autorizada de 18 millones de pesos. En la Rehabilitación del Parque Cuauhtémoc se ejecutarán trabajos de iluminación, así como la implementación de espacios culturales: escuela y talleres de jardinería, teatro al aire libre, galería de arte y biblioteca; ambientales: jardines temáticos, laberinto, huerto urbano, vivero urbano y recreativos: juegos infantiles, zona de picnic, zona de comida y zona dog friendly. (Véase la tabla 79).

Mantener en óptimas condiciones de operación y funcionalidad a los edificios públicos es una prioridad para el presente Gobierno, sobre todo de aquellos en los que se prestan servicios a la población, por ello, se realizó la rehabilitación y mantenimiento de la Planta de Tratamiento del Rastro Municipal, con una inversión de cinco millones de pesos del FAISMUN 2025 (Véase la tabla 79).

En este contexto de acciones es importante mencionar que la **Acción Insignia Municipal 19. “Capital para Todos”** (Véase la AIM 19), ha permitido implementar nuevas tecnologías en la planeación, programación, presupuestación y ejecución de obras de rehabilitación, ampliación, construcción o mantenimiento de calles y vialidades de Toluca, con los cuales se amplía y rehabilita la infraestructura vial del municipio. Gracias a ello, en el presente ejercicio fiscal 2025 se realizaron las siguientes obras:

Pavimentación con concreto ecológico; se contrataron y ejecutaron diez obras de pavimentación, cuyo proceso constructivo utiliza rejillas fabricadas con polímero reciclado, lo cual genera un menor impacto ambiental al fabricarse con materiales reciclados, su sistema modular, que encapsula el concreto, tiene una mayor capacidad de carga al flujo vehicular. El uso del pavimento ecológico tiene una reducción de costos de hasta un 30%, además de que exige un menor requerimiento de mantenimiento de la carpeta de rodamiento.

Las obras se ejecutaron con recursos del FAISMUN 2025, con una inversión de 16 millones 193 mil 775 pesos, para beneficio de una población estimada de 61 mil 735 habitantes en las delegaciones de Barrios Tradicionales, San Cristóbal Huichochitlán, Adolfo López Mateos, San Buenaventura, Santiago Tlacotepec, San Sebastián, San Felipe Tlalmimilolpan y San Pablo Autopan.

Pasos peatonales inteligentes; se construyeron nueve pasos peatonales inteligentes, para el fortalecimiento de la seguridad vial de los peatones en las calles Sebastián Lerdo de Tejada, Av. Independencia y Av. Miguel Hidalgo de la delegación Centro Histórico.

Esta obra es una innovadora solución tecnológica, implementada para mejorar la seguridad vial y la movilidad urbana, por lo cual se instalaron los dispositivos en zonas de alto tránsito peatonal y vehicular de la zona, los pasos están integrados por iluminación led en el asfalto, con luces en el suelo que advierten a los automovilistas sobre la presencia de peatones, sobre todo en condiciones de poca visibilidad o durante la noche; señalización luminosa vertical, sistema de luces led blancas, conteo regresivo en cruces y comandos de voz entre las 6 a.m. y 6 p.m.



Los pasos peatonales ofrecen una opción inclusiva para las personas, especialmente aquellas que cuentan con discapacidad visual o que tienen movilidad reducida, con ello Toluca ofrece a la población dispositivos de vanguardia para el cruce seguro de calles. Todo ello con una inversión de 14 millones 801 mil 578 pesos provenientes de Ingresos Propios del Municipio (IPDM).

Dentro de las acciones específicas se ha puesto atención especial para fomentar el uso, intervención y mejora de los espacios públicos desde una perspectiva de género, promoviendo la cohesión social y garantizando su accesibilidad y seguridad para todas las personas, independientemente de su género.

Con este enfoque, se han implementado los senderos seguros, como parte de una estrategia federal que se ha replicado en el Estado de México, sobre todo en aquellos municipios con Alerta de Violencia Contra las Mujeres por Feminicidio y/o Desaparición (AVGF y AVGD). Con ellos, se busca contribuir positivamente a la erradicación de la violencia de género en la vía pública, mediante el mejoramiento del entorno público-social.

Por ello, en el Municipio de Toluca, se realizaron dos obras:

- Recuperación del Espacio Público con Perspectiva de Género en calle Independencia, entre las calles Vicente Lombardo Toledano y Juan Escutia, en la Ceresa Floresta, San Mateo Otzacatipan; con esta obra se rehabilitaron guarniciones y banquetas, rampa para discapacitados, rehabilitación de pavimento asfáltico en zonas dañadas, colocación de poste de emergencia equipado con cámaras de videovigilancia, implementación de luminarias viales y peatonales, colocación de señalamientos verticales y horizontales para todo el sendero. La obra se realizó con recursos otorgados por la Secretaría de la Mujer (SEMUJER), con un monto de inversión por 11 millones 102 mil 148 pesos.

- Sendero Seguro en la calle Filiberto Navas, en la delegación de San Mateo Oxtotitlán, con esta obra se rehabilitó la trotapista, se realizó la construcción de pasos peatonales dentro del camellón existente, colocación de bolardos, bancas de descanso, luminarias viales y peatonales, aplicación de sellador asfáltico slurry sobre la carpeta asfáltica existente, así como señalamientos verticales y horizontales en todo el sendero; la obra se ejecutó con recurso FAISMUN 2025, con un monto autorizado de 13 millones 493 mil 629 pesos.

Cabe resaltar que también se ha colaborado en coordinación con el Gobierno del Estado de México para gestionar recursos con los cuales el Gobierno estatal construye tres senderos seguros más en las calles de Emiliano Zapata, Benito Juárez y Prolongación Ignacio López Rayón en San José Guadalupe Oztacatipan.

Finalmente, continuando con obras que permitan proporcionar mejores condiciones de seguridad en espacios públicos estratégicos, se realizaron obras en la infraestructura vial del municipio, con lo cual persuadimos a la delincuencia a disminuir los índices de violencia:

- Suministro y colocación de postes y cámaras de video vigilancia.

Con el objetivo de fortalecer las acciones de inteligencia e investigación de seguridad pública a través del uso de tecnologías y equipamiento, se realizaron siete obras con las que se instalaron siete postes y 35 cámaras de videovigilancia (5 cámaras en cada poste), distribuidos en las calles de Independencia Norte, San Lorenzo Tepaltitlán; calle Dr. Nicolás San Juan La Magdalena, Santa Cruz Atzacapotzaltongo; calle Lerdo de Tejada, Colonia San Carlos Autopan, San Pablo Autopan; calle Miguel Hidalgo y Costilla San Andrés Cuexcontitlán; Av. Miguel Hidalgo Sur, San Pedro Totoltepec; calle Benito Juárez Norte, Centro Histórico y en la calle Primero de Mayo, Seminario 2 de Marzo.

Todo ello fue posible con la inversión de nueve millones 927 mil pesos provenientes del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal.

Por otro lado, con el objetivo de apoyar a personas con servicios funerarios, accesibles y humanos a las familias que lo requieran, se otorgaron 47 servicios de equipo de velación a domicilio, traslados, ataúdes, urnas y sala de velación y 58 apoyos funerarios con subsidio a la población.

En este sentido, los servicios funerarios son importantes para la ciudadanía, sobre todo si se considera la sobredemanda que existe de espacios para el descanso eterno de los seres queridos, al respecto, en los dos panteones administrados por el Gobierno Municipal que son el “Cementerio Municipal” y el “Panteón General”, se realizaron 623 inhumaciones y 487 exhumaciones (Véase la tabla 80).





4

EJE DE CAMBIO

BIENESTAR SOCIAL

Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad

El bienestar social en Toluca se fortalece a través de acciones firmes orientadas al combate a la pobreza y la atención integral a los grupos en situación de vulnerabilidad, reconociendo que la justicia social es la base del desarrollo humano y comunitario. Con programas que impulsan la inclusión, el acceso a servicios básicos, el fortalecimiento de capacidades y la protección de los derechos, buscando cerrar brechas de desigualdad y garantizar que cada persona, sin importar su condición, tenga la oportunidad de vivir con dignidad, seguridad y esperanza en un futuro más justo y solidario.

a) Combate a la pobreza y reducción de carencias sociales



El Gobierno Municipal de Toluca implementó acciones enfocadas en la mejora de los hábitos alimenticios, mediante la realización de 60 talleres de cocina en 10 delegaciones que estuvieron orientadas a sensibilizar y capacitar a la población en la preparación de alimentos nutritivos, accesibles y culturalmente pertinentes. Como resultado, se benefició de forma directa a 698 personas; con ello, se fortaleció el bienestar nutricional de las familias y se favoreció la prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación. (Véase la tabla 81).

Como parte del programa “Bienestar Alimentario”, se llevaron a cabo 200 pláticas en 20 delegaciones, orientadas a consolidar una cultura de alimentación balanceada, promover hábitos saludables y prevenir enfermedades relacionadas con la mala nutrición, en beneficio de dos mil 489 personas. (Véase la tabla 82).

Asimismo, se entregaron 112 aparatos funcionales, ortopédicos, ortesis, material de cirugía, curación, pañales de adultos, leche en polvo a través de una visita domiciliaria a familias en situación de vulnerabilidad. Estos apoyos ayudan a mejorar la calidad de vida de a quienes enfrentan desventajas económicas y sociales.

Se desplegó una estrategia integral orientada a prácticas agroecológicas que benefició a un total de 600 productores agrícolas de 25 delegaciones del municipio, quienes recibieron insumos (fertilizante) que fortalecen sus capacidades productivas, mejoran la calidad de los cultivos y contribuyen a incrementar su productividad. (Véase la tabla 83).

Con el fin de elevar el estado nutricional de la población, durante el periodo que se informa, a través del programa Apoyos Productivos, se instalaron 365 centros de enseñanza de huertos comunitarios en dos modalidades:

- Huerto Familiar con 200 beneficiarios
- Huerto Escolar con 426 beneficiarios de diversas comunidades del municipio



Asimismo, se les brindó la capacitación necesaria impartida por promotores de campo y se distribuyeron tres mil 555 paquetes de semillas al mismo número de personas de diversas comunidades.

En coadyuvancia con lo anterior, a través del programa HortaDIF, se promovió la comercialización de excedentes agrícolas producidos en los huertos. Durante el 2025 se llevaron a cabo 30 jornadas de venta denominados Ecobazar DIF Toluca, realizadas los días lunes, con la participación de los productores y una afluencia aproximada de 800 compradores en cada edición.

4 | EJE DE CAMBIO BIENESTAR SOCIAL

Con estas acciones, el Gobierno Municipal de Toluca reafirma su compromiso de fortalecer la seguridad alimentaria, impulsar la autosuficiencia productiva y garantizar un mejor estado de nutrición para los sectores más vulnerables de la población.

Durante el año que se informa, se emprendieron diversas acciones orientadas a mejorar las condiciones alimentarias de los sectores más vulnerables de la población. Estas iniciativas se enfocaron en disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en la niñez preescolar y escolar de zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas del territorio municipal. De igual manera, se impulsaron programas dirigidos a promover la autosuficiencia alimentaria en comunidades marginadas y a fomentar hábitos adecuados de consumo.



En el ámbito escolar, se puso en marcha el programa de desarrollo social “Alimentación Escolar para el Bienestar”, en coordinación con el DIF Estado de México, bajo dos modalidades: Desayuno Escolar Caliente y Desayuno Escolar Frío, gracias a este esfuerzo, se distribuyeron:

- Tres millones 776 mil 728 raciones de desayunos fríos en el turno matutino, con 18 mil 832 beneficiados.
- 630 mil 828 raciones de desayunos fríos en el turno vespertino, con 2 mil 969 beneficiados.
- 150 mil 150 raciones de desayunos calientes, entregados, con mil 28 beneficiados.

Este programa cuenta con un padrón total de 21 mil 801 beneficiarios en desayunos fríos de 197 escuelas y mil 28 beneficiarios en desayunos calientes de 16 escuelas. (Véase la tabla 84).





Cabe destacar que, en comparación con el año 2024, se otorgaron 173 mil 260 raciones adicionales de desayunos escolares fríos, lo que representa un avance significativo en la cobertura alimentaria.

De manera complementaria, se llevaron a cabo 866 sesiones de capacitación dirigidas a padres de familia y maestros sobre las reglas de operación del programa, en sus tres modalidades de entrega (matutino, vespertino y caliente). Asimismo, se realizaron 45 mil 086 reportes de peso y talla al inicio y a la mitad del ciclo escolar, en coordinación con DIFEM, como parte del Programa de Nutrición Escolar.

Con el firme propósito de fomentar una alimentación equilibrada, se ofrecieron 481 pláticas nutricionales y se otorgaron ocho mil 322 consultas especializadas en nutrición. Además, se entregaron tres mil nueve canastas alimentarias a un padrón de mil tres beneficiarios. Esta acción reforzó la atención a las familias en situación de vulnerabilidad.

b) Mujeres con bienestar integral



En apoyo de la economía de las familias toluqueñas y para potenciar el impulso a las juventudes, se realizó la entrega de cinco mil tarjetas de subsidio “Jóvenes Progresando”, lo que permite que las y los beneficiarios accedan a descuentos que van del 5 al 10 % en comercios o instituciones previamente convenidas.

El Gobierno Municipal de Toluca organizó 12 eventos comunitarios para fomentar la cohesión social, especialmente en grupos en situación de vulnerabilidad. Las actividades promovieron la participación ciudadana, logrando la instalación de Comités para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en 12 delegaciones, con el compromiso de erradicar prácticas violentas en cada comunidad. Como resultado, se contó con la participación activa de 610 vecinas y vecinos, quienes contribuyeron al fortalecimiento de la igualdad sustantiva en el municipio. (Véase la tabla 85).

A través del programa Igualdad de Trato y Oportunidades, se llevaron a cabo 12 Foros Institucionales en 10 delegaciones, atendiendo a mil 516 personas con el objetivo de fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, prevenir la violencia de género y la exclusión. Estas acciones contribuyeron a construir una sociedad más equitativa. (Véase la tabla 86).

Como parte del Programa mencionado en el párrafo anterior, se realizaron 13 Jornadas Integrales de Prevención de la Violencia de Género en 12 delegaciones. Estas acciones fueron coordinadas con instancias gubernamentales y asociaciones civiles, mediante las cuales se acercaron servicios e información a dos mil 297 mujeres y hombres, en favor de la inclusión, la equidad de género y la prevención del maltrato a las mujeres. (Véase la tabla 87).

Se realizaron 50 pláticas sobre prevención de violencia de género y derechos de grupos vulnerables en 17 delegaciones, beneficiando a seis mil 696 personas (Véase la tabla 88). Estas actividades promovieron la igualdad, inclusión y no discriminación y abordaron temas como violencia de género, nuevas masculinidades, sexualidad y diversidad sexual. Con ello, se fomentan relaciones sanas, se rompen estereotipos, se ofrece información responsable sobre salud sexual y se impulsa el respeto a todas las identidades.

c) Atención a grupos vulnerables

En Toluca, los grupos vulnerables representan un sector de la población que enfrenta condiciones de desigualdad, marginación y carencias que limitan su pleno desarrollo social y económico. Personas adultas mayores, niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, comunidades indígenas y población en situación de calle son algunos de los colectivos que requieren atención prioritaria. Reconocer sus necesidades y generar políticas públicas incluyentes no solo fortalecen el tejido social, también, impulsa la construcción de una ciudad más justa, equitativa y solidaria.

Se realizó la atención de reportes de probable vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, en domicilios, hospitales, fiscalías especializadas, derivado de reportes recibidos físicamente, por correo electrónico, teléfono, por la aplicación Toluca en tus Manos y WhatsApp. Es importante mencionar que a partir del inicio de esta administración, se están atendiendo de manera inmediata todos los reportes recibidos por los diferentes medios de comunicación. En el año que se informa, se atendieron más de 896 reportes.

Se han realizado 30 denuncias ante el Ministerio Público en carácter de representante en suplencia, cuando están involucrados derechos de niñas, niños y adolescentes; de la misma forma, realizamos la representación en suplencia de niñas, niños y adolescentes en audiencias ante juzgados penales.

Se realizó la Instalación del Comité de Erradicación del Trabajo Infantil, como instrumento para combatir este fenómeno en el territorio municipal; asimismo, se hicieron recorridos en las calles de manera constante para la detección de niñas, niños y adolescentes en situación de calle, en los cuales participa la policía de género, la unidad de protección infantil, la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos y la Fiscalía Especializada en Trata de Personas.

En este sentido, el pasado 12 de junio del año en curso, en el auditorio de la Escuela Primaria “Gral. José Vicente Villada”, en conmemoración del día mundial contra el trabajo infantil, se realizó un foro de análisis sobre el tema, mismo en el que participó la Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF de Toluca, la Defensora Municipal de los Derechos Humanos y personal de la Fiscalía de Trata de Personas.

En acciones coordinadas con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), se llevó a cabo la ejecución del Plan de Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, emitido por la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Se realizaron 307 pláticas en favor de la niñez y la adolescencia, entre ellas, las causas que originan conductas delictivas, violencia, así como daños a la salud que impactan en la vida de las y los adolescentes, beneficiando a cinco mil 200 adolescentes en las delegaciones: Centro Histórico, Sauces, Moderna de la Cruz, Santiago Tlacotepec, San Pablo Autopan, Universidad, Seminario, Morelos, San Sebastián, entre otras.



Se realizaron 144 sesiones especializadas a manera de supervisión y ejecución de medidas de sanción que se establecen en el marco del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, cuya finalidad es la reinserción social, en beneficio de 33 adolescentes (10 mujeres y 23 hombres) de las delegaciones: Centro Histórico, San Andrés Cuexcotitlan, San Nicolás Tolentino, San Diego Linares, Seminario, Cerrillo Piedras Blancas y San Pedro Tejalpa.

Se realizaron 150 actividades artísticas, deportivas y culturales como prevención de conductas antisociales como lo plantea el Programa de Oportunidades para Jóvenes, con 221 beneficiados.

Respecto a la detención y atención de los adolescentes que se encuentran en estado de riesgo en escuelas y delegaciones, se otorgaron 332 asesorías con la finalidad de que se proporcione tratamiento terapéutico, beneficiando a 83 jóvenes en condición de riesgo. No menos importante son

las 107 pláticas a padres de adolescentes que se encuentran en tratamiento integro de riesgo y reintegración social, los cuales, fueron atendidos beneficiando a 220 mujeres y 80 hombres, a un total de 300 padres.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las acciones en materia de mejora regulatoria y fortalecer los canales de comunicación directa con la juventud del municipio, se desarrolló e implementó la estrategia denominada "Línea Joven", con el objetivo de brindar atención ágil, eficaz y cercana a las necesidades de este sector. A través de esta herramienta, se brindaron 160 asesorías vía telefónica (mensajes de WhatsApp), orientando, atendiendo y asesorando a las y los jóvenes en temas prioritarios como deporte, cultura, conferencias, talleres, medio ambiente, entre otros, todo ello en beneficio de 160 personas jóvenes, de las cuales 77 fueron mujeres y 83 hombres de 36 delegaciones del municipio y 48 personas que no proporcionaron sus datos derivado de que fue a través del chatbot. (Véase la tabla 89).



Con el objetivo de acercar a las juventudes herramientas orientadas al autoempleo a través del emprendimiento y contribuir al fortalecimiento de la economía de este sector de la población, se desarrollaron 20 talleres en los que se abordaron temas prácticos como la elaboración de gelatinas, gel antibacterial, gel modelador, entre otros; con un enfoque formativo y productivo que permite a las y los jóvenes adquirir habilidades útiles para la generación de ingresos propios; con ello, se benefició a 696 jóvenes, 387 mujeres y 309 hombres, pertenecientes a 11 delegaciones del municipio. Estas acciones se realizaron principalmente en escuelas secundarias, plazas delegacionales y jardines. (Véase la tabla 90).



Con el objetivo de promover el bienestar integral de las adolescencias y juventudes toluqueñas, así como fomentar el cuidado de la salud mental, se llevaron a cabo 44 pláticas educativas sobre temáticas relevantes como el acoso escolar, la prevención de la violencia en el noviazgo, la prevención de adicciones, la violencia de género y el manejo de heridas emocionales. Con un enfoque preventivo y formativo, esta dinámica propició espacios de reflexión y conciencia al interior de 10 centros educativos de nivel medio superior y 25 del básico, donde se contó con la presencia de mil 735 jóvenes, de los cuales 950 fueron mujeres y 785 hombres, pertenecientes a 18 delegaciones del municipio. (Véase la tabla 91).

Para impulsar la creatividad, el talento y el emprendimiento de las juventudes en el Municipio de Toluca, se realizaron dos ediciones de la Feria Jóvenes Emprendedores, como espacios de exposición y comercialización, beneficiando a 94 jóvenes oferentes, 62 mujeres y 32 hombres, estos eventos concitaron la presencia de dos mil asistentes. (Véase la tabla 92).

Con el propósito de otorgar espacios en los que las juventudes pudieran expresarse libremente y motivarles a seguir desarrollando sus habilidades, se realizaron cinco concursos de talento, abordando temáticas como fotografía, oratoria, dibujo, cortometraje y dominadas de fútbol, que atrajeron a 213 jóvenes, 106 mujeres y 107 hombres. (Véase la gráfica 4)

Sabedores de que la participación activa de las y los jóvenes en la política es fundamental para el desarrollo de una sociedad democrática e incluyente, la presente administración reafirma su compromiso con la organización de espacios de expresión y representación, como lo fue el Cabildo Juvenil, herramienta clave para el diálogo abierto. En el evento participaron 15 jóvenes, 10 mujeres y siete hombres de las delegaciones: San Pedro Totoltepec, San Mateo Otzacatipan, Santiago Tlacotepec, San Andrés Cuexcontitlán, Moderna de la Cruz, Universidad, San Pablo Autopan, San Marcos Yachihuacaltepec, Adolfo López Mateos, Santa María Totoltepec y San Antonio Buenavista. (Véase la tabla 93).

La promoción del talento juvenil es un pilar social fundamental para consolidar a Toluca como una Ciudad Joven, por ello, se puso en marcha la Feria de Ciencia y Tecnología “Innova Joven”, cuyo objetivo fue facilitar la vinculación de 60 proyectos innovadores con los sectores público y privado a fin de conseguir oportunidades de financiamiento, asesoría, contratación y colaboración con empresas locales e instituciones académicas. Esta iniciativa busca convertir 10 proyectos ganadores en productos comerciales o proyectos piloto, apostando firmemente por el talento local y generando un impacto positivo en el tejido social y económico de Toluca.



La juventud demanda espacios públicos con un enfoque transversal que les permita practicar deporte, fortalecer la convivencia social, expresar su creatividad artística y cultural, recrearse, así como acceder a oportunidades educativas a través de espacios dedicados a la lectura y con conectividad WiFi gratuita que facilite sus trabajos de investigación de manera cómoda y segura.

Así, se implementó la **Acción Insignia Municipal 20. “Ciudad Incluyente y Progresista para el Bienestar”**, cuyo propósito es intervenir y adaptar espacios públicos a través de acciones integrales e interinstitucionales, con el fin de atender diversas áreas de desarrollo comunitario y social, promoviendo su uso integral en beneficio de la población.

Una primera línea de acción está orientada a generar espacios públicos seguros que propicien la apropiación ciudadana y el fortalecimiento de la cohesión comunitaria. Para ello, se contempla la recuperación y fortalecimiento de parques y jardines mediante la realización de 356 actividades durante 2025, y un total de cuatro mil 452 actividades a lo largo del trienio, destacando la participación coordinada de diversas áreas del Ayuntamiento.





Como parte del inicio de este proyecto, el primer espacio público intervenido en 2025 es el Parque Líbano, ubicado en la delegación La Maquinita, donde se llevaron a cabo acciones de rehabilitación, adecuación y activación social en beneficio de las y los habitantes de la zona (Véase la AIM 20).

Se realizaron cinco eventos conmemorativos: la designación del representante Indígena, el Día Internacional de la Lengua Materna, el Día de los Pueblos Indígenas, el Día de la Mujer Indígena y el Festival de Música y Danza Tradicional Otomí; con la participación de tres 342 personas de tres comunidades indígenas y población en general. Estas actividades promovieron el respeto, la equidad y la preservación de las lenguas originarias y expresiones culturales, cumpliendo con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal y contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural indígena, en línea con los fines y propósitos del programa. (Véase la tabla 94).

Durante el ejercicio 2025, se impartieron 50 cursos de capacitación en técnicas artesanales a personas de origen indígena, beneficiando a 555 personas de siete comunidades. Esta acción fortaleció sus capacidades productivas, facilitó su inserción al mercado laboral y contribuyó a mejorar sus condiciones de vida. (Véase la tabla 95).

En el mes de agosto se firmó un convenio con el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) para fortalecer a nuestras comunidades indígenas. El Registro Civil tiene una participación activa importante, pues es de mencionar que en la Oficialía número uno de Toluca, se cuenta con una servidora pública, que cuenta con la acreditación otorgada por la Universidad Intercultural del Estado de México y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, como hablante de la lengua Otomí del centro (ñathó), lo cual, permite brindar una atención adecuada a las comunidades que necesiten efectuar algún trámite ante el Registro Civil.

Con el objetivo de visibilizar los derechos de la población LGBTIQ+ y fomentar una cultura de respeto e inclusión, en 2025 se llevaron a cabo cuatro foros de sensibilización que beneficiaron a 415 personas en distintas delegaciones del municipio. Estos espacios abordaron temas como diversidad sexual, participación de mujeres LBT+ en el servicio público, igualdad de género y no discriminación. Los foros promovieron el diálogo abierto, la eliminación de prejuicios y la generación de entornos institucionales incluyentes. (Véase la tabla 96).

Se organizaron cuatro eventos de sensibilización en torno a la diversidad sexual, la inclusión y los derechos humanos, con la asistencia de ocho mil 900 personas. Entre ellos, destaca la Marcha del orgullo LGBTIQ+, como espacio de visibilidad, respeto e inclusión y el Día Internacional del Condón, que fortaleció la educación sexual y la prevención de enfermedades de este tipo. (Véase la tabla 97).

Asimismo, para el Día Internacional por los Derechos Sexuales y Reproductivos y el Día Mundial en Respuesta al VIH, se promovió la realización de cuatro eventos en materia de la salud, la igualdad y el respeto a la diversidad. Estas acciones fortalecen entornos seguros y libres de discriminación, avanzando hacia una Toluca más justa, equitativa e incluyente.

Se instalaron y gestionaron 50 módulos informativos en puntos estratégicos del municipio, distribuidos en 28 delegaciones, con el objetivo de educar y sensibilizar sobre derechos humanos, igualdad de género e inclusión social. Estas acciones beneficiaron a un total de ocho mil 133 personas, quienes recibieron información sobre el uso correcto de métodos anticonceptivos y pruebas rápidas para la detección de VIH. (Véase la tabla 98).



Se organizaron dos conferencias especializadas enfocadas en violencia de género y atención a grupos en situación de vulnerabilidad, con una cobertura de 310 personas. Estas acciones tuvieron como objetivo sensibilizar y fortalecer la conciencia ciudadana sobre las problemáticas estructurales que afectan a mujeres, niñas, personas con discapacidad, comunidades indígenas, personas mayores y población LGBTQ+. (Véase la tabla 99).

A través de las dos Unidades de Rehabilitación e Integración Social, denominadas “Heriberto Enríquez Rodríguez” y “Gregorio Melero y Piña”, se ha enfocado en brindar atención oportuna y de primera, con especialistas en medicina física y rehabilitación, a todas las personas con alguna discapacidad temporal o permanente con domicilio en el Municipio de Toluca.



En este sentido, y con el objetivo de brindar atención integral a la población que presenta algún tipo de discapacidad, incentivando su incorporación a la sociedad, al ámbito laboral y reforzando la dinámica familiar, esta Administración Municipal, a través de las diferentes terapias que ofrecen las dos Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS), se brindaron lo siguientes servicios: 22 mil 895 acciones en terapias físicas, ocho mil 580 acciones en terapias ocupacionales, ocho mil 888 acciones en terapias de lenguaje, así mismo, se brindaron cuatro mil 308 acciones en terapias psicológicas para personas con discapacidad.

Con el fin de garantizar el acceso a una atención médica integral, se realizaron consultas médicas de especialidad a personas con discapacidad, con una meta lograda de mil 763 consultas en este año. En el ámbito para el desarrollo infantil y con la finalidad de mejorar la motricidad, lenguaje, cognición y habilidades sociales, se brindaron terapias de estimulación temprana a niñas y niños con discapacidad con un total de 648 acciones en este rubro.



Cabe destacar que, desde el inicio de la Administración, nos enfocamos a garantizar la inclusión y el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, facilitando el acceso a servicios, beneficios y oportunidades; es por ello que, se emitieron 342 certificados de discapacidad. En este mismo sentido, se entregaron más de 101 credenciales nacionales para personas con discapacidad, esto, con la finalidad de que tengan acceso a descuentos y facilidades en trámites gubernamentales. Estos servicios beneficiaron a 45 mil 637 personas. (Véase la tabla 100).

Atendiendo el compromiso de esta Administración Municipal de mejorar la comunicación, socialización, regulación emocional y habilidades motoras en niñas y niños con discapacidad, se realizaron dos mil 656 terapias con equinos a 54 personas. (Véase la tabla 101).

En coordinación con dependencias del Gobierno Estatal, esta Administración ha gestionado ante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México "DIFEM", 84 ayudas técnicas, mientras que, con recursos propios, entregamos 87 más, dando un total de 171 de estas ayudas entre las que resaltan prótesis de pie, sillas de ruedas PCA, PCI y estándar, auxiliares auditivos, entre otros; acción que se refleja en 171 personas con discapacidad beneficiadas, quienes podrán realizar de mejor manera y mayor autonomía sus actividades cotidianas, por ello, auxiliares auditivos, bastones, sillas de ruedas, andaderas y muletas, predominan en estas entregas.



Esta Administración, preocupada por fomentar la inclusión y mejorar la comunicación con personas con discapacidad auditiva, ofrece el curso básico de “Lengua de Señas Mexicanas”, dirigido a servidores públicos municipales, personas con esta discapacidad, empresas y público en general, realizando 96 sesiones en el año con 335 personas inscritas, de igual manera, servidores públicos estatales y público en general, estudian el curso básico y medio de “Lectoescritura en Braille”, realizando 153 actividades, acción que benefició a mil 571 personas.



El Programa Apoyo Integral a las Personas Adultas Mayores, tiene como principal función atender a este segmento de la población a través del otorgamiento de apoyos, es por ello que, durante el ejercicio fiscal 2025 se lograron gestionar y entregar un total de 774 aparatos funcionales (silla de ruedas, andaderas, bastones de uno, dos, tres y cuatro puntos además de aparatos auditivos) y se otorgaron un total de 224 valoraciones gerontológicas.

Conscientes de que los adultos mayores representan la memoria viva y la base de nuestra identidad comunitaria, se reafirma el compromiso del Gobierno Municipal de garantizarles atención digna, espacios de desarrollo y programas que reconozcan sus aportaciones, brindando a este sector prioritario la oportunidad de vivir con plenitud y seguridad, por lo que, a lo largo de este año se llevaron a cabo 38 eventos de forma masiva, no sólo de tipo recreativo sino diversificado en capacitaciones, conferencias, pláticas y actividades didácticas.

En cuanto a la operatividad de grupos de adultos mayores, se atendieron 55 espacios en el Municipio de Toluca; dentro de las Casas de Día y Clubes, se desarrollaron dos mil 422 sesiones educativas, sociales, deportivas, manuales, de capacitación, dirigidas a 322 adultos mayores en Casas de Día (Véase la tabla 102) y 647 en Clubes del Adulto Mayor, en estos espacios se verificaron 178 eventos dirigidos y un total de 52 aniversarios de personas adultas mayores.

Se llevó a cabo el Programa “Toluca Segura e Incluyente”, con el objetivo de promover la inclusión, la igualdad de trato y la no discriminación. A través de 42 pláticas de sensibilización realizadas en 15 delegaciones, se benefició directamente a más de cuatro mil 104 personas, principalmente pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad. Con estas acciones se logró la participación comunitaria y contribuyeron a la prevención de la violencia. El programa impactó positivamente en la construcción de una sociedad más equitativa e incluyente. (Véase la tabla 103)

4 | EJE DE CAMBIO BIENESTAR SOCIAL

Se realizaron 13 Jornadas para Reducir las Desigualdades en 10 delegaciones del municipio, con el objetivo de fortalecer la inclusión, la equidad y el acceso a servicios básicos para la población. Para ello, se utilizaron espacios previamente recuperados y reconocidos por la comunidad, con una asistencia de dos mil 708 personas. Durante cada jornada se ofrecieron servicios e información en temas de salud, medio ambiente, inclusión y bienestar social, mediante módulos y aparadores. Las actividades contaron con la colaboración activa de organizaciones civiles, instituciones públicas y privadas. (Véase la tabla 104).

En el marco del programa “Toluca se Pone Guapa”, se realizaron 18 proyectos de rehabilitación de parques y áreas recreativas en 11 delegaciones, con la participación de dos mil 607 personas. Las acciones incluyeron instalación de luminarias, poda, limpieza y recuperación de espacios públicos, promoviendo entornos seguros y dignos. (Véase la tabla 105).



Para fomentar la convivencia y la apropiación de estos espacios, se organizaron cinco proyectos comunitarios como la “Caravana Vochera”, “Mini Truck Fest Escalas”, “Feria Vecinal por la Paz”, “Laberinto del Terror” y “Truck Fest Toluca Ilumina”, con una asistencia de 15 mil 500 personas. Estas actividades ofrecieron momentos de recreación y encuentro, fortaleciendo el sentido de pertenencia, promoviendo el respeto entre generaciones y consolidando la unidad comunitaria. (Véase la tabla 106).

Con el objetivo de fortalecer la cohesión social y el bienestar comunitario, se impartieron 18 pláticas informativas acerca de la salud mental, adicciones, prevención del embarazo adolescente, derechos humanos y prevención de la violencia; contribuyendo a sensibilizar, concientizar y erradicar cualquier manifestación de violencia, fomentando la sana convivencia, en ambientes familiares, escolares y sociales, mismas que beneficiaron a mil 64 mujeres y 633 hombres. (Véase la tabla 107).

Se realizaron 16 talleres en 11 delegaciones, dirigidos a servidores públicos, con el fin de fomentar la convivencia laboral, prevenir la discriminación y la violencia. Estas acciones beneficiaron a 271 personas y contribuyen a la integración social y la equidad de género. (Véase la tabla 108).



d) Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos



Educación

Toluca es reconocida como el corazón político y económico del Estado de México, pero también, como un municipio con una gran diversidad social, cultural y educativa. Su ubicación estratégica, así como la presencia de numerosas instituciones académicas de nivel medio superior y superior, han convertido a nuestro municipio en un punto de encuentro para miles de estudiantes y familias que buscan crecer y prosperar.

Consciente de este contexto y de los retos que enfrenta nuestra población, el Ayuntamiento ha impulsado políticas públicas orientadas al fortalecimiento del desarrollo humano, social y económico, priorizando acciones en el rubro de la educación, el autoempleo y la capacitación como herramientas fundamentales para mejorar la calidad de vida de nuestras familias.

La educación es un pilar primordial para el desarrollo social y económico de la sociedad. Estamos conscientes de que para disminuir

el número de habitantes que se encuentran en rezago educativo se debe fortalecer e incrementar la infraestructura de los planteles educativos, por ello, se realizaron cinco obras para la construcción de cinco "Arcotechos" en escuelas ubicadas en las delegaciones de: San Pedro Totoltepec, Capultitlán y San Pablo Autopan. Las obras se ejecutaron con recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) con una inversión total de nueve millones 927 mil nueve pesos. (Véase la tabla 109).

Se brindó servicio en siete estancias infantiles, mediante las cuales se atienden a 368 niños y niñas; se realizaron 414 distintas actividades sobre temas como valores, sexualidad, ecología, derechos y nutricional, entre las que destacan la entrega de raciones alimentarias, estudio mensual de peso y talla, supervisiones del desarrollo infantil, valoraciones psicológicas y atención educativa especial, aprendizaje inclusivo, así como como la organización de un club del niño sano. (Véase la tabla 110).

4 | EJE DE CAMBIO BIENESTAR SOCIAL

El fortalecimiento de la economía local comienza con el empoderamiento de su gente. Por ello, con el objetivo de desarrollar habilidades para el trabajo y fomentar el autoempleo, se implementó durante este año un ambicioso programa de talleres prácticos en diversas áreas de oficios y servicios, que han permitido a las y los toluqueños adquirir herramientas útiles para generar ingresos propios.

Gracias a estas acciones, tres mil 588 personas han sido beneficiadas, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades. Estos talleres no solo han promovido el autoempleo y el emprendimiento, sino que, también, han generado oportunidades reales para el crecimiento económico de las familias

toluqueñas, incentivando la independencia económica, el trabajo en equipo y la creatividad como motores de desarrollo comunitario.

A través de los talleres de oficio, se brindó capacitación a 760 personas pertenecientes a grupos vulnerables de escasos recursos, madres solteras, personas con educación básica en una edad de 18 a 59 años, de las localidades de: Cacalomacán, San Juan Tilapa, Seminario, colonia la Unión, San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán, San Pedro Totoltepec, Cerrillo Vista Hermosa, Sauces, San Mateo Oztacatipan y San Cristóbal Huichochitlán; lo anterior, con el fin de que logren un crecimiento personal, fomentar la autonomía, la integración social, la generación de ingresos y desarrollo social de ellos y sus familias.



Analfabetismo

Uno de los principales compromisos de esta administración es garantizar a los habitantes de Toluca el acceso integral a la educación básica como pilar para el crecimiento personal y profesional. En atención a la problemática de analfabetismo en el municipio, se implementaron acciones coordinadas con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), lo que permitió llevar programas de alfabetización a las comunidades con mayor rezago educativo.

Durante el periodo que se informa, estas estrategias beneficiaron a tres mil 462 habitantes, quienes ahora cuentan con herramientas sólidas para continuar con su formación académica. A través de este convenio con el INEA, también se han facilitado procesos para que los habitantes de Toluca concluyan sus estudios de primaria y secundaria. Dicha acción representa una alternativa de acceso a mejores oportunidades laborales.

Se brindó atención educativa a 136 jóvenes y adultos en rezago. Se realizaron mil 71 asesorías personalizadas en comunidades, fortaleciendo el aprendizaje con estrategias efectivas. Además, se ofrecieron 145 pláticas informativas para integrar a nuevos educandos. Como parte del compromiso con la inclusión, 23 personas fueron beneficiadas con actividades de lectoescritura en lengua Otomí y español como segunda lengua, promoviendo la preservación de la diversidad lingüística y cultural.



Adicionalmente, se realizaron cuatro campañas de difusión y cinco pláticas informativas en diversos espacios públicos, con el objetivo de invitar a más personas a sumarse a estos programas educativos, consolidando así una Toluca más preparada, incluyente y con menos rezago educativo.

Mediante la **Acción Insignia Municipal 21. "Aprender para escribir tu historia de éxito"**, el Gobierno Municipal encaminó la formación de la ciudadanía mediante los servicios de alfabetización en educación primaria y secundaria. Por lo que, durante este año, logró la gestión de un convenio de colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA), mediante el cual, se incorporaron al sistema educativo, a 11 servidores públicos municipales, siete mujeres y cuatro hombres que no han concluido el nivel básico de educación, generando también para ellos un programa de apoyo con horarios laborales especiales que les ha permitido acudir a un conjunto de asesorías continuas con la finalidad de concluir sus estudios y acreditar los niveles escolares de educación básica (Véase la AIM 21).

La juventud toluqueña es un pilar esencial para el desarrollo social y económico de nuestro municipio. Consciente de ello, esta administración ha trabajado en estrategias que permiten vincular a estudiantes con oportunidades de aprendizaje práctico, reforzando su formación académica y profesional.

Se asesoró y vinculó a tres mil 252 estudiantes para la realización de su servicio social, permitiéndoles aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación a entornos institucionales y comunitarios. Este acercamiento no solo ha fortalecido su preparación académica, sino que, también, asegura la promoción de valores como la responsabilidad, el compromiso social y la solidaridad, generando un impacto directo en el desarrollo personal y profesional de las y los estudiantes toluqueños, así como en las comunidades y espacios institucionales donde participan.

Asimismo, se brindó orientación y acompañamiento a dos mil 214 estudiantes para la realización de sus prácticas profesionales, integrándolos a proyectos que les permitieron desarrollar competencias técnicas y socioemocionales, esenciales para su incorporación exitosa al mercado laboral. Estas acciones han demostrado que, cuando se combina la educación con la experiencia práctica, se fortalecen las capacidades de las y los jóvenes, sentando las bases para una formación más competitiva y preparada.

Toluca es un municipio con una alta concentración estudiantil, gracias a la presencia de instituciones educativas de nivel medio superior y superior que atienden a miles de jóvenes. En este contexto, resulta fundamental promover la orientación vocacional como una estrategia indispensable para prevenir la deserción escolar en nuestras juventudes, a través del acercamiento a opciones educativas acordes con sus intereses y habilidades.

Con esta visión, el Ayuntamiento organizó el Educafes, un evento que incluyó actividades de orientación vocacional y que benefició a más de dos mil 500 estudiantes, quienes tuvieron la oportunidad de conocer de manera directa la oferta académica disponible en el municipio, así como los programas de becas y apoyos educativos que fortalecen su permanencia escolar.



Deporte



El deporte es un instrumento de transformación social para este Gobierno, por ello mantener en condiciones óptimas nuestras instalaciones deportivas es una obligación y convicción. Por ello, se ha ejecutado un programa permanente de limpieza integral en áreas comunes, trota pistas, vestuarios y baños, en las unidades deportivas Crisóforo Zárate Machuca, El Olimpo, y la Escuela Municipal del Deporte Jorge Rodríguez Esquivel. Esta labor ha beneficiado directamente a más de tres mil 800 usuarios entre niñas, niños, mujeres, hombres, adultos mayores y personas con discapacidad; garantizando espacios seguros y funcionales para la práctica cotidiana del deporte y la actividad física.

Asimismo, la atención oportuna a las solicitudes ciudadanas en materia de mantenimiento, ha permitido la funcionalidad de nuestras canchas y cinco unidades deportivas. Gracias a esta respuesta efectiva, se realizaron 80 mantenimientos a diferentes espacios deportivos, con esto más de tres mil personas han disfrutado de mejores instalaciones.

La colocación de reglamentos en espacios deportivos como Crisóforo Zárate Machuca, El Olimpo, la Escuela Municipal del Deporte

en San Cristóbal Huichochitlan, El Seminario, Parque Geovillas y Sauces IV, Sauces I, Unidad Deportiva San Felipe Tlalmimilolpan, Parque Los Gigantes, Parque La Mora, Parque Laura Méndez de Cuenca, Unidad Deportiva Las Arboledas y la Unidad Deportiva Santiago Tlaxomulco, contribuyeron a preservar el orden, la seguridad y la sana convivencia. Esta acción no solo previene accidentes y malas prácticas, sino que, también, promueve el respeto mutuo y la corresponsabilidad ciudadana. Con esta medida, siete mil 200 personas han resultado beneficiadas, consolidando entornos deportivos más respetuosos.

La aplicación de pintura y señalética en canchas y espacios deportivos tiene un impacto positivo, visibilizando la seriedad con la que se gestiona el deporte en Toluca, para beneficio de siete mil usuarios, asegurando una infraestructura clara, delimitada y en condiciones buenas.

Se gestionaron donativos en especie con empresas e instituciones educativas, que han permitido fortalecer eventos y programas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte. Estas alianzas han generado recursos por más de 97 mil 100 pesos, beneficiando a atletas y usuarios.

4 | EJE DE CAMBIO BIENESTAR SOCIAL

Se firmaron 18 convenios de colaboración con actores centrales del sector privado, empresarial, público y social y académico, con lo que logramos la captación de recursos económicos y en especie.

A través de nuestro Catálogo de Oferta Deportiva, se atendió de manera directa a 11 mil 649 niñas, niños y adolescentes, quienes participaron en disciplinas como fútbol, basquetbol, boxeo, voleibol, ajedrez, frontón y tang su do. Dejando claro el compromiso que tenemos con nuestra niñez.

Se entregaron más de 40 paquetes de material deportivo como balones de fútbol, basquetbol y voleibol; trofeos, medallas, redes para porterías, conos, casacas, playeras, uniformes completos y números de competidor, para llegar a una cifra de dos mil artículos deportivos que hacen posible que niñas, niños, jóvenes y adultos cuenten con las herramientas necesarias para desarrollar sus actividades con mayor calidad. Esta acción maximiza el aprovechamiento de recursos y prolonga la vida útil de las instalaciones deportivas.

De igual manera, se benefició a 20 deportistas como Luis Villanueva Mejía, Naomi Flores Domínguez, María Transito Elisa Rojas Alba, Ximena Ansaldó González, Kru, Luis Fernando Martínez Cruz, César Valencia Ponce, Emmanuel Díaz González Jardón, Diego Ramírez Velázquez y Raúl Sánchez Valdez, en las diferentes disciplinas como tocho bandera, cricket, cachi bol, atletismo, wu shu, taekwondo, maratones, voleibol, ajedrez, box, hockey sobre patines, fútbol adaptado y ultra maratón con un total de 90 mil 800 pesos.

Con la instalación y operación de 10 escuelas de iniciación deportiva con las disciplinas de fútbol, con 49 alumnos; voleibol con 3; tang su do con 12; box con 10; artes marciales mixtas con 13; basquetbol con 15; ajedrez y frontón, entre otras; la niñez y juventud de Toluca cuentan ahora con oportunidades tempranas para practicar deporte y descubrir talentos. Estas escuelas ayudan a la prevención de conductas de riesgo y consolidan el tejido social de nuestra ciudad. (Véase las tablas 113, 114, 115, 116, 117 y 118).



Se llevaron a cabo 44 pláticas educativas en temas de nutrición, buenos hábitos, hidratación, alimentación del deportista, suplementación para la salud y rendimiento; dirigidas a deportistas, familias y público en general con el objetivo de fomentar hábitos alimenticios responsables y generar conciencia sobre la importancia de la alimentación en el rendimiento y la calidad de vida; también, se ha implementado un modelo de atención integral para deportistas adaptados y adultos mayores; esta visión integral permite acompañar a cada deportista con las condiciones necesarias para desarrollar su potencial físico y emocional de forma segura con lo que resultaron beneficiadas dos mil personas.

En la promoción de la convivencia familiar, se llevó a cabo la emotiva jornada “Corre con Amor 5K” y la Rodada Ciclista “Bici Amor”; eventos que congregaron a más de 700 participantes entre corredores y ciclistas, vestidos con creativos atuendos alusivos al amor. El evento permitió la participación de personas de todas las edades en un entorno seguro y festivo, cerrando con premiaciones y actividades recreativas que fortalecieron los lazos comunitarios.



El “Torneo de Barrios” reunió a 31 equipos de fútbol y 12 equipos de basquetbol de distintas delegaciones de Toluca. Este torneo se convirtió en un espacio de sana competencia, donde se vivieron jornadas llenas de emoción, esfuerzo y compañerismo.

Se llevó a cabo con éxito el Torneo de Fútbol 7 para Trabajadores del Ayuntamiento de Toluca, con la participación de 31 equipos y más de 700 personas servidoras públicas. Los encuentros, celebrados en la Unidad Deportiva Crisóforo Zárte Machuca, promovieron un ambiente positivo en el entorno laboral, reforzando el bienestar físico y emocional de quienes día a día trabajan por Toluca. El torneo fue clausurado con su respectiva ceremonia de premiación.

Uno de los eventos deportivos más destacados del año fue el Serial de la Copa Toluqueña de Ciclismo de Ruta y Montaña, que se desarrolló en cinco fechas consecutivas. Con la participación de más de 200 ciclistas por jornada, sumamos más de mil deportistas.

Se organizó el Primer Circuito Municipal de Ajedrez, con torneos en cinco delegaciones. Esta iniciativa permitió acercar el ajedrez a diferentes sectores de la población, involucrando a 600 niñas, niños, jóvenes, personas adultas y personas mayores.

Una de las estrategias más importantes en los objetivos para el fomento de la Cultura Física y Deporte en la población toluqueña, es el Programa de Activación Física Municipal, el cual, tiene por objetivo impulsar y fomentar el aumento gradual de la actividad física y ejercicio en diferentes sectores de la población y múltiples espacios públicos; atendiendo a 310 personas toluqueñas, particularmente 180 niñas y niños, así como a jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad. Gracias a estas acciones, se logró beneficiar a 23 mil 903 toluqueñas y toluqueños de los sectores antes mencionados (18 mil 326 personas adultas, cuatro mil cuatro niños, 334 adultos mayores, 429 personas con discapacidad), realizando un total de mil sesiones impartidas por especialistas en la materia, destinando un total de 227 mil 960 pesos para su realización.

Cabe resaltar que el Programa de Activación Física Municipal ha tenido un impacto significativo que ha beneficiado a 39 delegaciones; esto, representa al 81.25% de la cobertura total del territorio, teniendo cada vez mayor presencia de este programa en las comunidades más alejadas del centro de Toluca, a efecto de contribuir a una cultura de paz y lucha contra las adicciones en la población más vulnerable.

Se llevaron a cabo diversos eventos conmemorativos, alusivos a fechas emblemáticas importantes en el calendario lectivo y en materia de cultura física y deporte, desde el festejo conmemorativo a Reyes Magos, Día Internacional de la Mujer, Día de las

Madres y Día del Niño, principalmente, contribuyeron en la participación activa de diversos sectores de la población, quienes vivieron intensamente los siguientes eventos: Toluca Recreativa Mágica, Clase Nacional de Boxeo, Acción en tu delegación, Mega Clase Fitness UNITEC, Festejando a Mamá, Fortaleza Femenina, Día de las infancias, y Curso de Verano, en los que se beneficiaron a 610 toluqueñas y toluqueños cada domingo con lo que total anual de seis mil 612 personas (Véase la tabla 119). Dirigidas a fortalecer la identidad comunitaria, promover hábitos saludables y fomentar la inclusión, estas jornadas ofrecieron actividades deportivas, recreativas y lúdicas que generaron espacios de convivencia, mediante una inversión de 403 mil pesos.



Para cumplir con uno de los objetivos del fomento de la Cultura Física y deporte en la población toluqueña, se implementó el proyecto de “Acción en tu delegación” que busca acercar actividades recreativas y lúdicas deportivas (baile fitness, principios técnicos de box, retas de fútbol, retas de basquetbol y partidos de ajedrez) a las delegaciones de Toluca, con una participación 248 toluqueñas y toluqueños, así garantizar que todos los toluqueños tengan acceso al deporte recreativo, promoviendo los hábitos saludables y una mejor calidad de vida. (Véase la tabla 120).

Se tiene como prioridad acercar el deporte a la población de Toluca, con ello se benefició a 310 personas por sesión de activación física, las cuales son dirigidas a distintos sectores (gimnasias laborales y activaciones físicas escolares) de la población, sin dejar de visibilizar a la población vulnerable (personas con discapacidad y adulto mayor) logrando así que los toluqueños y toluqueñas tengan una vida más activa. (Véase la tabla 121).

Se llevó a cabo el curso de verano con duración de cuatro semanas, donde 58 niños disfrutaron de actividades recreativas y deportivas en un ambiente sano (Véase la tabla 122), así mismo se implementó la categorización por edades con base a su desarrollo cognitivo y motriz, logrando así un mayor aprovechamiento de los infantes toluqueños dentro del curso de verano y que cada actividad que se realizó fue acorde a sus edades. (Véase la tabla 123).

Uno de los grandes aciertos de este periodo fue la consolidación y fortalecimiento del programa “Toluca Recreativa”, que transforma la avenida Paseo Colón cada domingo en un espacio para la convivencia. Se realizó el despliegue logístico con una distancia total de 2.8 kilómetros, misma que ha permitido a la población participar en actividades culturales, recreativas y deportivas, que cada domingo disfrutaron en un ambiente seguro y familiar, reforzando hábitos saludables y mejor aprovechamiento del tiempo libre. Con 47 ediciones dominicales, se ha beneficiado a 19 mil 200 toluqueños. Esta iniciativa ha tenido un incremento exponencial en el interés de los usuarios y dependencias de Gobierno que participan en ella, por ello, se establece la extensión de la ruta de la glorieta del águila en Av. Paseo Colón en dirección del parque Vicente Guerrero, sumando un total 5.2 km, en su dimensión total, dicha extensión permitió realizar siete carreras atléticas, 38 rodadas y diversas actividades en el ámbito deportivo.

Dentro de los programas más importantes se encuentran las cuatro capacitaciones en materia de Cultura Física y Deporte dirigidas a promotores deportivos tales como “Formación Integral para Promotores Deportivos” y “Formación Integral para Activadores del IMCUFIDET”, con la participación de 235 promotores (Véase la tabla 124), que benefician a siete mil toluqueños aproximadamente; teniendo presencia en 23 delegaciones del municipio y municipios vecinos como Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Ixtlahuaca, Lerma, San Mateo Atenco, Temoaya, Santiago Tianguistenco, Valle de Bravo, Xonacatlán y Zinacantepec.



Toluca fue sede del Primer Congreso Internacional de Cultura Física y Deporte, evento de carácter académico que reunió a especialistas nacionales e internacionales con el objetivo de posicionar a la ciudad en la vanguardia de las políticas deportivas. El congreso contempló el análisis de ejes estratégicos como salud, recreación, educación física, ciencias aplicadas al deporte y marketing deportivo, con la participación de 400 personas.

Sin duda alguna, la salud física y mental constituyen los principios básicos para cualquier ser humano. Por ello, el Ayuntamiento de Toluca, apoyó la práctica del deporte entre la población juvenil con el propósito de impulsar estilos de vida saludables y fomentar la socialización. Se realizaron tres carreras atléticas con la participación aproximada de 550 jóvenes. Estos eventos deportivos tuvieron lugar en las delegaciones de San Pablo Autopan, Centro Histórico y San Juan Tilapa. (Véase la gráfica 5).

Con el objetivo de incentivar el uso de la bicicleta entre las juventudes, se desarrollaron tres eventos denominados “Rodando Toluca”; con estas actividades se buscó ofrecer una recreación sana para los jóvenes, al mismo tiempo que conocieron su municipio. Los eventos concentraron 185 participantes, quienes recorrieron diferentes rutas por la capital. (Véase la gráfica 6).

e) Acceso a la salud integral



En el marco de las políticas públicas implementadas por el Gobierno Municipal de Toluca, orientadas a garantizar el acceso oportuno, gratuito y equitativo a los servicios básicos de salud, durante el presente periodo se desarrolló una estrategia integral que permitió fortalecer la atención primaria, acercando servicios médicos de calidad a cada rincón del municipio y priorizando a las familias que habitan en zonas con alto grado de marginación o con limitado acceso a infraestructura sanitaria.

Para dar atención inmediata la población, se desplegaron unidades médicas móviles, las cuales, permitieron atender a comunidades rurales y urbanas con necesidades específicas; por lo cual, las 54 jornadas médicas incluyeron la atención médica general, el seguimiento y control del embarazo y el puerperio, así como la realización de cinco mil 588 análisis clínicos y la expedición de nueve mil 588 certificados médicos requeridos en diferentes ámbitos escolares, laborales y deportivos. De igual forma, se brindó el servicio de traslado en ambulancia para garantizar atención oportuna y segura a quienes lo requirieron, reforzando la capacidad de respuesta en situaciones de emergencia, beneficiando a 7 familias.

En el ámbito de la salud bucal, se brindaron programas preventivos y tratamientos especializados, se promovieron hábitos de higiene bucal a través de 691 asesorías y talleres dirigidos a población abierta y cautiva, especialmente en instituciones educativas y con padres de familia, con el propósito de sembrar desde la infancia una cultura de prevención, logrando beneficiar a 10 mil 866 personas. Asimismo, se realizaron 14 mil 849 aplicaciones de flúor a niñas, niños y adolescentes, y se garantizó el acceso a 12 mil 269 consultas odontológicas integrales y tratamientos especializados, incluyendo ortodoncia interceptiva y correctiva, así como la colocación de 93 aparatos fijos o removibles.

Estas acciones fueron reforzadas durante la Semana Nacional de Salud Bucal y en las Jornadas Comunitarias de Salud, donde se acercaron tanto servicios preventivos como curativos a las delegaciones de: San Pablo Autopan, San Buenaventura, Capultitlán, Colonia Universidad, Xicaltepec Autopan, Santa Cruz Atzapotzaltongo, San Mateo Oztacatipan, Morelos, San Mateo Oxtotitlán y en espacios como la Universidad Siglo XXI, Centro Cultural Mexiquense y el Parque Vicente Guerrero; contribuyendo de manera significativa a mejorar la salud oral de la población.

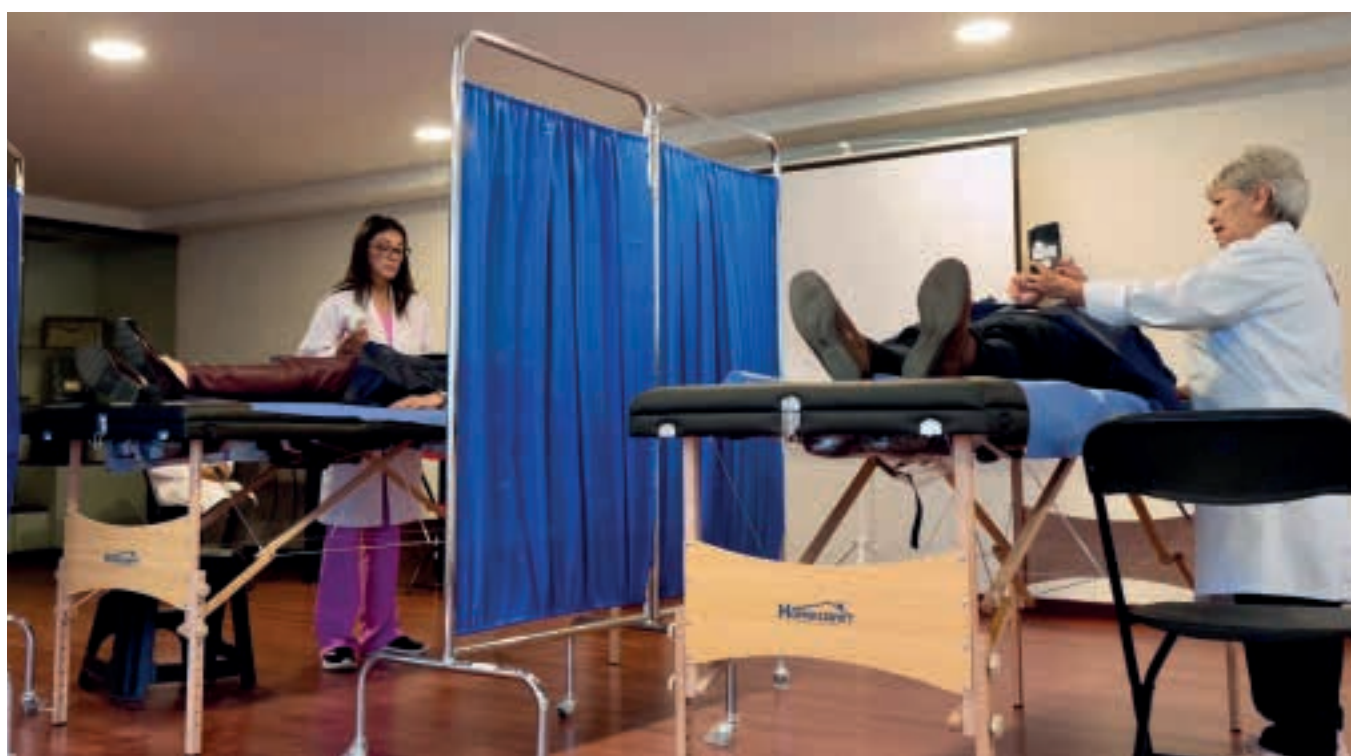
En materia de prevención y promoción de la salud, se fortalecieron los programas de detección oportuna de enfermedades, mediante tres mil 199 exploraciones clínicas para la identificación temprana de cáncer mamario y la realización de mil 862 citologías para la detección de cáncer cérvico uterino, esto, con el objetivo de reducir riesgos y favorecer diagnósticos tempranos que permitan tratamientos oportunos. A estas acciones se sumó la distribución de siete mil 862 métodos de planificación familiar, con un enfoque de prevención y educación, que permite a las familias tomar decisiones informadas sobre salud reproductiva, contribuyendo al cuidado integral de la población. Gracias a estos servicios logramos beneficiar a 46 mil 705, ciudadanos del Municipio de Toluca. (Véase la tabla III).

Con el objetivo de promover una cultura de igualdad, bienestar e inclusión, durante el año 2025 se realizaron 50 pláticas en 17 delegaciones del municipio, beneficiando a un total de cinco mil 795 personas. Acciones impulsadas a través del programa "Cultura de igualdad, bienestar e inclusión", se enfocaron en temas como igualdad de género, no discriminación, inclusión social, sexo seguro, ITS y VIH. Las pláticas representaron una estrategia clave para fortalecer el respeto

a los derechos humanos y reducir estigmas, especialmente entre jóvenes, mujeres y grupos vulnerables. Asimismo, se fomentaron el uso de métodos de prevención, se promovieron la detección oportuna de VIH y el acceso a servicios de salud sin discriminación. (Véase la tabla II).

Se fortaleció la cohesión social y el bienestar comunitario con la impartición de 19 pláticas informativas, sobre la salud mental, adicciones, prevención del embarazo adolescente, derechos humanos y prevención de la violencia; contribuyendo a sensibilizar, concientizar y erradicar cualquier manifestación de violencia, fomentando la sana convivencia en ambientes familiares, escolares y sociales, mismas que, beneficiaron a 960 mujeres y 580 hombres.

El deporte social, promovido desde el ámbito municipal en Toluca, es una herramienta clave para fortalecer la salud y el bienestar de la población, ya que fomenta la actividad física, la prevención de enfermedades y la integración comunitaria. Al impulsar espacios y programas accesibles para todas las edades, se contribuye a reducir el sedentarismo, mejorar la calidad de vida y generar entornos más saludables.



f) Fomento a la cultura y al arte

El arte y la cultura representan una herramienta esencial para fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia a una comunidad y construir una sociedad más justa. En Toluca, se ha trabajado para garantizar que la ciudadanía acceda a una oferta cultural diversa, incluyente y como una herramienta de transformación social a través del uso de los espacios públicos como escenarios de expresión artística. Por medio de festivales, conciertos, ferias y programas permanentes, se ha fomentado la participación activa de la ciudadanía y se han brindado espacios al talento local consolidando a la capital mexiquense como un referente cultural.

Se fortaleció la difusión, promoción y apropiación del patrimonio histórico y artístico. Para ello, se realizaron 125 visitas guiadas, 12 exposiciones temporales y 52 actividades culturales, entre las que se incluyeron talleres, charlas, conferencias y conversatorios. Estas iniciativas permitieron ampliar el diálogo con públicos diversos y fomentar la participación activa en nuestros espacios museísticos y comunitarios. Con estas acciones se congregó a un total de 10 mil 230 asistentes, de los cuales, el 30% correspondió a población infantil, en abono al compromiso con la formación cultural desde edades tempranas.

Una ciudad sin cultura es una ciudad sin destino, por ello preservar y difundir el patrimonio cultural de Toluca, se suma a la agenda de actividades prioritarias de esta administración, por lo que, se llevaron a cabo en este año una serie de trabajos especializados en materia arqueológica. Se realizaron cuatro jornadas de excavación y análisis de material, cuatro sesiones de mantenimiento a las estructuras, seis actividades de limpieza y clasificación del material recuperado durante los trabajos de exploración, así como, nuevas visitas guiadas de carácter académico, dirigidas a estudiantes de arqueología y antropología con el propósito de compartir avances en materia de conservación y así fortalecer el vínculo entre la ciencia y comunidad académica.



Lo anterior representa un total de 23 acciones orientadas a la protección del patrimonio, con un impacto proyectado a largo plazo para los 910 mil 608 habitantes del Municipio de Toluca y que, en conjunto, han constituido aportaciones significativas al fortalecimiento del patrimonio cultural a nivel municipal, estatal y nacional.

Fortalecer la identidad cultural y garantizar el acceso equitativo a los beneficios del desarrollo artístico ha sido una prioridad de esta administración. Con esto como objetivo, se promovió la participación ciudadana en eventos de alto valor patrimonial; en coordinación con el Gobierno del Estado de México, durante el año 2025 se celebró el Festival del Quinto Sol en el marco del Festival Cultural Primavera-Arte, que tuvo como sede la Zona Arqueológica de Calixtlahuaca. El evento incluyó una ceremonia tradicional encabezada por el jefe supremo matlatzínca, la inauguración de la exposición gráfica "Tras las huellas de nuestro pasado" en el museo municipal y talleres de gráfica e instrumentos prehispánicos. Lo anterior permitió la participación activa de cuatro mil 300 asistentes, de los cuales, mil 70 fueron hombres, mil 150 mujeres y dos mil 80 niñas y niños, quienes vivieron una jornada de encuentro, aprendizaje y preservación de saberes ancestrales.



La promoción al acceso equitativo a los beneficios de la cultura ha sido una prioridad del Ayuntamiento de Toluca que ha impulsado la difusión del legado artístico nacional. Durante el año 2025, se presentó en el Museo del Alfeñique la exposición temporal “Desde la intimidad de Siqueiros”, dedicada a resaltar la obra y pensamiento del muralista mexicano David Alfaro Siqueiros. La muestra ofreció una propuesta museográfica que integró arte, historia y conciencia social, permitiendo a los visitantes reflexionar sobre el contexto político y cultural que dio origen a sus obras. La exposición estuvo abierta al público del 19 de marzo al 19 de mayo y contó con la asistencia de cinco mil 397 asistentes.

Durante el presente año, se realizaron 10 rehabilitaciones en los museos de Calixtlahuaca y Alfeñique. Entre las acciones destacan el mantenimiento de lámparas, la limpieza profunda de muros y pisos, la restauración de piezas de cartonería tradicionales como catrines, catrinas y cráneos; así como la intervención de áreas expositivas mediante la aplicación de pintura, instalación de mamparas y colocación de vinilos informativos. De manera especial, se mejoró el área circular del Museo de Calixtlahuaca, donde se encuentra la maqueta del monumento tres, incorporando información histórica sobre las exploraciones realizadas en 1938 por el equipo del arqueólogo José García Payón. En el Museo del Alfeñique, se llevó a cabo la renovación museográfica integral de sus seis salas expositivas, en las que se incorporaron herramientas tecnológicas y mejora en la iluminación.





La vinculación comunitaria y democratización del acceso a la cultura ha sido primordial para la presente administración, por lo que, en la Delegación Seminario se habilitó un salón de música destinado al desarrollo artístico infantil. Este espacio alberga el programa “El Seminario Suená”, iniciativa impulsada por el Gobierno Municipal, que tiene como objetivo fomentar la formación musical gratuita entre niñas y niños de la comunidad. El programa ofrece clases de flauta transversa, clarinete, trompeta y trombón, impartidas por maestros integrantes de la Banda Municipal, quienes voluntariamente comparten su conocimiento y experiencia con las nuevas generaciones. Esta colaboración fortalece el vínculo entre las instituciones culturales y la ciudadanía, promoviendo el acceso equitativo a expresiones artísticas de calidad.

“El Seminario Suená” inició con un grupo piloto de 12 niños y niñas. En la segunda inscripción, se sumaron 12 participantes más, alcanzando un total de 24, quienes participan activamente en las sesiones musicales, desarrollando habilidades técnicas, disciplina artística y sentido de pertenencia.

4 | EJE DE CAMBIO BIENESTAR SOCIAL

Como parte de las acciones para difundir el patrimonio histórico y con ello, preservar las tradiciones en Toluca, durante este año se realizaron los ya tradicionales recorridos teatralizados en el Panteón de la Soledad en colaboración con Grupo Toluca, que durante los 6 días que se llevaron a cabo en el marco de la **Acción Insignia Municipal 22. "Feria y Festival Cultural del Alfeñique"**, contaron con la asistencia de seis mil toluqueños destacando la presencia de mil 800 niñas y niños, que se dieron cita en este camposanto para conocer y disfrutar de las historias emblemáticas alrededor de las tumbas y sus personajes sobresalientes.

Desde el inicio de la Feria y Festival se ha realizado un número importantes de actividades con un total de 800 y 522 talleres gratuitos de papel picado, calaveras de chocolate, grabado y alfeñique. En escena podremos ver más de 120 artistas locales y nacionales.

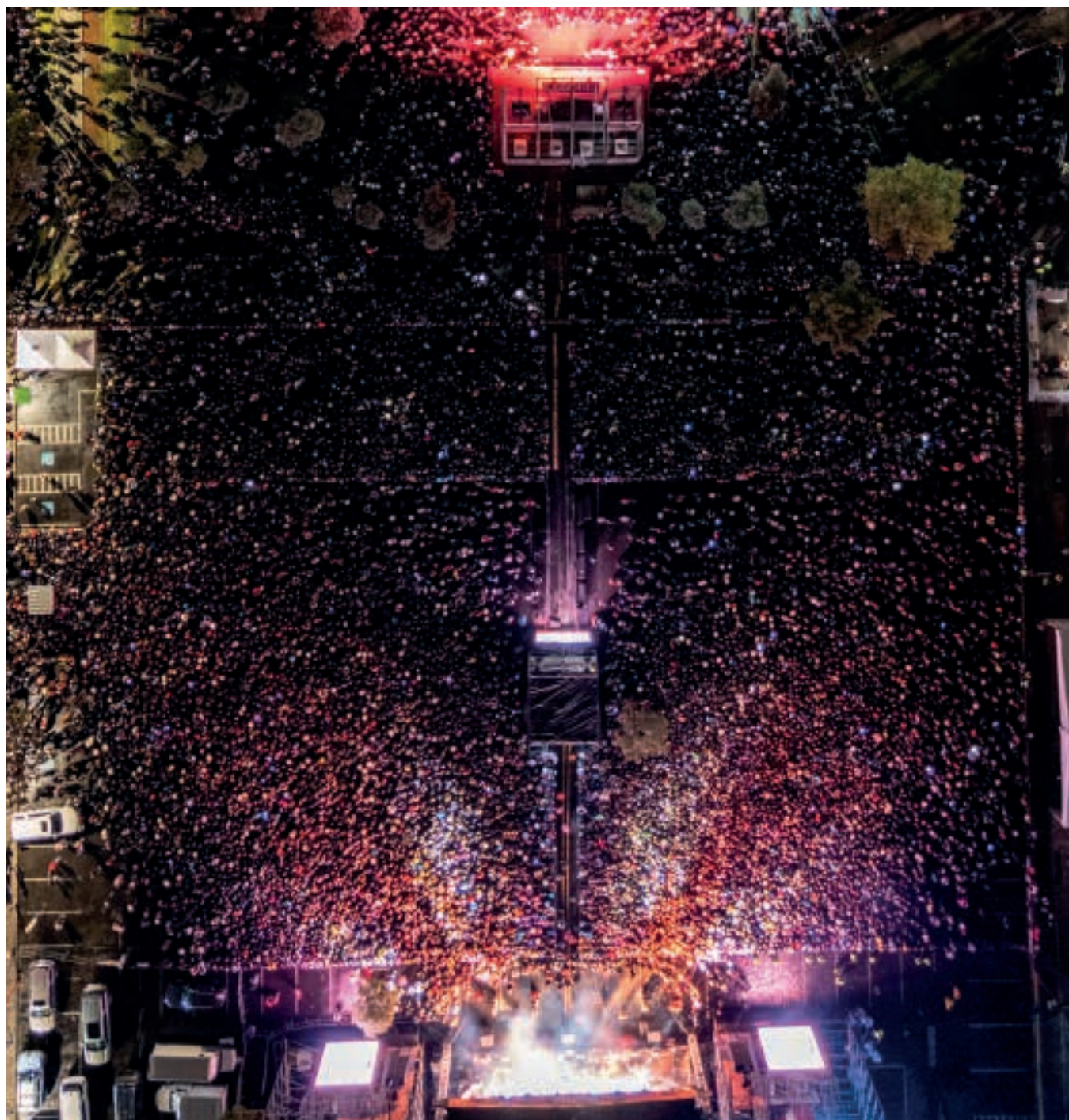
A lo largo de esta administración se ha fomentado la cooperación y el intercambio cultural entre la capital del estado y países, dando como resultado la Cuarta presentación del Pabellón de la Naciones con la participación de 35 países invitados que promoverán la artesanía y gastronomía internacional en esta edición número 56.



En este tenor, se llevó a cabo la exposición ¡Viva la muerte!, del artista César Alejandro Hernández, en la Galería y Plaza González Arratia. La muestra integró pintura y estampa bajo la estética del realismo mágico, promoviendo una reflexión crítica sobre la muerte desde el arte contemporáneo. La experiencia se enriqueció con figuras alusivas a la muerte en el espacio público, generando un dialogo visual entre la galería y la plaza, y fomentando la apropiación cultural del entorno. Esta acción cultural benefició a 47 mil 898 personas, fortaleciendo el acceso gratuito al arte, la inclusión y la participación ciudadana.

A su vez, durante la realización de la Feria y Festival del Alfeñique, se llevó a cabo el concurso “Master Alfeñique”, donde 14 maestros artesanos alfeñiqueros de Toluca mostraron su creatividad en la elaboración de piezas alusivas al Día de Muertos, y por primera vez fue un concurso en vivo donde más de dos mil asistentes pudieron presenciar in situ y a través de las redes sociales cómo se elaboran las piezas de alfeñique, premiando los tres primeros lugares, mismos que mostraron apego a la tradición, creatividad e innovación, dichas piezas son exhibidas en el Museo del Alfeñique.





En esta edición de la Feria, se contó con la presencia de más de cuatro millones de visitantes que disfrutaron de alguna de las 800 actividades que se desarrollaron y entre las que destacan: 11 conciertos masivos en la explanada del Mercado Juárez con artistas como los Tucanes de Tijuana, Siddhartha, Gloria Trevi, Molotov, Porter, Plastilina Mosh, Liran Roll, La Vecindad Santanera, Yeri Mua, el Bogueto y Amanda Miguel entre otros; así como tres conciertos de la obra “Carmina Burana” en el Teatro Morelos por la Orquesta Filarmónica de Toluca (OfiT), los recorridos en el Panteón de la Soledad; y la venta del dulce tradicional “Alfeñique” en los portales del centro de la capital que contó con la participación de 84 puestos.

Asimismo, se organizaron las ya tradicionales “Zombie Walk 2025” con la participación de 15 mil personas, “Catrineando” con cinco mil y el Medio Maratón con la participación de tres mil.

En esta edición de Alfeñique, por primera vez se habilitaron ocho sedes alternas en diferentes delegaciones municipales en las que se promovió el talento local a través de diversas actividades artísticas, culturales y comerciales que, en conjunto, sumaron una derrama económica de más de mil millones de pesos.

Con el objetivo de ofrecer las mejores condiciones de movilidad y comodidad de las y los visitantes a los eventos, el Ayuntamiento de Toluca, puso en funcionamiento dos rutas de transporte “Alfeñiquebús”, ocho rutas de transporte público urbano con horario extendido a diversos destinos, habilitamos más de mil 200 cajones de estacionamiento para autos, dos estacionamientos para motocicletas y uno para bicicletas.



Un logro histórico para la capital fue que, en el mes de octubre y por declaratoria promovida por este Gobierno Municipal; la LXII Legislatura mexiquense declaró como “Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de México” al dulce típico de alfeñique de Toluca, en todas sus variedades, junto con las confituras elaboradas con azúcar cocida y moldeada, frutas cristalizadas y galletas tradicionales, vinculadas a esta práctica. Se trata de un merecido reconocimiento que enaltece a nuestro pasado, ya que desde el año 1932, se lleva a cabo en los portales del Centro Histórico esta tradicional festividad que genera identidad y orgullo a nuestro municipio.

El Primer Festival de la Gráfica, en el marco de la conmemoración de la litografía, transformó a la Plaza Fray Andrés de Castro y a la Capilla Exenta en espacios de encuentro cultural y artístico. Durante cuatro días se presentaron exposiciones nacionales y extranjeras con dos países invitados; Japón y Suiza. También, el Mercado de la Gráfica permitió impulsar a creadores locales. Además, se llevaron a cabo master class impartidas por reconocidos artistas como Joel Rendón, Per Anderson y Manuel Barranco. El Festival concluyó con un concierto de la Orquesta Filarmónica de Toluca, llamado “Estampas Sinfónicas” y contó con la afluencia de seis mil personas, convirtiéndose en una iniciativa que acercó el arte a la ciudadanía y fomentó la proyección artística de Toluca.



Como parte de la política artístico-cultural, esta Administración ha impulsado acciones para garantizar el acceso al arte y la cultura como derechos fundamentales y con ello fortalecer el bienestar social de niñas, niños, jóvenes y adultos en situación de vulnerabilidad. Estos esfuerzos se orientaron a recuperar espacios públicos para convertirlos en espacios de desarrollo humano y comunitario; como el caso del Bajo Puente Santín que, por primera vez en Toluca, fue sede de actividades culturales con la Tarde Cultural, Campeones del Barrio y la Entrega de Playeras del Toluca FC; acercando espectáculos de música, danza y lucha libre a la ciudadanía y beneficiando a seis mil 700 habitantes de las delegaciones Sauces, San Mateo Otzacatipan, San Lorenzo Tepaltitlán, San Pedro Totoltepec y subdelegaciones como San José Guadalupe Otzacatipan y San Diego de los Padres.

Toluca Mi Amor, como un acto de cercanía comunitaria, fortaleció los lazos sociales en el Día del Amor y la Amistad a través de presentaciones musicales en el Centro Histórico. Además, el elenco municipal ofreció una serie de serenatas como parte de una dinámica en redes sociales. La actividad benefició a 15 mil personas que celebraron con sus parejas y amigos, una fecha tan significativa.

Durante el mes de marzo destacaron tres actividades esenciales: Rumbo al 8M fue un espacio que permitió la sensibilización y participación ciudadana, lo que contribuyó a fortalecer la habilitación de espacios que promueven la igualdad de género y la inclusión en el municipio. Durante el desarrollo de esta actividad se realizaron conversatorios, obras de teatro y talleres temáticos, contando con una afluencia de tres mil 700 asistentes.

La Feria del Huarache desarrollada en la delegación Sánchez incentivó un aumento en la promoción de la gastronomía y cultura popular toluqueña. Durante los días que se llevó a cabo, se ofreció una amplia variedad gastronómica para degustar el tradicional huarache. A lo que se sumaron, una gala de conciertos. Esta feria registró la asistencia de cuatro mil 700 personas, consolidándose como una celebración familiar que promovió el consumo local y reafirmó la tradición gastronómica en la capital mexicana.

Tras celebrar la riqueza gastronómica en la Feria del Huarache, la oferta cultural continuó con PrimaveraArte, como un evento de promoción cultural y participación ciudadana que acercó la música, danza y artes visuales a diversos espacios de la ciudad. Durante cinco días, se expuso la obra de David Alfaro Siqueiros, se realizaron conciertos en el Centro Histórico y en delegaciones como Calixtlahuaca, Sauces, Capultitlán, San Buenaventura y Santa Ana Tlapaltitlán. Además de tener conciertos estelares de Nortec, Pedrina y Los Daniels en el Águila de Colón. Este festival benefició a 20 mil personas, consolidándose como un festival que fortaleció la identidad cultural durante el marco del inicio de la primavera.



La presente Administración, reconociendo la importancia de la lectura y la educación como herramientas para el desarrollo humano, impulsó acciones de fomento a la lectura. En el marco del Día Mundial del Libro se realizaron talleres y lecturas en voz alta acompañadas de música clásica llevadas a cabo en la Capilla Exenta. Esta actividad impactó a mil 200 personas quienes fortalecieron sus hábitos de lectura.

Con la intención de incentivar la música, la danza y la literatura; el Festival Jazz, Cuerpo y Letra, contribuyó a acercar expresiones artísticas multidisciplinarias a las y los toluqueños. Durante el festival se realizaron conciertos, círculos de lectura sobre la historia del Jazz en México, talleres impartidos por profesionales y presentaciones escénicas en la Capilla Exenta y la Plaza González Arratia. El evento contó con un alcance de 10 mil 200 asistentes.



Entre los nueve festivales y actividades artístico - culturales con la participación del elenco municipal, se ha beneficiado a 69 mil 600 personas.

Este Ayuntamiento, convencido de que el acceso al arte y la cultura es un derecho fundamental, impulsó una sólida política cultural inclusiva y cercana a la ciudadanía. Una de las acciones más importantes fue la realización de actividades culturales por medio de “Tu talento en la Delegación”, realizándose en las 48 delegaciones del Municipio de Toluca. A través de conciertos, espectáculos y actividades al aire libre que, en conjunto con instituciones de carácter municipal, estatal y federal, se incentivó la convivencia familiar con la participación de 100 artistas y 30 mil espectadores.





En este Gobierno se implementó la **Acción Insignia Municipal 23. “Conciertos Didácticos”**, cuyo objetivo es hacer de la música una herramienta transversal para sensibilizar y fomentar valores en escuelas y comunidades. A través de la participación de las infancias y población toluqueña se han beneficiado 20 mil 200 estudiantes que tuvieron experiencias culturales formativas y aprendizajes significativos en materia de civismo, valores, lectura y música. Se ha llegado a 51 instituciones educativas tales como; el Jardín de Niños María Montessori, y las escuelas Profesor Manuel Hinojosa Giles, Manuel Ávila Camacho y Miguel Hidalgo y Costilla.

Los Conciertos Didácticos también incluyeron obras de títeres que no sólo se presentaron en escuelas, sino en foros culturales como la capilla exenta, la plaza de los mártires y el bajo puente de Santín, explanadas delegacionales y bibliotecas de San Pedro Totoltepec y San Diego de los Padres Cuexcontitlán beneficiando a más de 17 mil niñas y niños de preescolar y nivel medio. Los elencos artísticos propios del Ayuntamiento han realizado conciertos didácticos en las 48 delegaciones promoviendo el arte, la cultura y temas de la agenda 2030 como el cuidado del medio ambiente, la educación y el fomento de la lectura. Durante 2025, la Orquesta Filarmónica de Toluca se ha consolidado como un pilar fundamental para garantizar el acceso equitativo a la cultura por medio de la música sinfónica a través de presentaciones en plazas públicas, escuelas, delegaciones y teatros, acercando el arte a miles de familias. Durante este año, se han realizado 20 conciertos totalmente gratis teniendo como sede el Teatro Morelos y entre los que destacaron: La pasión según San Juan, Gala de Verano, Mujeres en la Música, Fantástica Literatura, Balletmanía, a lo que se sumaron presentaciones en las delegaciones de Santiago Tlacotepec y Seminario, así como dos puestas en escena publicadas como Ópera Pagliocci. Ante esta amplia agenda de conciertos se consiguió la presencia de 38 mil 670 asistentes. En todas sus presentaciones, la Orquesta Filarmónica de Toluca ha tenido un lleno total.

El elenco municipal como patrimonio artístico del municipio, ha sido un pilar fundamental de estas acciones, llevando la cultura a sectores que tradicionalmente habían sido excluidos, por medio de la prestación del servicio artístico han beneficiado a 11 mil 112 personas. Con esta labor cientos de familias toluqueñas pudieron disfrutar del arte como una herramienta de inclusión y transformación social (Véase la AIM 23).

Actualmente, la juventud en este municipio está siendo escuchada y cuenta con proyectos para expresar su creatividad a través de diversas manifestaciones artísticas, respaldados por la Administración Municipal; así, se realizaron dos eventos de arte urbano titulados “Urban Day”, en los que participaron mil 150 jóvenes artistas, ilustradores, músicos y miembros de la ciudadanía en general. Eventos que tuvieron lugar en las calles principales del centro histórico y en el Parque Skate de la delegación San Sebastián, promoviendo el acercamiento comunitario con jóvenes y sociedad en general. (Véase la tabla 125).



A fin de contribuir a la recuperación de la belleza urbana y promover espacios más dignos para la comunidad, se llevaron a cabo 16 jornadas de limpieza a la luz del Programa denominado “La juventud se pone guapa con Toluca”. Estas jornadas se realizaron en 10 delegaciones, impactando positivamente a 15 mil 573 personas. (Véase la tabla 126).

Embellecer los espacios públicos a través de la creación de murales artísticos, con la participación de jóvenes artistas locales, implica motivar, incluir y apoyar el talento de las juventudes, generando identidad y sentido de pertenencia, ya que cada obra transmite un mensaje profundo, una expresión histórica y un vínculo comunitario. Durante 2025, se logró la ejecución de 35 murales distribuidos en nueve delegaciones, un acto positivo para 22 mil 87 personas. (Véase la tabla 127).

A fin de motivar a la juventud a explotar su creatividad al tiempo que se promueve la ocupación de espacios públicos con eventos artísticos, se realizaron 17 eventos y actividades recreativas que incluyeron obras de teatro, conciertos, danza, baile, entre otros; de estos, 15 eventos correspondieron al Programa denominado “Menos Bar, Más Bienestar” los cuales, se llevaron a cabo de manera consecutiva, celebrándose el último viernes de cada mes. Participaron mil 801 jóvenes, entre cantantes, músicos, bailarines, DJs, etc. Este programa se realizó en nueve delegaciones. (Véase la tabla 128).

Adicionalmente, se realizaron 17 visitas guiadas denominadas “Conoce tu capital”, con el objetivo de promover la cultura y las tradiciones entre las juventudes del municipio. Las y los jóvenes participantes pudieron conocer las raíces de la capital mexiquense, así como la historia y los sitios históricos y emblemáticos de la ciudad. Entre los lugares visitados estuvo el Palacio Municipal, el Jardín Botánico Cosmovital, el Estadio Nemesio Díez, el Planetario de Toluca, la zona arqueológica de Calixtlahuaca y eventos en la Feria del Alfeñique, entre otros. Se logró beneficiar a 700 jóvenes, 356 mujeres y 344 hombres. (Véase la tabla 129).



En el marco de las acciones orientadas a impulsar el desarrollo integral de la juventud toluqueña, la presente Administración Municipal ha dado prioridad a la promoción del talento juvenil como eje estratégico para la innovación, el emprendimiento y el fortalecimiento del tejido social.

Durante la feria se generaron espacios de exposición, mesas de diálogo y sesiones de Networking que permitieron a las y los jóvenes emprendedores presentar sus propuestas ante inversionistas, empresarios, representantes de incubadoras de negocios y especialistas en diversas áreas del conocimiento.

Como resultado de este esfuerzo, 10 proyectos finalistas fueron seleccionados y recibieron beneficios concretos como:

- Vinculación directa con empresarios, inversionistas y entidades bancarias.
- Difusión de sus proyectos en redes sociales oficiales y medios aliados.
- Participación en eventos de Networking con otros emprendedores y profesionales del sector.

Esta acción representa un paso firme hacia la consolidación de Toluca como un municipio que apuesta por la juventud, la ciencia y la tecnología como motores de desarrollo económico y social, reafirmando el compromiso de esta administración con la construcción de un futuro más innovador, inclusivo y sustentable.



g) Vivienda y servicios públicos dignos



Como parte de las acciones para garantizar el derecho a una vivienda digna y mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables del municipio, se implementó el programa “Tu casa se pone guapa”, por lo que se dió a la tarea de identificar de manera focalizada a las personas que habitan viviendas con carencias estructurales, de espacio o servicios básicos; se aplicaron cinco mil cuestionarios en 21 delegaciones del municipio, priorizando aquellas zonas catalogadas como Zonas de Atención Prioritaria. (Véase la tabla 130).

Con el objetivo de mejorar la habitabilidad de las viviendas y fomentar el uso responsable de recursos, el Gobierno Municipal de Toluca, a través del programa mantenimiento a la vivienda, impartió 60 pláticas en 26 delegaciones, beneficiando a mil 258 personas. Los temas abordados incluyeron mejoramiento de la vivienda y regularización de la tenencia de la tierra, proporcionando herramientas para preservar la calidad estructural de los hogares y fortalecer la seguridad jurídica de las propiedades. (Véase la tabla 131).

Se realizaron dos ediciones de la “Feria de Energías Renovables” en las delegaciones de San Cristóbal Huichochitlán y Centro Histórico, con la participación de 360 personas. Esta acción promovió la adopción de tecnologías limpias mediante la colaboración con organizaciones civiles y empresarios del sector.

Con ese propósito en el año 2025, se colocaron dos mil 946 calentadores solares de baja presión, de 12 tubos y capacidad de 150 litros, en dos mil 946 viviendas ubicadas en diversas delegaciones del municipio, para lo cual, se destinó una inversión de 42 millones 489 mil 568 pesos provenientes del FAISMUN 2025. (Véase la tabla 132).



1

EJE TRANSVERSAL **IGUALDAD DE GÉNERO**

La igualdad de género en Toluca se asume como un compromiso ineludible para garantizar que mujeres y hombres gocen de las mismas oportunidades, derechos y condiciones para desarrollarse plenamente. El Gobierno Municipal trabaja en la construcción de políticas públicas incluyentes, programas de apoyo y espacios seguros que promuevan la participación equitativa, el respeto y la justicia social.

a) Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género

La institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en Toluca representa un compromiso esencial para garantizar la igualdad sustantiva en la vida pública y comunitaria. Incorporar esta visión en todas las áreas de la gestión municipal no solo fortalece la justicia social, sino que también asegura que las políticas, programas y presupuestos respondan a las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres.

El Gobierno Municipal, por primera vez, ha logrado una distribución equitativa en la titularidad de sus dependencias, organismos auxiliares y autónomos. De las 18 dependencias que conforman el Ayuntamiento, nueve son encabezadas por mujeres y nueve por hombres, garantizando así una representación igualitaria en la toma de decisiones y el ejercicio del servicio público.

En esta administración, se integró un grupo de trabajo con dos instituciones públicas especializadas en

materia de Perspectiva de Género: la Comisión de Derechos Humanos Del Estado de México (CODHEM) y la Universidad Autónoma Del Estado de México (UAEM). El objetivo de este grupo es enriquecer los conocimientos necesarios, mantener actualizada la materia y contar con personal especializado, en continuo aprendizaje que genere ideas para introducir la Perspectiva de Género transversalmente en la administración pública municipal, de modo que las dependencias actúen de manera coordinada en el tema.

Para complementar las acciones anteriores, se elaboró el Manual de Buenas Prácticas para Prevenir el Acoso y Hostigamiento al interior del aparato gubernamental municipal, que permite contar con una guía para prevenir y atender estas conductas, además de robustecer el marco normativo institucional relativo a la cultura de respeto, tolerancia y convivencia laboral, construyendo un espacio de trabajo libre de violencia, especialmente para las mujeres.



Asimismo se integró un grupo de trabajo con los 18 enlaces de género municipales en materia de violencia, acoso y hostigamiento, que permite trabajar de manera interinstitucional al interior de la administración pública municipal. De esta forma se logró capacitar, profesionalizar y reeducar a 250 personas servidoras públicas y, con ello, fortalecer la atención que se brinda a quienes estando en esta situación, tienen el valor de exponer sus casos. Como resultado de esta iniciativa se atendieron 16 casos de mujeres víctimas de violencia de género, a quienes se les otorgó acompañamiento en materia psicológica y jurídica, evitando la re victimización.

b) Erradicación de la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia



A partir de un compromiso firme de este Gobierno Municipal para erradicar la violencia de género en nuestras comunidades, dar atención integral a las mujeres y fomentar su autonomía, se presentan los siguientes resultados derivados de un conjunto de estrategias realizadas para evitar o corregir las situaciones de violencia que se vivencian.

Durante este primer año de gestión, la administración pública municipal operó el Programa Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades, asegurando transparencia y efectividad en las políticas públicas en materia de igualdad de género y prevención de la violencia.

Asimismo, se llevaron a cabo 250 capacitaciones para el personal del servicio público municipal asignado a tareas relativas a la prevención de la violencia e igualdad de género. Esta acción es prioritaria para fortalecer las capacidades institucionales, de esta forma, se dotó a mil 123 servidores públicos de herramientas que les permiten desempeñar su labor con perspectiva de género y respeto a los derechos humanos. (Véase la tabla 133).



En complemento de lo anterior, se dio atención telefónica a 306 mujeres en situación de violencia a través de la Línea Naranja, lo que proporciona un acceso inmediato, confidencial y seguro a servicios de apoyo. Esta línea ofrece una respuesta de contención y orientación especializada, facilitando la derivación a instancias competentes según la gravedad de cada caso. (Véase la tabla 134).

El programa “Unidas y de la Mano” brindó atención a siete mil 500 mujeres, creando espacios de contención y fortaleciendo su empoderamiento personal y social. (Véase la tabla 135).

En el marco de estas acciones se proporcionaron mil atenciones psicológicas, incluyendo intervenciones en crisis y acompañamiento psicoemocional, con el objetivo de contribuir a la recuperación de la salud emocional de las mujeres, fortalecer sus recursos internos y su empoderamiento personal. (Véase la tabla 136).

Se llevaron a cabo 250 asesorías jurídicas que permitieron a las mujeres garantizar su acceso a la justicia y proteger sus derechos humanos. Esta asistencia implica orientar sobre procedimientos legales y derechos, capacitando a las beneficiarias para que tomen decisiones informadas sobre su vida y su seguridad. (Véase la tabla 137).

Se realizaron 850 seguimientos jurídicos en procesos familiares, asegurando la protección y garantía de derechos no solo de las mujeres, sino también de sus hijas e hijos. El acompañamiento legal abarcó temas como pensión alimenticia, guarda y custodia, así como medidas de protección. (Véase la tabla 137).

Se brindaron 550 atenciones en materia de trabajo social, centradas en proporcionar un acompañamiento integral que permita a las mujeres acceder a recursos y redes de apoyo, lo que ha sido clave para mejorar su bienestar y seguridad. (Véase la tabla 138).

Se logró concretar seis grupos de reflexión integrado por mujeres, ofreciendo un espacio seguro donde pueden compartir sus experiencias, fomentar la conciencia crítica y transformar actitudes que perpetúan la desigualdad de género. (Véase la tabla 139).





El Gobierno Municipal de Toluca mantiene un compromiso firme con las mujeres mediante la **Acción Insignia Municipal 24. Estrategia Integral para la Disminución de la Violencia de Género** orientada a la prevención, atención, sanción las violencias contra niñas, adolescentes, mujeres adultas, con discapacidad, pertenecientes a pueblos originales y adultas mayores. De esta iniciativa destacan como principales resultados los siguientes:

- Dos capacitaciones de perspectiva de género y derechos humanos dirigidos a servidoras y servidores públicos.
- Tres campañas de sensibilización y comunicación en espacios públicos y plataformas digitales.
- Tres foros de colaboración con organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.
- Tres foros de participación ciudadana para evaluar avances en materia de erradicación de la violencia de género.
- Talleres comunitarios de autodefensa y empoderamiento para mujeres.
- El programa de Caravanas de Atención Integral “Unidas y de la Mano”, que benefició a siete 500 personas, acercando servicios de prevención, atención psicológica, orientación jurídica y acompañamiento en casos de violencia con el objetivo de garantizar el acceso a la justicia.
- Creación de espacios permanentes de diálogo entre autoridades, sociedad civil y colectivos feministas, mediante la realización de cuatro pláticas participativas.
- Cuatro campañas de comunicación dirigidas a medios informativos para promover narrativas igualitarias y libres de estereotipos de género.
- Tres foros con jóvenes enfocados en la construcción de masculinidades positivas y relaciones no violentas.
- La implementación del Protocolo de Actuación para la Prevención de la Violencia en el Ámbito Laboral, garantizando espacios de trabajo seguros y libres de discriminación.
- Módulos de Atención a mujeres en situación de violencia.
- Puesta en marcha de la Líneas de atención inmediata 24/7, que ofrecieron un servicio confidencial, oportuno y seguro, que a beneficiando a mil 250 personas.
- Protocolos estandarizados de atención con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.
- Dos foros con empresas socialmente responsables, fundaciones y organizaciones no gubernamentales para fomentar su participación activa en la prevención de la violencia de género.
- Mil 250 acompañamientos psicológicos y sociales a mujeres víctimas de violencia de género.
- Mil 76 acciones de presencia y recorrido en zonas identificadas como de alto riesgo como parte de los mecanismos de vigilancia y alerta temprana (Véase la AIM 24).

Con el objetivo de prevenir, atender y erradicar la violencia contra las mujeres que vivan y/o transiten en Toluca, el Gobierno Municipal realizó la obra de recuperación del espacio público con perspectiva de género en calle Independencia, entre las calles Vicente Lombardo Toledano y Juan Escutia, en La Cresenta Floresta, San Mateo Oztacatipan. La obra incluye la rehabilitación de guarniciones y banquetas, rampa para personas con discapacidad, rehabilitación de pavimento asfáltico en zonas dañadas, colocación de poste de emergencia equipado con cámaras de videovigilancia, implementación de luminarias viales y peatonales, colocación de señalamientos verticales y horizontales para todo el sendero. El recurso destinado al Municipio de Toluca asciende a 11 millones 102 mil 148 pesos para atender las declaratorias de Alertas de Violencia de Género por feminicidio y desaparición (SEMUJERES). (Véase la tabla 140).



En ese orden de prioridades, el Gobierno Municipal, también lleva a cabo la construcción de un Sendero Seguro en la calle Filiberto Navas, en la delegación de San Mateo Oxtotitlán, la obra consta de la rehabilitación de la trotapista, construcción de pasos peatonales dentro del camellón existente, colocación de bolardos, bancas de descanso, luminarias viales y peatonales, aplicación de sellador asfáltico slurry sobre la carpeta existente, así como señalamientos verticales y horizontales en todo el sendero. Todo ello con una inversión de 13 millones 493 mil 629 pesos con recursos del FAISMUN 2025, con lo cual se estima beneficiar a 11 mil 436 personas. (Véase la tabla 141).



c) Educación y salud con perspectiva de género



La educación y la salud con perspectiva de género en Toluca se consolidan como pilares fundamentales para garantizar la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres. Promover una enseñanza inclusiva y una atención médica integral que reconozca las necesidades diferenciadas de cada persona, fortalece el bienestar social y la justicia. Con este enfoque, se busca eliminar barreras históricas, fomentar la equidad y asegurar que las políticas públicas municipales respondan con sensibilidad, eficacia y dignidad a la diversidad de la población.

Con referencia a la prevención del embarazo adolescente, se llevaron a cabo 74 talleres, actividades y pláticas, donde más de cinco mil jóvenes aprendieron sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual, derechos sexuales y reproductivos, uso correcto del condón, así como proyecto de vida; se realizó la experiencia simulada de un proceso de embarazo y cómo sería la paternidad y/o maternidad adelantada en cinco escuelas primarias, 20 secundarias y 18 instituciones de educación media superior (Véase la gráfica 7).

d) Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres

En Toluca, la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres es un principio rector que guía la acción de Gobierno. Desde la implementación de programas de apoyo hasta la creación de espacios de participación y desarrollo, se trabaja para eliminar brechas históricas y garantizar que cada mujer pueda ejercer plenamente sus libertades, acceder a los mismos beneficios que los hombres y construir un futuro con dignidad.

Se implementaron 42 talleres, cursos y otras actividades en coordinación con dependencias estatales y municipales como la EDAYO Toluca, Escuelas de Oficios y Asociaciones Civiles, para empoderar a mil mujeres y fomentar su autoempleo e independencia económica, desarrollar sus habilidades y proporcionarles las herramientas y la confianza necesarias para tomar decisiones informadas para alcanzar sus metas con el objetivo de mejorar su calidad de vida.



Como parte de las acciones implementadas a fin de prevenir el embarazo adolescente y fomentar una adecuada planeación de vida, se desarrollaron 45 pláticas de sexualidad integral con cuatro mil 309 asistentes; 50 campañas informativas bajo el lema “Es mejor prevenir que amamantar” con dos mil 728 asistentes; 45 exposiciones educativas sobre métodos anticonceptivos con tres mil 83 asistentes y cuatro ferias de salud sexual y reproductiva con 727 personas. Con estas, suman 144 actividades en beneficio de 10 mil 847 jóvenes, cinco mil 427 mujeres y cinco mil 260 hombres, así como 160 asistentes en general de 30 delegaciones. (Véase las tablas 142, 143, 144 y 145).





Se realizó la entrega de cinco mil tarjetas de subsidio “Jóvenes Progresando”, permitiendo que las y los beneficiarios estén accediendo a descuentos que van del 5 al 10 % en comercios o instituciones previamente convenidas, con lo que se contribuyó al fortalecimiento de la economía familiar y el desarrollo económico local.

La **Acción Insignia Municipal 25. “Mujeres que Construyen”**, toma forma en un programa que tiene como objetivo fortalecer el empoderamiento económico de las mujeres mediante la capacitación para el empleo en oficios que, históricamente, han sido considerados exclusivos de los hombres, como albañilería, plomería y electricidad, entre otros.

En este marco, se desarrollaron programas de capacitación para el empleo dirigidos a mujeres, que incluyeron actividades como plomería, albañilería y electricidad, beneficiando a dos mil 709 mujeres.

Asimismo, se capacitó a 1,588 mujeres pertenecientes a la población económicamente activa y a comunidades en situación de vulnerabilidad, con el fin de fortalecer su autonomía económica.

De igual manera, se otorgaron créditos a la palabra y apoyos económicos a mil 34 mujeres que concluyeron los programas de capacitación y manifestaron su interés en emprender proyectos productivos de manera individual o colectiva (Véase la AIM 25).

transform



2

EJE TRANSVERSAL **CONSTRUCCIÓN DE LA** **PAZ Y SEGURIDAD**

El fortalecimiento de la seguridad y la paz en el ámbito municipal exige el diseño e implementación de acciones públicas que generen condiciones propicias para el desarrollo integral de la ciudadanía. Dichas acciones deben orientarse a proteger la integridad de las personas, garantizar el pleno respeto a los derechos humanos y contribuir a la construcción de un entorno social pacífico, ordenado y seguro.

a) Atender las causas del delito



Reconociendo que la seguridad pública representa una de las principales demandas de la ciudadanía, con el fin de garantizar un ambiente de paz, durante el primer año de gestión se llevó a cabo la adquisición de 177 camionetas y 37 motocicletas, que fueron incorporadas al parque vehicular mediante un contrato de arrendamiento, conforme a las disposiciones legales aplicables, que permitirán agilizar la movilidad y respuesta de los cuerpos de seguridad al servicio de la población.

Asimismo, se implementó una plataforma de análisis predictivo basada en los 98 mil 736 reportes atendidos de la línea 911 (Véase la tabla 146), con el fin de identificar los focos rojos del municipio, así como los patrones de delitos en estos mismos y poder agilizar el tiempo de respuesta canalizando al personal operativo de los 26 módulos principales de vigilancia policial distribuidos en todo el municipio (Véase la tabla 147).

La construcción de un ambiente de paz y seguridad para todos los toluqueños y toluqueñas ha sido una prioridad para este Gobierno y para garantizarlo se han realizado mil 241 operativos en lugares antropogénicos, mil 95 operativos de patrullaje permanente, 312 operativos sobre alcoholimetría, 730 operativos con perspectiva de género, realizando entre estos y otros un total de ocho mil 646 operativos totales, todos encaminados a salvaguardar la seguridad de los toluqueños y toluqueñas.

La disminución de la incidencia delictiva es una prioridad fundamental para consolidar a Toluca como la Capital de las Oportunidades y el Progreso. En este sentido, y mediante la implementación de una estrategia sustentada en inteligencia territorial, durante el presente año se llevaron a cabo dos mil 68 puestas a disposición por diversos delitos, lo que derivó en la detención de dos mil 10 personas. Estos resultados reflejan el compromiso institucional con la seguridad pública ya que en conjunto con los fueros federales, comunes y oficialías calificadoras se canalizaron un total de ocho mil cuatro personas, fortaleciendo el Estado de Derecho en el municipio.

En la búsqueda para consolidar la paz y garantizar un Estado de Derecho en el municipio se realizaron acciones clave de intervención en zonas de alta marginación y violencia, en el marco de la **Acción Insignia Municipal 26. Seguridad y Justicia para Toluca**, destacando entre estas, 730 operativos al transporte público para prevenir asaltos, mil 95 recorridos constantes en las zonas identificadas como focos rojos, la implementación de equipo de drones para vigilancia y el incremento de la operatividad de los módulos de policía. El combinado de estas acciones fue promover una cultura de paz y respeto, creando condiciones favorables para prevenir y atender la violencia en todas sus formas (Véase la AIM 26).

Es una estrategia clave fortalecer la proximidad entre la ciudadanía y las autoridades municipales de seguridad, así como de fomentar una cultura de prevención y establecer mecanismos efectivos de participación ciudadana, por lo que a la luz de la **Acción Insignia Municipal 27. Jornadas de Proximidad Comunitaria Municipal**, se llevaron a cabo 33 jornadas de atención ciudadana en zonas de alto impacto del municipio y como resultado de estas, se aplicaron tres mil 600 encuestas de percepción de seguridad, las cuales permitieron obtener un panorama más realista sobre las inquietudes y problemáticas que enfrenta la población. Asimismo, se logró la conformación de 132 comités de vigilancia vecinal y escolar.

Estas estrategias de participación ciudadana contribuyen significativamente a reforzar la confianza en las autoridades de seguridad y a estrechar los vínculos con las instituciones educativas. A través del contacto directo y las visitas de proximidad realizadas por los cuerpos operativos, se fortalece la labor preventiva y se impulsa una lucha más efectiva contra el delito (Véase la AIM 27).



b) Cuerpos policiales para la paz

Con el objetivo de promover un entorno más seguro, pacífico y confiable para la ciudadanía, se implementaron estrategias y acciones que reforzaron la labor de las instituciones de seguridad pública. Una de ellas fue el aumento del 7.4% de policías con Certificado Único Policial referente al año 2024, ya que en este año el 100% del estado de fuerza de Toluca cuenta con Certificado Único Policial, evaluación vigente y aprobada de control de confianza, formación inicial y competencias básicas policiales. Este programa forma parte de una estrategia integral de profesionalización, que busca dotar a los elementos policiales de herramientas técnicas, operativas y humanas que fortalezcan su labor bajo un enfoque de proximidad social, legalidad y respeto a los derechos humanos.

La prevención del delito a través de la participación ciudadana es clave en el pilar de una Toluca segura, por lo que se impartieron 543 pláticas en materia de equidad de género, 200 pláticas en materia de prevención del delito, mil 200 pláticas en materia de cultura y educación vial y se conformaron 36 comités de vigilancia escolar en 238 escuelas (Véase la tabla 148), beneficiando a 72 mil 174 alumnos, docentes y padres de familia.

Adicionalmente se conformaron 126 comités de vigilancia vecinal, se levantaron nueve mil 228 cuestionarios de percepción de seguridad ciudadana y se realizaron 460 jornadas de proximidad, beneficiando a más de 35 delegaciones entre ellas: San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichochitlan, Seminario, San Pedro Totoltepec y Santiago Tlacotepec.





En el marco de las acciones de prevención de violencia, la promoción de la convivencia armónica y el fortalecimiento de una cultura de paz, así como la construcción de entornos seguros, se llevó a cabo la conformación de 30 Comités de Ambientes de Paz en 24 delegaciones, beneficiando a 206 personas, 110 mujeres y 96 hombres. (Véase la tabla 149).

Se desarrollaron 24 ferias de Sana Convivencia en el sector educativo en 12 delegaciones, beneficiando a cuatro mil 107 personas (dos mil 263 mujeres y mil 944 hombres), todos ellos alumnos de instituciones educativas de nivel básico; desarrollando actividades como exhibición de binomios caninos "K9" con la detección de estupefacientes y el programa de huertos sustentables, con el objetivo de sensibilizar a la población estudiantil, a través de actividades participativas y recreativas que fortalezcan la convivencia armónica. (Véase la tabla 150).

Durante este año llevamos a cabo un total de 44 capacitaciones denominadas "Reencuentro para el fomento de la cultura de paz" para promover la organización comunitaria y la cultura de paz, beneficiando a tres mil 574 personas (un mil 940 mujeres, un mil 634 hombres), en las cuales se trabajó en la sensibilización y concientización para formar familias toluqueñas más unidas y

basadas en los valores, así mismo se impartieron temas como: seguridad en redes sociales, prevención de adicciones, extorsión y fraude telefónico. (Véase la tabla 151).

Se publicaron 10 cápsulas de difusión sobre las capacitaciones del "Uso adecuado de las Redes Sociales" y conferencias sobre el "Reencuentro para el fomento de la Cultura de Paz". Los resultados obtenidos son una motivación para redoblar esfuerzos durante el período restante de la administración, asegurando que cada persona tenga la oportunidad de ser un agente de cambio y un constructor de paz en su persona, en el sector educativo, familiar y en su propia comunidad. (Véase la tabla 152).

Se llevaron a cabo 37 conferencias con temas como: manejo adecuado de redes sociales y extorsión telefónica, la mayoría fueron impartidas en escuelas de nivel básico. Esta actividad es crucial para proteger la salud mental y el desarrollo emocional de niñas y niños, evitando el contenido inadecuado en sus equipos celulares, proporcionándoles información sobre los riesgos al respecto, así como brindar herramientas para que no hagan mal uso de sus redes sociales, mediante la comunicación abierta con sus familias; beneficiando a tres mil 315 alumnos, dos mil 237 mujeres y mil 78 hombres. (Véase la tabla 153).



Se llevaron a cabo 182 reuniones para el seguimiento de Comités por la Unidad y la Paz, en ellas se comentan peticiones que han sido atendidas favorablemente. Así mismo, durante todo 2025 se ha impulsado el fomento de valores, cultura de paz y conocimientos para la solución de conflictos y lograr individuos más conscientes y preparados para enfrentar los grandes retos del presente siglo y así tener más paz y más tranquilidad, beneficiando a 494 personas, 260 mujeres y 234 hombres. (Véase la tabla 154).

Se desarrollaron 12 círculos de lectura que generan espacios de reflexión profunda y diálogo significativo, abordando temas como los derechos humanos, valores, cultura de paz e integración ciudadana. A través del intercambio de ideas en torno a textos relevantes, los participantes desarrollan pensamiento crítico, amplían su comprensión del entorno y se reconocen en las historias de los demás. Estos encuentros han favorecido una mayor comprensión del otro, así como un compromiso individual y colectivo con la construcción de una cultura de paz, beneficiando a 464 personas, 244 mujeres y 220 hombres. (Véase la tabla 155).

Se llevaron a cabo 12 talleres enfocados en el desarrollo de habilidades socioemocionales, resolución pacífica de conflictos, comunicación asertiva y manualidades. Estos espacios permiten a las y los ciudadanos reconocer sus emociones, mejorar su forma de relacionarse con los demás y aprender a dialogar antes de confrontar. El impacto directo se refleja en una reducción de tensiones en la vida cotidiana y en el fortalecimiento de la convivencia en entornos familiares, escolares y vecinales, beneficiando a 166 personas, 147 mujeres y 19 hombres. (Véase la tabla 156).

Se realizaron dos eventos denominados "Encuentro Ciudadano por la Paz", para destacar las voces locales, promover la inclusión y reforzar el sentido de pertenencia y corresponsabilidad ciudadana. Las personas se sienten parte activa del cambio, lo que ha contribuido a disminuir el aislamiento social y fortalecer la identidad colectiva, promoviendo un ambiente de colaboración y respeto, se beneficiaron 226 personas, 161 mujeres y 65 hombres. (Véase la tabla 157).

c) Inteligencia e investigación

El Sistema de Botón de Emergencia Digital S.O.S ha sido una de las principales innovaciones en favor de una Toluca en paz, esto ocurrió en el marco del impulso a la Acción Insignia Municipal 28. “Botón de Pánico Digital”, mediante la instalación de mil 386 botones de emergencia digital en más de 100 instancias educativas y negocios, se logró dar cobertura a las 48 delegaciones y 37 subdelegaciones, recabando el nombre, ubicación, número de contacto y foto de cada uno de estos establecimientos. Siguiendo los protocolos de activación de este botón de emergencia digital se ha logrado reducir el tiempo de atención a los delitos, pasando de 10 minutos a tan solo siete minutos, esto gracias a la correcta coordinación entre el personal dentro del centro de mando municipal, y el apoyo de las 620 cámaras estatales y 216 municipales con las que se cuenta, se aporta información precisa al personal operativo para atender la emergencia (Véase la AIM 28).



El Sistema de Botón de Emergencia Digital S.O.S ha sido una de las principales innovaciones en favor de una Toluca en paz, esto ocurrió en el marco del impulso a la **Acción Insignia Municipal 28. Botón de Pánico Digital**, mediante la instalación de mil 386 botones de emergencia digital en más de 100 instancias educativas y negocios, se logró dar cobertura a las 48 delegaciones y 37 subdelegaciones, recabando el nombre, ubicación, número de contacto y foto de cada uno de estos establecimientos. Siguiendo los protocolos de activación de este botón de emergencia digital se ha logrado reducir el tiempo de atención a los delitos, pasando de 10 minutos a tan solo siete minutos, esto gracias a la correcta coordinación entre el personal dentro del centro de mando municipal, y el apoyo de las 620 cámaras estatales y 216 municipales con las que se cuenta, se aporta información precisa al personal operativo para atender la emergencia (Véase la AIM 28).



El Municipio de Toluca enfrenta desafíos crecientes en materia de seguridad pública, los cuales deben atenderse por medio de una estrategia integral que exige una modernización de los mecanismos de inteligencia e investigación a través de la implementación de herramientas tecnológicas avanzadas, para aumentar la capacidad operativa del centro de mando, el cual requiere de una modernización para mejorar la eficiencia en la vigilancia, el análisis criminal y la respuesta ante emergencias.

Es por ello que, con el objetivo de fortalecer las acciones de inteligencia e investigación en seguridad pública a través del uso de tecnologías y equipamiento, se realizaron siete obras para la instalación del mismo número de postes con cinco cámaras de videovigilancia en cada uno, en las calles de Independencia Norte, San Lorenzo Tepaltitlán; calle Dr. Nicolás San Juan La Magdalena, Santa Cruz Atzacapotzaltongo; calle Lerdo de Tejada, Colonia San Carlos Autopan, San Pablo Autopan; calle Miguel Hidalgo y Costilla San Andrés Cuexcontitlán; Av. Miguel Hidalgo Sur, San Pedro Totoltepec; calle Benito Juárez Norte, Centro Histórico y en la calle Primero de Mayo, Seminario 2 de Marzo. Todo ello fue posible con la inversión de nueve millones 927 mil nueve pesos provenientes del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) cuyos lineamientos generales establecen

que un porcentaje del recurso deberá destinarse al rubro de seguridad (Véase la tabla 158).

Con el objetivo de robustecer la capacidad operativa de la institución de seguridad pública municipal, mediante el uso de nuevas tecnologías se le dio vida a la **Acción Insignia Municipal 29. “Fortalecimiento del Centro de Mando Municipal”**, a través de la cual se llevó a cabo la instalación de 25 cámaras de videovigilancia en zonas prioritarias del municipio. Estas cámaras están conectadas directamente al Centro de Mando Municipal, lo que permitió ampliar y mejorar el sistema de monitoreo inteligente.

Esta infraestructura tecnológica facilitó la adopción de una nueva plataforma de análisis predictivo, orientada a la identificación de patrones delictivos. Asimismo, se incorporaron herramientas basadas en algoritmos de aprendizaje automático, lo que permitió optimizar los procesos de prevención y combate al delito.

Como parte de esta modernización, también se reforzaron los sistemas de ciberseguridad con el fin de prevenir la manipulación de datos, garantizando la integridad de la información y mejorando la eficiencia en el uso de los recursos policiales en el Municipio de Toluca (Véase la AIM 29).



d) Reingeniería y coordinación interinstitucional



La coordinación entre municipios y dependencias estatales y federales es clave para garantizar la seguridad de las familias toluqueñas. En este marco, se implementaron 51 operativos intermunicipales en la región 14, que no solo permiten optimizar recursos y fortalecer las políticas de prevención y control del delito, sino que también contribuyen a la reconstrucción del tejido social, promoviendo entornos más seguros, inclusivos y cohesionados.

Estos operativos contemplan la realización de patrullajes simultáneos, filtros de revisión de vehículos y personas, así como la instalación de puntos de control en colonias identificadas con alta vulnerabilidad social y elevados índices delictivos. Todas estas acciones se realizan de manera coordinada entre los tres órdenes de Gobierno (municipal, estatal y federal), con vigilancia permanente y protocolos de ajuste táctico en tiempo real, basados en el análisis constante del comportamiento delictivo. Gracias a esta estrategia, la ciudadanía cuenta con una presencia de seguridad más cercana y eficaz, fortaleciendo la confianza y la convivencia en Toluca.

Se han llevado a cabo 23 mesas de coordinación con municipios aledaños, con el objetivo de construir paz y garantizar la seguridad ciudadana. Estas reuniones han permitido identificar y proteger puntos limítrofes estratégicos, implementando acciones de seguridad focalizadas en las zonas compartidas de Almoloya de Juárez, Calimaya, Chapultepec, Metepec, Mexicaltzingo, San Mateo Atenco, Zinacantepec, Temoaya, Lerma, Xonacatlán y Toluca, con la finalidad de generar entornos más seguros para toda la población de esta zona.



e) Acceso a la Justicia y Sistema Penitenciario

Con el compromiso de construir una ciudad que sea referente en la protección de los derechos humanos, esta administración trabaja para consolidar un municipio inclusivo y respetuoso de la dignidad de las personas, promoviendo el respeto a los derechos fundamentales y fomentando una cultura de paz e inclusión.

El Ayuntamiento de Toluca, durante este primer año de gestión, capacitó a cinco mil 946 servidores públicos en temas como: “Protocolo de Actuación Policial para la Seguridad y Atención de Manifestaciones en pro de los Derechos Humanos”, “Perspectiva de Género en la Impartición de Justicia”, “Garantía del Ejercicio de la Libertad de Prensa y Expresión de Periodistas y Comunicadores” así como una jornada en materia de derechos humanos (Véase la tabla 159). Esta formación resalta la importancia de capacitar a las autoridades municipales en la defensa y promoción de los derechos humanos.



Asimismo, sobre dichos temas, se impartieron pláticas a la ciudadanía en las delegaciones Centro Histórico, Barrios Tradicionales, San Antonio Buenavista, San Pablo Autopan, Cacalomacán, Santa María Totoltepec, Universidad, San Juan Tilapa, los Sauces, San Pedro Totoltepec, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, San Cristóbal Huichochitlán, San Andrés Cuexcontitlán, Tlachaloya, San Miguel Totoltepec, Santa Ana Tlapaltitlán, Independencia y San Andrés Cuexcontitlán, beneficiando a cuatro mil 28 ciudadanos (Véase la tabla 160).





Por otra parte, con la finalidad de orientar legalmente a la población, se brindaron un total de 409 asesorías jurídicas en materias civil, familiar, laboral, penal, administrativo, mercantil y amparo, que se ofrecieron tanto en instalaciones municipales como en Jornadas Itinerantes de Asesorías Jurídicas, beneficiando en conjunto a 300 personas (Véase la tabla 161). Estas acciones reflejan el compromiso de la Administración Municipal por garantizar el acceso a la justicia y fortalecer la protección de los derechos de la ciudadanía.

Con la convicción de construir un Gobierno que garantice la dignidad y los derechos de todas las personas, la Administración Municipal, gestionó cuatro Convenios de Colaboración con instancias estatales; tales como la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y la Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos del Estado de México. Estos acuerdos consolidan una estrategia interinstitucional orientada a generar resultados concretos en la prevención de violaciones a los derechos humanos.

Como parte de las acciones preventivas de difusión en materia de derechos humanos, se impartieron 123 pláticas dirigidas a niñas y niños, beneficiando a seis mil infantes, otorgadas en las delegaciones: San Antonio Buenavista, Santa María Totoltepec, Los Sauces, San Pablo Autopan San Sebastián, Centro Histórico, San Pedro Totoltepec, Independencia, Seminario, Nueva Oxtotitlán, San Buenaventura, Barrios Tradicionales y San Mateo Oxtotitlán (Véase la tabla 162); también se dieron 128 pláticas informativas en beneficio de cinco mil 500 adolescentes impartidas en las delegaciones San Antonio Buenavista, San Cristóbal Huichochitán, San Andrés Cuexcontitlán, Barrios Tradicionales, San Mateo Oxtotitlán, Nueva Oxtotitlán y San Buenaventura (Véase la tabla 163). Estas actividades reflejan el compromiso de la Administración Municipal por promover la educación en derechos humanos desde la infancia y la adolescencia, fomentando valores de respeto, inclusión y equidad.

Asimismo, se llevaron a cabo cuatro talleres para la conformación de las Redes de Niñas y Niños Defensores de Derechos Humanos, beneficiando a mil 702 estudiantes de las escuelas Primarias: "Miguel Hidalgo y Costilla", delegación San Antonio Buenavista, "Manuel Hinojosa Giles, delegación San Cristóbal Huichochitlán, "Valentín Gómez Farías", delegación San Andrés Cuexcontitlán y "Adolfo Ruiz Cortines", delegación Barrios Tradicionales, mediante los temas: "Derechos Humanos y Valores en la Niñez", "Derechos y Responsabilidades de las Niñas y Niños" y "Mediación Escolar". La creación de estas redes fomenta el respeto a los valores y el empoderamiento de los infantes como agentes de cambio para el futuro de Toluca (Véase la tabla 164).

Como parte del impulso institucional para fortalecer la protección y promoción de los derechos humanos, se implementaron cuatro campañas de difusión a través de la red social Facebook, obteniendo dos mil 718 visualizaciones, como un recurso estratégico para llegar de manera amplia, inmediata y accesible a la ciudadanía, estas campañas abordaron los derechos específicos de pueblos y comunidades indígenas, migrantes, mujeres, entre otros tópicos que contribuyen a la equidad en toda la sociedad toluqueña.

Toluca avanza en el fortalecimiento de la justicia cívica mediante la colaboración eficiente entre la ciudadanía y la policía municipal, respaldada por un cuerpo policial capacitado y regulado por la Comisión de Honor y Justicia. En esta materia se impulsó la regularización y supervisión constante del actuar policial, asegurando el apego a principios éticos y legales.

Durante el año 2025, se logró atender y desahogar más de ocho mil 658 audiencias cívicas orales, las cuales se rigieron bajo los principios de imparcialidad, igualdad, publicidad y equidad.

En los juzgados cívicos especializados en infracciones administrativas, se capacitó a 120 elementos de seguridad pública, mediante cuatro capacitaciones, buscando en todo momento que la operatividad y la aplicación del nuevo sistema se realice de manera coordinada y eficiente.

Este Gobierno Municipal, a través del desarrollo y la operación pertinente del Sistema de Justicia Cívica, permeo en cada una de las 48 delegaciones y 37 subdelegaciones de Toluca, fomentando que las personas o posibles infractores se desenvuelvan dentro del marco normativo; respetando y viviendo de manera armónica.





Mediante el programa “Conduce Sin Alcohol” se han presentado en los Juzgados a más de mil infractores, con fines de prevención de accidentes viales por la ingesta inmoderada de bebidas alcohólicas. Dicho programa contiene reglas, acciones y procesos que deberán observar los ciudadanos que conduzcan vehículos automotores por la vía pública de manera obligatoria, por lo que se aplican pruebas rápidas a conductores que presenten indicios de haber ingerido bebidas alcohólicas con el objetivo de determinar el nivel de alcohol en aire aspirado para que quienes rebasen los límites permitidos por la ley no manejen unidades vehiculares, en busca de preservar su vida, integridad física y bienes, tanto propios como de sus familias y de terceros, preservando el orden público y la vialidad.

Al interior de los juzgados cívicos se atendió la recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, con el propósito de mejorar las acciones o prácticas que podrían vulnerar derechos, especialmente en casos donde no existen protocolos de trato diferenciado para grupos en situación de vulnerabilidad; se cuenta con espacios destinados a cada etapa, como la sala de audiencias públicas (burbuja de resguardo de adolescentes); área de aseguramiento de hombres, mujeres y grupos LGTBTTTIQ+; espacio de resguardo de pertenencias; consultorio médico y área de psicología, a efecto de priorizar la integridad física y emocional de las personas remitidas, atendiendo a los dictámenes médicos y de tamizaje emitidos por los profesionales de la materia.

La solución pacífica, legal y justa de los accidentes viales de las y los toluqueños, requiere la voluntad de todos y todas, así como, el acceso a una justicia cívica pronta y expedita, por lo que, en el año 2025, se atendieron un total de 638 accidentes viales, de los cuales 274 se sujetaron a un procedimiento y 364 decidieron se fueron a desistimiento, debido a que llegaron a un acuerdo particular, de esta manera se fortalece la mediación y conciliación, mediante acuerdos o convenios a que lleguen los involucrados.

El Gobierno Municipal, comprometido con la inclusión de la ciudadanía en los asuntos públicos, impulsó diversas acciones de acercamiento en todas las delegaciones. Se realizaron 103 pláticas, se instalaron 66 módulos de atención y se distribuyeron 10 mil trípticos, además de difundir información a través de medios de comunicación, con el objetivo de promover la cultura de la paz y dar a conocer la importancia de la mediación para la resolución pacífica de conflictos.

La consolidación de una cultura de paz constituye un eje fundamental de la Administración Municipal de Toluca, por lo que en el primer año de Gobierno se han expedido ocho mil 976 actas informativas, así mismo con los medios alternos de solución de conflictos se realizaron 425 audiencias de mediación-conciliación que reafirman la convicción de que el diálogo es la herramienta más poderosa para construir una ciudad justa, pacífica y solidaria.



No es posible ser indiferentes ante las problemáticas sociales de las y los toluqueños, por ello, se brindaron 316 acompañamientos especializados a las partes en conflicto para propiciar la restauración de lazos familiares y la reconstrucción del tejido social, reafirmando la convicción de que en Toluca el diálogo es la herramienta más poderosa para construir una ciudad más justa, pacífica y solidaria.

En este primer año de la administración pública, se iniciaron procedimientos administrativos a 94 servidores públicos operativos que incumplieron al régimen disciplinario y con los requisitos de permanencia, señalados en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la ley de Seguridad del Estado de México, y el Código Reglamentario Municipal de Toluca.

Se emitieron, un total de 72 resoluciones, de las cuales 60 consistieron en remoción o separación del cargo. Asimismo con apego a los principios éticos y legales, solo se han sobreesido 20 expedientes, garantizando así, el control jurídico de los juicios y una mejora en las prácticas administrativas y policiales.

f) Gestión integral de riesgos y protección civil

La gestión integral de riesgos y la protección civil en Toluca se han consolidado como pilares de seguridad y prevención para la ciudadanía. A través de planes estratégicos, capacitación comunitaria y el fortalecimiento de la infraestructura de respuesta, el Gobierno Municipal trabaja en la reducción de vulnerabilidades y en la atención oportuna de emergencias.

Con una renovada visión en materia de protección civil, el Municipio de Toluca se posiciona a la vanguardia mediante la implementación de un modelo de desarrollo institucional basado en la Gestión Integral de Riesgos, diseñado para salvaguardar la integridad y el bienestar de la población.

Durante el presente año, se han fortalecido los servicios de prevención en eventos públicos de gran concentración, con el objetivo de reducir los posibles impactos de emergencias de origen humano o natural. A la fecha, se han brindado dos mil 787 servicios preventivos en actividades culturales, deportivas y recreativas, garantizando en todo momento la presencia de servicios de emergencia y ambulancias, tanto en sitio como de manera itinerante, para una atención inmediata y eficaz.



Con el fin de prevenir y responder a emergencias concretas, como el caso de desastres o eventos masivos, se establecieron acciones que permitieron mitigar riesgos y proteger a la población y su entorno, para ello, se tienen identificados los siguientes seis fenómenos perturbadores:

- Geológico
- Sanitario Ecológico
- Sociorganizativo
- Hidrometeorológico
- Químico Tecnológico
- Astronómico



De los cuales se desprenden siete programas especiales que se han implementado en la presente administración, los cuales se caracterizan por su enfoque detallado y adaptado a las circunstancias únicas de cada situación buscando soluciones concretas y focalizadas:

- Fiestas Patrias
- Feria del Alfeñique
- Temporada Invernal (Operativo Marte y Saturno)
- Semana Santa
- Estadio Seguro
- Iglesia segura
- Pipa segura

La implementación del Sistema de Comando de Incidentes se consolidó como una metodología eficaz para la administración de emergencias y la gestión de eventos masivos, garantizando una coordinación integral entre las instituciones de seguridad, salud y protección civil.

Bajo este esquema operativo se llevaron a cabo planes estratégicos en el marco de celebraciones y concentraciones de alta concurrencia, entre los que destacan:

- Festividades del 6 de enero de 2025 (Día de Reyes)
- Peregrinaciones religiosas
- Conmemoración del 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer)
- Festividades de 30 de abril de 2025 (Circo de los Gigantes Invisibles)
- Operativo Copa 11 (Club Deportivo Toluca)
- 21ª Marcha Estatal del Orgullo LGBTQTTIQ+ del Estado de México

De esta manera, Toluca avanza en la consolidación de protocolos de atención y seguridad que no solo protegen a la ciudadanía, sino que también posicionan al municipio como referente nacional en la organización segura de eventos masivos.

Se puso en marcha el Programa Iglesia Segura, orientado a fortalecer la cultura de la prevención en las diferentes iglesias y congregaciones religiosas del municipio.

Este programa contempla la capacitación en materia de Protección Civil, así como acciones de concientización para la reducción de las cantidades autorizadas en los certificados de quema de pirotecnia, priorizando la seguridad de los asistentes a celebraciones religiosas.

Asimismo, con el propósito de garantizar el cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad, se realizan verificaciones aleatorias a establecimientos de bajo riesgo al momento de ingresar la documentación correspondiente. Estas revisiones permiten constatar la veracidad de la información reportada y dar seguimiento mediante el proceso administrativo común.



Como resultado de estas acciones, durante la presente administración se han efectuado 628 verificaciones, contribuyendo a la reducción de riesgos y a la consolidación de entornos más seguros para la población.

En el periodo que se informa, se instaló la Comisión de Seguridad e Higiene en cada centro de trabajo, con el propósito de dar seguimiento a las condiciones inseguras detectadas en los inmuebles municipales. En concordancia con estas acciones, se llevaron a cabo 737 valoraciones preventivas, con el fin de reducir riesgos y evitar accidentes que pudieran afectar tanto a las y los servidores públicos como a la población que acude a estos espacios.



2 | EJE TRANSVERSAL CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD

Por otra parte, debido al clima subhúmedo que caracteriza al municipio, las lluvias se presentan a lo largo del año, con mayor frecuencia entre los meses de mayo y noviembre. Esta condición hace indispensable mantener un monitoreo constante en las zonas de riesgo, en este sentido, se han realizado 121 monitoreos y valoraciones de riesgo dentro del territorio municipal, reforzando la prevención ante posibles contingencias.

De manera complementaria, se efectuó la validación del Plan de Emergencias, documento que establece los procedimientos a seguir ante situaciones imprevistas que pongan en riesgo la seguridad de las personas, sus bienes o su entorno. El objetivo de este instrumento es minimizar daños y garantizar una respuesta eficaz y coordinada frente a cualquier eventualidad. Como resultado, se han emitido cuatro mil 357 vistos buenos de planes de emergencia. Cabe destacar que, como parte de las acciones de mejora administrativa, el tiempo de entrega de este trámite se redujo de diez a solo dos días, lo que representa una atención más ágil y eficiente.





En cumplimiento de lo establecido por la Ley General de Protección Civil, el Municipio de Toluca dispone de un Atlas de Riesgos actualizado, este instrumento constituye una referencia esencial para la salvaguarda de la integridad física de la población, la protección de sus bienes y la preservación de su entorno, fortaleciendo así la capacidad institucional para la toma de decisiones en materia de prevención y gestión integral de riesgos. El Atlas vigente, integra información histórica y registros documentados de emergencias ocurridas en el territorio.

La presente administración comprometida con la ciudadanía, realiza acciones de difusión del Atlas de Riesgo Municipal, como base de conocimiento del territorio municipal y de los peligros que pueden afectar a la población y a la infraestructura, por lo que se encuentra publicado en la página web oficial del Ayuntamiento de Toluca, y se han realizado, además, 12 publicaciones con información de interés público.

El 27 de marzo del presente año se instauró el Consejo Municipal de Protección Civil, en el cual se presentó por primera vez el Programa de Gestión Integral de Riesgos de Toluca (GIRTO), que funge como eje rector para la administración de emergencias, la identificación de riesgos, la prevención y las fases de reconstrucción. En esta misma sesión se entregó el Programa Municipal de Protección Civil 2025-2027.

En el marco de las acciones de fortalecimiento a la cultura de prevención, el 17 de agosto se llevó a cabo la novena edición de la carrera con causa "Préndete", en conmemoración del Día del Bombero. Esta actividad contó con la participación de más de 500 corredores, el respaldo de 15 patrocinadores y el apoyo interinstitucional, destinando lo recaudado al Honorable Cuerpo de Bomberos de Toluca.

Asimismo, el 22 de agosto se tomó protesta al presidente del Patronato de Bomberos y Protección Civil de Toluca, en el marco del Día Nacional del Bombero. Esta organización tiene como finalidad fortalecer las acciones de la Coordinación mediante la captación de recursos y apoyos del sector público, privado y social, a través de donativos en especie, aportaciones económicas y beneficios fiscales, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 42 al 49 del Título Séptimo de la Ley de los Cuerpos de Bomberos del Estado de México.

Gracias a la colaboración de benefactores, el Cuerpo de Bomberos recibió equipo de protección personal, herramientas para la atención de emergencias y accesorios indispensables para mejorar el servicio a la ciudadanía. De manera adicional, durante la presente administración se entregaron 30 equipos completos de protección personal para bomberos y 30 más para personal de atención prehospitalaria, lo cual resulta significativo ya que desde hace tres administraciones no se realizaba esta dotación de equipo. También se adquirió un camión motobomba modelo PIERCE EMERGENCY ONE, año 2000, siendo la primera vez en más de 15 años que se incorpora a la ciudad de Toluca un vehículo profesional de estas características para el combate de incendios.





Con el propósito de fomentar la cultura de la protección civil en la población y fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias, se asesoraron y evaluaron un total de 84 simulacros en el municipio. Entre ellos destaca el realizado en las instalaciones de Gas Imperial en julio de 2025, correspondiente al DINAPREQ. Asimismo, el 29 de abril el Ayuntamiento de Toluca participó en el Primer Simulacro Nacional, con la hipótesis de un sismo de magnitud 8.1 con epicentro en el Golfo de Tehuantepec, contando con el acompañamiento de todo el estado de fuerza de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos.

De igual forma, el municipio participó en el Segundo Simulacro Nacional 2025, realizado el 19 de septiembre bajo la hipótesis de un sismo de gran magnitud. En esta ocasión se instaló, por primera vez en un edificio del Ayuntamiento, un sistema de alerta sísmica en la Estación Central de Bomberos, configurado para albergar un monitoreo continuo y enlace con otros mecanismos de alertamiento temprano y finalmente, se firmaron dos convenios para la habilitación de refugios temporales en distintos puntos del municipio.

La profesionalización del personal de protección civil y bomberos es de vital importancia para garantizar una atención eficiente y de calidad a la ciudadanía, por lo que 36 servidores públicos ingresaron al sistema de profesionalización del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) con la finalidad de concluir sus estudios de educación a nivel superior a través del apoyo de la Beca Benito Juárez en diferentes áreas.

Asimismo, 138 servidores públicos, se registraron al programa de estudios de la Coordinación Nacional de Protección Civil y el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED), cursando el Técnico Básico en Gestión Integral de Riesgos, con la finalidad de homologar los conocimientos mínimos necesarios para el desempeño de las funciones encomendadas en materia de protección civil.

A estas acciones se suman 34 capacitaciones especializadas en materia de protección civil, recibidas por personal operativo y administrativo de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de Toluca, orientadas a fortalecer sus competencias técnicas.

2 | EJE TRANSVERSAL CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y SEGURIDAD

Asimismo, mediante el convenio con el Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México, (INVEAMEX), cuatro verificadores del área de protección civil recibieron capacitaciones y se encuentran en el proceso de certificación, conforme a los requerimientos del padrón de verificadores del Estado de México y los exámenes de control de confianza correspondientes.

En paralelo, se impulsó la capacitación dirigida a la ciudadanía en materia de protección civil, a fin de promover la identificación de riesgos, la actuación eficiente en caso de emergencias y la reducción de daños humanos y materiales. Estas acciones, además, cumplen con los requisitos establecidos para diversos trámites administrativos. En este rubro, durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 792 capacitaciones impartidas por personal especializado.





Para mantener la paz durante las fiestas patronales, se impartieron 16 capacitaciones sobre el manejo de pirotecnia a ferieros, con la participación de 924 mujeres y 96 hombres, esto redujo los riesgos y accidentes en fiestas patronales, mejorando la seguridad en eventos comunitarios, al garantizar que la población toluqueña cuente con espacios seguros.

Durante 2025 se realizaron 40 eventos del programa de Camión Itinerante en diferentes instituciones educativas, donde se interactúa y se socializan los servicios que presta el área de bomberos con la finalidad de fomentar en la niñez la importancia de la actividad de los servicios de emergencia, y la prevención de riesgos en el hogar.

Como parte de la socialización de las actividades de bomberos y protección civil, se realizaron 17 difusiones de información a través de las redes sociales del Ayuntamiento con información importante en relación con temas de prevención, auxilio y recuperación.

Brindar atención a la ciudadanía, ante la presencia de una emergencia por desastres naturales y antropogénicos dentro y fuera del territorio municipal, es prioridad para la actual administración, por lo que se realizaron tres mil 225 servicios, desde intervenciones de bomberos en temas como incendios, inundaciones, choques vehiculares, rescate de personas, rescate animal, fugas de gas y derrames de materiales peligrosos, intervenciones colegiadas, etc. Lo anterior equivale a la atención de un servicio de emergencia cada 16 minutos.



3

EJE TRANSVERSAL

CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es una guía fundamental para la gestión pública en Toluca. Bajo esta visión, el Gobierno Municipal orienta sus acciones hacia la construcción de un desarrollo equilibrado que priorice el bienestar social, la prosperidad económica y la protección del medio ambiente.



a) La transversalidad de la Agenda 2030 en el Municipio de Toluca

La transversalidad de la Agenda 2030 a nivel municipal es fundamental, porque permite integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todas las áreas de la gestión local, desde la planeación urbana y el cuidado ambiental hasta las políticas sociales y económicas.

Impacto global desde lo local: Agenda 2030

El Gobierno Municipal es el factor más influyente en el ámbito local para contribuir al desarrollo de un territorio más justo, resiliente y sostenible, la importancia de estas acciones radica en que garantizan un enfoque integral, asegurando que cada decisión contribuya al bienestar de la población.

Agua para todos, “hacia un nuevo modelo de gestión del agua”

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Mediante una política de justicia y proporcionalidad en el cobro de derechos por la distribución de agua potable a la población de nuestro municipio, se aplicaron 10 mil 364 bonificaciones a usuarios con servicio intermitente y se benefició a dos mil 225 familias con micromedidores, que permiten un cobro justo, acorde al consumo y bajo las tarifas autorizadas, como una forma de alianza con la ciudadanía que abona a la sustentabilidad y sostenibilidad del servicio, con lo que se aportó al **ODS 17 “Alianza para lograr los objetivos”**, en la meta 17.1 de fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



La disponibilidad de agua potable mediante tomas domiciliarias (159) y el mejoramiento de la infraestructura de drenaje (87 conexiones al drenaje) en Toluca es un acto de justicia social y ambiental, lo que coloca a la ciudad en sintonía con el **ODS 6 denominado “Agua limpia y saneamiento”** de la Agenda 2030 y a la meta 6.1 que dice: De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos y a la meta 6.4 que establece: De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.

Empleo digno y desarrollo económico actividad económica.

El Gobierno de Toluca al promover trabajos formales y remunerados, contribuye a reducir las brechas sociales, económicas y de género, favoreciendo la cohesión social y la equidad, por lo que, con las acciones municipales conjuntas de empleo, se logró atender a ocho mil 924 personas buscadoras de empleo, de este gran total, cinco mil 150 fueron vinculadas con un posible empleador, de las cuales dos mil 267 fueron mujeres y dos mil 883 hombres.

Con esta acción se contribuye a los siguientes **ODS 1. “Fin de la pobreza”**, el **ODS 8. “Trabajo decente y crecimiento económico”** y el **ODS 10. “Reducción de las desigualdades”** de la Agenda 2030, en las meta 1.1 que estipula que: Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día, la meta 8.5 que dice: De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor y la meta 10.1 que establece que: De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.



A propósito de dar un beneficio integral a los emprendedores y emprendedoras toluqueñas, se creó la primera “Escuela Municipal de Emprendimiento de Toluca (EMET)”, a través de la puesta en marcha de una plataforma virtual de capacitación, orientada a impulsar el talento emprendedor y fortalecer las capacidades empresariales de la ciudadanía. De igual forma, se instaló formalmente el Comité de Gestión por Competencias (CGC-EMET) ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). que permitirá generar estándares de competencia entorno a la creación de la Escuela Municipal de Emprendimiento de Toluca (EMET), única en su tipo a nivel nacional, en virtud de que representa el primer modelo de política pública municipal diseñado integralmente para impulsar el emprendimiento desde el diagnóstico hasta la consolidación del negocio. A diferencia de otros programas que ofrecen únicamente capacitación o financiamiento, la EMET articula en un solo esquema el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC), la formación especializada, la vinculación con esquemas de financiamiento, el acompañamiento técnico y la formalización empresarial con registro de marca. Además, busca obtener el reconocimiento oficial del método de enseñanza-aprendizaje ante el CONOCER, fortaleciendo así su modelo con estándares nacionales de calidad y competencia laboral. Contribuyendo al logro del **ODS 8. “Trabajo decente y Crecimiento Económico”** en su meta 8.5 de: De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

El dictamen de giro Es un requisito indispensable para la solicitud y emisión de las licencias de funcionamiento a las unidades económicas de mediano y alto impacto, en específico para los giros de venta de bebidas alcohólicas para consumo inmediato y/o al copeo, rastros, enajenación, reparación o mantenimiento de vehículos automotores usados y autopartes nuevas y usadas, entre otras.



Para responder a las solicitudes de licencias a giros de mediano y alto impacto, se realizaron 12 sesiones del Comité de Dictamen de Giro, con la finalidad de analizar y verificar que los solicitantes cumplan con los requisitos necesarios para que las empresas, negocios o establecimientos que ofrezcan estos productos, cumplan con la normatividad aplicable, así, se aprobaron 115 dictámenes, beneficiando a 67 hombres, 33 mujeres y 15 personas morales, contribuyendo con esto al **ODS 8. “Trabajo decente y Crecimiento Económico”**, en su meta 8.3 de: Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

Promoción artesanal para el progreso

Con la finalidad de alinearnos con el conjunto de metas que propone la Agenda 2030, durante esta administración se han promovido un conjunto de acciones en beneficio del gremio artesanal toluqueño como la búsqueda de más puntos de exhibición y venta de sus piezas, la gestión de bazares artesanales, en donde participa el total de los artesanos inscritos en el padrón y capacitaciones que han permitido que el 100% de los maestros artesanos desarrollen sus habilidades, a la par de que, conjuntamente, se diseñan y ejecutan nuevas estrategias de comercialización para sus productos.

Se ha buscado que estas exhibiciones se realicen en puntos estratégicos no sólo para fines de comercialización sino como una labor que también pretende la difusión y la preservación de la tradición artesanal en Toluca; estas acciones se alinearon con las metas **8 y 10 de los ODS “Trabajo decente y crecimiento económico” y “Reducción de las desigualdades”**.

Con lo anterior se favorece a la meta 8.9 que establece: De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales y la meta 10.2 que dice: De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



Las piezas artesanales que se generan en el Municipio de Toluca están elaboradas con materiales orgánicos como la palma, la lana, la madera, el algodón, entre otros, lo que garantiza que con la compra de estos productos artesanales también se apoya al medio ambiente, ya que no contaminan y al terminar su vida útil pueden degradarse con riesgos mínimos de contaminación, es por ello que con las actividades de fomento artesanal también se contribuye al cumplimiento del **ODS 12. “Producción y consumo responsables”**.

Particularmente, en las metas 12.2 que establece que de aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales y la meta 12.b, que observa la necesidad de elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.



Las acciones antes mencionadas benefician a los 96 artesanos inscritos en el padrón, de los cuales 66 son mujeres y 30 hombres, quienes se encuentran distribuidos en todo el municipio, lo que también garantiza que los beneficios económicos y profesionales lleguen a todos los rincones de Toluca.

Uno de los objetivos de la presente administración es actuar de forma transparente y rindiendo cuentas a la ciudadanía en todo momento, es por ello que el Ayuntamiento de Toluca a través de la Unidad del Programa 072, se ha enfocado en atender de forma oportuna y dar seguimiento a toda petición realizada por personas interesadas en el mejoramiento de la ciudad capital del Estado de México. (Véase tabla 165).

El patrimonio cultural toluqueño es para todos

Del total de las 10 mil 230 personas beneficiadas con acciones de difusión y promoción cultural durante el presente año, tres mil 69 fueron niñas y niños que corresponde al 30% de la asistencia, lo que representó un avance significativo en el acceso equitativo a los bienes y servicios culturales. Adicionalmente se realizaron nueve visitas guiadas de carácter académico, al cerro del Toloche con 150 personas, conformadas por investigadores, estudiantes y profesores. Esta iniciativa contribuye al fortalecimiento del patrimonio cultural a nivel municipal, estatal y nacional, al promover el acceso equitativo al conocimiento histórico y la apropiación social del legado arqueológico

Estas acciones contribuyeron directamente al cumplimiento de los **ODS 4. “Educación de calidad”, ODS 10. “Reducción de las desigualdades” y ODS 11. “Ciudades y comunidades sostenibles”** de la Agenda 2030, en las metas 4.7, que establece que: De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

También, se abona a la meta 10.2 que dice: De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición y a la meta 11.7 que dice: De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad, al consolidar comunidades sostenibles con espacios públicos seguros e inclusivos, reducir desigualdades mediante el impulso de grupos sub-representados, garantizar servicios educativos y culturales libres de discriminación y por ende, educación para el desarrollo sostenible.



Estas acciones impactan indirectamente a los 910 mil 608 habitantes del Municipio de Toluca. Con la asistencia de cuatro mil 300 personas al Festival del Quinto Sol centrado en el rescate de prácticas prehispánicas locales y de participación artística, se contribuyó al cumplimiento del **ODS 4. “Educación de calidad” y ODS 11. “Ciudades y comunidades sostenibles”** de la Agenda 2030, en la meta 4.7 referida en el texto arriba. Así como a la meta 11.4 que establece: Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo, fortaleciendo el vínculo comunitario con las raíces históricas del Municipio de Toluca y la promoción de espacios de participación cultural inclusiva.



3 | EJE TRANSVERSAL CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Durante el presente año, un total de 26 mil 77 personas fueron beneficiadas directamente por acciones culturales promovidas en el Municipio de Toluca, destacando la participación de cuatro mil 869 niñas y niños (que representan el 18.67% del total en actividades de difusión), tres mil 106 mujeres en la exposición de Siqueiros, y 150 investigadores, estudiantes y profesores en visitas guiadas que fortalecieron los avances en el estudio del patrimonio arqueológico.

Estas iniciativas reflejan la transversalidad de la Agenda 2030 al impactar indirectamente a un sector, de los 910 mil 608 habitantes del municipio y contribuir al cumplimiento de los **ODS 4. "Educación de calidad", ODS 5. "Igualdad de género y empoderamiento de la mujer", ODS 10. "Reducción de las desigualdades" y ODS 11. "Ciudades y comunidades sostenibles"**, mediante la creación de espacios públicos seguros e inclusivos, la promoción de la equidad en el acceso a los servicios culturales, la protección del patrimonio histórico y la educación para la ciudadanía global.

Las metas ONU a las que se contribuye son meta 4.7 ya comentada y meta 5.6 encaminada a: Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

Asimismo, se abona a la meta 10.2, que dice: De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición; la meta 11.4 que es redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo; y la meta 11.7 que establece: De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad, respectivamente, todas ellas se fortalecieron con acciones que vincularon la cultura con el desarrollo sostenible, la participación de grupos históricamente sub-representados y la apropiación social del legado cultural.



Un total de 51 mil 783 visitantes fueron beneficiados con las acciones de rehabilitación de museografía a los museos de Calixtlahuaca y Alfeñique tanto de la zona arqueológica como de los museos, se espera que beneficien a los 910 mil 608 habitantes del municipio. De esta forma se avanza en el cumplimiento de los **ODS 4. "Educación de calidad" y ODS 11. "Ciudades y comunidades sostenibles"** de la Agenda 2030, en las metas 4.7 y 11.4 relativas a la educación para el desarrollo y los estilos de vida sostenibles, así como la protección y salvaguarda del patrimonio cultural y natural del mundo





Se difundió el patrimonio y las tradiciones de Toluca, lo cual benefició a siete mil personas, de las cuales el 30% (mil 800) estuvo conformada por niñas y niños, que se dieron cita en el Panteón de la Soledad, contribuyendo al cumplimiento del ODS 11 de la Agenda 2030, así como la meta 11.7 (acceso universal a espacios públicos seguros y accesibles), fortaleciendo el derecho a la cultura y la participación ciudadana en condiciones de equidad.

Infraestructura, vial, urbana y rural para todos

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Administración Municipal se ha caracterizado por ejercer un Gobierno abierto, incluyente y transparente, por ello, el Programa Anual de Obra 2025, fue dado a conocer a la población en general a través de la conferencia matutina denominada “La Toluqueña” de fecha 6 de agosto del presente año. Con ello se dio a conocer el número y tipo de obras a ejecutar en 2025, así como el origen de los recursos a emplear.

De esta forma, se informó de las obras a ejecutar con Ingresos Propios del Municipio (IPDM), las cuales se incrementaron debido al desglose del recurso FAISMUN en el rubro de bacheo, al incremento de obras hídricas gracias a la concurrencia de recursos PROAGUA, así como la captación de otras fuentes de financiamiento como; FEFOM, SEMUJER y GIDEM por lo que en total se ejecutaron 203 obras públicas para construir, rehabilitar, ampliar, conservar o dar mantenimiento a la infraestructura urbana y vial del Municipio de Toluca.

Los principales rubros son pavimentación, rehabilitación de calles y vialidades, bacheo, infraestructura hidráulica, drenaje, pozos, vivienda, alumbrado público, infraestructura educativa, senderos seguros, seguridad pública y rehabilitación de espacios públicos municipales. Con estas obras se tiene la firme convicción de mejorar la infraestructura del municipio de, por lo cual es importante la participación de la ciudadanía en el control y supervisión de las obras que se ejecutan en sus comunidades, de esta manera se integraron 147 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) y 101 Comités de Participación Social (COPASO).

Ello ha permitido atender las principales demandas y necesidades de la población del Municipio de Toluca, especialmente de aquella que habita en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP).

Las obras se han realizado con inversión pública de las fuentes de financiamiento; Ingresos Propios del Municipio (IPDM), Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), Fondo Estatal de Fomento Municipal (FEFOM) y recursos de las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género por Femicidio y Desaparición en Municipios, del Estado de México (SEMUJER) y del Gasto de Inversión para el Desarrollo del Estado de México (GIDEM); así como convenios de colaboración con la Junta de Caminos, lo que refleja la coordinación entre el Municipio de Toluca y los Gobiernos federal y estatal, para realizar obras que mejoran y elevan la calidad de vida de la población del Municipio de Toluca.

Cabe resaltar que, en este año, las contrataciones de obra pública se realizan mediante el procedimiento de Licitación Pública, con el objetivo de darle transparencia e igualdad de oportunidades a los contratistas y de allí elegir la mejor opción en calidad, eficiencia y economía para el municipio.

Con las acciones descritas, se contribuye a dar cumplimiento a los siguientes Objetivos del Desarrollo Sostenible:

3 | EJE TRANSVERSAL CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

5 IGUALDAD
DE GÉNERO



ODS 5. “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres”, a través de la meta 5.2 que establece: Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

7 ENERGÍA ASEQUIBLE
Y NO CONTAMINANTE



ODS 7. “Energía asequible y no contaminante”, mediante la meta 7.2 que dice: De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

10 REDUCCIÓN DE LAS
DESIGUALDADES



ODS 10. “Reducir las desigualdades”, coadyuvando a alcanzar la meta 10.4 que establece: Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



ODS 11. “Ciudades y comunidades sostenibles”, específicamente a las metas 11.3 que establece: De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países, y la meta 11.7 en la que se estipula la necesidad de que: De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



ODS 16. “Paz y justicia” para promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas y sus metas, la meta 16.6 que dice: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas; la meta 16.7 que establece: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades; y la meta 16.10 que dice: Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Esmero por los pueblos originarios

Con la finalidad de preservar e impulsar la riqueza étnica y cultural de nuestro municipio, se impartieron 50 cursos de capacitación en técnicas artesanales a personas de origen indígena, beneficiando a 555 personas de siete comunidades, con ello se promovió la identidad cultural y el ejercicio de sus derechos, avanzando en el cumplimiento de los **ODS 4. “Educación de calidad”** y **ODS 10. “Reducción de las desigualdades”**, así como en los fines del programa, orientados al fortalecimiento cultural, económico y social de los pueblos originarios.

Lo anterior, favorece sobre todo a las metas de: Meta 4.5: De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

Meta 10.2: De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.



Abatiendo las causas del delito



Los ocho mil 646 operativos realizados por elementos de seguridad son clave para generar paz en el municipio, fortaleciendo nuestra institución de seguridad. Gracias a las tres mil 450 detenciones hechas por estos elementos se redujo significativamente la violencia y la delincuencia en el municipio, ya que de 2024 a 2025 la incidencia de delitos de alto impacto mostró una reducción sostenida, al registrarse una disminución acumulada del -34.9% en el número de carpetas de investigación iniciadas, contribuyendo al cumplimiento del **ODS 16. “Paz y justicia”**. Por otro lado, este año el robo de autos ha disminuido 56%.

Específicamente, en de la meta 6.1: de reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo y la meta 16.a de fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

Cuerpos policiales para la paz

En 2025, en cumplimiento con los objetivos de desarrollo profesional y fortalecimiento institucional de la seguridad pública, 700 policías se capacitaron en cursos formativos de: Desarrollo Humano para la Función Policial, Ética y Responsabilidad Policial, Actuación Policial en Procesos de Investigación, Prevención y Proximidad Social, Técnicas y Tácticas Policiales, entre otros. Concluyendo la capacitación de este año con un total de 34.3 % del total del estado de fuerza policial.

Estas acciones de capacitación policial y las jornadas de proximidad social están orientadas a asegurar el estricto cumplimiento de las responsabilidades y funciones asignadas al cuerpo policial, ya que con la capacitación de 700 policías en materia de proximidad social nos estamos comprometiendo al fortalecimiento de la confianza de la población en las autoridades y contribuyendo al bienestar colectivo mediante una actuación eficaz, transparente y comprometida con el servicio a la comunidad, contribuyendo al cumplimiento de los **ODS 5. "Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres"** y **ODS 16. "Paz y justicia"**

Lo anterior abona a la meta 5.1 que estipula: Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo y la meta 16.5 que dice: Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas, asimismo, a la meta 16.a enunciada anteriormente.



Inteligencia e investigación para la prevención de la violencia.

Mediante la instalación y operación de mil 386 botones de emergencia digitales instalados y a su conectividad en tiempo real con las 836 cámaras de video vigilancia, se logró disminuir el tiempo de respuesta del personal operativo de 10 a 7 minutos, una innovación notable en la lucha para la prevención de la violencia y el combate a la delincuencia ya que gracias a la implementación de esta nueva tecnología, junto con una coordinación efectiva entre autoridades y ciudadanía, marca un antes y un después en la forma de enfrentar los retos en materia de seguridad pública. Con esta acción se abona al cumplimiento del **ODS 16. "Paz y justicia"** a la meta 16a.



Reingeniería y Coordinación Interinstitucional

El combinado de acciones, tecnologías y elementos de seguridad de los 51 operativos intermunicipales realizados en el año, promueven el desarrollo de condiciones más favorables de todo el estado, ya que junto con las 23 mesas de coordinación para la construcción de la paz de la región 14 nos hemos fortalecido mediante la cooperación para la prevención de la violencia y el combate a la delincuencia, implementando patrullajes simultáneos, filtros de revisión de vehículos y personas, así como la instalación de puntos de control en colonias identificadas con alta vulnerabilidad social y elevados índices delictivos, dando cumplimiento a las metas 8.2, 16.a y 17.7 de los **ODS 8. “Trabajo decente y crecimiento económico”, ODS 16. “Paz y justicia” y ODS 17. “Alianzas”,** respectivamente, de la agenda 2030, como se describe a continuación:

En el ODS 8, se contribuye a la meta que establece la importancia de lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra. En el ODS 16, en la meta de fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.

Finalmente, en el ODS 17 a la meta de promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.



Acceso a la Justicia

Dando un paso firme hacia el fortalecimiento de la justicia cívica mediante una estrecha colaboración entre ciudadanía y policía municipal, así como la profesionalización y supervisión del cuerpo policial, durante el primer año de la actual administración, se han iniciado procedimientos administrativos contra 94 servidores públicos por incumplimientos al régimen disciplinario, lo que ha derivado en 72 resoluciones, de las cuales 60 resultaron en sanciones de remoción o separación del cargo.



Estas acciones enmarcadas en un estricto apego a los principios éticos y legales, reflejan un compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua en las prácticas policiales y administrativas del municipio. De esta manera, se fortalece la confianza ciudadana en esta institución de seguridad y se avanza de forma concreta hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible en materia de igualdad y justicia, abonando al cumplimiento del **ODS 16. “Paz y justicia”**, particularmente a la meta 16.1 en la cual se establece reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Proyección Alfeñique

Como parte de las actividades de la Feria del Alfeñique, se realizó la cuarta edición del Pabellón de las Naciones, como un espacio concebido para la difusión y celebración de las diversas expresiones culturales y gastronómicas que convergen en el mundo. Este año contó con más de 40 países representados, que mostraron sus riquezas culturales, turísticas y gastronómicas a los visitantes.

A través de este evento, se buscó ofrecer a los habitantes de Toluca una experiencia única para conocer, disfrutar y valorar la riqueza cultural de las distintas regiones del mundo, fomentando así el respeto, la diversidad y la convivencia intercultural.

Del 17 al 19 de octubre se expuso el Pabellón de las Naciones, que contó con la afluencia aproximada de 50 mil visitantes de todas las edades. Este pabellón a lo largo de sus ediciones se ha convertido en un evento familiar y tradicional que promueve la interculturalidad. Se ha consolidado como un espacio que permite el acercamiento a nuevas expresiones artísticas y culturales, por lo que fomenta el diálogo intercultural y que apertura la sensibilización entre los visitantes locales, nacionales y extranjeros.

Con el desarrollo de este evento, la capital mexiquense forma parte de las grandes ciudades del país que celebran la diversidad cultural desde el respeto mutuo, a la vez que fortalece los lazos entre comunidades y promueve el entendimiento mutuo, también contribuye a la construcción de un ambiente de inclusión y pertenencia. Además, este tipo de encuentros, abonan a la cohesión social a largo plazo y la mayor aceptación de comunidades extranjeras en nuestro municipio.

Los países representados fueron: Colombia, Corea del Sur, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Francia, Irlanda, República Checa, Rusia, Serbia, Turquía, Ucrania, Japón, Argelia, Marruecos, Nicaragua, Rumanía, Egipto, República Árabe Saharaui, España, Nigeria, Honduras, Italia, Bulgaria, Hungría, Chile, Portugal y Líbano, con lo que se abona al ODS 17 en la meta 17.16 de mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente en los países en desarrollo.



Fortalecer la gobernabilidad y la participación ciudadana mediante la difusión de la Agenda 2030

El Ayuntamiento de Toluca, consciente de la importancia de socializar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, difundió a 583 mujeres y 538 hombres, acerca de los mecanismos de gobernanza participativa implementados en las políticas públicas municipales.

Durante el periodo que se informa, se realizaron cinco foros dirigidos a 81 mujeres y 113 hombres, en los que se promovió la comunicación directa entre la ciudadanía y el Gobierno Municipal, en ellos se difundió la Agenda 2030 como eje del Plan de Desarrollo Municipal y el impacto que tiene en la vida cotidiana de las personas, asimismo, se llevó a cabo el Primer Foro por la Gobernanza y la Transformación de México desde lo Local, que reunió a más de 300 participantes, entre especialistas, ciudadanía y Gobierno, en un ejercicio de diálogo abierto con absoluta libertad, transparente y comprometido, donde expresaron el sentir de la ciudadanía Toluqueña.

El servicio público demanda una constante actualización, en este sentido, un compromiso del Gobierno Municipal, es presentar un rostro humano, empático y sensible a las necesidades de la población, por ello, durante el 2025, se promovieron 17 cursos dirigidos a las personas servidoras públicas sobre la Agenda 2030 y la forma en la que este documento internacional promueve un servicio público cercano y vinculado a la construcción de alianzas con la ciudadanía para toma de decisiones, aunado a ello en el marco del convenio con el Instituto de Capacitación de Adiestramiento para el Trabajo Industrial de la Secretaría del Trabajo, más de 80 servidoras y servidores públicos obtuvieron la certificación ECO105, correspondiente al estándar de competencia para la atención al ciudadano en el servicio público.

Se impartieron temas como: acciones para prevenir la violencia, alerta de violencia de género contra las mujeres, convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, atención de primer contacto a migrantes, cultura de paz, acoso laboral, acoso y hostigamiento sexual, bienestar personal, Agenda 2030 y la gobernanza, salud mental en el servicio público, calidad en el servicio público, derecho humano a una buena administración pública, derechos fundamentales, gobernanza participativa, políticas públicas con perspectiva de género, cuidado del medio ambiente, mismas que beneficiaron a mil 202 asistentes, de los cuales fueron 657 mujeres y 551 hombres, lo que hace una administración empática, sensible y orientada al desarrollo sostenible.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Cooperación internacional para el desarrollo del municipio

Esta administración realizó una búsqueda activa de alianzas internacionales para fortalecer el desarrollo territorial con perspectiva global, con el objetivo de proyectar a Toluca como una ciudad que destaca por su extraordinario potencial económico e industrial, su invaluable patrimonio cultural y turístico, y su continuidad en la cooperación con sus históricos aliados, que por muchos años han permitido el desarrollo personal y comunitario de los habitantes de Toluca a través de su participación en programas específicos que fomentan el deporte infantil o estudios en el extranjero.

Se llevaron a cabo reuniones con diversos funcionarios extranjeros para el establecimiento de líneas de colaboración y construcción de agendas que permitieron visibilizar las relaciones internacionales de Toluca y promocionar sus ventajas competitivas.

Al respecto, se generó el acercamiento con la Embajada de Bulgaria en México para atender el interés de la ciudad de Silistra por hermanarse con Toluca; se estableció comunicación con el Cónsul de México en São Paulo (Brasil) para dar seguimiento a la relación que se tiene con la ciudad de Curitiba; se abrió diálogo con autoridades del Condado de Oakland (EEUU) para institucionalizar la cooperación existente entre ambos territorios; y finalmente, se generó acercamiento con funcionarios de la ciudad de Santiago de Cali (Colombia) para iniciar el proceso de hermanamiento entre dichas ciudades, considerando las afinidades y potencialidades, especialmente en materia de cultura y turismo.

Asimismo, se estableció contacto con la Delegación de Cataluña en México en materia de cooperación técnica sobre rubros de planeación urbana y economía verde; con la Oficina de Cooperación Internacional de Japón en México –JICA– se estableció el programa de voluntariado experto japonés en Toluca (es la primera ocasión que se descentraliza la solicitud); con funcionarios de Dalian (China) a quienes se les presentaron oportunidades en materia de cooperación en negocios, y finalmente, se abrió diálogo con el Consejo Directivo de la Asociación de Cónyuges de Diplomáticos en México, para compartir iniciativas orientadas a la recaudación de fondos en beneficio de grupos en situación de vulnerabilidad.

Como parte de la visión compartida y la narrativa consensuada de trabajo entre el ayuntamiento de Toluca, el sector empresarial y la sociedad civil organizada, se llevó a cabo el Saitama Fest, un evento cultural celebrado del 01 al 03 de agosto de 2025, que conmemoró el 46 aniversario de la hermandad entre las ciudades de Toluca y Saitama (Japón). El festival reunió a más de 30 expositores que ofrecieron artesanías, una variedad gastronómica de platillos y bebidas, venta de arte japonés y cultura cosplay. Se contó con la participación del influencer gastronómico Yasuo Asai, como jurado en el concurso gastronómico en el que concursaron 7 universidades. Además, que durante el Saitama Fest se contó con más de 10 actividades culturales, talleres de sumi-e, furoshiki y origami, 12 presentaciones artísticas y musicales que en conjunto concitaron la afluencia de 50 mil asistentes durante los tres días del evento.

Como parte de la estrategia de la promoción internacional de la cultura y turismo de Toluca, especialmente de tradición más icónica, la Feria y Festival Cultural del Alfeñique, se extendió una invitación a los funcionarios de nuestras ciudades hermanas y amigas, para que conozcan y difundan el recién nombrado patrimonio cultural inmaterial del Estado de México: El Alfeñique.

En ese sentido, tuvimos la visita del Sr. Kazushige Shinya, Vicealcalde de la ciudad de Saitama, Japón, quien estuvo acompañado por dos funcionarios de dicha ciudad; del Sr. Julian Eduardo Arteaga Aguilar, Subsecretario de Cultura de Santiago de Cali, Colombia; y de la Sra. Magda Ivonne Vargas Suaza, Presidenta de la Asociación de Mujeres Artesanas de Alfeñique de Cali, encabezando a una delegación de ocho artesanas.

En el marco de esta visita, se celebró la firma de un acuerdo interinstitucional –Memorándum de Entendimiento– entre Toluca y Cali, para el intercambio técnico en torno a la elaboración tradicional del

dulcedelalfeñique, como manifestación del patrimonio cultural de la región. Este documento institucionaliza la cooperación que ya existía entre las ciudades, y promueve el intercambio de conocimientos y buenas prácticas para todas las maestras y los maestros de alfeñique de ambos territorios.

Su participación en la Feria del Alfeñique de Toluca, de profundo arraigo histórico y reconocida como una de las expresiones más emblemáticas del Día de Muertos en México, constituyó un espacio para el intercambio cultural y la promoción del patrimonio inmaterial. La presencia de delegaciones internacionales en esta celebración enriquece el diálogo intercultural y consolida los vínculos de colaboración que impulsan la internacionalización y el desarrollo conjunto de nuestras comunidades.

Formalizar alianzas con instituciones, sociedad civil y/o colectivos.

Con el objetivo de contribuir a un Gobierno más abierto e incluyente, se realizaron 21 reuniones con organizaciones de la sociedad civil (Véase la tabla 166) y se impartieron cinco capacitaciones a figuras asociativas (Véase la tabla 167), lo que muestra una administración más abierta, incluyente y sensible a las necesidades colectivas, al crear un vínculo con estas asociaciones, lo que responde a una lógica de transformación, que garantiza que la voz de la sociedad sea escuchada y considerada en la toma de decisiones públicas, con lo que se abona al ODS 17 en la meta 17.17 de fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.





ANEXOS

ANEXO ESTADÍSTICO

Eje de Cambio 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo.

“Estado de Derecho y austeridad” | Un gobierno cercano a la gente

a) Un gobierno cercano a la gente

Tabla 1. Reuniones ciudadanas por sexo y localidad

Localidad	Semestre 1er	Trimestre 3ro	4to	Total	Población atendida	
					hombres	Mujeres
Barrios Tradicionales		1	1	2	5	2
Cacalomacán	2			2	7	4
Centro Histórico	5	4	5	14	457	310
Ciudad Universitaria	1			1	14	17
Independencia	2			2	7	4
Morelos	1			1	7	5
San Andrés Cuexcontitlán	1			1	12	8
San Cristóbal Huichochitlán	2			2	28	13
San Felipe Tlalmimilolpan	4			4	52	9
San Juan Tilapa	1			1	16	8
San Lorenzo Tepaltitlán	1			1	26	17
San Mateo Otzacatipan	6			6	69	19
San Nicolás Tolentino	2			2	22	7
San Pablo Autopan	6			6	76	24
San Pedro Totoltepec	3	1	1	5	63	32
Sánchez	1			1	5	3
Santa Ana Tlapaltitlán	1			1	1	2
Santa María Totoltepec	2	1	1	4	42	59
Santiago Miltepec	3			3	19	12
Santiago Tlacotepec	4	1	1	6	55	22
Seminario	3	2	2	7	42	36
Sentimientos por la Transformación del Estado de México	1			1	6	5
San José Guadalupe Otzacatipan	1			1	9	7
Antorcha Campesina	1	5	3	9	61	31
Tlanguistas	1			1	20	17
San Cayetano Morelos	1	1		2	1	5
Che Guevara	2			2	1	1
Empresarios de Transporte	3			3	52	15
CONASOC	1	1	1	3	14	2
Movimiento en Defensa del Maíz	3			3	44	10
Mercados Municipales	3	7	7	17	56	40
Colibri Universitario	1			1	6	2
Fraccionamiento Lázaro Cárdenas	2			2	29	17
Misiones	3			3	55	22
Colectivas de Toluca	1			1	25	32
Palmillas	9	2	3	14	154	112
Unidades Económicas V. Carranza	5			5	82	35
Mesa Directiva Concha Acústica	1			1	6	12
Comisión CNDH	1			1	10	11
Ferries	3	5	8	16	42	36
INVEAMEX	1			1	35	12
IMSS Poniente	2			2	10	8
Comerciantes de la terminal	2	5	12	19	56	42
San Blas Otzacatipan	2			2	34	27
FILEM	1	2	1	4	21	42
DIFEM	1	1	1	3	17	25
Sauces	1	1	1	3	10	34
Récord Guinness	1			1	4	1
Mesa de Inundaciones y Contingencias	1			1	15	7
Personas en Situación de Calle - JAPEM	1			1	19	14
Colón		2	3	5	30	21
Feria Festival del Alfeñique		2	1	3	19	18
Villas Fontana		1		1	11	12
Recolección de Residuos Sólidos en eventos		1		1	3	4
Comité de Riesgos Sanitarios	1			2	11	5
Zona de Hospitales		1		1	19	7
Total	108	48	52	208	2,012	1,304

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025.

Tabla 2. Población beneficiada a través de Jornadas de participación ciudadana por sexo y delegación

Delegación	Enero-junio	Tercero	Cuarto	Población beneficiada	
				Hombres	Mujeres
Independencia	2			26	19
Centro Histórico		2		650	350
Independencia			1	135	201
Seminario		1		20	30
Santa María de la Rosas		1		25	55
Total	2	4	1	791	694

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025

Tabla 3. Número de informantes de encuestas de opinión realizadas por el Ayuntamiento de Toluca sobre las acciones de gobierno, por sexo y Delegación

Delegación	Enero-junio	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Población encuestada	
				Hombres	Mujeres
Centro Histórico	62	195	790	622	425
Barrios Tradicionales	6	0	0	3	3
Arbol de las Manitas	5	0	0	2	3
La Maquinista	37	0	0	22	15
Independencia	11	0	0	5	6
San Sebastián	57	679	0	336	400
Universidad	33	0	0	15	18
Santa María de las Rosas	14	0	0	8	6
Del Parque	44	0	0	19	25
Metropolitana	2	0	0	1	1
Colón	100	0	0	45	55
Moderna de la Cruz	137	0	0	65	72
Ocho Cedros	164	0	0	75	89
Seminario Conciliar	14	0	0	8	6

Delegación	Enero-junio	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Población encuestada	
				Hombres	Mujeres
Seminario 2 de Marzo	32	0	0	13	19
Seminario las Torres	28	0	0	13	15
Morelos	15	0	0	6	9
Ciudad Universitaria	5	0	0	4	1
Nueva Oxtotitlán	27	0	0	14	13
Sánchez	13	0	0	5	8
Cacalomacán	12	0	0	6	6
Calixtlahuaca	114	106	0	73	147
Capultitlán	33	0	0	12	21
San Andrés Cuexcontitlán	56	0	0	29	27
San Antonio Buenavista	13	0	0	6	7
San Buenaventura	25	0	0	11	14
San Cristóbal Huichochitlán	56	0	0	31	25
San Felipe Tlalmimilolpan	12	0	0	7	5
San Lorenzo Tepaltitlán	42	0	0	21	21
San Martín Tultepec	28	0	0	12	16
San Mateo Otzacatipan	126	0	0	63	63
San Mateo Oxtotitlán	43	0	0	21	22
San Pablo Autopan	497	0	0	196	301
San Pedro Totoltepec	35	0	0	16	19
Santa Ana Tlapaltitlán	82	0	0	38	44
Santa Cruz Atzacapotzaltongo	10	0	0	3	7
Santiago Tlacotepec	9	0	0	2	7
Tecaxic	10	0	0	5	5
Tlachaloya	52	0	0	16	36
San Cayetano Morelos	24	0	0	12	12
Sauces	50	0	0	24	26
Total	2,135	980	790	1,885	2,020

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025

Tabla 4. Población atendida en su la problemática, inquietudes y demandas por sexo y delegación

Delegación	Enero-junio	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Población atendida	
				Hombres	Mujeres
Santa María Totoltepec	8	10	5	10	12
Calixtlahuaca	4	12	5	2	4
Tlachaloya	2		4	3	9
San Francisco Totoltepec	2	2	5	10	16
San Pedro Totoltepec	5	1	4	2	7
Cerrillo Vista Hermosa	3	1	1	1	2
Jicaltepec Autopan	2		2	1	3
San Pablo Autopan	5	1	5	14	6
San Andrés Cuexcontitlán	3	5	6	1	4
San Mateo Otzacatipan	5	2	5	0	6
San Cristóbal Huichochitlán	5	2	10	51	11
San Blas Totoltepec	10	13	15	15	7
San Nicolás Tolentino	4		5	1	4
San Sebastián	4	15	20	45	18
8 Cedros	2	2	6	16	6
Cacalomacán	5	2	4	12	11
San Felipe Tlalmimilolpan	5		8	20	5
Santa María de las Rosas	4		7	2	8
Independencia	6	8	5	27	26
Centro Histórico	5	25	40	35	30
San Buenaventura	9	12	9	20	11
Universidad	6	4	4	15	7
Ciudad Universitaria	4	4	7	3	6
Nueva Oxtotitlán	5	1	5	6	9
Seminario Conciliar	6	3	6	8	11
Arbol de las Manitas	6		7	3	8
Colón	4	2	8	4	6
Barrios Tradicionales	7	1	3	15	9
Capultitlán	6	3	7	5	11
Del Parque	4	1	2	3	8
La Maquinita	5	1	5	3	11
Morelos	6		4	2	8
Ojo de Agua	5		3	2	8
Aviación Autopan	2		6	3	7
San Diego Linares Autopan	3		2	19	9
San José Guadalupe Otzacatipan	6		5	28	25
San Juan Tilapa	5		4	18	15
San Lorenzo Tepaltitlán	3	3	1	16	10
San Martín Tultepec	2		3	5	4
Sánchez	3	2	2	8	4
Santa Ana Tlapaltitlán	4	3	5	16	5
Santiago Miltepec	4	4	4	20	9
Santiago Tlacotepec	5	8	7	17	8
Sauces	5	1	3	12	5
Seminario 2 de marzo	3	2	4	16	5
Seminario Las Torres	3	1	2	16	4
Tecaxic	4		2	15	10
La Constitución Totoltepec		1	1	5	4
San Cayetano Morelos		3	1	8	3
San Miguel Totoltepec		1	1	1	7
Santiago Tlaxomulco		4	1	4	2
San Mateo Oxtotitlán		1	1	5	4
Total	214	167	286	584	444

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025

Tabla 5. Seguimiento a solicitudes de la ciudadanía atendidas

Delegación	Enero-junio	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total	Población atendida	
					Hombres	Mujeres
Árbol de las Manitas	6	3	3	12	7	4
Barrios Tradicionales	3	4	8	15	9	5
Cacalomacán	5	1	5	11	6	4
Calixtlahuaca	6	3	7	16	10	5
Capultitlán	8	3	9	20	9	10
Centro Histórico	91	45	17	153	79	74
Ciudad Universitaria	5	18	4	27	8	18
Colón	4	4	7	15	7	10
Del Parque	12	2	5	19	11	7
Metropolitana	1	0	2	3	0	2
Felipe Chávez Becerril	6	1	3	10	5	4
Independencia	18	5	11	34	16	18
La Maquinita	3	3	4	10	4	6
La Crespa	3	0	3	6	5	3
Moderna De La Cruz	5	3	7	15	7	7
Morelos	34	15	12	61	34	27
San Andrés Cuexcontitlán	8	4	8	20	17	4
San Buenaventura	10	4	6	20	12	9
San Cayetano De Morelos	1	2	2	5	4	1
San Cristóbal Huichochitlán	16	6	11	33	20	817
San Felipe Tlalmimilolpan	3	3	5	11	5	7
San Juan Tlapa	6	3	6	15	7	9
San Lorenzo Tepaltitlán	6	13	9	28	15	13
San Marcos Yachihuacaltepec	1	0	5	6	2	3
San Mateo Otzacatipan	43	22	12	77	37	40
San Mateo Oxtotitlán	12	9	8	29	14	14
San Nicolás Tolentino	4	0	3	7	5	3
San Pablo Autopan	15	9	9	33	17	16
San Pedro Totoltepec	18	7	3	28	8	19
San Sebastián	24	23	17	64	38	26
Sánchez	3	1	6	10	5	7
Santa Ana Tlapaltitlán	30	11	8	49	20	28
Santa María Totoltepec	8	6	7	21	9	11
Santa Cruz Atzacapotzaltongo	5	1	5	11	7	8
Santa María de las Rosas	8	5	4	17	8	5
Santiago Miltepec	1	4	3	8	4	3
Santiago Tlacotepec	6	8	7	21	10	11
Seminario Conciliar	9	5	2	16	7	9
Seminario 2 de Marzo	9	1	1	11	5	6
Seminario Las Torres	4	0	1	5	5	2
Tlachaloya	2	0	1	3	3	2
Tecaxic	2	1	1	4	3	1
Universidad	5	4	3	12	5	4
Total	469	262	260	991	509	482

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025 (Informes). Ayuntamiento de Toluca 2025

Tabla 6. Marchas y manifestaciones que recibieron seguimiento, según nivel de gobierno

Marchas/Manifestaciones	Nivel	Total
Colectivo Haz Valer Mi Libertad	Estatad	7
Personal de ISEM por Contratos y Basificaciones	Estatad	3
Maestros Para Pedir Asignación de Plazas	Estatad	2
Estudiantes de la Escuela Preparatoria 296 De Tultitlán	Estatad	1
Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana	Estatad	1
Colectivo Ciclistas "Masa Crítica"	Estatad	2
Sindicato de Maestros	Estatad	8
Pensionados del ISSEMYM	Estatad	4
Habitantes de Tecamac	Estatad	2
Manifestación de Habitantes de Nezahualcóyotl	Estatad	1
Manifestación por Abuso Sexual de Ecatepec	Estatad	1
Manifestación de Barberos	Estatad	2
Manifestación de vecinos de Almoloya de Juárez	Estatad	1
De ciudadanos por fallecimiento de Leslie	Estatad	1
Personal de Sector Salud	Estatad	2
Personal de Veterinaria	Estatad	1
Colectivo Nos Necesitamos Juntas	Estatad	4
Coordinación de Escuelas Democráticas del Edomex	Estatad	1
UPREZ	Estatad	3
Flores en el Corazón	Estatad	1
8M	Estatad	1
Manifestación de Transportistas	Estatad	4
Manifestación de estudiantes de Tenencia	Estatad	1
Manifestación de Personal de Limpieza	Estatad	1
Padres De Familia De Escuela Delegación Capultitlán	Estatad	1
Estudiantes de la UAEMEX	Estatad	7
Docentes de Telebachillerato	Estatad	1
Falta de Boletos para el Partido de Fútbol	Estatad	1
UPL	Estatad	1
Manifestación de Vecinos de Calixtlahuaca por el Transporte Público Estatal	Estatad	2
Manifestación de Plataformas DIDI Uber y Rappi Estatal	Estatad	2
Unión de Propietarios de Chimalhuacán	Estatad	1
Familiares de Reclusos de Huixquilucan	Estatad	4
COPRICEM	Estatad	2
Voz Animal por sus Derechos	Estatad	2
Más Que Una Protesta Una Acción Para Justicia Infantil	Estatad	1
Da Más Miedo Ser Campesino Que Delincuente	Estatad	1
Manifestación De 30 Estudiantes Del Municipio De Chimalhuacán	Estatad	1
Manifestación De Habitantes De Coyoacán En El Edificio Del Registro Agrario Nacional	Estatad	1
Comunidad LGBTQ+	Estatad	3
Vecinos San Andrés Cuexcontitlán, Misiones Y Toscana Y Comerciantes Exigen Un Diálogo Con La Gobernadora	Estatad	2
Manifestación De Madres Buscadoras Por Sus Hijas Desaparecidas	Estatad	2
Antorcha Campesina Solicitan Sean Atendidas Sus Demandas	Estatad	5
Manifestación De Taxistas UPREZ	Estatad	2
Madres De Víctimas Desaparecidas	Estatad	3
San Mateo Otzacatipan por Falta de Agua	Municipal	2
Habitantes de la Delegación Independencia Construcción De Bodegas	Municipal	3
Antorcha Campesina De San Martín Toltepec Falta De Servicios	Municipal	1

Habitantes De San Andrés Cuexcontitlán por la pavimentación de la Carretera Toluca Temoaya	Municipal	1
Manifestación De Habitantes De Santiago Tlacotepec En Contra De Los Mineros Y Del Paso De Las Gondolas	Municipal	1
Habitantes De Santiago Miltepec Por Falta De Agua	Municipal	2
Total		110

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025

Tabla 7. Participantes en la formulación del Plan de Desarrollo Urbano de Toluca

Región Zona	Delegaciones	Sede	Ubicación	Fecha	Asistentes
Otomí Comunidades del Norte	San Pablo Autopan, San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán	San Pablo Autopan	Salón ejidal: Calle Felipe Villanueva s/n entre Sebastián Lerdo de Tejada e Independencia	04/08/2025	70
	San Cayetano Morelos, Tlacotepec, San Martín Toltepec	San Cayetano	Salón Ejidal – Andador Independencia entre José Ma. Morelos y Pavón y Héroes de la Independencia	12/08/2025	40
	Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Santiago Miltepec, Santiago Tlaxomulco, Tecaxic, San Marcos Yachihualtepec, Calixtlahuaca	Sta. Cruz Atzacapotzaltongo	Salón de usos múltiples Santa Cruz Atzacapotzaltongo	13/08/2025	40
Universitaria	Ciudad Universitaria, Nueva Oxtotitlán, Adolfo López Mateos, San Mateo Oxtotitlán	San Mateo Oxtotitlán	Salón ejidal de San Mateo Oxtotitlán en la calle Benito Juárez no. 101	05/08/2025	60
Aeropuerto y Central de Abastos	San Lorenzo Tepaltitlán, Santa María Totoltepec, El Cerrillo Vista Hermosa, San Pedro Totoltepec, San Mateo Otzacatipan, Los Sauces	San Mateo Otzacatipan	Auditorio de la Delegación, Paseo Otzacatipan s/n	06/08/2025	80
		Sauces	Salón de usos múltiples, Manzana 007, Conj. U Sauces III	14/08/2025	40
Sur Nevado de Toluca	Metropolitana, Cacalomacán, Capultitlán, San Felipe Tlamilolpan, San Juan Tilapa, Santiago Tlacotepec	San Juan Tilapa	Auditorio Delegacional Vicente Guerrero, Benito Juárez #5	07/08/2025	120
Centro Cultural	Seminario Conciliar, Seminario 2 de Marzo, Seminario Las Torres, San Buenaventura, San Antonio Buenavista	San Antonio Buenavista	Auditorio de la Biblioteca Concepción García Valdez "San Antonio Buenavista"	06/08/2025	60
Industrial y Tren Insurgente	San Sebastián, Santa María de las Rosas, Del Parque, Moderna de la Cruz, Ocho Cedros, Santa Ana Tlapaltitlán	San Sebastián	Parque Luis Donald Colósio Blvd. Isidro Fabela s/n Valle Verde y Terminal	11/08/2025	50
Casco Urbano Municipal	Centro Histórico, Barrios Tradicionales, Arbol de las Manitas, La Maquinista, Universidad, Colón, Morelos, Sánchez, Independencia	Centro	Plaza Fray de Andrés de Castro	18/08/2025	50
FORO	Casco Urbano Municipal	Centro	Plaza Fray de Andrés de Castro	18/08/2025	50
Total					660

Fuente: Dirección General de Innovación, Planeación y Gestión Urbana 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 8. Programa del ciclo de Conferencias: "Toluca y su historia"

Fecha	Ponente	Procedencia	Tema
14 de mayo de 2025	Doctor Raymundo César Martínez García	Presidente de El Colegio Mexiquense, A. C.	Toluca prehispánica en las fuentes etnohistóricas.
21 de mayo de 2025	Doctor Pedro Canales Guerrero	Universidad Autónoma del Estado de México	Epidemias en Toluca durante los siglos XVIII y XIX.
28 de mayo de 2025	Licenciada Mayra Patricia Juárez Gómora.	Universidad Autónoma del Estado de México	Una breve aproximación a la fiesta de San Isidro Labrador en Santa Ana Tlapaltitlán
4 de junio de 2025	Doctora María del Pilar Iracheta Cenecorta	El Colegio Mexiquense, A. C.	Ocupación estadounidense en Toluca en 1848.
11 de junio de 2025	Doctora Ángela León Garduño	Posdoctorante de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa	Agua para la ciudad de Toluca: los vaivenes en la construcción de la cañería de plomo (1861-1866)
18 de junio de 2025	Doctor Carlos Alfonso Ledesma Ibarra	Cronista de la Universidad Autónoma del Estado de México	Arquitectura Virreinal en Toluca.
02 de julio de 2025	Maestra Teresa de Jesús Corral González	Universidad Autónoma del Estado de México	La pareja imperial. Una visita inusual (1864)
09 de julio de 2025	C.P. René Vega García	Investigador	Toluca en 1870: una revisión de sus calles y su gente
16 de julio de 2025	Doctor Pedro Daniel García Muciño	Director Cultural del Centro Tolzú.	Toluca en el Marquesado del Valle: tres siglos de vasallaje y conflicto.

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 9. Reuniones atendidas en requerimientos de asociaciones religiosas, templos y como miembros de un culto, según número de asistentes por sexo y delegación

Delegación.	Enero-junio	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Población atendida	
				Hombres	Mujeres
Ciudad Universitaria	3				6
San Felipe Tlamilolpan	6			37	31
Santiago Miltepec	1			4	1
Seminario Conciliar	1		1	6	1
San Andrés Cuexcontitlán	3			23	7
San Cristóbal Huichochitlán	6			75	53
San Mateo Otzacatipan	4	1	1	28	5
San Pablo Autopan	12	5	1	66	21
Santiago Tlacotepec	1			6	2
8 Cedros	1			8	2
El Carmen Totoltepec	3			3	2
Centro Histórico	15	6	1	13,914	15,615

Delegación.	Enero-junio	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Población atendida	
				Hombres	Mujeres
Sánchez	1			2	1
Santa Cruz Atzacapotzaltongo	3	1		6	2
San Pedro Totoltepec	2		1	21	22
La Maquinita		1		1	3
Tecaxic		3	1	3	1
Independencia		1		30	3
Barrios Tradicionales		2		20	15
San Mateo Oxtotitlán		2		5	1
Universidad			1	5	3
Santa María de las Rosas			1	9	2
Capultitlán			1	4	1
Moderna de la Cruz			1	5	2
Santa María Totoltepec			1	1	0
Santiago Tlaxomulco			1	1	0
San Lorenzo Tepaltitlán			1	1	0
Sauces			1	0	2
Santa Ana Tlapaltitlán			1	4	1
Total	62	23	16	14,228	15,805

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025

Tabla 10. Población beneficiada mediante Jornadas Comunitarias para la conservación de zonas de culto por sexo y delegación

Delegación	Unidad de medida	Enero-junio	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Población beneficiada	
					Hombres	Mujeres
San Cristóbal Huichochitlán	Jornada	2			6	8
San Pablo Autopan	Jornada	2			6	5
San Felipe Tlalmimilipan	Jornada	2			23	8
San Andrés Cuexcontitlán	Jornada	2		1	41	23
La Maquinita	Jornada		3	1	52	49
San Pedro Totoltepec	Jornada	1	1	1	24	10
San Sebastián	Jornada		1		14	6
Universitaria	Jornada		1		18	12
Barrios Tradicionales	Jornada	1			32	15
Tecaxic	Jornada		1		23	15
Santa María de las Rosas	Jornada		1	1	29	11
San Buenaventura	Jornada			1	10	3
Moderna de la Cruz	Jornada			1	12	3
Santiago Miltepec				1	38	30
San Mateo Oxtotitlán				1	25	20
San Martín Totoltepec					70	47
Total		10	9	6	431	277

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025

Tabla 11. Número de Jornadas de Trabajo Comunitario

Espacio atendido	Jornadas
Calles y vialidades	462
Oficinas Delegaciones	122
Parques y jardines	124
Canchas deportivas	56
Escuelas	89
Canal de drenaje / bordos	18
Bibliotecas, museos y casas de cultura	18
Centros Sociales	24
Panteón	85
Varios	7
Reforestación Paseo Tollocan y Matlatzincas	12
Centro Integral para la Familia	1
Total	1,018

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

b) Combate a la corrupción

Tabla 12. Denuncias o quejas presentadas de la ciudadanía en contra elementos de seguridad publica según forma de comunicación

Denuncias o quejas			
Presencial	Redes sociales	Otras áreas	Total
41	14	159	214

Fuente: Unidad de Asuntos Internos 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 13. Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia integrados

Programa/Acción		Número de comités integrados	
Promover la Participación Social activa en los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI y CÖCICOVIM) en cada obra y programa social operado		Con el propósito de promover el acercamiento y la participación ciudadana, se constituyen Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia, a fin de que los recursos que se ejecuten en obra pública y programas sociales, sean con eficacia, eficiencia, efectividad, imparcialidad, honestidad, equidad, transparencia y apego a la normatividad con que se han aplicado, por lo que se llevó a cabo la integración de 95 Comités de obras y 2 de programas sociales.	
No.	Recurso	Obra	Delegación
1	(otros recursos estatales)	Recuperación de espacios públicos con perspectiva de género en la calle Independencia, entre las calles Vicente Lombardo Toledano y Juan Escutia, la Crespa - Floresta, Toluca, Estado de México	San Mateo Otzacatipan
2	IPDM	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 2)	Capultitlán
3	IPDM	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 5)	San Sebastián
4	IPDM	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 1)	Maquinita
5	IPDM	Rehabilitación de pavimentación con carpeta asfáltica en las calles industrias químicas y Leonardo Da Vinci y calle Alberto Einstein y calle Robert Bosch entre avenida industria automotriz y av. primero de mayo, Santa Ana Tlapaltitlán	Santa Ana Tlapaltitlán
6	IPDM	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 6)	San Mateo Otzacatipan

7	IPDM	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 3)	San Juan Buenavista
8	IPDM	Construcción de caja derivadora de concreto armado en la calle Juan Fernández Albarrán esquina blvd aeropuerto, localidad San José Guadalupe Otzacatipan, delegación San Mateo Otzacatipan, Toluca, Estado de México	San Mateo Otzacatipan
9	IPDM	Encofrado de canal a cielo abierto para aguas pluviales en calle Emiliano Zapata, localidad San José Guadalupe Otzacatipan, delegación San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca.	San Mateo Otzacatipan
10	IPDM	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 4)	Santa Ana Tlapaltitlán
11	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de San Juan Tilapa, Municipio de Toluca.	San Juan Tilapa
12	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de Santiago Tlacotepec, Municipio de Toluca.	Santiago Tlacotepec
13	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de San Antonio Buenavista, Municipio de Toluca.	San Antonio Buenavista
14	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de San Buenaventura, Municipio de Toluca.	San Buenaventura
15	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de Arroyo Vista Hermosa, Municipio de Toluca.	Arroyo Vista Hermosa
16	FAISMUN	equipamiento con calentadores solares en la localidad de la Constitución Totoltepec, Municipio de Toluca.	La Constitución Totoltepec
17	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de Cerrillo Vista Hermosa, Municipio de Toluca.	Cerrillo Vista Hermosa
18	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de San Miguel Totoltepec, Municipio de Toluca.	San Miguel Totoltepec
19	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de Jicaltepec Autopan, Municipio de Toluca.	Jicaltepec Autopan
20	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de San Pablo Autopan, Municipio de Toluca.	San Pablo Autopan
21	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de San Diego de los Padres, Municipio de Toluca	San Diego De Los Padres
22	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de San Andrés Cuexcontitlán, Municipio de Toluca.	San Andrés Cuexcontitlán
23	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de San Cristóbal Huichochitlán, Municipio de Toluca	San Cristóbal Huichochitlán
24	IPDM	programa Municipal de fertilizante químico 2025	Capultitlán
25	IPDM	programa Municipal de fertilizante orgánico 2025	Capultitlán
26	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de Calixtlahuaca, Municipio de Toluca.	Calixtlahuaca
27	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca.	San Mateo Otzacatipan
28	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de San José Guadalupe Otzacatipan, Municipio de Toluca.	San José Guadalupe Otzacatipan
29	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de Santa Cruz Otzacatipan, Municipio de Toluca.	Santa Cruz Otzacatipan
30	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca	San Lorenzo Tepaltitlán
31	FAISMUN	equipamiento con calentadores solares en la localidad de Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca	Santa Ana Tlapaltitlán
32	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de Tlachaloya segunda sección, Municipio de Toluca.	Tlachaloya Segunda Sección
33	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de Tlachaloya, Municipio de Toluca	Tlachaloya
34	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de San Nicolás Tolentino, Municipio de Toluca.	San Nicolás Tolentino
35	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de San Cayetano Morelos, Municipio de Toluca	San Cayetano Morelos
36	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca.	Santa Cruz Atzacapotzaltongo
37	IPDM	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca. (zona 11)	San Buenaventura
38	IPDM	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca. (zona 15)	Ciudad Universitaria
39	IPDM	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca. (zona 8)	Ocho Cedros
40	IPDM	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca. (zona 9)	Ocho Cedros
41	IPDM	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca. (zona 18)	San Diego Linares
42	IPDM	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca. (zona 16)	Independencia
43	IPDM	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca. (zona 7)	San Sebastián
44	IPDM	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca. (zona 10)	Centro Histórico
45	IPDM	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca. (zona 12)	Cerrillo Vista Hermosa
46	IPDM	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca. (zona 13)	San Pedro Totoltepec
47	IPDM	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca. (zona 17)	Santa María Totoltepec
48	IPDM	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca. (zona 14)	San Lorenzo Tepaltitlán
49	FAISMUN	Construcción de pavimentación con concreto ecológico en la calle parque nevado de Toluca entre calle parque de los remedios y calle parque José María Velasco, Municipio de Toluca.	Adolfo López Mateos
50	FAISMUN	Construcción de pavimentación con concreto ecológico en la calle parque Popocatepetl entre calle parque nevado de Toluca y calle Parque De Bosencheve, Municipio de Toluca.	Adolfo López Mateos
51	FAISMUN	Construcción de pavimentación con concreto ecológico en la calle isla de las aves entre calle Parque Popocatepetl y calle Parque Sierra Morelos, Municipio de Toluca.	Adolfo López Mateos
52	FAISMUN	Construcción de sendero seguro en la calle Filiberto Navas, entre av. Adolfo López mateos y entrada al parque de las ciencias sierra Morelos, delegación San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, México.	San Mateo Oxtotitlán
53	FAISMUN	Construcción de pavimentación con concreto ecológico de la calle Sabinos entre calle de los gigantes y andador de San Luis obispo, Municipio de Toluca.	Barrios Tradicionales

54	FAISMUN	Rehabilitación de diversos caminos en la localidad de Jicaltepec Autopan, Municipio de Toluca.	Jicaltepec Autopan
55	FAISMUN	Rehabilitación de diversos caminos en la localidad de San Pablo Autopan, Municipio de Toluca.	San Pablo Autopan
56	FAISMUN	Rehabilitación de diversos caminos en la localidad de San Andrés Cuexcontitlán, Municipio de Toluca.	San Andrés Cuexcontitlán
57	FAISMUN	Rehabilitación de diversos caminos en la localidad de ejido de la Y, sección 7 a Revolución, Municipio de Toluca.	Ejido De La Y
58	FAISMUN	Construcción de pavimentación con concreto ecológico de la calle Bicentenario entre calle Miguel Hidalgo y calle Insurgentes, Delegación San Cristóbal Huichochitlán, Municipio de Toluca.	San Cristóbal Huichochitlán
59	FAISMUN	Rehabilitación de diversos caminos en la localidad de la Constitución Totoltepec, Municipio de Toluca.	San Pedro Totoltepec
60	FAISMUN	Rehabilitación de diversos caminos en la localidad del cerrillo vista hermosa, Municipio de Toluca.	Cerrillo Vista Hermosa
61	FAISMUN	Rehabilitación de pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Agustín Millán entre calle Miguel Hidalgo y calle centenario, san pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México.	San Pedro Totoltepec
62	FAISMUN	Rehabilitación de diversos caminos en la localidad de san pedro Totoltepec, Municipio de Toluca.	San Pedro Totoltepec
63	FAISMUN	Rehabilitación de diversos caminos en la localidad de Tlachaloya segunda Sección, Municipio de Toluca.	Tlachaloya
64	FAISMUN	Rehabilitación de diversos caminos en la localidad de San Diego de los Padres Cuexcontitlán, Municipio de Toluca.	San Andrés Cuexcontitlán
65	FAISMUN	Rehabilitación de diversos caminos en la localidad de San Miguel Totoltepec, Municipio de Toluca.	San Miguel Totoltepec
66	FAISMUN	Rehabilitación de diversos caminos en la localidad de San Mateo Oztacatipan, Municipio de Toluca.	San Mateo Oztacatipan
67	FAISMUN	Construcción de pavimentación con concreto ecológico de la calle linda vista de concreto existente a calle cda de 5 de mayo, del. San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca.	San Felipe Tlalmimilolpan
68	FAISMUN	Construcción de pavimentación con concreto ecológico en la calle los pajaritos entre calle al refugio y cadenamamiento 0 más 110, Municipio de Toluca.	Santiago Tlacotepec
69	FAISMUN	Construcción de pavimentación con concreto ecológico en la calle 5 de mayo entre calle 12 de mayo y calle 15 de Mayo, Municipio de Toluca.	San Buenaventura
70	FAISMUN	Construcción de pavimentación con concreto ecológico en la calle Vicente Guerrero entre calle Leonardo Rodríguez y Abel Salazar, Municipio de Toluca.	Toluca De Lerdo
71	FAISMUN	Rehabilitación del tanque de Zopilocalco 2, en la localidad Toluca de Lerdo, delegación árbol de las manitas, Municipio de Toluca.	Toluca De Lerdo
72	FAISMUN	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de Toluca de Lerdo, Municipio de Toluca	Toluca De Lerdo
73	FAISMUN	Construcción de pozo profundo de agua entubada torres chicas, en la delegación San Diego de los Padres Cuexcontitlán, Municipio de Toluca.	San Diego De Los Padres Cuexcontitlán
74	FAISMUN	Construcción de pozo profundo de agua entubada la estación, en la colonia Ferrocarriles Nacionales, Municipio de Toluca	Independencia
75	FAISMUN	Construcción de pozo profundo de agua entubada la normal, en la colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales (San Juan Bautista), Municipio de Toluca.	Independencia
76	FAISMUN	Construcción de pozo profundo de agua entubada en san juan de la Cruz, en la colonia Carlos Hank González, delegación la maquinita, Municipio de Toluca.	La Maquinita
77	FAISMUN	Construcción de pozo profundo de agua entubada en barrio magdalena Oztacatipan, delegación San Mateo Oztacatipan, Municipio de Toluca.	San Mateo Oztacatipan
78	FAISMUN	rehabilitación del tanque el calvario, en la localidad de Toluca de Lerdo, delegación centro histórico, Municipio de Toluca.	Centro Histórico
79	FAISMUN	Construcción (rehabilitación de pozo profundo de agua entubada lodo prieto III, colonia parques nacionales i, delegación Adolfo López mateos, Municipio de Toluca, México.	Adolfo López Mateos
80	FAISMUN	Construcción de pozo profundo de agua entubada Carlos Hank, Municipio de Toluca, México	La Maquinita
81	IPDM	Rehabilitación del Parque Cuauhtémoc (alameda central), barrio la merced, col. centro, Municipio de Toluca, estado de México.	Centro Histórico
82	IPDM	Rehabilitación de pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Industrias Químicas entre calle Alberto Einstein y calle Leonardo da Vinci, Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México.	Santa Ana Tlapaltitlán
83	FAISMUN	Rehabilitación de pavimentación con carpeta asfáltica en la calle independencia, entre las calles Vicente Lombardo Toledano y Juan Escutia, la cresa - Floresta, delegación san mateo Oztacatipan, Toluca, Estado de México.	Árbol de las Manitas
84	FAISMUN	Rehabilitación del tanque de Zopilocalco 1, en la localidad Toluca de Lerdo, delegación árbol de las manitas, Municipio de Toluca.	Árbol de las Manitas
85	FAISMUN	Construcción de sendero seguro en la calle Filiberto Navas, entre av. Adolfo López Mateos y entrada Al Parque De Las Ciencias Sierra Morelos, delegación San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, México.	San Mateo Oxtotitlán
86	FAISMUN	Rehabilitación de pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Agustín Millán entre calles Miguel Hidalgo y calle centenario, San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México.	San Pedro Totoltepec
87	FAISMUN	Rehabilitación de calles y vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca.	Toluca
88	FAISMUN	Rehabilitación de diversas calles a través de bacheo, en la localidad de San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca.	San Pedro Totoltepec
89	FAISMUN	Construcción de pavimentación con concreto ecológico de la calle encinos priv. José María Pino Suárez entre 5 de mayo y calle los cedros, de san Pablo Autopan, Municipio de Toluca.	San Pablo Autopan
90	FAISMUN	Rehabilitación de diversos caminos en la localidad de san Cristóbal Huichochitlán, Municipio de Toluca.	San Critóbal Huichochitlán
91	FAISMUN	Rehabilitación del tanque de san Miguel en la localidad Toluca de Lerdo, delegación Barrios Tradicionales, Municipio de Toluca.	Barrios Tradicionales
92	FAISMUN	Perforación de pozos de infiltración para la captación de agua pluvial en diversas calles del Municipio de Toluca	Toluca de Lerdo
93	FAISMUN	Rehabilitación y mantenimiento de la planta de tratamiento del rastro municipal, en Av. José López portillo, col. ex hacienda la Magdalena, delegación Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca México.	Santa Cruz Atzacapotzaltongo
94	FAISMUN	Construcción de red de drenaje sanitario en la calle Aquiles Serdán de av. del pacífico hacia el sur, Cacalomacán, Municipio de Toluca, México.	Cacalomacán
95	FAISMUN	Construcción de red de drenaje sanitario en la calle Guadalupe Victoria y Valle de Bravo, Jicaltepec Autopan, Toluca, México.	Jicaltepec Autopan

96	FAISMUN	Rehabilitación de red de agua potable en la calle Guadalupe Victoria, entre calle I. Pichardo Pagaza T Valle de Bravo, Jicaltepec Autopan, Municipio de Toluca, México (poniente).	Jicaltepec Autopan
97	(OTROS RECURSOS ESTATALES)	Recuperación de espacios públicos con perspectiva de género en la calle Independencia, entre las calles Vicente Lombardo Toledano y Juan Escutia, la Crespa - Floresta, Toluca, Estado de México (etapa 2)	La Crespa - Floresta

Fuente: Órgano Interno de Control Municipal 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

c) Transparencia y rendición de cuentas

d) Estado de Derecho y cultura de la legalidad

Tabla 14. Minutas de Decreto emanado de la LXII Legislatura del Estado de México

Sesión	Reforma
Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Toluca	Párrafo primero del artículo 11, el artículo 35, la fracción VIII del artículo 40, el párrafo primero del artículo 52, las fracciones XII, los párrafos primero y segundo de la XV, XVII, XVIII y XXI del artículo 61, la fracción I del artículo 77, los párrafos segundo, tercero, quinto y octavo del artículo 88, los artículos 89, 91, 92, 93 y 94, la fracción II del artículo 95, los artículos 97, 99 y 102, la denominación de la Sección Segunda del Capítulo Cuarto del Título Cuarto, los artículos 106, 107, 108, 109, 110 y 111, la fracción III del artículo 120, la fracción I del artículo 130 bis, el artículo 131, el párrafo segundo del artículo 133, el párrafo primero y las fracciones II y III del artículo 147; se adiciona la fracción XIV bis al artículo 61, la fracción VIII al artículo 64, la fracción III al artículo 77, el párrafo tercero al artículo 87 recorriendo los subsecuentes, los párrafos segundo y sexto recorriendo los subsecuentes del artículo 88, los párrafos sexto y séptimo al artículo 88 bis, y III ter, el párrafo segundo al artículo 135, la fracción VI del artículo 147, y se derogan los artículos 90, 100, 101, 103 y 104, el párrafo tercero del artículo 104 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Toluca	El actual párrafo décimo y se adicionan los párrafos octavo, noveno, décimo y décimo primero, recorriéndose los subsecuentes, del artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Toluca	Se adiciona un párrafo cuarto recorriéndose los subsecuentes al artículo 18 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Toluca	Párrafos décimo segundo y décimo cuarto, del artículo 5, la fracción XIV del artículo 77, los párrafos segundo y tercero del artículo 79, el artículo 83, los párrafos quinto y sexto del artículo 83 Bis, los artículos 86 Bis, 121 y 123 y las fracciones VII y VIII del artículo 128, y se adicionan los párrafos décimo quinto y décimo sexto, recorriéndose los subsecuentes, al artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Toluca	Párrafo cuadragésimo, las fracciones II, IV y V y los párrafos primero, segundo, tercero, décimo sexto y décimo octavo de la fracción VIII del artículo 5 y la fracción I del artículo 130 bis; se adiciona el párrafo sexto recorriendo los subsecuentes, al artículo 129; y se derogan los párrafos cuarto, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo primero, décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto y décimo séptimo de la fracción VIII del artículo 5, la fracción VIII del artículo 51, la fracción III del artículo 88 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Toluca	párrafo décimo tercero del artículo 5; y se adicionan los párrafos décimo cuartos, décimo quinto, décimo sexto, décimo séptimo y décimo octavo, recorriéndose los subsecuentes al artículo 5, y un segundo párrafo al artículo 19 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México
Total	

Fuente: Secretaría del Ayuntamiento 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 15. Número de cartillas del Servicio Militar Nacional expedidas por delegación

Delegación	Enero-junio	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
Centro Histórico	37	6	5	48
Barrios Tradicionales	62	27	8	97
Arbol De Las Manitas	30	3	6	39
La Maquinita	54	11	17	82
Independencia	39	5	8	52
San Sebastián	39	9	5	53
Universidad	34	5	10	49
Santa María De Las Rosas	37	15	7	59
Del Parque	61	19	12	92
Metropolitana	21	3	6	30
Colón	14	6	6	26
Moderna De La Cruz	37	8	7	52
Ocho Cedros	58	27	13	98
Seminario Conciliar	110	23	24	157
Seminario 2 De Marzo	62	9	17	88
Seminario Las Torres	19	4	6	29
Morelos	31	7	5	43
Ciudad Universitaria	17	9	7	33
Nueva Oxtotitlán	50	27	10	87
Adolfo López Mateos	43	15	6	64
Sánchez	60	18	15	93
Cacalomacán	62	20	11	93
Calixtlahuaca	114	28	27	169
Capultitlán	108	35	23	166
San Andrés Cuexcontitlán	110	20	19	149
San Antonio Buenavista	71	31	18	120
San Buenaventura	53	25	6	84
San Cristóbal Huichochitlán	117	42	19	178
San Felipe Tlalmimilolpan	52	16	13	81
San Juan Tilapa	54	5	14	73
San Lorenzo Tepaltitlán	140	19	26	185
San Marcos Yachihuacaltepec	65	17	8	90
San Martín Toltepec	75	33	15	123
San Mateo	192	35	22	249
San Mateo Oxtotitlán	95	8	18	121
San Pablo Autopan	215	65	23	303
San Pedro Totoltepec	123	15	11	149
Santa Ana Tlapaltitlán	126	17	16	159
Santa Cruz Atzacapotzaltongo	80	19	12	111
Santa María Totoltepec	89	14	7	110
Santiago Miltepec	59	5	5	69
Santiago Tlacotepec	84	15	9	108
Santiago Tlaxomulco	46	3	9	58
Tecaxic	25	0	9	34
Tlacheloya	37	5	7	49

Delegación	Enero-junio	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
San Cayetano Morelos	34	3	12	49
El Cerrillo Vista Hermosa	21	0	9	30
Sauces	80	30	17	127
Total	3,242	781	585	4,608

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 16. Número de mujeres del Servicio Militar Nacional Voluntario promovidas por delegación

Lugar	Unidad de medida	Enero-junio	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
Toluca	Persona	50	67	13	130

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

e) Coordinación interestatal y metropolitana para el desarrollo municipal

Tabla 17. Número de convenios para la profesionalización der servicio público

Convenios	Unidad de medida	Total
Convenio de Colaboración entre el Instituto de Verificación Administrativa del Estado de México.	Convenio	1
Convenio de Colaboración para la certificación de servidores públicos en el estándar de competencia ECOI05 del Instituto de Capacitación de Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI) de la Secretaría del Trabajo	Convenio	1
Total		2

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025

Tabla 18. Servidores públicos municipales capacitados por periodo y según tema

Tema	Unidad de medida	Enero-junio	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Asistencia	
					Hombres	Mujeres
Derechos Humano	Capacitación	1			10	8
Trámites Y Servicios de la Administración Pública Municipal	Capacitación	1			10	8
Responsabilidades Administrativas en el Servicio Público	Capacitación	1			11	11
Perspectiva de género	Capacitación		1		40	89
Institucionalización de la Perspectiva de Género en el servicio público	Capacitación		1		15	26
Género y Visibilización de las Violencias	Capacitación		1		22	26
Acoso y Hostigamiento Sexual	Capacitación		1		15	14
Prevención y Atención de la Violencia de Género	Capacitación		1		13	27
Prevención y Atención del hostigamiento sexual	Capacitación		1		13	18
Estableciendo Metas	Capacitación		1		13	14
Gestión del Cambio	Capacitación		1		12	12
Inteligencia Emocional	Capacitación		1		16	12
La Perspectiva de Género en Procedimientos Legales	Capacitación		1		12	15
Prevención de las violencias de género	Capacitación		1		15	14
Liderazgos, cuidados y Cultura Organizacional	Capacitación			1	19	42
Acoso y Hostigamiento Sexual	Capacitación			1	7	13
Masculinidades Incluyentes	Capacitación			1	13	20
Alertas de Violencia de Género	Capacitación			2	15	14
Herramientas básicas de Prevención de Identificación de trata de personas en niñas, niños, adolescentes y mujeres	Taller			1	17	12
Total		3	12	6	347	431

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025

Tabla 19. Servidores públicos municipales, inspectores y verificadores capacitados por periodo y según tema

Tema	Enero-junio	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Asistencia	
				Hombres	Mujeres
Trámites y Servicios para la obtención de Licencias de Funcionamiento	1			52	2
Responsabilidades Administrativas de las y los Servidores Públicos	1			38	9
Derechos Humanos de las y los Servidores Públicos		1		26	10
Código de ética de las y los Servidores Públicos del Estado de México			1	23	12
Procedimiento Administrativo			2	30	15
Total	2	1	3	169	48

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025

Eje cambio 2: Bienestar ambiental y acceso universal al agua.

“Preservación y promoción ecológica”

a) Agua para todos, “hacia un nuevo modelo de gestión del agua”

Tabla 20. Colonias de Toluca beneficiadas con la distribución de agua del Sistema Cutzamala

No.	Nombre de la colonia	No.	Nombre de la colonia
1	San Luis Obispo	34	Comisión Federal de Electricidad
2	Centro	35	Unión
3	Los Angeles	36	Santa Bárbara
4	Santa Clara	37	Huitzila y Doctores
5	Valle Verde y Terminal	38	Progreso
6	5 de Mayo	39	Valle Don Camilo
7	Morelos Primera Sección	40	Vicente Guerrero
8	La Merced (Alameda)	41	Rancho La Mora
9	Seminario Cuarta Sección	42	Sector Popular
10	San Bernardino	43	Américas
11	Tlacopa	44	Electricistas Locales
12	Independencia	45	San Miguel Apinahuizco
13	La Teresona I	46	San Juan Buenavista
14	San Sebastián y Vértice	47	Seminario El Módulo
15	Reforma y Ferrocarriles Nacionales	48	Seminario Primera Sección
16	Guadalupe, Club Jardín y La Magdalena	49	Seminario San Felipe de Jesús
17	Izcalli IPIEM	50	Seminario Cuarta Sección II
18	La Retama	51	El Carmen Totoltepec
19	Isidro Fabela Segunda Sección	52	Ex Hacienda La Magdalena (Barrio San Juan de la Cruz)
20	Rancho Dolores	53	Buena Vista
21	Niños Héroes (Pensiones)	54	16 de Septiembre
22	Lomas Altas	55	Pino Suarez
23	El Cóporo	56	Miltepec Sur
24	Isidro Fabela Primera Sección	57	Meteoro
25	Sor Juana Inés de la Cruz	58	La Teresona II
26	Seminario Quinta Sección	59	La Teresona III
27	Plazas de San Buenaventura	60	Miguel Hidalgo (Corralitos)
28	Izcalli Toluca	61	Rincón del Parque
29	Zopilocalco Sur	62	El Olimpo
30	Seminario Segunda Sección	63	Ocho Cedros, Segunda Sección
31	Altamirano	64	Miltepec Centro
32	Zopilocalco Norte	65	El Mogote
33	Salvador Sánchez Colín	66	Francisco Murguía (El Ranchito)

Fuente: Organismo Agua y Saneamiento de Toluca. 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 21. Obras concluidas de cambio de equipos en pozos en el Municipio

No.	Obra	Colonia o Delegación	Población Beneficiada
1	Cambio de equipo de bombeo	Cuauhtémoc	17,558
2	Cambio de equipo de bombeo	Universidad	12,540
3	Cambio de equipo de bombeo	Seminario 2ª. Sección	9,874
4	Cambio de equipo de bombeo	Científicos	5,387
5	Cambio de equipo de bombeo	Haciendas de la Independencia	6,085
6	Cambio de equipo de bombeo	Barrio la Canaleja	12,960
7	Cambio de equipo de bombeo	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	5,091
8	Cambio de equipo de bombeo	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	10,553
9	Cambio de equipo de bombeo	San Blas Otzacatipan	3,826
10	Cambio de equipo de bombeo	La Cruz Comalco	8,759
11	Cambio de equipo de bombeo	San Pedro Totoltepec Centro	24,824
12	Cambio de equipo de bombeo	Fraccionamiento Jesús García Lovera	15,607
13	Cambio de equipo de bombeo	Barrio La Crespa	7,047
14	Cambio de equipo de bombeo	Cerrillo Vista Hermosa	9,257
15	Cambio de equipo de bombeo	Barrio de Santa Rosa	7,035
Total		15	156,403

Fuente Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027. NOTA: los importes no llevan IVA.

Tabla 22. Campañas de concientización sobre cultura del agua en medios digitales

No.	Evento	Lugar	Delegación o Localidad	Número de Asistentes
1	Plática	Escuela Primaria "Lic. Gustavo Díaz Ordaz"	Colonia Morelos	190
2	Plática	Biblioteca y Centro de Desarrollo Comunitario "Ing. Fued Jalil Dib"	San Pablo Autopan	50
3	Plática	Escuela Secundaria No. 0002 "Lic. Adolfo López Mateos"	Colonia Francisco Murguía	323
4	Plática	Escuela Primaria "Dr. Gustavo Baz Prada"	Colonia Plaza de San Buenaventura	179
5	Conferencia	"Casa de Día Sauces" perteneciente al DIF	Delegación Sauces	20
6	Conferencia	Kiosco de la Delegación de San Pedro Totoltepec	San Pedro Totoltepec	70
7	Plática	Jardín de Niños "Flor y Canto - Im Xochitl In Culcatl"	San Juan Tilapa	160
8	Plática	Escuela Primaria "Octavio Paz"	San Pedro Totoltepec	174
9	Plática	Escuela Primaria "Tierra y Libertad"	San Pablo Autopan	356
10	Conferencia	Delegación de San Pablo Autopan	San Pablo Autopan	40
11	Plática	Escuela Primaria "Ignacio Manuel Altamirano"	Colonia Cuauhtémoc	783
12	Evento	Delegación San Mateo Otzacatipan	San Mateo Otzacatipan	30
13	Evento	Delegación Santiago Miltepec	Santiago Miltepec	50
14	Plática	Escuela Primaria "Emiliano Zapata"	Colonia Ojo de Agua Autopan	140
15	Conferencia	General Motors Toluca	Delegación de Santa Anna Tlapaltitlán	40
16	Plática	Preescolar "Guillermo González Camarena"	San Diego Linares	155
17	Plática	Jardín de Niños "León Felipe"	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	170
18	Plática	Prescolar "Dr. Pablo González Casanova"	Santiago Tlaxomulco	154
19	Plática	Primaria "Prof. Francisco Estrada"	Tlachaloya Iera sección	421
20	Plática	Primaria "Prof. Francisco Estrada"	Tlachaloya Iera sección	121
21	Plática	Preescolar "Ma. Dolores López Gomeztagle"	San Buenaventura, Colonia Guadalupe	157
22	Plática	Escuela Primaria "Lic. Juan Fernández Albarrán"	Cacalomacán	205

No.	Evento	Lugar	Delegación o Localidad	Número de Asistentes
23	Conferencia	Escuela Preparatoria "Plantel Dr. Angel Ma. Garibay Quintana de la UAEMéx"	San Felipe del Progreso	1,500
24	Plática	Jardín de Niños "Educación y Patria"	Nueva Oxtotitlán	67
25	Conferencia	Auditorio de la Delegación de San Pablo Autopan	San Pablo Autopan	20
26	Plática	Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla"	Colonia Independencia	571
27	Plática	Jardín de Niños "Ramón Materola"	San Nicolás Tolentino	160
28	Conferencia	Salón de usos múltiples de la Delegación de Santa Cruz Atzacapotzaltongo	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	21
29	Conferencia	Empresa S.C. JOHNSON S. DE R.L.C.V.	San Miguel Totoltepec	50
30	Plática	Módulo "Dolores Jiménez y Muro"	San Buenaventura	54
31	Plática	Jardín de Niños "Josué Mirlo"	San Buenaventura	154
32	Plática	Escuela Secundaria Oficial No. 0008 "Manuel C. Bernal"	San Buenaventura	120
33	Plática	Escuela Secundaria Oficial No. 0575 José María Velasco	Colonia Los Angeles	30
33	Conferencia	Escuela Primaria "Josefa Ortiz De Domínguez"	Colonia Industrial Los Angeles	25
Total				6,760

Fuente Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 23. Obras en proceso en materia de agua potable en el Municipio

No.	Obra	Colonia/Delegación	Inversión*	Población Beneficiada
1	Conclusión de la perforación, desarrollo, equipamiento y obra civil del pozo Toluca VII	Vicente Guerrero	\$9,399,334.43	20,000
2	Perforación, desarrollo, equipamiento y obra civil del pozo San José Guadalupe Otzacatipan	San José Guadalupe Otzacatipan	\$15,470,957.60	20,000
3	Perforación, desarrollo, equipamiento y obra civil del pozo Jardín Reforma	Independencia	\$15,474,156.93	20,000
4	Perforación, desarrollo, equipamiento y obra civil del pozo Parque Seminario	Seminario	\$15,486,117.61	20,000
5	Perforación, desarrollo, equipamiento y obra civil del pozo Parque Urawa	San Sebastián	\$15,626,199.22	20,000
Total			\$71,456,765.79	100,000

Fuente Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027 * Inversión programada.

Tabla 24. Obra de Infraestructura hídrica (pozos en construcción y habilitados)

Tipo de Obra	Nombre de la Obra	Delegación	Monto de la Inversión Autorizada
Construcción y rehabilitación de pozos	Construcción de pozo profundo de agua entubada Torres Chicas, en la Delegación San Diego de los Padres Cuexcontitlán, Municipio de Toluca, México	San Andrés Cuexcontitlán	\$8,613,000.00
	Construcción de pozo profundo de agua entubada La Estación, en la Colonia Ferrocarriles Nacionales, Municipio de Toluca, México	Independencia	\$7,047,000.00
	Construcción de pozo profundo de agua entubada La Normal, en la Colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales (San Juan Bautista) Delegación Independencia, Municipio de Toluca, México.	Independencia	\$8,613,000.00
	Construcción (Rehabilitación) de pozo profundo de agua entubada en San Juan de la Cruz, en la Colonia Carlos Hank González, Delegación La Maquinita, Municipio de Toluca, México	Maquinita	\$9,396,000.00
	Construcción (Rehabilitación) de pozo profundo de agua entubada en Barrio Magdalena Otzacatipan, Delegación San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, México.	San Mateo Otzacatipan	\$6,264,000.00
	Construcción (Rehabilitación) de pozo profundo de agua entubada Lodo Prieto III, Colonia Parques Nacionales I, Delegación Adolfo López Mateos, Municipio de Toluca, México.	Adolfo López Mateos	\$9,396,000.00
	Construcción de pozo profundo de agua entubada Carlos Hank, en la Colonia Carlos Hank, Municipio de Toluca, México.	Maquinita	\$8,613,000.00
	Rehabilitación del pozo Héroes 2ª Sección, en la Delegación Santa María Totoltepec, Municipio de Toluca, México.	Santa María Totoltepec	\$7,047,000.00
	Rehabilitación del pozo Infonavit La Crespa, en la Subdelegación Crespa Floresta, Municipio de Toluca, México.	San Mateo Otzacatipan	\$2,250,000.00
	Rehabilitación del pozo San Diego de los Padres Otzacatipan, en la Subdelegación San Diego de los Padres Otzacatipan, Municipio de Toluca, México.	San Mateo Otzacatipan	\$2,250,000.00
	Rehabilitación del pozo San Pedro Totoltepec Centro, en la Delegación San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México.	San Pedro Totoltepec	\$1,500,000.00
			\$2,250,000.00
			\$1,500,000.00
			\$2,250,000.00
			\$1,500,000.00
SUBTOTAL			\$124,620,000.00

Fuente: Dirección General de Obras Públicas. 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 25. Obra de Infraestructura hídrica: rehabilitación de tanques y de la red de agua potable

Tipo de Obra	Nombre de la Obra	Delegación	Monto de la Inversión Autorizada
Rehabilitación de tanques y Rehabilitación de red de agua potable	Rehabilitación del tanque El Calvario, en la Localidad Toluca de Lerdo, Delegación Centro Histórico, Municipio de Toluca (Vitrificación Calvario)	Centro Histórico	\$3,899,365.70
	Rehabilitación del tanque de Zopilocalco 2, en la Localidad Toluca de Lerdo, Delegación Arbol de las Manitas, Municipio De Toluca	Árbol de las Manitas	\$2,599,577.13
	Rehabilitación del tanque de San Miguel, en la Localidad Toluca de Lerdo, Delegación Barrios Tradicionales, Municipio de Toluca	Barrios Tradicionales	\$4,800,000.00
	Rehabilitación de red de agua potable en la calle Guadalupe Victoria, entre calle I. Pichardo Pagaza y Valle de Bravo, Jicaltepec Autopan, Municipio de Toluca.	San Pablo Autopan	\$5,900,000.00
			\$976,678.79
TOTAL			\$18,175,621.62

Fuente: Dirección General de Obras Públicas. 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 26. Obras menores de agua potable y drenaje por obra y delegación

No.	Obra	Colonia/Delegación	Población Beneficiada
1	Línea de agua potable de 2 ½"	Calle Texcoco Entre Matlazincas y Ramón Gómez del Villar	300
2	Línea de agua potable de 2 ½"	Calle Ramón Gómez del Villar Entre Texcoco y Prolongación Tenancingo.	300
3	Interconexión de línea de agua potable	Calle Puerto Vallarta Y Solidaridad en Ejidos de San Lorenzo Tepaltitlán	100
4	Línea de agua potable de 6"	Tollocan Ote. 206, Santa María de Las Rosas.	200
5	Conexión de agua potable 3"	San Blas Otzacatipan, Calle Benito Juárez.	250
6	Conexión de agua potable 6"	Calle Ilhuicamina Esq. Prolongación Moctezuma	350
7	Recorrido para localización de desfuegos en la red encontrando 3 puntos.	Fraccionamiento Oscana 1, 2 y 3. San Mateo Otzacatipan.	1,000
8	Recorrido para localización de desfuegos en la red encontrando 4 puntos.	Fraccionamiento Misiones 1 y 2, San Mateo Otzacatipan	1,000

No.	Obra	Colonia/Delegación	Población Beneficiada
9	Levantamiento de catastro en la red de agua potable y desfogue encontrando 1 punto y 2 puntos para válvulas de expulsión de aire.	Fraccionamiento Real de San Pablo, San Pablo Autopan.	3,000
10	Levantamiento de línea de agua potable de 8"	18 de Marzo, San Miguel Apinahuisco.	500
11	Construcción de línea de agua potable de 3"	Calle Sebastián Lerdo de Tejada, San Andrés Coexcontitlán	750
12	Sondeo para localizar tuberías de agua potable para interconexión de pozo nuevo.	Miguel Hidalgo Esquina Josefa Ortiz de Domínguez	150
13	Construcción de caja de operación de válvulas.	Francisco Carbajal Bahena Esquina Francisco Javier Gaxiola, Col. Morelos 1era Sección	2,000
14	Interconexión de línea de agua potable	Calle Laguna 7 Colores y Calle Laguna de las Flores, Col. Nueva Oxtotitlán.	3,000
15	Interconexión de línea de agua potable y descarga del pozo	Calle Francisco Javier Gaxiola y Francisco Carbajal Bahena, Col. Morelos Primera Sección.	2,500
16	Interconexión de línea de agua potable y descarga del pozo	Av. Hidalgo y Calle Sor Juana Inés De La Cruz, Col. Centro.	4,000
17	Línea de agua potable de 3"	Guillermo Prieto, San Andrés Coexcontitlán	250
18	Conexión de agua potable 3"	Camino Real, San Andrés	500
19	Conexión de 22 m en línea de drenaje	Calle Guillermo Rojas, Col. Morelos Primera Sección	300
20	Conexión de 10 m en línea de drenaje	Calle José Luis Alamo, Col. Morelos Primera Sección.	5,000
21	Construcción de registro para conexión de drenaje de la delegación el seminario	El Seminario 1era Sección	150
22	Conexión de 24 m de línea de agua potable de pvc de 2 1/2"	Calle Hombres Ilustres Col. San Lorenzo Tepaltitlán	300
23	Conexión de 18 m en la línea de drenaje.	Alameda Central De Toluca	5,000
24	Línea de agua potable de 2 1/2"	Priv. Lago Salado, Col. 8 Cedros	300
25	Línea de drenaje de 30 cm	Priv. Lago Salado, Col. 8 Cedros	350
26	Pozo de visita	Priv. Lago Salado, Col. 8 Cedros	300
27	Pozo cabecero	Priv. Lago Salado, Col. 8 Cedros	300
28	Línea de drenaje de 30 cm	Melchor Ocampo, Col. San Juan Buenavista 2da Sección	500
29	Apoyo a canal abierto (encostalamiento)	Ojo de Agua, San Pablo Autopan	6,000
30	Apoyo a canal abierto (encostalamiento)	Calle Juárez, San Pablo Autopan	8,000
31	Línea de drenaje	Calle Bicentenario, entre calle Miguel Hidalgo y calle Insurgentes.	350
32	Línea de drenaje	Calle Parque Nevado de Toluca, entre calle Parque de los Remedios y calle Parque José María Velasco.	300
33	Línea de drenaje	Calle Parque Popocatepetl, entre Calle Parque Nevado de Toluca y Calle Bosencheve.	350
34	Línea de drenaje	Calle Parque de Las Aves, entre Calle Parque Popocatepetl y Calle Parque Sierra Morelos.	350
35	Línea de agua potable	Calle Revolución, entre calle Nicolás Bravo y calle Cuauhtémoc.	350
36	Construcción de línea de agua pvc 6" de 20 mts. Sobre la calle revolución de la calle la palma a la calle remanente.	San Pedro Totoltepec	600
37	Línea de agua pvc 2 1/2 " de 78 mts. Y conexión de 14 tomas de agua	Colonia Las Flores	100
			49,050

Fuente: Organismo Agua y Saneamiento 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 27. Población beneficiada mediante obras concluidas en materia de agua potable

No.	Obra	Colonia/Delegación	Población Beneficiada
1	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N, Sección 3 Bo de Santa Rosa	4
2	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N, Sección 3 Bo de Santa Rosa	4
3	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N, Sección 3 Bo de Santa Rosa	4
4	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N, Sección 3 Bo de Santa Rosa	4
5	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N, Sección 3 Bo de Santa Rosa	4
6	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Fray Servando Teresa De Mier S/N, Sección 3bo De Santa Rosa	4
7	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N, Sección 3 Bo de Santa Rosa	4
8	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N, Sección 3 Bo de Santa Rosa	4
9	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N, Sección 3 Bo de Santa Rosa	4
10	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Fray Servando Teresa De Mier S/N, Sección 3bo De Santa Rosa	4
11	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N, Sección 3 Bo de Santa Rosa	4
12	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Fray Servando Teresa De Mier S/N, Sección 3bo De Santa Rosa	4
13	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N, Sección 3 Bo de Santa Rosa	4
14	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N, Sección 3 Bo de Santa Rosa	4
15	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N, Sección 3 Bo de Santa Rosa	4
16	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N, Sección 3 Bo de Santa Rosa	4
17	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N, Sección 3 Bo de Santa Rosa	4
18	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N, Sección 3 Bo de Santa Rosa	4
19	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Fray Servando Teresa De Mier S/N, Sección 3 Bo de Santa Rosa	4
20	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N, Sección 3 Bo de Santa Rosa	4
21	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N, Sección 3 Bo de Santa Rosa	4
22	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N, Sección 3 Bo de Santa Rosa	4
23	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N, Sección 3 Bo de Santa Rosa	4
24	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N, Sección 3 Bo de Santa Rosa	4
25	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Fray Servando Teresa De Mier S/N, Sección 3bo De Santa Rosa	4
26	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N, Sección 3 Bo de Santa Rosa	4
27	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Alberto Violante S/N, Del Parque	4
28	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Priv. Niños Héroes S/N, Barrio La Crespá	4
29	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Ignacio López Rayón, Barrio San José Guadalupe	4
30	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Sin Frente La Vía Pública, Santiago Tlaxomulco	4
31	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Parque Otoni S/N, Parques Nacionales	4
32	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Huitzilpochtli 206 3, Barrio De Santa María	4
33	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Sección 3 bo De Santa Rosa	4
34	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Huitzilpochtli 206 3, Barrio De Santa Bárbara	4
35	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Laguna Misteriosa 1006, Nueva Oxtotitlán	4
36	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Durazno S/N, La Vea	4
37	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, sección 3 bo De Santa Rosa	4
38	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 bo De Santa Rosa	4
39	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 bo De Santa Rosa	4
40	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 bo De Santa Rosa	4
41	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Altamirano 25, Niños Héroes San Mateo Oxtotitlán	4
42	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Fray. Servando Teresa De Mier 175, Secc. 3bo De Santa Rosa	4
43	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
44	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Miguel Hidalgo 426, Capultitlán	4
45	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Río Balsas 118, Tres Caminos	4
46	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Naranjos 100, Barrio El Coecillo	4
47	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto 127, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
48	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto 135, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
49	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4

No.	Obra	Colonia/Delegación	Población Beneficiada
50	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Nezahualcóyotl III, Santa Ana Tlapaltitlan	4
51	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Profr. López Rayón 5, Barrio De San José Guadalupe Oztzacatipan	4
52	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Juana De Asbaje 18, Santiago Miltepec	4
53	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Ignacio Quiroz Gutiérrez S/N, Barrio De San Miguel Apinahuizco	4
54	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Juan Alvarez, Barrio San Gabriel	4
55	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	José María Morelos S/N, Capultitlán	4
56	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Hermanos Flores Magon 317, La Magdalena Sta Cruz	4
57	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Almoloya de Juárez S/N, Barrio La Teresona	4
58	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Aztecas 309, Barrio De San Miguel Apinahuizco	4
59	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3bo De Santa Rosa	4
60	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Francisco Villa 14, San Mateo Oztzacatipan	4
61	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Los Pinos S/N, La Soledad	4
62	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Niños Héroes 989, Barrio La Crespá	4
63	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Toluca S/N, San Diego De Los Padres Cuexcontitlán	4
64	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Teotihuacan S/N, San Diego De Los Padres Cuexcontitlán	4
65	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lázaro Cárdenas 2, Niños Héroes San Mateo Oxtotitlán	4
66	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Agustín Melgar, Niños Héroes San Mateo Oxtotitlán	4
67	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Priv. Lázaro Cárdenas S/N, San Mateo Oxtotitlán	4
68	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Priv. Lázaro Cárdenas S/N, San Mateo Oxtotitlán	4
69	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	13 De Sep. S/N, Niños Héroes San Mateo Oxtotitlán	4
70	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Juan Andrew Almazan S/N, Ocho Cedros 2da Sección	4
71	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Independencia 0 S/N, San Pedro Totoltepec	4
72	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Melchor Ocampo S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
73	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Parque Valle Escondido S/N, Parques Nacionales	4
74	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Miguel Hidalgo S/N, Barrio De San Nicolás Tolentino	4
75	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Las Piedras 4, Capultitlán	4
76	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	3a Privada De Benito Juárez S/N, Capultitlán	4
77	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Venustiano Carranza S/N, Barrio San Nicolás Tolentino	4
78	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Ignacio Zaragoza, Jicaltepec Ejidos De San Lorenzo Tepaltitlán	4
79	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Ignacio Allende S/N, San Pedro Totoltepec	4
80	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Republica del Salvador S/N, Barrio San Salvador	4
81	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto, Secc. 3 Bo De Santa Rosa	4
82	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Gonzales y Pichardo 509, Francisco Murguía	4
83	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
84	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Priv. Adolfo López Mateos 213, Santiago Miltepec	4
85	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Artículo 27, Santa María Totoltepec	4
86	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Vicente Lombardo Toledano 142, Ejido De San Buena Vista 2da Sección	4
87	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	12 De Marzo S/N, Los Pinos	4
88	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Independencia, San Mateo Oztzacatipan	4
89	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	San Luis Obispo 204, Unión	4
90	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Puerto Angel S/N, Ejido De San Lorenzo Tepaltitlán	4
91	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	3era De Insurgentes S/N, Capultitlán	4
92	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Iera De Cipres S/N, Palmillas Calixtlahuaca	4
93	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Huixquilucan S/N, San Diego De Los Padres Cuexcontitlán	4
94	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Rep. De Belice S/N, Barrio La Concepción	4
95	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Sin Nombre S/N, Ejido San Juan Buenavista Iera Sección	4
96	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Priv. Riva Palacio S/N, Barrio La Concepción	4
97	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lic. Benito Juárez S/N, Barrio San Nicolás Tolentino	4
98	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Revolución 360, Fracc Armando Neyra	4
99	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	La Macaria 0, Héroes Del 5 De Mayo	4
100	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Las Piedras S/N, Capultitlán	4
101	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Las Piedras S/N, La Soledad	4
102	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Tollocan Ote 206, Santa María De Las Rosas	4
103	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Las Piedras S/N, La Soledad	4
104	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Benito Juárez 537, San Mateo Oxtotitlán	4
105	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Dioses Del Olimpo, Fracc El Olimpo	4
106	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Ignacio Manuel Altamirano 26, Oxtotitlán	4
107	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Venustiano Carranza S/N, Barrio San Nicolás Tolentino	4
108	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Artículo 27, Santa María Totoltepec	4
109	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Hemeroteca 125, Cultural	4
110	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Juan Gutenberg 117, Reforma	4
111	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Poliesterio 0, Celanese	4
112	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lago Niza S/N, El Seminario Cuarta Sección	4
113	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Marie Curie S/N, Ejido De San Buena Vista	4
114	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Ejército Trigarante S/N, San Mateo Oxtotitlán	4
115	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Luis Donaldo Colosio S/N, Capultitlán	4
116	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Reforma S/N, Capultitlán	4
117	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Margarita Maza de Juárez S/N, Los Pinos	4
118	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Ceiba S/N, La Soledad	4
119	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Manuel Gomez Pedraza 18, Santiago Tlaxomulco	4
120	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Sin Nombre S/N, La Soledad	4
121	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Tollocan 306-1, Altamirano	4
122	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lic. Benito Juárez 12, San Pedro Totoltepec	4
123	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Canal Abierto S/N, La Vega	4
124	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lic. Benito Juárez 1022, Universidad	4
125	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Sin Frente A La Vía Pública, San Mateo Oztzacatipan	4
126	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	León Guzmán S/N, San Mateo Oztzacatipan	4
127	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
128	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Priv Francisco I Madero, El Carmen Totoltepec	4
129	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Manuel Bernal S/N, Los Pinos	4
130	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lago Peten S/N, Ocho Cedros Segunda Sección	4
131	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Laguna De Los Gigantes 104, Nueva Oxtotitlán	4
132	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Torres Chicas S/N, El Seminario Cuarta Sección	4
133	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Parque Popocatepeti S/N, Parques Nacionales	4
134	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Felipe Angeles 16, Barrio La Crespá	4
135	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Puerto De Veracruz 102, Ejido San Isidro	4
136	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lázaro Cárdenas Oztzacatipan, Barrio Magdalena	4
137	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Ignacio Zaragoza 729, San Pedro Totoltepec	4
138	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	2da De Insurgentes S/N, Capultitlán	4
139	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Marcos Bernal 106, Capultitlán	4
140	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Agustín Millán 011, San Pedro Totoltepec	4
141	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lic. Carlos Del Castillo 115-1, Barrio De Zopilocalco Norte	4
142	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Margarita Maza de Juárez S/N, Los Pinos	4
143	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Rio Balsas 118, Tres Caminos	4
144	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Niños Héroes 515, Barrio La Teresona	4
145	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Gran Lago Del Oso S/N, Ocho Cedros	4
146	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Texcoco 1213, Electricistas Locales	4
147	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	José María Morelos S/N, Barrio San Salvador	4
148	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3bo De Santa Rosa	4
149	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3bo De Santa Rosa	4

No.	Obra	Colonia/Delegación	Población Beneficiada
150	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Colón S/N, Ocho Cedros	4
151	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Priv. Niños Héroes S/N, San Mateo Oztzacatipan	4
152	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	José María Morelos S/N, San Mateo Oztzacatipan	4
153	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Fernando Montes De Oca, Barrio De Santa Clara	4
154	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Solidaridad 36, El Carmen Totoltepec	4
155	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Marie Curie 422, Ejido San Juan Buenavista	4
156	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lic. Benito Juárez 332, San Pedro Totoltepec	4
157	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Adolfo López Mateos S/N, Barrio La Concepción	4
158	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Prof. Gonzales Ortega S/N, Ejido San Juan Buenavista 1era Sección	4
159	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Gral Antonio Ruiz S/N, Héroes Del 5 De Mayo	4
160	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Calpulli S/N, La Cruz Comalco	4
161	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Venustiano Carranza S/N, Barrio San Nicolás Tolentino	4
162	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Diana Laura Rojas S/N, San José Guadalupe	4
163	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Sin Nombre S/N, Héroes Del 5 De Mayo	4
164	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Sin Nombre, Héroes Del 5 De Mayo	4
165	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Ignacio Zaragoza S/N, Héroes Del 5 De Mayo	4
166	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Revolución S/N, San Pedro Totoltepec	4
167	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Jose Maria Morelos S/N, Barrio San Salvador	4
168	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lago Xinantecatl S/N, Le Seminario 4ta Sección	4
169	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	5 De Mayo, San Martín Totoltepec	4
170	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Priv. Sin Nombre S/N	4
171	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Tule 115, Fracc. Lomas Altas	4
172	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Hipólito Ortiz S/N Bo. La Teresona	4
173	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Ensimbo S/N Palmillas Calixtlahuaca	4
174	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Palmas S/N La Palma Totoltepec	4
175	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Sin Nombre, Héroes del 5 De Mayo	4
176	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Priv. Niños Héroes S/N, San Mateo Oztzacatipan	4
177	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	5 De Mayo S/N, San Martín Totoltepec	4
178	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Agustín Melgar S/N, Niños Héroes San Mateo Oxtotitlán	4
179	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Miguel Hidalgo y Costilla S/N, Bo. Bordo de las Canastas	4
180	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Laguna Valle de Bravo 112, Héroes Del 5 De Mayo	4
181	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Margaritas, Ejidos de Santiago Miltepec	4
182	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	La Retama S/N Bo La Magdalena Oztzacatipan	4
183	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Adolfo López Mateos 128, Los Angeles	4
184	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Cipres S/N, La Soledad	4
185	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	De El Tejocote S/N, Santa Cruz Atzacapotzaltongo	4
186	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Puebla 802, Nueva Santa María De Las Rosas	4
187	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Leona Vicario S/N San Mateo Oztzacatipan	4
188	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
189	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
190	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
191	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
192	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
193	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Ignacio López Rayón 120, Centro	4
194	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
195	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
196	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lerdo de Tejada S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
197	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lerdo de Tejada S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
198	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	San Ángel 208, Fracc Las Plazas De San Buenaventura	4
199	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lic Benito Juárez 0 0, Capultitlán	4
200	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lerdo de Tejada S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
201	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lerdo de Tejada S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
202	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lerdo de Tejada S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
203	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lerdo de Tejada S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
204	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Cuixtlahuac S/N, La Magdalena Sta Cruz	4
205	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
206	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real A Toluca S/N	4
207	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
208	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lerdo de Tejada S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
209	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lerdo de Tejada S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
210	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
211	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
212	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
213	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
214	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
215	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lerdo de Tejada S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
216	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lerdo de Tejada S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
217	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
218	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
219	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lerdo de Tejada S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
220	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lerdo de Tejada S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
221	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N	4
222	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N	4
223	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Camino Real a Toluca S/N	4
224	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lerdo de Tejada S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
225	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lerdo de Tejada S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
226	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lerdo de Tejada S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
227	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lerdo de Tejada S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
228	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Lerdo de Tejada S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
229	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
230	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
231	Instalación de toma domiciliaria de agua potable.	Guillermo Prieto S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
Total			924

Fuente Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 28. Instalación de descargas de drenaje sanitario por obra y delegación

No.	Obra	Colonia/Delegación	Población Beneficiada
1	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Priv. Julio Pardiñas S/N, Del Parque	4
2	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Los Pinos S/N, La Soledad	4
3	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Niños Héroes 989, Barrio La Crespá	4
4	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Toluca S/N, San Diego De Los Padres Cuexcontitlán	4
5	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Teotihuacán S/N, San Diego De Los Padres Cuexcontitlán	4
6	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Lázaro Cárdenas 2, Niños Héroes San Mateo Oxtotitlán	4
7	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Agustín Melgar, Niños Héroes San Mateo Oxtotitlán	4
8	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Priv. Lázaro Cárdenas S/N, San Mateo Oxtotitlán	4
9	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Priv. Lázaro Cárdenas S/N, San Mateo Oxtotitlán	4
10	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	13 De Sep. S/N, Niños Héroes San Mateo Oxtotitlán	4
11	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Juan Andrés Almazán S/N, Ocho Cedros 2da Sección	4

No.	Obra	Colonia/Delegación	Población Beneficiada
12	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Independencia 0 S/N, San Pedro Totoltepec	4
13	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Melchor Ocampo S/N, Secc 3 Bo De Santa Rosa	4
14	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Vicente Lombardo Toledano 142, Ejido De San Buena Vista 2da Sección	4
15	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	12 De Marzo S/N, Los Pinos	4
16	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Independencia, San Mateo Oztzacatipan	4
17	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	San Luis Obispo 204, Unión	4
18	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Puerto Angel S/N, Ejido De San Lorenzo Tepaltitlán	4
19	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	3era De Insurgentes S/N, Capultitlán	4
20	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Iera De Ciprés S/N, Palmillas Calixtlahuaca	4
21	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Huixquilucan S/N, San Diego De Los Padres Cuexcontitlán	4
22	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Rep. De Belice S/N, Barrio La Concepción	4
23	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Sin Nombre S/N, Ejido San Juan Buenavista Iera Sección	4
24	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	F2p043 Priv Riva Palacio S/N, Barrio La Concepción	4
25	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Lic. Benito Juárez S/N, Barrio San Nicolás Tolentino	4
26	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Manuel Gutiérrez Najera 108, Progreso	4
27	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Lago Inferior 306, Nueva Oxtotitlán	4
28	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Ixtlahuaca 601, Sector Popular	4
29	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Poliestero 0, Celanese	4
30	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Lago Niza S/N, El Seminario Cuarta Sección	4
31	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Marie Curie S/N, Ejido De San Buena Vista	4
32	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Ejercito Trigarante S/N, San Mateo Oxtotitlán	4
33	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Luis Donaldo Colosio S/N, Capultitlán	4
34	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Reforma S/N, Capultitlán	4
35	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Camino A San Felipe 103, Capultitlán	4
36	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Fraternidad S/N, Fracc. Junta Local De Caminos	4
37	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Manuel Bernal S/N, Los Pinos	4
38	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Lago Peten S/N, Ocho Cedros Segunda Sección	4
39	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Laguna De Los Gigantes 104, Nueva Oxtotitlán	4
40	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Torres Chicas S/N, El Seminario Cuarta Sección	4
41	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Parque Popocatepetl S/N, Parques Nacionales	4
42	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Felipe Angeles 16, Barrio La Crespá	4
43	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Ignacio Zaragoza 729, San Pedro Totoltepec	4
44	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Sierra Paracaima 101, Fracc. Valle Don Camilo	4
45	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	José María Morelos S/N, San Mateo Oztzacatipan	4
46	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Juan Aldama 1119, Universidad	4
47	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Adolfo López Mateos S/N, Barrio La Concepción	4
48	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Prof. Gonzales Ortega S/N, Ejido San Juan Buenavista Iera Sección	4
49	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Gral Antonio Ruiz S/N, Héroes Del 5 De Mayo	4
50	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Calpulli S/N, La Cruz Comalco	4
51	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Venustiano Carranza S/N, Barrio San Nicolás Tolentino	4
52	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Diana Laura Rojas S/N, San José Guadalupe	4
53	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Sin Nombre S/N, Héroes De 5 De Mayo	4
54	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Sin Nombre, Héroes De 5 De Mayo	4
55	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Ignacio Zaragoza S/N, Héroes Del 5 De Mayo	4
56	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Lago Xinantecatl S/N, Le Seminario 4ta Sección	4
57	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Parque Guadalupe 100 en Parques Nacionales	4
58	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Sin Nombre, Héroes De 5 De Mayo	4
59	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Octavio Paz S/N, Ejido San Isidro De San Lorenzo Tepaltitlán	4
60	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Priv. Niños Héroes S/N, San Mateo Oztzacatipan	4
61	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	5 De Mayo S/N, San Martín Totoltepec	4
62	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Agustín Melgar S/N, Niños Héroes San Mateo Oxtotitlán	4
63	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Miguel Hidalgo Y Costilla S/N, Bo. Bordo De Las Canastas	4
64	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Laguna Valle De Bravo 112, Héroes Del 5 De Mayo	4
65	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Jalisco 9int, Santa Cruz Atzacapotzaltongo	4
66	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Margaritas, Ejidos De Santiago Miltepec	4
67	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	La Retama S/N Bo La Magdalena Oztzacatipan	4
68	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Adolfo López Mateos 128, Los Angeles	4
69	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	San José 315 L 37, Conj Urb Rancho San José	4
70	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Ciprés S/N, La Soledad	4
71	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Del Tejocote S/N, Santa Cruz Atzacapotzaltongo	4
72	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Leona Vicario S/N San Mateo Oztzacatipan	4
73	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	San Ángel 208, Fracc Las Plazas De San Buenaventura	4
74	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Lic Benito Juárez 0 0, Capultitlán	4
75	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Encino 0 Lt 6, Fracc Los Angeles	4
76	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Cuitlahuac S/N, La Magdalena Sta Cruz	4
77	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Sierra Leona 404 M 101 L20, Fracc. Valle Don Camilo	4
78	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Benito Juárez, Niños Héroes San Mateo Oxtotitlán	4
79	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Niños Héroes 989, Barrio La Crespá	4
80	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	De Las Palomas, Los Alamos	4
81	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	5 De Mayo S/N, San Martín Totoltepec	4
82	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Puerto Angel S/N, Ejido De San Lorenzo Tepaltitlán	4
83	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Lic Benito Juárez 103, Capultitlán	4
84	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Manuel Bernal 872, Capultitlán	4
85	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Emiliano Zapata S/N, Barrio San Nicolás Tolentino	4
86	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Fls009 (Ignacio López Rayón) S/N, San Mateo Oztzacatipan	4
87	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Camino A Tlacotepec S/N, Capultitlán	4
88	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Mariano Matamoros 13-A, Santa Ana Tlapaltitlán	4
89	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Barro De Santa Clara, De Los Maestros No III	4
90	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Barrio De La Constitución Totoltepec, Juan Escutia 404	4
91	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Barri Ode Santa Bárbara, Pedro Cortez 305	4
92	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Barrio San José Guadalupe Oztzacatipan, Josefa Ortiz De Dominguez S/N	4
93	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Barrio San Miguel Totoltepec, Jose Ma Morelos 411	4
94	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Barrio San Antonio Abad, Boulevard Miguel Alemán Valdez S/N	4
95	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Morelos Primavera Sección, Antonio Barbabosa 100	4
96	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Col. Centro, Calle Mariano Matamoros III	4
97	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Nueva Oxtotitlán, Tollocan 1635	4
98	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Barrio De Santa Clara, Santos Degollado 204	4
99	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Cond Vertical Los Tréboles, Calle Melero Y Piña 900 00-83cjon	4
100	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Héroes Del 5 Mayo , Calle 15 De Mayo S/N	4
101	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Secc 3 Bo De Santa Rosa, Camino Real A Toluca 13	4
102	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Fracc Valle Don Camilo, Calle Wenceslao Labra 567 Lt 75	4
103	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	El Seminario Cuarto Sección, Lago Chacahua S/N	4
104	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Santa María De Las Rosas, Calle Puebla	4
105	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Niños Héroes San Mateo Oxtotitlán, Calle Priv Mariano Matamoros S/N	4
106	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Héroes De La Independencia, Barrio San Cayetano De Morelos	4
107	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Niño Artillero S/N, Niños Héroes San Mateo Oxtotitlán	4
108	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Francisco Javier Mina 12, San Lorenzo Tepaltitlán	4
109	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Parque Popocatepetl S/N, Parques Nacionales	4
110	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Isabel La Católica 917, Barrio De San Sebastián Y Fraccionamiento Vértice	4
111	Instalación de descarga domiciliaria de drenaje.	Niños Héroes 211, Barrio La Crespá	4

No.	Obra	Colonia/Delegación	Población Beneficiada
112	Instalación de descarga domiciliar de drenaje.	Jacarandas II, Capultitlán	4
113	Instalación de descarga domiciliar de drenaje.	Proyectistas S/N, Fracc Junta Local De Caminos.	4
114	Instalación de descarga domiciliar de drenaje.	San Juan de La Cruz 138, Barrio San Salvador	4
115	Instalación de descarga domiciliar de drenaje.	089031 (2da Reforma), Los Pinos	4
116	Instalación de descarga domiciliar de drenaje.	Revolución S/N, Barrio La Concepción	4
Total			464

Fuente: Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 29. Limpieza de canales a cielo abierto en kilómetros estimados y realizados

No.	Ubicación del canal	Longitud estimada (en km)	Longitud realizada (en km)
1	Delegación de San Pedro Totoltepec		
1	La Constitución Totoltepec.	5.50	4.29
2	San Blas Totoltepec.	1.20	0.00
3	Barrio de Guadalupe Totoltepec.	1.10	0.00
4	San Miguel Totoltepec.	1.88	0.82
5	Arroyo Vista Hermosa Y Precarios.	3.20	1.32
6	Cerrillo Vista Hermosa.	1.13	0.86
7	San Pedro Totoltepec.	0.75	0.12
8	Bordo De Las Canastas.	3.50	0.27
	Sub total	18.25	7.67
2	Delegación de San Mateo Oztzacatipan		
1	San Blas y Santa Cruz Oztzacatipan	1.25	1.11
2	San Nicolas Tolentino.	2.25	1.30
3	San Mateo Oztzacatipan.	1.90	0.00
4	San Jose Guadalupe Oztzacatipan.	1.80	2.33
5	San Diego de los Padres Oztzacatipan.	0.75	0.00
6	Bo. De la Magdalena Oztzacatipan.	0.75	0.63
7	Ejidos de San Mateo Oztzacatipan.	1.10	0.00
	Sub Total	9.80	5.37
3	Delegación de San Lorenzo Tepaltitlán		
1	San Lorenzo Tepaltitlán (Bo. De Jicaltepec, Ejidos).	1.25	0.00
2	San Lorenzo Tepaltitlán.	0.75	0.00
	Sub total	2.00	0.00
4	Delegación De Tlachaloya		
1	Tlachaloya.	0.75	0.00
2	San Carlos Tlachaloya y Buenavista.	0.75	0.00
3	Cerrillo Piedras Blancas.	1.50	0.22
	Sub total	3.00	0.22
5	Delegación de Santiago Miltepec		
1	Santiago Miltepec (Ejidos).	2.25	0.80
2	Barrio la Vega.	1.25	0.00
	Sub total	3.50	0.80
6	Delegación de Sta. Cruz Atzacapotzaltongo		
1	Santa Cruz Atzacapotzaltongo.	1.25	0.07
	Sub total	1.25	0.07
7	Delegación de Santiago Tlaxomulco		
1	Santiago Tlaxomulco.	1.88	0.64
	Sub Total	1.88	0.64
8	Delegación De San Marcos Yachihuacaltepec		
1	San Marcos Yachihuacaltepec.	1.40	0.00
2	San Marcos Yachihuacaltepec (Ejidos).	1.25	0.00
	Sub Total	2.65	0.00
9	Delegación de Tecaxic		
1	Tecaxic	1.00	0.00
	Sub Total	1.00	0.00
10	Delegación de San Martin Tultepec		
1	San Cayetano Morelos.	1.10	0.17
2	San Martin Tultepec.	1.05	0.00
3	La Palma Tultepec.	1.22	0.00
	Sub total	3.37	0.17
11	Delegación de San Antonio Buenavista		
1	San Antonio Buenavista.	2.00	0.22
	Sub Total	2.00	0.22
12	Delegación de San Felipe Tlalmimilolpan		
1	San Felipe Tlalmimilolpan.	2.80	0.00
	Sub Total	2.80	0.00
13	Solicitudes, Emergencias Y Contingencias.	0.00	0.69
14	Delegación de San Andres Cuexcontitlán		
1	San Diego de los Padres Cuexcontitlán.	1.25	0.00
2	San Andres Cuexcontitlán.	0.75	0.72
	Sub Total	2.00	0.72
15	Delegación de San Cristóbal Huichochitlán		
1	San Jose Guadalupe Huichochitlán.	1.25	0.15
2	San Cristóbal Huichochitlán.	0.75	0.01
	Sub Total	2.00	0.16
16	Delegación De San Pablo Autopan		
1	San Diego Linares Autopan.	0.75	0.10
2	San Pablo Autopan (Ejidos).	1.25	0.06
3	Aviacion Autopan.	1.25	0.00
4	Jicaltepec Autopan.	1.25	0.14
5	San Carlos Autopan.	1.25	1.26
6	Ojo De Agua Autopan.	1.25	0.00
	Sub Total	7.00	1.56
17	Delegación de Calixtlahuaca		
1	Calixtlahuaca.	0.75	0.00
2	Palmillas.	0.75	0.00
	Sub Total	1.50	0.00

Fuente: Organismo de Agua y Saneamiento de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 30. Obra de infraestructura para la red de drenaje sanitario

Tipo de Obra	Nombre de la Obra	Delegación	Monto de la Inversión
Red de drenaje sanitario	Construcción de red de drenaje sanitario en la calle Guadalupe Victoria y Valle de Bravo, Jicaltepec Autopan, Toluca, México	San Pablo Autopan	\$6,029,551.62
SUBTOTAL			\$6,029,551.62

Fuente: Dirección General de Obras Públicas. 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

b) Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente

Tabla 31. Asistentes a las capacitaciones brindadas por el Sistema Municipal de Manejo Ambiental (SIMMA)

No.	Delegación	Curso	Número de Asistentes
1	Centro Histórico	Aire	20
2		Consumo responsable	20
3		Residuos	20
4		Energía	20
Total			80

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 32. Pláticas de concientización sobre temas ambientales

No.	Delegación o localidad	Pláticas
1	Centro Histórico	50
2	Hesperides	20
3	San José Guadalupe Otzacatipan	30
4	Barrio la Trinidad	25
5	Parque Industrial	25
6	Maquinita	25
7	San Mateo Otzacatipan	25
8	Filiberto Navas	25
9	Morelos	25
10	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	25
11	Santa Ana Tepetitlan	25
Total		300

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 33. Talleres ambientales por delegación

No.	Delegación	Talleres
1	Centro Histórico	60
2	Hesperides	20
3	San José Guadalupe Otzacatipan	20
4	Barrio la Trinidad	20
5	Parque Industrial	20
6	Maquinita	20
7	San Mateo Otzacatipan	20
8	Filiberto Navas	20
9	Morelos	20
10	Santa Cruz	20
11	Santa Ana Tepetitlan	20
Total:		260

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 34. Recepción y atención a denuncias en materia ambiental

Materia	Supuestos	Cantidad	Estatus	Porcentaje
Maltrato animal	Trato digno y responsable a mascotas	560	16 recayeron en carpetas de investigación ante Fiscalía de Justicia del Estado de México 6 recayeron procedimientos Administrativos 510 apercibimientos conforme al Código Reglamentario Municipal de Toluca vigente 28 de estas denuncias tienen registrado citatorio para acudir a oficinas de la Dirección General de Medio Ambiente a desahogarlo.	51%
Contaminación del suelo	Disposición inadecuada de residuos solidos	176	8 recayeron en procedimientos administrativos 168 se realizo apercibimiento	16%
Contaminación del aire	Emisiones contaminantes hacia la atmosfera	87	7 recayeron en procedimientos administrativos 80 se les realizo apercibimiento conforme al Código Reglamentario Municipal de Toluca vigente	8%
Daño a la vegetación	Poda, derribo de arbolado, remoción de cubierta vegetal sin autorización previa	119	24 recayeron en procedimientos administrativos 68 se les realizo apercibimiento conforme al código reglamentario municipal vigente 27 restantes no se localizo responsable	11%
Ruido Vibraciones	Exceso de ruido generado por establecimientos, comercios y servicios	166	4 recayeron en procedimientos administrativos 162 se realizo apercibimiento conforme al código reglamentario municipal vigente.	13%
Escurrimientos	Contaminación de cuerpos de agua y vía pública	12	12 se les realizo apercibimiento conforme al código reglamentario municipal vigente y Bando Municipal.	1%
Total		989		100%

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 35. Número de autorizaciones para derribo, poda, extracción o remoción de arbolado urbano en vía pública o propiedad privada

No.	Concepto	Cantidad
1	Autorizaciones por derribo	130
2	Autorizaciones por poda	350
Total		480

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 36. Árboles recolectados por compensación de autorizaciones por derribo, poda, extracción o remoción de arbolado urbano en vía pública o propiedad privada

No.	Concepto	Cantidad
1	Árboles recolectados por compensación de autorización por derribo	499
2	Árboles por compensación de autorización por poda	1,050
Total		1,549

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 37. Procedimientos Administrativos por infracciones a las disposiciones de protección al medio ambiente y a la biodiversidad

No.	Concepto	Cantidad	Estatus
1	Daño a la vegetación	3	De los cuales 2 concluido cerrado con pago de multa económica, de conformidad y 1 en proceso.
2	Poda, retiro, trasplante de arbolado sin autorización	18	De los 7 Total y concluido cerrado con pago de multa económica.

No.	Concepto	Cantidad	Estatus
			y 2 Total y concluido cerrado con compensación de arbolado urbano. Así como 9 en proceso
3	Exceso de ruido	2	Los 2 se encuentran en proceso.
4	Emisiones a la atmosfera de comercios y servicios sin licencia de funcionamiento	4	Los 4 se encuentran en proceso.
5	Almacenamiento de residuos sólidos urbanos	4	Los 4 se encuentran en proceso.
6	Quema de materiales a cielo abierto	0	
7	Protección y Bienestar Animal	4	Los 4 se encuentran en proceso.
Total			35

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 38. Incendios forestales por ANP

No.	Áreas Naturales protegidas	Incendios	Afectación (ha)
1	Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca (APFFNT)	16	350.50
2	Parque Estatal Sierra Morelos (PESM)	20	35.00
3	Alameda Poniente San José de la Pila "Alameda 2000"	3	1.05
Total		39	386.55

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 39. Metros cuadrados de brecha corta fuego por ANP

No.	Áreas Naturales protegidas	Metros cuadrados
1	Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca (APFFNT)	56,115
2	Parque Estatal Sierra Morelos (PESM)	400
3	Alameda Poniente San José de la Pila "Alameda 2000"	23,485
Total:		80,000

Incendios Forestales en Áreas Naturales Protegidas del Municipio de Toluca

Tabla 40. Recorridos de vigilancia forestal en Áreas Naturales Protegidas del Municipio de Toluca

No.	Áreas Naturales protegidas	Recorridos
1	Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca (APFFNT)	261
2	Parque Estatal Sierra Morelos (PESM)	6
3	Alameda Poniente San José de la Pila "Alameda 2000"	133
Total		400

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 41. Árboles plantados en el marco del Programa de Reforestación en las Áreas Naturales Protegidas del Municipio de Toluca

No.	Área Natural Protegida	Árboles plantados
1	Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca (APFFNT)	51,286
2	Parque Estatal Sierra Morelos (PESM)	4,500
3	Alameda Poniente San José de la Pila "Alameda 2000"	22,364
Total		78,150

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 42. Número de plantas sembradas en el marco del Programa de Jardines para Polinizadores por delegación

No.	Delegación	Jardín	Planta
1	San Sebastián		4,348
2	San Cristóbal Huichochitlan		123
3	Tecaxic		158
4	Seminario		180
5	San Mateo Oxtotitlán		73
6	Maquinita		140
7	Santiago Tlaxomulco		70
8	Sauces		94
9	Santiago Tlacotepec		95
10	San Lorenzo		150
11	Santa María Totoltepec		320
12	San Juan Tilapa		504
13	San Mateo Oztzacatipan		320
14	Tlachaloya	60	2,400
Total		73	8,975

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 43. Árboles plantados en el marco del Programa de Reforestación por delegación

No.	Delegación	Árboles plantados
1	San Cristóbal Huichochitlan	202
2	San Sebastián	4,390
3	San Mateo Oztzacatipan	170
4	Paseo Matlazincas	1,050
5	Paseo Tollocan	2,630
6	San Juan Tilapa	656
7	Santa María Totoltepec	1,027
8	San Pablo Autopan	525
9	Independencia	2,535
10	Universidad	630
11	Subdelegación Cerrillo Piedras Blancas	4,000
12	Subdelegación de San Diego de los Padres Ozt.	300
13	San Mateo Oxtotitlan	1,550
14	Morelos	1,600
15	San Diego Linares Autopan (Fracc. Galaxias)	1,850
16	Sauces	4,958
17	Santiago Tlacotepec	4,000
18	Cacalomacán	5,000
19	Maquinita	705
20	San Martín Totoltepec	800
21	San Antonio Buena Vista	90
22	Centro Histórico	1,350
Total		40,018

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

c) Protección animal

Tabla 44. Número de esterilizaciones y vacunas antirrábicas en animales de compañía por delegación

No.	Delegación	Vacuna	Esterilización
1	Adolfo López Mateos	9	57
2	Arbol de las Manitas	90	41
3	Barrios Tradicionales	33	86
4	Cacalomacán	100	151
5	Calixtlahuaca	167	154
6	Capultitlán	353	1138
7	Centro Histórico	48	103
8	Ciudad Universitaria	245	107
9	Colón	13	26
10	Del parque	374	106
11	Cerrillo Vista Hermosa	231	79
12	Independencia	26	60
13	La Maquinita	130	46
14	Metropolitana	13	26
15	Moderna de la cruz	164	97
16	Morelos	43	63
17	Nueva Oxtotitlán	16	151
18	Ocho cedros	69	228
19	San Andrés Coexcontitlán	173	235
20	San Antonio Buena Vista	262	75
21	San Buenaventura	275	684
22	San Cayetano Morelos	500	1203
23	San Cristóbal Huichochitlán	247	334
24	San Felipe Tlalmimilolpan	115	130
25	San Juan Tlalpa	146	234
26	San Lorenzo Tepaltitlán	131	251
27	San Marcos Yachihualtepec	240	40
28	San Martín Totoltepec	164	221
29	San Mateo Otzacatipan	81	553
30	San Mateo Oxtotitlán	236	492
31	San Pablo Autopan	165	1,400
32	San Pedro Totoltepec	164	776
33	San Sebastián	561	290
34	Sánchez	33	940
35	Santa Ana Tlalpaltitlán	51	129
36	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	237	181
37	Santa María De las Rosas	96	70
38	Santa María Totoltepec	38	529
39	Santiago Miltepec	129	140
40	Santiago Tlacotepec	293	446
41	Santiago Tlaxomulto	15	25
42	Sauces	153	121
43	Seminario dos de marzo	113	178
44	Seminario conciliar	169	214
45	Seminario las torres	531	19
46	Tecaxic	13	47
47	Tlaxaloya	20	20
48	Universidad	27	57
49	Foráneo	170	757
Total		7,672	13,510

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 45. Programa captura, esterilización, vacunación, marcaje y retorno de animales de compañía por delegación

No.	Delegación	Reportes CEVMAR
1	Arbol de las Manitas	15
2	Barrios Tradicionales	4
3	Cacalomacán	15
4	Calixtlahuaca	3
5	Capultitlán	2
6	Centro Histórico	4
7	Del Parque	1
8	Independencia	5
9	La Maquinita	15
10	Moderna de la Cruz	2
11	Morelos	1
12	Nueva Oxtotitlán	10
13	Ocho Cedros	5
14	San Andrés Coexcontitlán	2
15	San Antonio Buena Vista	15
16	San Buenaventura	10
17	San Cristóbal Huichochitlán	110
18	San Felipe Tlalmimilolpan	4
19	San Juan Tlalpa	2
20	San Lorenzo Tepaltitlán	6
21	San Mateo Otzacatipan	13
22	San Mateo Oxtotitlán	4
23	San Pablo Autopan	50
24	San Pedro Totoltepec	60
25	San Sebastián	5
26	Sánchez	5
27	Santa Ana Tlalpaltitlán	4
28	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	49
29	Santa María De las Rosas	9
30	Santa María Totoltepec	8
31	Santiago Miltepec	55
32	Santiago Tlacotepec	100
33	Seminario Dos De Marzo	2
34	Seminario Conciliar	1
35	Tecaxic	3
36	Foráneo	1
Total		600

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 46. Reporte de animales en situación de calle por delegación

No.	Delegación	Reportes
1	Adolfo López Mateos	8
2	Arbol de las Manitas	5
3	Barrios Tradicionales	33
4	Cacalomacán	32
5	Calixtlahuaca	15
6	Capultitlán	50
7	Centro Histórico	23
8	Ciudad Universitaria	10
9	Colón	8
10	Del Parque	15
11	Cerrillo Vista Hermosa	13
12	Independencia	29
13	La Maquinita	12
14	Metropolitana	2
15	Moderna de la Cruz	17
16	Morelos	32
17	Nueva Oxtotitlán	19
18	Ocho Cedros	20
19	San Andrés Coexcontitlán	22
20	San Antonio Buena Vista	13
21	San Buenaventura	49
22	San Cayetano Morelos	1
23	San Cristóbal Huichochitlán	39
24	San Felipe Tlalmimilolpan	21
25	San Juan Tilapa	13
26	San Lorenzo Tepaltitlán	27
27	San Marcos Yachihuacaltepec	29
28	San Martín Tultepec	13
29	San Mateo Otzacatipan	59
30	San Mateo Oxtotitlán	54
31	San Pablo Autopan	56
32	San Pedro Totoltepec	35
33	San Sebastián	21
34	Sánchez	27
35	Santa María De Las Rosas	19
36	Santiago Miltepec	22
37	Santiago Tlacotepec	51
38	Santiago Tlaxomulto	3
39	Sauces	30
40	Seminario Dos De Marzo	16
41	Seminario Conciliar	36
42	Seminario Las Torres	3
43	Tecaxic	8
44	Tlachaloya	2
45	Universidad	29
46	Foráneo	1
Total		1,042

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 47. Adopción de animales de compañía por delegación

No.	Delegación	Adopciones
1	Arbol De Las Manitas	1
2	Cacalomacán	3
3	Capultitlán	2
4	Centro Histórico	1
5	Colón	10
6	Del Parque	5
7	La Maquinita	7
8	Morelos	3
9	Ocho Cedros	1
10	San Andrés Coexcontitlán	1
11	San Antonio Buena Vista	1
12	San Buenaventura	3
13	San Felipe Tlalmimilolpan	1
14	San Lorenzo Tepaltitlán	1
15	San Mateo Otzacatipan	1
16	San Mateo Oxtotitlán	3
17	San Pablo Autopan	1
18	San Sebastián	1
19	Sánchez	2
20	Santa Ana Tlapaltitlán	1
21	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	3
22	Santa María De Las Rosas	5
23	Sauces	1
24	Seminario 2 de Marzo	1
25	Tlachaloya	1
26	Foráneo	50
Total:		110

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 48. Pláticas educativas sobre tutela responsable de animales de compañía por delegación

No.	Delegación	Pláticas TURAC
1	Arbol de las Manitas	10
2	Barrios Tradicionales	2
3	Cacalomacán	3
4	Calixtlahuaca	3
5	Capultitlán	9
6	Centro Histórico	6
7	Ciudad Universitaria	10
8	Colón	2
9	Del Parque	1
10	Cerrillo Vista Hermosa	2
11	Moderna De La Cruz	1
12	Morelos	2
13	Nueva Oxtotitlán	2

14	San Cayetano Morelos	1
15	San Cristóbal Huichochitlan	2
16	San Felipe Tlalmimilolpan	10
17	San Lorenzo Tepaltitlan	2
18	San Mateo Oztzacatipan	5
19	San Mateo Oxtotitlan	3
20	San Pablo Autopan	2
21	San Pedro Totoltepec	2
22	San Sebastián	3
23	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	4
24	Santa María Totoltepec	4
25	Santiago Tlacotepec	5
26	Sauces	1
27	Seminario Conciliar	5
28	Universidad	1
29	Foráneo	20
Total		123

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

d) Energías limpias

Tabla 49. Luminarias del alumbrado público nuevas, rehabilitadas y con mantenimiento por delegación

DEL	Delegación	Total de Luminarias Instaladas	Rehabilitación	Mantenimiento	Sustituciones	Ampliaciones	Numero de Beneficiarios
1	Centro Histórico	4,782	334	593	67	21	20,300
2	Barrios Tradicionales	839	38	279	30	10	7,140
3	Árbol De Las Manitas	499	62	165	248	7	9,640
4	La Maquinita	1,177	93	680	350	19	22,840
5	Independencia	1,094	57	651	34	48	15,800
6	San Sebastián	2,784	75	486	91	26	13,560
7	Universidad	880	88	473	44	11	12,320
8	Santa María De Las Rosas	600	57	356	31	3	8,940
9	Del Parque	659	45	285	9	3	6,840
10	Metropolitana	181	30	85	2	6	2,460
11	Colón	1,015	35	106	11	6	3,160
12	Moderna De La Cruz	327	50	160	5	1	4,320
13	Ocho Cedros	603	52	116	9	6	3,660
14	Seminario Conciliar	492	5	239	6	15	5,300
15	Seminario 2 De Marzo	647	12	277	16	5	6,200
16	Seminario Las Torres	208	21	120	1	9	3,020
17	Morelos	794	34	934	38	8	20,280
18	Ciudad Universitaria	789	74	226	151	21	9,440
19	Nueva Oxtotitlan	458	8	295	3	20	6,520
20	Adolfo López Mateos	430	12	186	4	4	4,120
21	Sánchez	789	35	162	36	2	4,700
22	Cacalomacán	1,069	61	196	135	28	8,400
23	Calixtlahuaca	753	45	121	213	4	7,660
24	Capultitlan	1,104	61	280	42	9	7,840
25	San Andrés Cuexcontitlan	2,196	62	325	250	18	13,100
26	San Antonio Buenavista	482	23	225	143	4	7,900
27	San Buenaventura	1,332	53	294	52	23	8,440
28	San Cristóbal Huichochitlan	1,783	56	378	220	42	13,920
29	San Felipe Tlalmimilolpan	731	112	315	382	50	17,180
30	San Juan Tilapa	535	53	129	344	29	11,100
31	San Lorenzo Tepaltitlan	1,601	79	408	158	22	13,340
32	San Marcos Yachihuacaltepec	307	41	190	95	35	7,220
33	San Martín Toltepec	752	63	157	169	59	8,960
34	San Mateo Oztzacatipan	3,921	192	582	470	86	26,600
35	San Mateo Oxtotitlan	1,362	80	267	104	34	9,700
36	San Pablo Autopan	4,572	220	741	500	235	33,920
37	San Pedro Totoltepec	3,670	67	431	387	45	18,600
38	Santa Ana Tlapaltitlan	1,243	56	217	137	34	8,880
39	San Cruz Atzacapotzaltongo	1,080	83	390	294	83	17,000
40	Santa María Totoltepec	1,552	84	223	124	56	9,740
41	Santiago Miltepec	676	59	150	155	18	7,640
42	Santiago Tlacotepec	1,087	68	400	528	74	21,400
43	Santiago Tlaxomulco	513	18	149	182	26	7,500
44	Tecaxic	246	15	178	145	9	6,940
45	Tlachaloya	752	42	278	6	3	6,580
46	San Cayetano De Morelos	469	52	287	12	3	7,080
47	Cerrillo Vista Hermosa	480	61	188	40	1	5,800
48	Sauces	2,381	216	167	310	120	16,260
Total		56,696	3,239	14,540	6,783	1,401	519,260

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 50. Obra contratada de servicio de alumbrado público

Tipo de Obra	Nombre de la Obra	Delegación	Monto de la Inversión autorizada
Sustitución de Luminarias	Suministro y Colocación de postes y luminarias en Avenida Alpinismo, en el tramo comprendido de Avenida Calzada al Pacifico a Calle Gral. Venustiano Carranza del cadenamamiento 0+000 al 2+090, localidad San Buenaventura, Municipio de Toluca, Estado de México.	San Buenaventura	\$9,927,009.14
		Subtotal	\$9,927,009.14

Fuente: Dirección General de Obras Públicas. 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Eje cambio 3: Empleo digno y desarrollo económico.

“Inclusión para el bienestar y la prosperidad”

a) Empleo digno y desarrollo económico actividad económica

Tabla 51. Ferias del empleo realizadas

Concepto	Primera Feria Municipal de Empleo	Segunda Feria Municipal de Empleo	Tercera Feria Municipal de Empleo
Fecha	8 de abril del 2025	2 de septiembre del 2025	18 de noviembre del 2025
Lugar	Parque Industria Toluca 2000	Parque Metropolitano Bicentenario	Parque Industrial Exportec II
Solicitantes	1,116	2,957	500
Vacantes	N/A	N/A	N/A
Enviados a una Entrevista	707	1,858	320
Colocados Inmediatos	N/A	N/A	N/A
Empresas Participantes	53	120	50

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

b) Economía incluyente y atención a la informalidad

Tabla 52. Ingresos y Autorizaciones del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)

SARE (solicitudes de alta)	Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	Ingresadas	7	10	2	16	11	61	22	15	15	20	10	5	192
	Autorizadas	6	21	15	3	18	47	54	14	15	20	15	15	261

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 53. Sistema Único de Gestión Empresarial (SUGE)

SUGE (Solicitudes de alta)	Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	Ingresadas	48	57	91	59	69	146	99	142	50	50	40	30	1060
	Autorizadas	77	76	54	64	40	55	123	110	100	70	70	60	1095

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 54. Inspecciones a unidades económicas por delegación

Delegación	Enero-junio	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
San Mateo Oxtotitlán	37	1	3	41
San Mateo Otzacatipan	32	2	2	36
Santa Ana Tlapaltitlán	36	0	11	47
Nueva Oxtotitlán	39	78	6	123
Valle Verde Terminal	123	146	4	273
Santiago Miltepec, (De Horacio Zúñiga a Isidro Fabela)	42	1	8	51
Moderna de la Cruz	6	0	4	10
Santa Cruz Atzacapotzaltongo	55	0	7	62
San Lorenzo Tepaltitlán	3	2	2	7
Universidad	3	6	1	10
Cuauhtémoc	1	0	13	14
San Bernardino	3	24	4	31
Capultitlán	2	0	2	4
Centro Histórico	67	341	161	569
Sánchez Colín	2	0	16	18
Comisión Federal de Electricidad.	4	21	3	28
San Cristóbal Huichochitlán.	3	28	19	50
Sauces	1	1	1	3
Barrio de Pueblo Nuevo	2	0	14	16
La Maquinita	151	26	1	178
San Cayetano de Morelos	2	0	10	12
Científicos	3	0	12	15
San Antonio Buenavista	1	0	11	12
Cacalomacán	1	0	7	8
San Buenaventura	1	0	9	10
Arbol de las Manitas	18	1	6	25
Seminario	3	13	1	17
Colón	15	1	14	30
San Nicolás Tolentino	12	0	3	15
Aviación Autopan	1	1	11	13
San Sebastián	1	200	1	202
Santiago Tlacotepec	1	4	3	8
Del Parque	1	0	4	5
Buenavista	1	0	1	2
Barrios tradicionales	1	0	9	10
San Felipe Tlalmimilipán	2	2	2	6
San Juan Tilapa	1	10	12	23
Doctores	11	0	13	24
Cerrillo Piedras Blancas	1	0	10	11
La Constitución Totoltepec	1	0	17	18
Morelos	2	1	5	8
San Pedro Totoltepec	1	10	8	19
San José Guadalupe Otzacatipan	1	0	1	2
San Pablo Autopan	3	7	11	21
La Teresona	0	1	3	4
Santa María de las Rosas	0	60	4	64
Valle Don Camilo	0	26	29	55
San Felipe del Progreso	0	13	9	22
Francisco Munguía	0	6	5	11
Santa Clara	0	32	8	40
5 de Mayo	0	22	12	34
Cerrillo Vista Hermosa	0	4	2	6
El Carmen Totoltepec	0	4	1	5
Ocho Cedros	0	24	1	25
Zopilocalco	0	3	3	6
Colón y Ciprés	0	18	8	26
Moderna de la Cruz	0	11	10	21
Héroes cinco de mayo	0	11	5	16
Calixtlahuaca	0	3	1	4
Santa María Totoltepec	0	2	1	3

La Merced	0	52	13	65
San Martín Totoltepec	0	0	1	1
Total	697	1,219	579	2,495

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025

Tabla 55. Verificar unidades económicas que incumplen con los requerimientos para su funcionamiento por delegación

Verificaciones a unidades económicas por delegación	Enero-junio	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
Santa Ana Tlapaltitlán	20	13	1	34
San Nicolás Tolentino	2	1	7	10
La Merced Alameda	6	13	3	22
Universidad	36	12	15	63
Francisco Murguía (El Ranchito)	1	0	5	6
San Cristóbal Huichochitlán	12	4	4	20
Seminario	16	2	2	20
Santa María De Las Rosas	5	6	8	19
Centro Histórico	95	210	148	453
La Maquinita	8	4	9	21
San Pablo Autopan	20	18	4	42
San Pedro Totoltepec	16	6	6	28
Moderna De La Cruz	8	8	1	17
Colón Y Ciprés	9	17	9	35
Capultitlán	2	4	1	7
Barrio De Huitzila Y Colonia Doctores.	5	0	1	6
San Sebastián	67	16	2	85
San Buenaventura	3	1	3	7
Reforma Y Ferrocarriles Nacionales	2	0	2	4
San Marcos Yachihuacaltepec	1	0	1	2
San Andrés Cuexcontitlán	1	3	6	10
Santa María Totoltepec	1	5	1	7
San Mateo Oxtotitlán.	10	4	3	17
San Juan Tilapa	1	0	1	2
Del Parque	11	8	2	21
Santa Cruz Atzacapotzaltongo	7	2	4	13
San Lorenzo Tepaltitlán	13	6	1	20
San Buenaventura	2	3	5	10
Santiago Tlaxomulco	1	1	2	4
Nueva Oxtotitlán	8	1	6	15
Santiago Miltepec	3	0	3	6
Calixtlahuaca	4	2	1	7
San Mateo Otzacatipan	36	24	4	64
San Felipe Tlalmimilolpan	4	2	7	13
Santa María Totoltepec	8	3	3	14
Capultitlán	7	0	2	9
Tlachaloya	1	1	3	5
San Felipe Tlalmimilolpan	2	2	1	5
Cuauhtémoc	4	1	2	7
Barrio Tradicionales	2	0	1	3
Sauces	4	9	3	16
Independencia	13	2	1	16
Morelos	11	5	2	18
Francisco Murguía	5	0	4	9
Sánchez	9	1	1	11
Árbol de las Manitas	6	2	2	10
San Cayetano Morelos	1	1	1	3
Cacalomacán	2	4	3	9
Ciudad Universitaria	9	2	4	15
San Antonio Buenavista	1	1	2	4
Ocho Cedros	1	5	1	7
San Martín Totoltepec	2	0	2	4
Cerrillo Vista Hermosa	0	1	2	3
Col. Guadalupe	0	1	2	3
Col. Sor Juana I. de la Cruz	0	1	1	2
Col. Federal	0	1	1	2
Ex hacienda Santín	0	1	2	3
San Bernardino	0	2	1	3
Villa Hogar	0	1	1	2
Col. Miguel Hidalgo	0	2	0	2
Colón	0	1	0	1
Sector Popular	0	1	1	2
Valle Don Camilo	0	1	0	1
Valle Verde	0	10	6	16
Tlacopa	0	4	0	4
San marcos yachihuacaltepec	0	1	0	1
Científicos	0	1	1	2
Total	524	464	334	1,322

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025

Tabla 56. Verificar al comercio de vía pública por delegación

Delegación	Enero-junio	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
Terminal Valle Verde	180	52	78	310
Santa Ana Tlapaltitlán	22	14	17	53
Santa María de las Rosas	35	2	25	62
Colón	60	21	33	114
Santiago Tlacotepec	14	0	28	42
Capultitlán	5	15	16	36
Centro Histórico	180	58	73	311
La Merced	4	0	23	27
San Buenaventura	12	4	15	31

Independencia	40	7	19	66
Santa Clara	6	3	20	29
Col Morelos	6	0	27	33
San Pablo Autopan (Aviación)	26	2	5	33
Calixtlahuaca	10	0	8	18
San Lorenzo Tepaltitlán	60	4	22	86
Santa María Totoltepec	6	0	0	6
San Marcos Yachihualtepec	7	0	26	33
San Diego Linares	7	0	15	22
Santiago Miltepec	20	0	12	32
Santa María Totoltepec	15	5	8	28
San José Guadalupe Oztzacatipan	2	0	14	16
Tlachaloya	2	0	7	9
San Felipe Tlalmimilolpan	0	3	10	13
Reforma y Ferrocarriles Nacionales	30	0	15	45
San Cristóbal Huichochitlán	28	10	8	46
Santa Cruz Atzacapotzaltongo	20	0	5	25
San Mateo Oztzacatipan	40	13	3	56
Barrios Tradicionales	0	3	8	11
La Nueva Oxtotitlán	0	10	3	13
San Antonio Buenavista	0	9	7	16
Col. Lázaro Cárdenas	0	4	7	11
Palmillas	0	21	4	25
Sauces	0	4	6	10
Heriberto Enríquez	0	3	4	7
Seguro Viejo	0	2	2	4
Alfredo del Mazo	0	8	8	16
Isidro Fabela	0	4	3	7
Jardín Zaragoza	0	2	1	3
Oncológico Avenida las Torres	0	3	1	4
Universidad	0	4	2	6
La Magdalena	0	26	0	26
Total	837	316	588	1,795

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025

Tabla 57. Procedimientos administrativos instaurados a unidades económicas por delegación

Delegación	Unidad de medida	Enero-junio	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
San Pablo Autopan	Procedimiento	6	8	1	15
Barrios Tradicionales	Procedimiento	1	0	0	1
Benito Juárez	Procedimiento	0	1	0	1
Calixtlahuaca	Procedimiento	0	2	2	4
Capultitlán	Procedimiento	2	0	0	2
Científicos	Procedimiento	0	1	0	1
Comisión Federal De Electricidad	Procedimiento	0	2	0	2
Ciprés y Colón	Procedimiento	0	1	3	4
Cinco de Mayo	Procedimiento	0	2	0	2
Centro Histórico	Procedimiento	2	7	12	21
Cerrillo Piedras Blancas	Procedimiento	1	0	1	2
Colonia del Parque	Procedimiento	0	2	0	2
Doctores	Procedimiento	1	0	0	1
Francisco Murguía	Procedimiento	0	1	0	1
Jicaltepec Cuexcontitlán	Procedimiento	1	0	1	2
Jicaltepec Autopan	Procedimiento	0	1	1	2
La Constitución Totoltepec	Procedimiento	1	0	1	2
La Merced	Procedimiento	2	1	1	4
La Teresona	Procedimiento	0	1	1	2
Los Sauces V	Procedimiento	1	0	1	2
La Magdalena	Procedimiento	0	2	1	3
La Crespa	Procedimiento	0	2	0	2
Lázaro Cárdenas	Procedimiento	0	1	0	1
Morelos	Procedimiento	2	0	2	4
La Moderna	Procedimiento	0	1	1	2
Nueva Santa María De Las Rosas	Procedimiento	0	4	0	4
Nueva Oxtotitlán	Procedimiento	0	9	0	9
Ocho Cedros	Procedimiento	0	1	3	4
Ruta de la Independencia	Procedimiento	0	1	0	1
San Bernardino	Procedimiento	1	0	1	2
San Blas Totoltepec	Procedimiento	0	1	0	1
San Blas Oztzacatipan	Procedimiento	0	1	0	1
San Andrés Cuexcontitlán	Procedimiento	2	0	1	3
San Cayetano Morelos	Procedimiento	2	1	1	4
San Cristóbal Huichochitlán	Procedimiento	1	3	6	10
San Felipe Tlalmimilolpan	Procedimiento	1	2	1	4
San José Guadalupe Oztzacatipan	Procedimiento	8	0	0	8
San Juan Tilapa	Procedimiento	2	3	0	5
San Lorenzo Tepaltitlán	Procedimiento	2	11	6	19
San Mateo Oztzacatipan	Procedimiento	3	3	2	8
San Mateo Oxtotitlán	Procedimiento	2	1	0	3
San Nicolás Tolentino	Procedimiento	3	2	0	5
San Pedro Totoltepec	Procedimiento	2	0	0	2
Santa Ana Tlapaltitlán	Procedimiento	8	2	1	11
Santa Cruz Atzacapotzaltongo	Procedimiento	0	2	0	2
Santa María Totoltepec	Procedimiento	0	6	1	7
San Marcos Yachihualtepec	Procedimiento	0	2	0	2
San Sebastián	Procedimiento	0	3	4	7
Sauces IV	Procedimiento	1	0	0	1
Seminario Cuarta Sección	Procedimiento	1	0	0	1
San Buenaventura	Procedimiento	0	1	0	1
Santa Clara	Procedimiento	0	1	0	1
Tecaxic	Procedimiento	0	1	0	1
Universidad	Procedimiento	1	2	1	4
Valle Verde Terminal	Procedimiento	0	21	0	21
Vicente Guerrero	Procedimiento	0	1	0	1
Zopilocalco	Procedimiento	0	1	0	1
Ciudad Universitaria	Procedimiento	0	0	2	2
Del Parque	Procedimiento	0	0	3	3
Santiago Hacotepec	Procedimiento	0	0	1	1
Santiago Miltepec	Procedimiento	0	0	3	3
Total		60	122	66	248

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025

Tabla 58. Procedimientos administrativos instaurados al comercio en vía pública, por zona

Zona	Unidad de medida	Enero-junio	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
Zona Norte	Procedimiento	0	0	6	6
Zona Sur	Procedimiento	57	0	6	63
Zona Centro	Procedimiento	13	0	6	19
Total		70	0	18	88

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025

Tabla 59. Comerciantes y empresarios beneficiados mediante asesoría y acompañamiento para facilitar su proceso de regularización.

Cobertura	Unidad de medida	Enero-junio	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Población beneficiada	
					Hombres	Mujeres
Municipio de Toluca	Asesoría	228	215	158	411	190
Total		228	215	158	411	190

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025

Tabla 60. Quejas ciudadanas sobre el comercio por delegación

Delegación	Unidad de medida	Enero-junio	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
Barrio La Teresona	Queja	1	0	1	2
Barrio San Luis Obispo	Queja	1	0	0	1
Barrios Tradicionales	Queja	4	2	2	8
Cacalomacán	Queja	9	0	1	10
Calixtlahuaca	Queja	6	3	3	12
Capultitlán	Queja	25	3	1	29
Centro Histórico	Queja	27	10	4	41
Cerrillo Vista Hermosa	Queja	1	0	1	2
Ciudad Universitaria	Queja	1	2	2	5
Col. Azteca	Queja	8	1	0	9
Col. Del Parque	Queja	3	0	3	6
Col. Las Flores	Queja	2	0	1	3
Colón Y Ciprés	Queja	11	0	2	13
Colonia Federal	Queja	2	1	0	3
Cuauhtémoc	Queja	1	0	1	2
Del Parque	Queja	9	1	2	12
Doctores	Queja	1	0	3	4
Ferrocarriles Nacionales	Queja	1	0	0	1
Francisco Murguía (El Ranchito)	Queja	5	1	1	7
Independencia	Queja	16	15	2	33
La Constitución Totoltepec	Queja	2	0	1	3
La Cresenta Floresta	Queja	1	0	1	2
La Merced (Alameda)	Queja	3	1	0	4
Lomas Altas	Queja	1	3	2	6
Maquinita	Queja	6	1	1	8
Moderna De La Cruz	Queja	2	4	0	6
Morelos	Queja	8	0	1	9
Morelos Primera Sección	Queja	2	1	1	4
Morelos Segunda Sección	Queja	1	0	4	5
Nueva Oxtotitlán	Queja	5	3	0	8
Ocho Cedros.	Queja	6	2	1	9
Parques Nacionales	Queja	2	0	2	4
San Andrés Cuexcontitlán	Queja	6	1	0	7
San Antonio Buenavista.	Queja	3	0	1	4
San Bernardino.	Queja	14	1	1	16
San Buenaventura	Queja	8	12	3	23
San Cayetano Morelos	Queja	1	5	3	9
San Cristóbal Huichochitlán	Queja	15	3	2	20
San Diego Linares	Queja	3	0	0	3
San Felipe Tlalmimilolpan	Queja	12	3	2	17
San José Guadalupe Otzacatipan	Queja	2	0	1	3
San Juan Tilapa	Queja	3	3	2	8
San Lorenzo Tepaltitlán	Queja	7	5	1	13
San Mateo Otzacatipan	Queja	17	7	0	24
San Mateo Oxtotitlán	Queja	5	1	1	7
San Miguel Totoltepec.	Queja	1	0	0	1
San Nicolás Tolentino	Queja	2	0	1	3
San Pablo Autopan	Queja	6	0	2	8
San Pedro Totoltepec	Queja	8	8	0	16
San Sebastián Y Fraccionamiento Vertice.	Queja	3	3	4	9
Santa Ana Tlapaltitlán	Queja	20	4	3	27
Santa Clara.	Queja	6	6	3	15
Santa Cruz Atzacapotzaltongo	Queja	14	0	1	15
Santa María de Las Rosas	Queja	23	6	4	33
Santa María Totoltepec	Queja	1	10	4	15
Santiago Miltepec	Queja	2	2	5	9
Santiago Tlacotepec	Queja	3	2	1	6
Santiago Tlaxomulco	Queja	1	0	1	2
Sauces	Queja	14	10	3	27
Seminario	Queja	15	8	1	24
Tecaxic	Queja	2	0	1	3
Tlacotepec	Queja	5	0	0	5
Universidad	Queja	4	4	1	9
Valle Verde Y Terminal	Queja	25	7	1	33
Vicente Guerrero	Queja	2	0	2	4
Santa Cruz Otzacatipan	Queja	0	1	1	2
Niños Héroes	Queja	0	1	2	3
Jicaltepec Cuexcontitlán	Queja	0	1	1	2
San Lorenzo Totoltepec	Queja	0	2	2	4
Sanchez	Queja	0	1	1	2
Colón	Queja	0	5	1	6
Col. Lazaro Cardenas	Queja	0	1	1	2
Palmillas	Queja	0	5	2	7
Tlacopa	Queja	0	2	1	3
Heriberto Enríquez	Queja	0	2	2	4
Isidro Fabela	Queja	0	1	1	2
La Magdalena Otzacatipan	Queja	0	2	2	4
San Martín Totoltepec	Queja	0	0	1	1
Total		426	189	117	732

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025

e) Desarrollo agrario y dignificación del campo

Tabla 61. Población beneficiada con semillas

	Delegación	Beneficiarios
1	San Mateo Otzacatipan	45
2	El Seminario	4
3	Barrios Tradicionales	1
4	San Diego de los Padres Otzacatipan	25
5	San Lorenzo Tepaltitlan	27
6	San Buenaventura	1
7	San Pablo Autopan	65
8	San Carlos Autopan	1
9	San Juan Tilapa	7
10	El Cajón Autopan	1
11	San Cristóbal Huichochitlan	10
12	San Martín Tultepec	2
13	San Cayetano Morelos	2
14	San Andrés Cuexcontitlan	10
15	Capultitlan	1
16	Santa Cruz Acapatzaltongo	2
17	Col. Benito Juárez	2
18	San Pedro Totoltepec	2
19	Santiago Tlacotepec	4
20	Col. Sector Popular	1
21	San Felipe Tlalmimilolpan	19
22	Santa Cruz Otzacatipan	2
23	Valle Don Camilo	1
24	El Refugio Tlacotepec	2
25	Ejido De San Marcos	1
26	Calixtlahuaca	3
27	Santa María Tlacotepec	6
28	San Diego De Los Padres Cuexcontitlan	10
29	Toluca Centro	6
30	La Mora	1
31	Tlachaloya 1ra Sección	6
32	Xicaltepec Cuexcontitlan	29
33	Cacalomacán	1
34	La Constitución Totoltepec	3
35	Col. Científicos	1
36	Barrio La Crespá	5
37	Col. Sánchez	1
38	Jicaltepec Autopan	1
Total		311

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 62. Población rural beneficiada con apoyos

No.	Delegación	Beneficiarios
1	San Mateo Otzacatipan	77
2	El Seminario	23
3	Barrios Tradicionales	1
4	San Diego De Los Padres Otzacatipan	25
5	San Lorenzo Tepaltitlan	50
6	San Buenaventura	31
7	San Pablo Autopan	386
8	San Carlos Autopan	1
9	San Juan Tilapa	18
10	El Cajón Autopan	62
11	Tlachaloya 2da Sección	29
12	San Cristóbal Huichochitlan	17
13	San Martín Tultepec	2
14	San Cayetano Morelos	3
15	San Andrés Cuexcontitlan	57
16	Capultitlan	11
17	Santa Cruz Acapatzaltongo	2
18	Col. Benito Juárez	3
19	San Pedro Totoltepec	23
20	Santiago Tlacotepec	4
21	Col. Sector Popular	1
21	Col. Héroes Del 5 De Mayo	10
23	San Felipe Tlalmimilolpan	72
24	Santa Cruz Otzacatipan	2
25	Valle Don Camilo	1
26	El Refugio Tlacotepec	2
27	Ejido de San Marcos	1
28	Calixtlahuaca	8
29	Santa María Tlacotepec	7
30	San Diego de los Padres Cuexcontitlan	11
31	Toluca Centro	6
32	La Mora	1
33	La Magdalena Otzacatipan	3
34	Tlachaloya 1ra Sección	7
35	Xicaltepec Cuexcontitlan	34
36	Cacalomacán	1
37	Buenavista Tlachaloya	1
38	La Constitución Totoltepec	3
39	Col. Científicos	1
40	Barrio La Crespá	5
42	Barrio La Natividad Cuex	2
43	Col. Sánchez	2
Total		1,007

Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

f) Movilidad segura y de calidad

Tabla 63. Beneficiados con metros cuadrados de bacheo por delegación

No	Delegación	(M2)	Beneficiarios
1	Arbol de las manitas	836.45	3,785
2	Barrios Tradicionales	479.29	4,408
3	Cacalomacán	578.36	7,382
4	Capultitlán	284.28	8,072
5	Centro Histórico	4,065.23	16,540
6	Ciudad Universitaria	1,101.4	5,763
7	Colón	915.11	1,827
8	Del Parque	317.08	4,746
9	El Cerrillo Vista Hermosa	419.7	9,232
10	Independencia	1,435.36	1,6751
11	La Maquinita	1,108.39	10,242
12	8 Cedros	30.22	4,646
13	Moderna de la Cruz	186.21	3,082
14	Morelos	780.64	2,825
15	San Andrés Cuexcontitlán	124.97	5,052
16	San Buenaventura	425.64	12,572
17	San Felipe Tlamimilolpan	246.25	4,256
18	San Juan Tilapa	163.14	11,475
19	San Marcos Yachihuacaltepec	563.78	6,877
20	San Mateo Oxtotitlán	1,113.61	4,343
21	San Mateo Otzacatipan	526.73	10,051
22	San Sebastián	1,779.35	9,022
23	Sánchez	125.39	15,665
24	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	451.84	15,790
25	San Pedro Totoltepec	195.19	3,955
26	San Pablo Autopan	399.48	9,022
27	Santa Ana Tlalpaltitlán	286.32	5,823
28	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	174.85	5,640
29	Santa María Totoltepec	191.62	7,984
30	Santa María de las Rosas	459.18	1,410
31	Santiago Tlacotepec	470.79	3,805
32	Santiago Tlaxomulco	669.34	5,703
33	Sauces	927.02	11,500
34	Universidad	1,317.54	2,240
Total		23,149.75	251,486

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 64. Personas y delegaciones beneficiados con topes

No	Delegación	Pieza	Beneficiarios
1	Independencia	2	1,717
2	San Sebastián	2	16,558
3	San Mateo Oxtotitlán	1	4,343
4	Sánchez	1	15,665
5	San Felipe Tlamimilolpan	2	14,927
6	San Andrés Cuexcontitlán	2	44,501
7	Universidad	1	3,479
8	Colón	2	1,827
9	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	2	5,640
10	Seminario las Torres	2	2,127
11	Ocho Cedros	3	15,843
Total		20	142,027

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 65. Beneficiados con señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones (balizado) por cantidad de metros cuadrados

No.	Delegación	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Beneficiarios
1	Centro Histórico	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	3,479.69	18,275
2	Barrios Tradicionales	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	1166.61	2,232
3	Arbol De Las Manitas	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	659.77	1,722
4	La Maquinita	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	670.33	7,718
5	Independencia	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	2,714.23	32,891
6	San Sebastián	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	483.05	17,736
7	Universidad	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	1503.71	12,160
8	Santa María de las Rosas	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	1271	1,213
9	Del Parque	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	531.69	9,245
10	Colón	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	1,135.81	7,916
11	Seminario Las Torres	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	565.77	4,618
12	Morelos	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	361.06	7,079
13	Ciudad Universitaria	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	1,443.33	8,082
14	Sánchez	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	354.68	5,665
15	Capultitlán	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	234.99	6,945
16	San Andrés Cuexcontitlán	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	644.13	11,799
17	San Buenaventura	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	584.91	19,834
18	San Cristóbal Huichochitlan	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	171.75	4,341
19	San Felipe Tlamimilolpan	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	166.94	4,300
20	San Lorenzo Tepaltitlan	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	965.85	556
21	San Marcos Yachihuacaltepec	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	141.6	2,887
22	San Martín Totoltepec	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	986.25	7,404
23	San Mateo Otzacatipan	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	1,220.71	26,092
24	San Mateo Oxtotitlan	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	1,221.57	6,386
25	San Pablo Autopan	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	3,232.08	37,585
26	San Pedro Totoltepec	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	1612.6	7,839

No.	Delegación	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Beneficiarios
27	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	4,871.68	36,407
28	Santa María Totoltepec	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	1,501.19	37,598
29	Santiago Tlacotepec	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	1317.07	8,778
30	Santiago Tlaxomulco	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	832.29	3,217
31	Cerrillo Vista Hermosa	Aplicación de señalamiento horizontal en vialidades y guarniciones	M2	321.96	4,818
32	Sauces			4,504.05	17,507
Total				40,872.35	380,845

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 66. Beneficiados con instalación y mantenimiento de señalamiento vial por cantidad de piezas

No.	Delegación	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Beneficiarios
1	Centro Histórico	Instalación y mantenimiento al señalamiento vial	PZA	314	30,749
2	Barrios Tradicionales	Instalación y mantenimiento al señalamiento vial	PZA	17	2,997
3	Arbol De Las Manitas	Instalación y mantenimiento al señalamiento vial	PZA	13	1,532
4	La Maquinita	Instalación y mantenimiento al señalamiento vial	PZA	10	5,102
5	Independencia	Instalación y mantenimiento al señalamiento vial	PZA	32	10,045
6	San Sebastián	Instalación y mantenimiento al señalamiento vial	PZA	89	27,616
7	Universidad	Instalación y mantenimiento al señalamiento vial	PZA	58	9,168
8	Colón	Instalación y mantenimiento al señalamiento vial	PZA	15	1,571
9	Ciudad Universitaria	Instalación y mantenimiento al señalamiento vial	PZA	16	4,041
10	Sánchez	Instalación y mantenimiento al señalamiento vial	PZA	23	5,239
11	San Mateo Otzacatipan	Instalación y mantenimiento al señalamiento vial	PZA	13	21,227
Total				600	119,287

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

g) Infraestructura urbana y rural

Tabla 67. Acciones de rehabilitación de Edificaciones Urbanas (espacios públicos) por delegación

No.	Delegación	Mantenimiento a plazas públicas	Pintura a espacios públicos	Mantenimiento a monumentos y fuentes	Beneficiarios
1	Centro Histórico	74	11,485	620	16,540
2	Barrios Tradicionales		133	26	16,084
3	Arbol De Las Manitas		833	31	8,520
4	La Maquinita		764	15	17,676
5	Independencia		664	41	17,117
6	San Sebastián	5	2,026	46	16,558
7	Universidad		3,191	23	11,897
8	Santa María de las Rosas		31	3	12,461
9	Del Parque		206	14	18,014
10	Colón		83	37	4,190
11	Ocho Cedros		15	6	15,843
12	Seminario Conciliar		322	11	14,838
13	Morelos		93	23	10,129
14	Ciudad Universitaria	1	1,285	6	8,255
15	Sánchez		428	8	15,665
16	Cacalomacán		192		16,455
17	Capultitlán		30	8	23,634
18	Nueva Oxtotitlán				23,634
19	San Andrés Cuexcontitlán		70		44,501
20	San Buenaventura		442		29,823
21	San Felipe Tlalmimilolpan		81		14,927
22	San Juan Tilapa		81		11,475
23	San Lorenzo Tepaltitlán			2	45,396
24	San Marcos Yachihuacaltepec		378		6,877
25	San Martín Totltepec		320		10,492
26	San Mateo Otzacatipan		825		75,944
27	San Mateo Oxtotitlán		140		75,944
28	San Pablo Autopan		1,302		72,238
29	San Pedro Totoltepec		2,226		52,022
30	Santa Ana Tlapaltitlán		288		37,822
31	Santa Cruz Atzacapotzaltongo		280		15,790
32	Santa María Totoltepec		1,119		30,531
33	Santiago Miltepec		172		16,781
34	Santiago Tlacotepec		1,093		24,503
35	Santiago Tlaxomulco		85		24,503
36	El Cerrillo Vista Hermosa		609		9,232
37	Sauces		1,762		30,598
Total		80	33,054	920	896,909

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 68. Mantenimientos en los mercados y centrales de abasto

No	Delegación	Mantenimiento a mercados municipales	Beneficiarios
1	Arbol de las Manitas	113	8,520
2	Morelos	99	10,129
3	San Sebastián	105	16,558
4	Sánchez	103	15,665
Total		420	50,872

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 69. Mantenimientos al Rastro Municipal

No	Delegación	Mantenimiento a rastros municipales	Beneficiarios
1	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	30	16,781

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 70. Acciones de conservación de mantenimiento de parques y jardines

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad
Actualizar el registro de espacios públicos	Informe	1
Dar mantenimiento a centros de esparcimiento público municipal de áreas verdes	Mantenimiento	6,257
Recolectar producto vegetal en los panteones municipales	Mantenimiento	143
Realizar poda de pasto	Metro Cuadrado	8,328,309
Realizar riego de áreas verdes	Riego	1,867
Realizar retiro de maleza en banquetas y guarniciones de áreas verdes	Metro Lineal	585,381
Realizar poda de árboles	Pieza	5,203
Realizar retiro de árboles que están en riesgo, enfermos o muertos	Pieza	258

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Tabla 71. Obras de infraestructura urbana y rural de pavimentación de calles con fondos del FAISMUM

Tipo de Obra	Nombre de la Obra	Delegación	Monto de la Inversión autorizada
Pavimentación de calles	Construcción de pavimentación con concreto ecológico de la calle Sabinos entre calle de los Gigantes y andador de San Luis Obispo, Municipio de Toluca.	Barrios Tradicionales	\$1,765,451.75
	Construcción de pavimentación con concreto ecológico de la calle Bicentenario entre calle Miguel Hidalgo y calle Insurgentes, Del. San Cristóbal Huichochitlán, Municipio de Toluca.	San Cristóbal Huichochitlán	\$1,535,711.97
	Construcción de pavimentación con concreto ecológico en la calle Parque Nevado de Toluca entre calle Parque De Los Remedios y calle Parque José María Velasco, Municipio de Toluca.	Adolfo López Mateos	\$1,796,000.43
	Construcción de pavimentación con concreto ecológico en la calle Parque Popocatepetl entre calle Parque Nevado De Toluca y calle Parque de Bosencheve, Municipio de Toluca.	Adolfo López Mateos	\$1,767,703.94
	Construcción de pavimentación con concreto ecológico en la calle Isla de las Aves entre calle Parque Popocatepetl y calle Parque Sierra Morelos, Municipio de Toluca.	Adolfo López Mateos	\$1,754,964.19
	Construcción de pavimentación con concreto ecológico en la calle 5 de Mayo entre calle 12 de Mayo y calle 15 de Mayo, Municipio de Toluca	San Buenaventura	\$1,528,932.78
	Construcción de pavimentación con concreto ecológico en la calle Los Pajaritos entre calle al Refugio y Cadenamiento 0 más 110, Municipio de Toluca.	Santiago Tlacotepec	\$1,675,847.95
	Construcción de pavimentación con concreto ecológico en la calle Vicente Guerrero entre calle Leonardo Rodríguez y Abel Salazar, Municipio de Toluca.	San Sebastián	\$1,663,052.46
	Construcción de pavimentación con concreto ecológico de la calle Linda Vista de concreto existente a calle Cda. de 5 de Mayo, Del. San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca.	San Felipe Tlalmimilolpan	\$1,099,176.50
	Construcción de pavimentación con concreto ecológico de la calle Encinos Priv. José María Pino Suárez entre calle 5 de Mayo y calle Los Cedros, Delegación de San Pablo Autopan, Municipio de Toluca	San Pablo Autopan	\$1,606,933.18
Total			\$16,193,775.15

Fuente: Dirección General de Obra Pública 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 72. Obras de infraestructura urbana y rural: Pavimentación de calles. FEFOM y GIDEM

Tipo de Obra	Nombre de la Obra	Delegación	Monto de la Inversión autorizado
Pavimentación de calles	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Vicente Guerrero en el tramo comprendido entre Av. Toluca y calle Nativitas, del cadenamiento 0+000 al 0+590, localidad San Juan Tilapa, Toluca, México.	San Juan Tilapa	\$9,334,223.14
	Construcción de pavimentación con carpeta Asfáltica de la calle Arturo Martínez Legorreta en el Tramo comprendido entre calle E. González y Pichardo hasta calle Melchor Ocampo, del cadenamiento 0+000 al 0+228, localidad San Pablo Autopan, Toluca, México.	San Pablo Autopan	\$3,848,647.44
	Construcción de pavimentación con carpeta asfáltica de la calle José Pages Ilergo en el tramo comprendido entre calle Ignacio Allende a Manuel Buendía Téllez Girón, cadenamiento 0+000 al 0+140 Delegación Santiago Miltepec, Toluca, México.	Santiago Miltepec	\$1,899,656.86
	Construcción de pavimentación con carpeta Asfáltica de la calle Camino a las Praderas en el tramo comprendido entre calle camino de los Bosques a calle Vicente Lombardo Toledano, cadenamiento 0+000 al 0+200, localidad San Mateo Otzacatipan, Toluca México.	San Mateo Otzacatipan	\$4,200,000.00
	Construcción de pavimentación con carpeta Asfáltica de la calle de las Arboledas en el tramo comprendido entre calle Camino de los Bosques a calle Vicente Lombardo Toledano, cadenamiento 0+000 al 0+200, Delegación San Mateo Otzacatipan, Toluca, México.	San Mateo Otzacatipan	\$4,200,000.00
	Construcción de pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Juan de la Barrera en el Tramo Comprendido entre calle Agustín Melgar a calle Juan De La Barrera, cadenamiento 0+000 al 0+090, Delegación San Mateo Oxtotitlán, Toluca, México.	San Mateo Oxtotitlán	\$1,952,100.00
	Construcción de pavimentación con carpeta Asfáltica de la calle privada de Francisco I. Madero en el tramo comprendido entre calle Francisco Villa a calle 21 de Marzo, cadenamiento 0+000 al 0+090 Delegación Capultitlán, Toluca, México.	Capultitlán	\$1,301,400.00
	Construcción de pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Eduardo González y Pichardo en el tramo comprendido entre calle Plutarco González a calle José María Morelos y Pavón, cadenamiento 0+000 al 0+145, Delegación Centro Histórico, Toluca, México.	Centro Histórico	\$3,045,000.00
Pavimentación de calles	Construcción de pavimentación con carpeta asfáltica de la calle 20 de noviembre, entre camino a San Juan Tilapa y Calle Libertad, cadenamiento 0+000 al 0+220, Delegación Santiago Tlacotepec, Municipio de Toluca.	Santiago Tlacotepec	\$2,381,071.23
	Construcción de pavimentación con concreto hidráulico de la calle Lago Villarrica, entre calle Lago Sayula y Laguna del Volcán, cadenamiento 0+000 al 0+ 682, Delegación Seminario Conciliar, Municipio de Toluca.	Seminario Conciliar	\$9,034,828.04
	Construcción de pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Centenario, entre calle Nigromante hasta calle Benito Juárez, cadenamiento 0+000 al 0+290, Delegación San Marcos Yachihualtepec, Municipio de Toluca.	San Marcos Yachihualtepec	\$2,296,654.69
	Construcción de pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Centenario, entre calle Benito Juárez hasta camino a Calixtlahuaca, cadenamiento 0+000 al 0+320, Delegación Calixtlahuaca, Municipio de Toluca.	Calixtlahuaca	\$2,267,406.81
Total			\$45,760,988.21

Fuente: Dirección General de Obra Pública 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 73. Obras de infraestructura urbana y rural: Pasos peatonales

Tipo de Obra	Nombre de la Obra	Delegación	Monto de la Inversión autorizado
Pasos Peadonales	Construcción de pasos peatonales inteligentes para el fortalecimiento de la seguridad vial en diversas calles del Centro Histórico, Municipio de Toluca, Estado de México.	Centro Histórico	\$14,801,578.16
Total			\$14,801,578.16

Fuente: Dirección General de Obra Pública 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 74. Obra de rehabilitación de pavimentación con carpeta asfáltica y/o concreto hidráulico

Tipo de Obra	Nombre de la Obra	Delegación	Monto de la Inversión autorizado
Rehabilitación de pavimentación con carpeta asfáltica y/o concreto hidráulico	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico de la calle El Nevado, entre calle José María Morelos y calle Cedro, Del. Cacalomacán, Municipio de Toluca, Estado de México.	Cacalomacán	\$5,369,308.48
	Rehabilitación de pavimentación con concreto hidráulico del camino Mina México, del cadenamiento 0+000 al 0+377, entre la Carretera Toluca-Ixtlahuaca, Municipio de Toluca, Estado de México.	Sebastián Lerdo de Tejada	\$3,800,522.27
	Rehabilitación de pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Industrias Químicas, entre calle Alberto Einstein y calle Leonardo Da Vinci y Roberto Bosch entre Av. Industria Automotriz y Primero De Mayo, Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México.	Santa Ana Tlapaltitlán	\$15,906,000.00
	Rehabilitación de pavimentación con carpeta asfáltica en la calle Independencia, entre Fray Servando Teresa de Mier y calle Prevista, la Crespa Floresta, Municipio de Toluca, México.	San Mateo Otzacatipan	\$12,283,464.16
	Rehabilitación de pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Agustín Millán entre calle Miguel Hidalgo y calle Centenario, San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México.	San Pedro Totoltepec	\$4,031,530.29
Rehabilitación de pavimentación con carpeta asfáltica y/o concreto hidráulico	Rehabilitación con carpeta asfáltica de la calle Isabel La Católica entre Av. Miguel Hidalgo y Av. José María Morelos y Pavón, cadenamiento 0+000 al 0+181, Del. San Sebastián, Municipio de Toluca	San Sebastián	\$1,878,918.62
	Rehabilitación de pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Alejandro Von Humboldt entre calle Av. Miguel Hidalgo hasta Av. José María Morelos y Pavón, cadenamiento 0+000 al 0+175, Delegación Centro Histórico, Municipio de Toluca	Centro Histórico	\$2,184,530.59
	Rehabilitación de pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Prolongación 18 de marzo, entre Paseo Matlazincas e Ignacio de la Llave, cadenamiento 0+000 al 0+927, Delegación Barrios Tradicionales, Municipio de Toluca	Barrios Tradicionales	\$8,171,302.35
	Rehabilitación de pavimentación de carpeta asfáltica de la calle Gral. Abelardo Rodríguez, entre Antonio Albarrán y calle Jesús Carranza, cadenamiento 0+000 al 1+028 Delegación Capultitlán, Municipio de Toluca.	Capultitlán	\$2,624,408.04
	Rehabilitación de pavimentación con carpeta asfáltica de la calle José María Morelos y Pavón en el tramo comprendido entre cadenamiento 0+320 a calle Héroes de la Independencia, cadenamiento 0+320 al 1+063, Delegación San Cayetano Morelos, Municipio de Toluca.	San Cayetano Morelos	\$7,160,879.63
Total			\$63,410,864.43

Fuente: Dirección General de Obra Pública 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 75. Obra pública de caja derivadora de concreto armado y encofrado de canal a cielo abierto

Tipo de Obra	Nombre de la Obra	Delegación	Monto de la Inversión autorizado
Caja derivadora de concreto armado y encofrado de canal a cielo abierto	Construcción de caja derivadora de concreto armado en la calle Juan Fernández Albarrán, esquina Blvd. Aeropuerto, Localidad San José Guadalupe Otzacatipan, Delegación San Mateo Otzacatipan, Toluca, Estado de México.	San Mateo Otzacatipan	\$1,200,000.00
	Encofrado de canal a cielo abierto para aguas pluviales en calle Emiliano Zapata, Localidad de San José Guadalupe Otzacatipan, Delegación San Mateo Otzacatipan Municipio de Toluca	San Mateo Otzacatipan	\$1,500,000.00
Total			\$2,700,000.00

Fuente: Dirección General de Obra Pública 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 76. Obra pública de rehabilitación de vialidades mediante bacheo

Tipo de Obra	Nombre de la Obra	Delegación	Monto de la Inversión autorizado
Rehabilitación de vialidades mediante bacheo	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 1)	San Buenaventura Universidad La Maquinista Morelos Centro Histórico San Martín Totoltepec San Marcos Yachihuacaltepec Tecaxic Calixtlahuaca	\$19,153,067.26
	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 2)	Santiago Tlacotepec Capultitlán San Mateo Oxtotitlán Centro Histórico	\$6,428,457.05
	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 3)	San Mateo Oxtotitlán	\$8,677,805.67
	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 4)	Santa Ana Tlapaltitlán	\$3,872,414.00
	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 5)	San Sebastián Santa Ana Tlapaltitlán Santa María de Las Rosas Centro Histórico	\$13,132,849.02
	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 6)	Sauces San Lorenzo Tepaltitlán Santa Cruz Atzacapotzaltongo	\$11,704,417.03
	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 7)	Sauces San Pedro Totoltepec San Mateo Otzacatipan	\$6,083,029.84
	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 8)	San Felipe Tlalmimilolpan Capultitlán	\$4,642,581.61
	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 9)	Ocho Cedros	\$873,181.70
	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 10)	San Pedro Totoltepec	\$2,201,159.60
	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 11)	San Buenaventura	\$864,900.87
	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 12)	Colón San Pedro Totoltepec Sauces	\$5,085,918.67
	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 13)	Santa María Totoltepec	\$4,483,716.16
	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 14)	Santa Ana Tlapaltitlán Independencia	\$8,620,208.02
	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 15)	Metropolitana San Felipe Tlalmimilolpan Capultitlán	\$3,525,761.53
	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 16)	Independencia	\$2,845,920.51

Tipo de Obra	Nombre de la Obra	Delegación	Monto de la Inversión autorizado
	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 17)	Santa María Totoltepec	\$6,886,896.30
	Rehabilitación de vialidades mediante bacheo, en diversas zonas del Municipio de Toluca (zona 18)	San Mateo Otzacatipan	\$2,000,000.00
Rehabilitación de vialidades mediante bacheo	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de Calixtlahuaca, Municipio de Toluca, México	Calixtlahuaca	\$2,078,377.74
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de San Andrés Cuexcontitlán, Municipio de Toluca, México	San Andrés Cuexcontitlán	\$7,245,617.78
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de San Diego de los Padres Cuexcontitlán, Municipio de Toluca, México	San Andrés Cuexcontitlan	\$7,315,907.89
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de Jicaltepec Cuexcontitlán, Municipio de Toluca, México	San Andrés Cuexcontitlan	\$2,079,316.53
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de Ejido de la Y Sección Siete a Revolución, Municipio de Toluca, México	San Andrés Cuexcontitlan	\$1,878,290.62
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de San Antonio Buenavista, Municipio de Toluca, México	San Antonio Buenavista	\$6,083,908.75
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de San Buenaventura, Municipio de Toluca, México	San Buenaventura	\$3,288,513.08
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de San Cristóbal Huichochitlán, Municipio de Toluca, México.	San Cristóbal Huichochitlán	\$8,813,233.75
Rehabilitación de vialidades mediante bacheo	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de San Juan Tilapa, Municipio de Toluca, México.	San Juan Tilapa	\$3,793,311.22
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, México.	San Lorenzo Tepaltitlán	\$4,084,288.76
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, México.	San Mateo Otzacatipan	\$1,773,609.20
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de la Magdalena Otzacatipan, Municipio de Toluca, México	San Mateo Otzacatipan	\$1,238,261.00
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de Santa Cruz Otzacatipan, Municipio de Toluca, México	San Mateo Otzacatipan	\$1,099,668.31
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de San José Guadalupe Otzacatipan, Municipio de Toluca, México	San Mateo Otzacatipan	\$1,165,023.43
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de San Nicolás Tolentino, Municipio de Toluca, México.	San Mateo Otzacatipan	\$1,273,204.91
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de Crespa Floresta, Municipio de Toluca, México.	San Mateo Otzacatipan	\$11,390,442.26
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México	San Pablo Autopan	\$15,130,814.51
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de Jicaltepec Autopan, Municipio de Toluca, México.	San Pablo Autopan	\$1,149,265.22
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México	San Pedro Totoltepec	\$4,422,495.91
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de San Miguel Totoltepec, Municipio de Toluca, México.	San Pedro Totoltepec	\$2,642,415.94
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de la Constitución Totoltepec Municipio de Toluca, México.	San Pedro Totoltepec	\$2,304,418.46
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de Arroyo Vista Hermosa, Municipio de Toluca, México.	San Pedro Totoltepec	\$2,299,183.38
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México.	Santa Ana Tlapaltitlán	\$6,044,666.33
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca, México.	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	\$1,118,901.99
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, México.	Santiago Miltepec	\$1,087,893.51
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de Santiago Tlacotepec, Municipio de Toluca, México.	Santiago Tlacotepec	\$1,101,747.50
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de Tlachaloya, Municipio de Toluca, México	Tlachaloya	\$1,588,832.86
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de San Cayetano Morelos, Municipio de Toluca, México.	San Cayetano Morelos	\$1,120,388.64
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de el Cerrillo Vista Hermosa, Municipio de Toluca, México.	Cerrillo Vista Hermosa	\$1,160,395.07
	Rehabilitación de diversas calles, a través de bacheo en la localidad de Toluca de Lerdo, Municipio de Toluca, México.	Centro Histórico Barrios Tradicionales Arbol de las Manitas La Maquinita Independencia San Sebastián Universidad Santa María De Las Rosas Del Parque Ocho Cedros Seminario Conciliar Seminario 2 De Marzo Seminario Las Torres Morelos Ciudad Universitaria Nueva Oxtotitlán Adolfo López Mateos Sánchez	\$17,588,271.04
		Total	\$234,442,950.43

Fuente: Dirección General de Obra Pública 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 77. Obra pública de rastreo por contrato

Tipo de Obra	Nombre de la Obra	Delegación	Monto de la Inversión autorizado
Rastreo por contrato	Rehabilitación de diversos caminos en la Localidad de San Andrés Cuexcontitlan, Municipio de Toluca.	San Andrés Cuexcontitlán 1.- 8 de diciembre 2.- Vicente Guerrero 3.- Gustavo Baz Prada 4.- Independencia	\$1,312,540.00
	Rehabilitación de diversos caminos en la Localidad de San Diego de los Padres Cuexcontitlan, Municipio de Toluca.	San Andrés Cuexcontitlán 5.- Zacualpan 6.- Malinalco 7.- Polotitlán 8.- Zumpango 9.- Otumba 10.- Sultepec	\$2,849,656.00
	Rehabilitación de diversos caminos en la Localidad de San Pablo Autopan, Municipio de Toluca.	San Pablo Autopan 11.- Vicente Guerrero 12.- Priv. Constituyentes 13.- E. González y Pichardo 14.- Manuel González Pedraza 15.- Nicolás Bravo	\$1,314,367.00
	Rehabilitación de diversos caminos en la Localidad de San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca.	San Pedro Totoltepec 16.- Juan Escutia 17.- Benito Juárez 18.- Gabino Vázquez 19.- Ignacio Zaragoza	\$832,967.00
	Rehabilitación de diversos caminos en la Localidad de Tlachaloya Segunda Sección, Municipio de Toluca	Tlachaloya 20.- 1ro. de mayo 21.- Azteca 22.- Adolfo López Mateos 23.- Prol. Tierra y Libertad 24.- 5 De febrero 25.- Benito Juárez 26.- José María Morelos y Pavón 27.- Av. del Panteón 28.- Lázaro Cárdenas 29.- Emiliano Zapata	\$1,575,715.00
	Rehabilitación de diversos caminos en la Localidad de la Constitución Totoltepec, Municipio de Toluca.	San Pedro Totoltepec 30.- Lázaro Cárdenas 31.- Juan Escutia 32.- Agustín Melgar 33.- Vicente Guerrero 34.- Francisco Villa 35.- Benito Juárez 36.- Miguel Hidalgo	\$5,299,953.00
	Rehabilitación de diversos caminos en la Localidad del Cerrillo Vista Hermosa, Municipio de Toluca.	Cerrillo Vista Hermosa. 37.- Río Balsas	\$412,815.00
	Rehabilitación de diversos caminos en la Localidad de San Miguel Totoltepec, Municipio de Toluca.	San Miguel Totoltepec 38.- José Ma. Morelos 39.- 28 de diciembre 40.- Presa Colorines 41.- Embarcadero 42.- Laguna de Zempoala 43.- Laguna del Volcán 44.- Miguel Hidalgo 45.- Manuel Ávila Camacho 46.- Granjas	\$2,698,160.00
	Rehabilitación de diversos caminos en la Localidad de San Mateo Oztzacatipan, Municipio de Toluca.	San Mateo Oztzacatipan 47.- Juan Fernández Albarrán	\$268,540.00
	Rehabilitación de diversos caminos en la Localidad de Ejido de la Y, Sección 7 a Revolución, Municipio de Toluca.	San Andrés Cuexcontitlán 48.- Ayucucután 49.- Vicente Guerrero 50.- Izcotl 51.- Ahatzín	\$890,822.00
	Rehabilitación de diversos caminos en la Localidad de Jicaltepec Autopan, Municipio de Toluca.	San Pablo Autopan 52.- 17 de febrero 53.- Av. Toluca 54.- Niños Héroes	\$579,246.00
	Rehabilitación de diversos caminos en la Localidad de San Cristóbal Huichochitlán, Municipio de Toluca.	San Cristóbal Huichochitlán 55.- 21 de marzo 56.- Vicente Guerrero 57.- Ignacio Allende	\$479,834.00
	Rehabilitación de diversos caminos en la Localidad del Arroyo Vista Hermosa Municipio de Toluca.	San Pedro Totoltepec 58.- Plan de Ayala 59.- Constitución 60.- Juan Aldama 61.- Mariano Abasolo	\$1,484,945.00
Total			\$19,999,560.00

Fuente: Dirección General de Obra Pública 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 78. Obra pública de rastreo y nivelación por administración directa

Rastreo y Nivelación	Delegación	Metros cuadrados
Rastreo y nivelación de áreas comunes	Cacalomacán	43,895
Rastreo y nivelación de áreas comunes	Capultitlán	5,845
Rastreo y nivelación de áreas comunes	San Andrés Cuexcontitlán	103,425
Rastreo y nivelación de áreas comunes	San Cayetano Morelos	36,636
Rastreo y nivelación de áreas comunes	San Cristóbal Huichochitlán	43,386
Rastreo y nivelación de áreas comunes	San Felipe Tlalmimilolpan	31,340
Rastreo y nivelación de áreas comunes	San Juan Tilapa	46,400
Rastreo y nivelación de áreas comunes	San Mateo Oztzacatipan	13,940
Rastreo y nivelación de áreas comunes	San Pablo Autopan	128,562
Rastreo y nivelación de áreas comunes	San Pedro Totoltepec	42,733
Rastreo y nivelación de áreas comunes	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	11,480
Rastreo y nivelación de áreas comunes	Santa María Totoltepec	31,720
Rastreo y nivelación de áreas comunes	Santiago Tlacotepec	97,299
Rastreo y nivelación de áreas comunes	Santiago Tlaxomulco	9,750
Rastreo y nivelación de áreas comunes	Tlachaloya	44,115
Rastreo y nivelación de áreas comunes	Calixtlahuaca	12,150
Rastreo y nivelación de áreas comunes	San Lorenzo Tepaltitlán	14,625
Rastreo y nivelación de áreas comunes	San Marcos Yachihuacaltepec	15,649
Rastreo y nivelación de áreas comunes	Santa Ana Tlapaltitlán	1,700
Rastreo y nivelación de áreas comunes	Independencia	4,190
Total		738,840

Fuente: Dirección General de Obra Pública. 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 79. Obra pública de rehabilitación de edificaciones urbanas

Tipo de Obra	Nombre de la Obra	Delegación	Monto de la Inversión autorizado
Rehabilitación de edificaciones urbanas	Rehabilitación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento del Rastro Municipal, en Av. José López Portillo, Col. Ex Hacienda la Magdalena, Delegación Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Toluca México.	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	\$5,000,000.00
	Rehabilitación del parque Cuauhtémoc (Alameda Central), Barrio La Merced, Col. Centro, Municipio de Toluca, México.	Centro Histórico	\$18,000,000.00
Total			\$23,000,000.00

Fuente: Dirección General de Obra Pública. 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 80. Personas beneficiadas mediante servicios de mantenimiento de panteones

PANTEÓN O CEMENTERIO	INHUMACIONES	EXHUMACIONES	CONSTRUCCIÓN DE MONUMENTOS Y LÁPIDAS	PAGO POR REFRENDO Y MANTENIMIENTO	REGULARIZACIÓN DE LAS FOSAS	MANTENIMIENTO	REHABILITACIÓN	BENEFICIARIOS
PANTEÓN GENERAL	200	42	107	4,316	1,167	365	365	92,756
CEMENTERIO MUNICIPAL	423	445	117	7,361	149	365	365	63,096
TOTAL	623	487	224	11,677	1,316	730	730	155,852

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027

Eje cambio 4: Bienestar social.

“Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”

a) Combate a la pobreza y reducción de carencias sociales

Tabla 81. Asistentes a talleres de cocina para promover alimentos saludables por delegación

No.	Delegación	Lugar	No. de Talleres	No. de Asistentes
1	Adolfo López Mateos	Centro de Bienestar	3	30
2	Barrios Tradicionales	Centro de Bienestar	3	30
3	Calixtlahuaca	Centro de Bienestar	21	238
4	Nueva Oxtotitlán	Centro de Bienestar	5	69
5	San Andres Cuexcontitlán	Biblioteca Centro de Bienestar Domicilio Particular	10	115
6	San Cristóbal Huichochitlán	Domicilio Particular	1	10
7	San Lorenzo Tepaltitlán	Centro de Bienestar	1	32
8	San Marcos Yachihuacaltepec	Centro de Bienestar	6	63
9	San Mateo Oxtotitlán	Biblioteca Centro de Bienestar	3	35
10	San Pablo Autopan	Biblioteca Centro de Bienestar	7	76
Total			60	698

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 82. Asistentes a pláticas de orientación para el bienestar alimentario por delegación

No.	Delegación	Lugar	No. de Pláticas	No. de Asistentes
1	Adolfo López Mateos	Centro de Bienestar	1	10
2	Barrios Tradicionales	Centro de Bienestar	9	90
3	Calixtlahuaca	Centro de Bienestar Escuela de Educación Inicial	48	544
4	Centro Histórico	Sala de juntas de la D. G.	1	10
5	El Cerrillo Vista Hermosa	Centro de Bienestar	1	10
6	La Maquinita	Secundaria José Ma. Velasco	8	137
7	Nueva Oxtotitlán	Centro de Bienestar	11	156
8	San Andrés Cuexcontitlán	Biblioteca Centro de Bienestar Auditorio de la Delegación	34	495
9	San Cristóbal Huichochitlán	Domicilio Particular.	2	20
10	San Lorenzo Tepaltitlán	Centro de Bienestar	5	50
11	San Marcos Yachihuacaltepec	Esc. Niños Héroes Centro de Bienestar	8	93
12	San Martín Tultepec	Domicilio Particular	1	20
13	San Mateo Oztzacatipan	Biblioteca Centro de Bienestar Auditorio de la Delegación Domicilio Particular	8	90
14	San Mateo Oxtotitlán	Biblioteca	10	120
15	San Pablo Autopan	Biblioteca Centro de Bienestar Esc. Prim. Tierra y Libertad Domicilio Particular	25	331
16	San Pedro Totoltepec	Escuela Jardín de Niños Emiliano Zapata Centro de Bienestar	4	40
17	Santa María de las Rosas	Centro de Bienestar	4	40
18	Santa María Totoltepec	Esc. Preparatoria Núm. 346	2	39
19	Santiago Tlaxomulco	Domicilio Particular Edificio Delegacional	15	164
20	Tecaxic	Centro de Bienestar	3	30
Total			200	2,489

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 83. Productores agrícolas beneficiados con fertilizantes por delegación

No.	Delegación	Población Beneficiada
1	Cacalomacán	7
2	Calixtlahuaca	29
3	Capultitlán	35
4	Ciudad Universitaria	1
5	Del Parque	1
6	El Cerrillo Vista Hermosa	1
7	Moderna de la Cruz	1
8	San Andrés Cuexcontitlán	74
9	San Antonio Buenavista	9
10	San Buenaventura	4
11	San Cayetano Morelos	3
12	San Cristóbal Huichochitlán	21
13	San Felipe Tlalmimilolpan	9
14	San Juan Tilapa	22
15	San Martín Tultepec	19
16	San Mateo Oztzacatipan	68
17	San Pablo Autopan	74
18	San Pedro Totoltepec	39
19	Santa Ana Tlapaltitlán	3
20	Santiago Miltepec	1
21	Santiago Tlacotepec	64
22	Tecaxic	5
23	Tlachaloya	30
		520

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 84. Niños atendidos mediante raciones alimentarias escolares

Concepto	Raciones otorgadas	Niños atendidos
Desayunos escolares fríos		
Raciones matutinas	3,776,728	18,832
Desayunos escolares fríos		
Raciones vespertinas	630,828	2,969
Subtotal		21,801
Desayunos calientes	150,150	1,028
Total	4,299,261	22,829

Fuente: Sistema Municipal DIF de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

b) Mujeres con bienestar integral

Tabla 85. Asistentes a los eventos para integrar los Comités para la Igualdad entre Mujeres y Hombres por delegación

No.	Delegación	Lugar	No. de Eventos	No. de Asistentes
1	Calixtlahuaca	Primaria Miguel Hidalgo Y Costilla	1	340
2	Independencia	Canchas de básquetbol	1	25
3	La Maquinita	Biblioteca Laura Beatriz Benavides No. 4111	1	35
4	San Andrés Cuexcontitlán	Centro De Salud	1	18
5	San Cristóbal Huichochitlán	Explanada delegacional	1	14
6	San Felipe Tlalmimilolpan	Explanada delegacional	1	11
7	San Pablo Autopan	Salón De Usos Múltiples	1	40
8	Sauces	Primaria Sor Juana Inés De La Cruz	1	60
9	Seminario Conciliar	Explanada del Mercado	1	12
10	Cacalomacán	Explanada delegacional	1	20
11	San Lorenzo Tepaltitlán	Explanada delegacional	1	20
12	Centro Histórico	Plaza Fray Andrés de Castro	1	15
			12	610

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 86. Asistentes a los Foros Institucionales de Igualdad de Trato y Oportunidades por delegación

No.	Delegación	Lugar	No. de Foros	No. de Asistentes
1	Centro Histórico	Part No 0001 Montessori A.C.	2	296
2	Ciudad Universitaria	Secundaria Ofic. No 0004 Dr. Jorge Jiménez Cantú	2	210
3	Del Parque	Plantel "Dr. Angel Ma. Garibay Kintana" De La Escuela Preparatoria	1	100
4	San Cristóbal Huichochitlán	Colegio De Bachilleres Del Estado De México Plantel 32 Toluca III	1	150
5	San Felipe Tlalmimilolpan	Colegio Mexiquense Universitario	1	115
6	San Lorenzo Tepaltitlán	Explanada delegacional	1	75
7	San Sebastián	Ofic. No 0007 Estado De México	1	100
8	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 06 Toluca	1	75
9	Seminario Conciliar	Escuela Preparatoria Oficial Núm. 244	1	110
10	Universidad	Escuela Preparatoria Oficial Núm. 169	1	285
			12	1,516

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 87. Población beneficiada mediante Jornadas Integrales de Prevención de Violencia de Género por delegación

No.	Delegación	Lugar	No. de Jornadas	No. de Asistentes
1	Cacalomacán	Explanada delegacional	1	200
2	Capultitlán	Explanada delegacional	1	140
3	Centro Histórico	Plaza Fray Andrés de Castro	1	100
4	San Cristóbal Huichochitlán	Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 32 Toluca III	2	340
5	San Felipe Tlalmimilolpan	Explanada delegacional	1	338
6	San Lorenzo Tepaltitlán	Explanada delegacional	1	223
7	San Marcos Yachihuacaltepec	Canchas de Fútbol	1	200
8	San Mateo Oxtotitlán	Explanada delegacional	1	88
9	San Pablo Autopan	Explanada delegacional	1	100
10	Santiago Tlacotepec	Explanada delegacional	1	122
11	Sauces	Canchas de Basquetbol	1	139
12	Seminario Conciliar	Explanada del Mercado	1	307
			13	2,297

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 88. Población beneficiada con pláticas de violencia de género y grupos vulnerables por delegación

No.	Delegación	No. de Pláticas	No. de Asistentes
1	Árbol De Las Manitas	1	110
2	Cacalomacán	1	207
3	Calixtlahuaca	1	199
4	Centro Histórico	19	1,778
5	Ciudad Universitaria	1	194
6	Independencia	1	150
7	La Maquinita	2	539
8	Morelos	7	989
9	Ocho Cedros	2	78
10	San Andrés Cuexcontitlán	2	200
11	San Buenaventura	1	106
12	San Cristóbal Huichochitlán	1	189
13	San Felipe Tlalmimilolpan	1	200
14	San Lorenzo Tepaltitlán	1	115
15	San Pablo Autopan	1	80
16	San Sebastián	4	486
17	Universidad	4	1,076
	Total	50	6,696

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

c) Atención a grupos vulnerables

Tabla 89. Jóvenes toluqueños beneficiados mediante asesorías y atención vía telefónica según sexo y delegación

No.	Delegación	Mujeres	Hombre	Asesorías
1	Arbol de las Manitas	2	0	2
2	Barrios Tradicionales	1	1	2
3	Calixtlahuaca	1	1	2
4	Capultitlán	1	0	1
5	Centro Histórico	10	8	18
6	Ciudad Universitaria	0	1	1
7	Colón	0	1	1
8	Independencia	0	1	1
9	Nueva Oxtotitlán	1	1	2
10	Ocho Cedros	2	0	2
11	San Andrés Cuexcontitlán	1	2	3
12	San Buenaventura	3	3	6
13	San Cayetano Morelos	3	1	4
14	San Cristóbal Huichochitlán	0	2	2
15	San Felipe Tlalmimilolpan	0	1	1
16	San Juan Tilapa	2	0	2
17	San Lorenzo Tepaltitlán	3	3	6
18	San Marcos Yachihuacaltepec	1	1	2
19	San Mateo Otzacatipan	0	3	3
20	San Mateo Oxtotitlán	0	2	2
21	San Pablo Autopan	2	1	3
22	San Pedro Totoltepec	1	4	5
23	San Sebastián	1	0	1
24	Sánchez	1	0	1
25	Santa Ana Tlapaltitlán	2	1	3
26	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	0	3	3
27	Santa María De Las Rosas	2	0	2
28	Santa María Totoltepec	1	4	5
29	Santiago Miltepec	0	3	3
30	Santiago Tlaxomulco	3	3	6
31	Sauces	2	2	4
32	Seminario las Torres y Conciliar	1	1	2
33	Tecaxic	2	1	3
34	Tlachaloya	0	3	3
35	Universidad	1	4	5
36	Todo El Municipio	27	21	48
Total		77	83	160

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 90. Jóvenes asistentes a talleres de habilidades de empoderamiento, según sexo y por tema

Tema	Talleres	M	H	Total	Escuela/Lugar	Delegación
Elaboración de bombones	2	32	31	63	Tele-Secundaria "Ignacio Manuel Altamirano"	Cacalomacán
Sistemas eléctrico monofásico	2	46	37	83	Escuela Secundaria "Ignacio Ramírez"	Centro Histórico
					Escuela Secundaria Federal "Gral. Agustín Melgar"	La Maquinita
					Telesecundaria "Poeta Josué Mirlo"	San Pablo Autopan
Electricidad Básica	1	91	91	182	Parque Zaragoza de Toluca	Centro Histórico
Elaboración de gel antibacterial	1				Biblioteca del Poder Legislativo	
Habilidades en el servicio público	1	59	39	98	Escuela Secundaria "Gral. Ignacio Melgar"	La Maquinita
Producción y línea de empaque	1				Empresa CDC "Conservas la Costeña"	Santa Cruz Atzacapotzaltongo
Elaboración de gel antibacterial	1				Oficinas de la Delegación Cacalomacán	Cacalomacán
Elaboración de gelatina	1				Oficinas de la Delegación Cacalomacán	Cacalomacán
Primeros Auxilios	1				Subdelegación de San Nicolás Tolentino	San Mateo Otzacatipan
Elaboración de gel antibacterial	2	20	10	30	Explanada Delegacional	Tlachaloya
Elaboración de macetas de PET y la reproducción de plantas suculentas	2				Centro de Integración juvenil Toluca	Árbol de las Manitas
Elaboración de gel antibacterial	2	48	18	66	Auditorio San Juan Tilapa	San Juan Tilapa
					Salón de usos múltiples San Andrés Cuexcontitlán	San Andrés Cuexcontitlán
Elaboración de gel antibacterial	1	23	19	42	Escuela Secundaria 230 Laura Méndez de Cuenca	San Martín Tlotepec
Talleres que empoderan	2	50	40	90	Delegación de Santa Cruz	Santa Cruz Atzacapotzaltongo
Totales:	20	387	309	696	16	11

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 91. Mujeres y hombres beneficiados con pláticas de bienestar adolescente y juvenil por centro escolar y delegación

Tema	Plática	M	H	Total	Escuela/Lugar	Delegación
Motivación y Autoestima	1	16	13	29	Escuela Preparatoria oficial N°139	San Pablo Autopan
	1	8	0	8	Centro Educativo "Ocho Cedros"	Ocho Cedros
Acoso Escolar	1	5	15	20	CBT N° 4	Sauces
	1	37	55	92	Escuela Secundaria Técnica N° 163	San Pablo Autopan
Prevención de accidentes	1	26	26	52	Escuela Primaria "Adolfo Ruiz Cortines"	Barrios Tradicionales
Bullying	1	17	25	42	Escuela Primaria "Tierra y Libertad"	San Pablo Autopan
Heridas emocionales en la adolescencia y juventud	1	13	15	28	Escuela Telesecundaria "Lic. Adolfo López Mateos"	Calixtlahuaca
Violencia en el noviazgo	1	17	13	30	Instituto Universitario BRIMA	Centro Histórico
Hidroponía	1	12	10	22	Escuela Telesecundaria N° 0499 "José María Pino Suárez"	Capultitlán
Medidas Generales de Protección civil	1	9	8	17	Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel Toluca II	Capultitlán
Violencia de Género	1	16	20	36	Escuela Secundaria N° 2 "Tierra y Libertad"	Centro Histórico
Prevención del Embarazo Adolescente	1	2	13	15	Escuela Secundaria Oficial N°0561 "Miguel Alemán"	Independencia
Problemas de conducta	1	44	29	73	Escuela Secundaria Oficial N°0264 "Dr. Antonio Mendoza"	San Cristóbal Huichochitlán
Problemas de conducta	1	85	73	158	Escuela Secundaria N° 561 "Miguel Alemán"	Independencia
Prevención de delitos juveniles	1	14	21	35	EPO N°244	Seminario Conciliar
Prevención de adicciones	1	11	0	11	Centro Educativo "Ocho Cedros"	Ocho Cedros
Violencia en redes sociales	1	27	24	51	Centro Escolar "Manuel Bernal"	Ocho Cedros
Violencia en redes sociales	1	16	11	27	Preparatoria "Joan Friedrich Herbert"	Centro Histórico
Acoso escolar	1	40	50	90	Escuela Secundaria Oficial N°0818	San Pablo Autopan
Acoso Sexual	1	12	8	20	Colegio Suizo "Edelweiss"	San Felipe Tlalmimilolpan

Tema	Plática	M	H	Total	Escuela/Lugar	Delegación
Prevención del embarazo adolescente y prevención de adicciones	1	18	19	37	Secundaria Oficial N°0709 "Cuicilahuac"	Santa María Totoltepec
Prevención de adicciones	1	14	12	26	Secundaria Técnica N° 230 "Laura Méndez de Cuenca"	Santa María Totoltepec
Prevención del embarazo adolescente.	1	143	71	214	Preparatoria Oficial N° 1 Anexa a la Normal	Morelos
Manejo del estrés y ansiedad.	1	12	15	27	Secundaria Oficial N° 0417	Metropolitana
Prevención de la violencia en el noviazgo.	1	43	18	61	Preparatoria "Johan Friedrich Herbert"	Centro Histórico
Delitos cometidos por adolescentes	1	44	1	45	Escuela Secundaria Miguel Hidalgo Plantel Matlazincas	Sánchez
Estrés y ansiedad	1	18	1	19	Grupo Educativo Hidalgo	Sánchez
Inteligencia Emocional	1	9	14	23	Escuela Preparatoria N° 1 "Adolfo López Mateos"	Universidad
Inteligencia emocional	1	19	11	30	Grupo Educativo Hidalgo	Sánchez
Acoso escolar	1	9	6	15	Escuela Gral. José Vicente Villada	Centro Histórico
Violencia en la juventud	1	27	20	47	Escuela Secundaria N°69	San Andrés Cuexcontitlán
Violencia en la juventud	1	9	11	20	Telesecundaria "Ignacio Manuel Altamirano"	Cacalomacán
Pláticas de bienestar adolescente y juvenil	4	48	56	104	Escuela Primaria "Isidro Fabela"	Universidad
Manejo del estrés y ansiedad.	4	30	25	55	Escuela Secundaria N.3 Lic. Benito Juárez García	Universidad
Acoso Escolar	4	80	76	156	Escuela Preparatoria #4 "Ignacio Ramírez"	Sánchez
Total	44	950	785	1735	35 Instituciones	18 delegaciones

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 92. Participantes y asistentes en las Ferias de "Jóvenes Emprendedores"

Evento	Tipo Ferias	Participantes			Lugar	Asistentes
		M	H	Total		
Feria "Jóvenes Emprendedores"	1	32	12	44	Andador de la "Capilla Exenta"	1,000
	1	30	20	50	Plaza González Arratia	2,000
Total	2	62	32	94		3,000

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 93. Jóvenes participantes del "Cabildo Juvenil" por cargo

No.	Cargo	Participantes	Comunidad	Delegación	Región Zona
1	Presidenta Municipal	1	Bordo de las Canastas	San Pedro Totoltepec	Región Zona Aeropuerto y Central de Abastos
2	Primer Síndico	1	San Mateo Otzacatipan	San Mateo Otzacatipan	Región Zona Aeropuerto y Central de Abastos
3	Segunda Síndica	1	Santiago Tlacotepec	Santiago Tlacotepec	Región Zona Sur Nevado de Toluca
4	Primer Regidor	1	San Andrés Cuexcontitlán	San Andrés Cuexcontitlán	Región Zona Otomí y Comunidades del Norte
5	Segunda Regidora	1	Moderna de la Cruz	Moderna de la Cruz	Región Zona Industrial y Tren Insurgente
6	Tercer Regidor	1	Col Universidad	Delegación Universidad	Región Zona Casco Urbano Municipal
7	Cuarta Regidora	1	San Pablo Autopan	San Pablo Autopan	Región Zona Otomí y Comunidades del Norte
8	Quinto Regidor	1	San Marcos Yachihuacaltepec	San Marcos Yachihuacaltepec	Región Zona Otomí y Comunidades del Norte
9	Sexta Regidora	1	Adolfo López Mateos	Adolfo López Mateos	Región Zona Universitaria
10	Séptimo Regidor	1	San Antonio Buenavista	San Antonio Buenavista	Región Zona Centro Cultural
11	Octava Regidora	1	Santa María Totoltepec	Santa María Totoltepec	Región Zona Aeropuerto y Central de Abastos
12	Noveno Regidor	1	San Antonio Buenavista	San Antonio Buenavista	Región Zona Centro Cultural
13	Décima Regidora	1	Sauces	Sauces	Región Zona Aeropuerto y Central de Abastos
14	Décimo Primer Regidor	1	Sauces	Sauces	Región Zona Aeropuerto y Central de Abastos
15	Décimo Segunda Regidora	1	San Mateo Oxtotitlán	San Mateo Oxtotitlán	Región Zona Universitaria

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 94. Eventos culturales autóctonos por delegación

No.	Descripción del Evento	Lugar	Delegación	No. de Eventos	No. de Asistentes
1	Día Internacional de los Pueblos Indígenas	Plaza Fray Andrés de Castro	Centro Histórico	1	350
2	Día Internacional de la Lengua Materna	Escuela Primaria Bilingüe "Valentín Gómez Farías"	San Andrés Cuexcontitlán	1	250
3	Designación del Representante Indígena	Parque Alameda Norte	San Andrés Cuexcontitlán	1	2,392
4	Festival de Música y Danza Tradicional Otomí	Explanada Delegacional	San Cristóbal Huichochitlán	1	100
5	Día Internacional de la Mujer Indígena	Explanada Delegacional	San Mateo Otzacatipan	1	250
Total				5	3,342

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 95. Asistentes a cursos de formación de técnicas artesanales por delegación

No.	Delegación	No. de Cursos	No. de Asistentes
1	San Andrés Cuexcontitlán	17	182
2	San Antonio Buenavista	3	40
3	San Cristóbal Huichochitlán	7	89
4	San Mateo Otzacatipan	6	60
5	San Pablo Autopan	12	129
6	San Pedro Totoltepec	2	20
7	Tlachaloya	3	35
		50	555

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 96. Población asistente a los foros de sensibilización en temas de población LGBTIQ+ por delegación

No.	Delegación	No. de foros	Población asistente
1	Centro Histórico	3	265
2	San Felipe Tlalmimilolpan	1	150
Total		4	415

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 97. Asistentes a eventos de cultura de igualdad, bienestar e inclusión por delegación

No.	Delegación	Nombre del evento	No. de asistentes
1	Centro Histórico	Día Internacional del Condón	1,200
2	Centro Histórico	Marcha del Orgullo LGBTQ+	7,000
3	San Felipe Tlalmimilolpan	Día Internacional por los derechos sexuales y reproductivos	550
4	Colón	Día Mundial en respuesta al VIH	400
Total			8,900

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 98. Población atendida en los Módulos de Cultura de Igualdad, Bienestar e Inclusión por delegación

No.	Delegación	Módulos Instalados	Población Beneficiada
1	Arbol de las Manitas	1	110
2	Cacalomacán	1	100
3	Calixtlahuaca	1	100
4	Capultitlán	3	243
5	Centro Histórico	5	1231
6	Ciudad Universitaria	2	511
7	Del Parque	2	260
8	El Cerrillo Vista Hermosa	1	54
9	La Maquinita	1	100
10	Nueva Oxtotitlán	1	300
11	San Andrés Cuexcontitlán	1	373
12	San Buenaventura	1	100
13	San Cristóbal Huichochitlán	4	679
14	San Felipe Tlalmimilolpan	1	96
15	San Lorenzo Tepetitlán	1	100
16	San Marcos Yachihuacaltepec	1	110
17	San Mateo Otzacatipan	4	828
18	San Mateo Oxtotitlán	4	386
19	San Pablo Autopan	3	418
20	San Pedro Totoltepec	1	517
21	San Sebastián	2	240
22	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	1	130
23	Santiago Tlacotepec	1	84
24	Santiago Tlaxomulco	1	47
25	Sauces	1	86
26	Seminario Conciliar	3	800
27	Tecaxic	1	50
28	Tlachaloya	1	80
Total		50	8,133

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 99. Asistentes a conferencias de violencia de género y grupos vulnerables por delegación

No.	Delegación	Temática	Lugar	Asistentes
1	Independencia	Feminismos y el Papel de la Mujer en el Servicio Público.	Museo Galería de Arte Mexiquense Torres Bicentenario	160
2	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	Prevención de la Violencia de Género y Grupos en Situación de Vulnerabilidad	Auditorio de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	150
Total				310

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 100. Usuarios atendidos en las Unidades de Rehabilitación e Integración Social (URIS)

No.	Nombre de la URIS	Domicilio	Usuarios atendidos	Servicios brindados
1	San Pablo Autopan "Gregorio Melero y Piña"	5 de Mayo, s/n, Pueblo Nuevo, San Pablo Autopan	473	45,637
2	El Olimpo "Heriberto Enríquez Rodríguez"	Av. Cuauhtémoc esquina Román Romero, s/n, El Carmen Totoltepec, (frente al rancho El Olimpo)	580	

Fuente: Sistema Municipal DIF de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 101. Usuarios atendidos en la Unidad de Equinoterapia

No.	Unidad	Ubicación	Usuarios atendidos	Servicios brindados
1	UNIMEQ	Av. División del Norte S/N, Colonia Niños Héroes, San Mateo Oxtotitlán	54	2,656

Fuente: Sistema Municipal DIF de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Nota: Las atenciones realizadas incluyen:

Consultas médicas.
Terapias psicológicas.
Terapias físicas.
Terapias ocupacionales.
Terapias de lenguaje.
Estimulación temprana.
Certificados médicos de discapacidad.
Credenciales nacionales de discapacidad.
Equinoterapia (Terapias con equinos)

Tabla 102. Adultos mayores atendidos en casas de Día del Adulto Mayor

No.	Nombre de la casa	Ubicación	Adultos mayores atendidos
1	San Juan Tilapa	Av. Toluca s/n colonia La joya, San Juan Tilapa	16
2	San Pablo Autopan	Calle Constitución s/n, San Pablo Autopan	25
3	San Pedro Totoltepec	Av. Deportiva s/n, Cerrillo Vista Hermosa	31
4	Cacalomacán	Calzada de los Pinos s/n Barrio del Sagrado Corazón, Cacalomacán	23
5	San Cristóbal Huichochitlán	Calle Argentina s/n, Barrio de la Trinidad, San Cristóbal Huichochitlán	8
6	Héroes de 5 de Mayo	1º de Mayo esquina Ligueros de Toluca, Seminario	12
7	La Unión	Enrique Olascoaga No. 318, colonia Unión	8
8	San Pedro Totoltepec	Palma s/n, Colonia Armando Neyra Chávez, San Pedro Totoltepec	31
9	Paseos del Valle	Antonio Albarrán No. 608 atrás del Fraccionamiento Villas Fontana, Capultitlán Toluca	18
10	Santa Ana Tlapaltitlán	Calle 2 de Abril s/n, entre Francisco I. Madero y Juan Aldama, Santa Ana Tlapaltitlán	89
11	Carlos Hank González	Calle José Francisco Guerra s/n esquina Jáuregui, Col. Carlos Hank González	30
12	San Marcos Yachihuacaltepec	José María Morelos y Pavón esquina Ignacio López Rayón, San Marcos Yachihuacaltepec	31
Total			322

Fuente: Sistema Municipal DIF de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 103. Asistentes a pláticas del Programa Toluca Segura e incluyente

No.	Delegación	Lugar	No. de Pláticas	No. de Asistentes
1	Cacalomaacán	Telesecundaria Ignacio Manuel Altamirano	2	200
2	Calixtlahuaca	CBT No. 1 Emiliano Zapata, Toluca	1	90
3	Capultitlán	Ofic. No 0022 José Ma. Morelos Y Pavón	3	193
4	Centro Histórico	Auditorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Montessori A. C. Ofic. No 0549 Gral. Lázaro Cárdenas Universidad Insurgentes Holding, Plantel Toluca Vía Zoom en la Dirección General de Bienestar Vía Zoom Sala de capacitación del edificio "B" del Ayuntamiento	12	1,920
5	Ciudad Universitaria	Facultad De Derecho	1	215
6	Independencia	Universidad Univer Milenium Plantel Ciencias De La Salud	1	100
7	San Antonio Buenavista	Profa. Concepción García Valdez No. 2393	1	10
8	San Felipe Tlalmimilolpan	Ofic. No 0135 Lic. Juan Fernández Albarrán	2	150
9	San Mateo Oxtotitlán	Salón de usos múltiples de la Delegación Universitaria	1	20
10	San Pedro Totoltepec	Fábrica FASKE Industrial Preparatoria Oficial Núm. 8	3	125
11	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	Colegio de Bachilleres del Estado de México Plantel 06 Toluca Patio central SEIEM	4	536
12	Santiago Tlacotepec	Josefa Ortiz de Domínguez Lic. Alvaro Gálvez y Fuentes	3	175
13	Sauces	Secundaria Ramón López Velarde	3	189
14	Tlacheloya	Secundaria Laura Méndez de Cuenca No. 5693	1	20
15	Universidad	Escuela Preparatoria Oficial Núm. 169	4	161
Total			42	4,104

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 104. Asistentes a las Jornadas para la reducción de las desigualdades sociales por delegación

No.	Delegación	Jornadas realizadas	No. de Asistentes
1	Centro Histórico	2	658
2	Ciudad Universitaria	1	120
3	El Cerrillo Vista Hermosa	1	480
4	Morelos	1	200
5	San Andrés Cuexcontitlán	1	150
6	San Mateo Otzacatipan	3	550
7	San Pablo Autopan	1	150
8	San Sebastián	1	80
9	Santiago Tlacotepec	1	160
10	Santiago Tlaxomulco	1	160
Total		13	2,708

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 105. Participantes en proyectos comunitarios del programa, Toluca se Pone Guapa por delegación

No.	Delegación	Lugar	No. de Proyectos	No. De Participantes
1	Centro Histórico	Parque Alameda "Cuauhtémoc"	1	50
2	Ciudad Universitaria	Secundaria Ofic. No 0004 Dr. Jorge Jiménez Cantú	1	449
3	El Cerrillo Vista Hermosa	Deportiva de la delegación	2	270
4	La Maquinita	Parque Líbano	1	77
5	San Lorenzo Tepaltitlán	La Cruz Comalco	1	50
6	San Martín Tultepec	Parques y espacios recreativos	1	200
7	San Mateo Otzacatipan	En los parques: Cedral del Centro, Parque junto al Bodega y el Triángulo y los azules	5	280
8	San Pedro Totoltepec	Parque	1	50
9	San Sebastián	Parque Urawa Secundaria Ofic No 0007 Estado De México	3	121
10	Santiago Tlaxomulco	Parque "Fraccionamiento Junta Local de Caminos"	1	160
11	Seminario Las Torres	Primaria Profr. Noé Pérez Pioquinta	1	900
Total			18	2,607

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 106. Proyectos comunitarios para fomentar la convivencia social

No.	Delegación	Nombre del proyecto	Lugar	No. de Proyectos	No. de Asistentes
1	Centro Histórico	Caravana Vochera	Av. Sebastián Lerdo de Tejada	1	5,000
2	Centro Histórico	Mini Truck Fest Escalas	Parque Alameda Cuauhtémoc"	1	5,000
3	Centro Histórico	Feria Vecinal por la Paz	Plaza Gonzales Arratia	1	300
4	San Sebastián	Laberinto del Terror	Parque Urawa	1	200
5	Centro Histórico	Truck Fest Toluca ilumina	Av. Miguel Hidalgo	1	5,000
Total				5	15,500

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 107. Población asistente a las pláticas para fomentar el desarrollo integral

Tema de la plática	Delegación / Institución	Población asistente	
		Hombres	Mujeres
Violencia en el noviazgo	Delegación Santa Cruz Azcapotzaltongo (CONALEP TOLUCA)	104	160
Ley Olimpia	Delegación Santa Cruz Azcapotzaltongo (CONALEP TOLUCA)	104	160
Derechos humanos en el servicio público	Universidad	104	160
Código de ética de las y los servidores públicos en el Estado de México	Universidad	104	160
Derechos humanos en el servicio público	San Pedro Totoltepec	104	160
Código de ética de las y los servidores públicos en el Estado de México	San Pedro Totoltepec	60	160
Riesgos sanitarios	Mercados Municipales	11	13
Derecho humano a un ambiente sanitario	Universidad	75	27
Día mundial de la salud mental	Delegación Universidad Escuela Preparatoria Anexa a la Normal No. 3 Universidad	53	104
Total		633	1,064

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025

Tabla 108. Asistentes a talleres en materia de convivencia social 2025 por delegación

No.	Delegación	Lugar	No. de Talleres	No. de Asistentes
1	Cacalomaacán	Telesecundaria Ignacio Manuel Altamirano	1	25
2	Capultitlán	Salón de usos múltiples de la Delegación	1	7
3	Centro Histórico	Oficinas de la Dirección General de Bienestar	3	60
4	Independencia	Biblioteca Fray Andrés De Castro No. 6297	1	9
5	San Andrés Cuexcontitlán	Salón De Usos Múltiples en el Centro de Salud	1	20
6	San Antonio Buenavista	Biblioteca Profa. Concepción García Valdez No. 2393	1	10
7	San Cristóbal Huichochitlán	Salón de usos múltiples	2	18
8	San Felipe Tlalmimilopan	Explanada delegacional	1	19
9	San Marcos Yachihuacaltepec	Salón de usos múltiples	2	29
10	San Mateo Oxtotitlán	Biblioteca Guillermo Nateras No 8258	2	34
11	San Pablo Autopan	Salón de usos múltiples	1	40
Total			16	271

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

d) Educación de excelencia y humanista para el bienestar de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos

Tabla 109. Obra pública de Arco techos en instituciones educativas

Tipo de Obra	Nombre de la Obra	Delegación	Monto de la Inversión autorizada
Rehabilitación de Edificaciones Urbanas (Arco techos en instituciones educativas)	Construcción de arcotecho de la Escuela Secundaria "Guadalupe Victoria", C.C.T. 15DES03420, Del. San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México.	San Pedro Totoltepec	\$1,985,401.83
	Construcción de arcotecho de la Escuela Secundaria Oficial No. 0800 "Francisco Villa", C.C.T. 15EES1175N, Del. Jicaltepec Autopan, Municipio de Toluca, México.	San Pablo Autopan	\$1,985,401.83
	Construcción de arcotecho de la Escuela Primaria "Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú", C.C.T. 15EPR0702P, Del. San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, México.	San Pedro Totoltepec	\$1,985,401.83
	Construcción de arcotecho del Jardín de niños "Profesor Luis Camarena González", C.C.T. 15EJN2342R, Del. San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, México.	San Pablo Autopan	\$1,985,401.83
	Construcción de arcotecho de la Escuela Secundaria Oficial No. 0022 "José María Morelos Y Pavón", C.C.T. 15EES0100Q, Del. Capultitlán, Municipio de Toluca, México.	Capultitlán	\$1,985,401.83
Total			\$9,927,009.15

Fuente: Dirección General de Obra Pública 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 110. Niñas y niños atendidos en las estancias infantiles municipales

No.	Estancia Infantil	Ubicación	Niños atendidos
1	Guadalupe Rhon de Hank	Av. 18 de Marzo No. 1112, colonia Sor Juana Inés de la Cruz	44
2	Antonia Nava de Catalán	Libertad No. 100, Tlaxcaloyla, Primera Sección	41
3	Paseos del Valle	Paseo de los Remedios s/n, colonia Aztecas Fraccionamientos, Paseos del Valle, 3ª. Sección	53
4	Carmen Rodríguez de Ozuna	Calzada de las Arboledas esquina Camino de los Huertos, Fraccionamiento Jardines de la Cressa	38
5	Julietta Lechuga de Pichardo	Laguna de las Flores esquina Laguna Madre, colonia Nueva Oxtotitlán	86
6	Carmen Maza de Del Mazo	Paseo Tollocan No. 1101, barrio La Teresona	46
7	Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú	Presa de la Amistad No. 141, colonia Valle Verde	60
Total			368

Fuente: Sistema Municipal DIF de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

e) Acceso a la salud integral

Tabla 111. Usuarios atendidos en los Centros de Atención Integral de la Familia

No.	Nombre del centro	Ubicación	Usuarios atendidos
1	San Juan Tilapa	Avenida Toluca s/n, Colonia La Joya, San Juan Tilapa	2,973
2	San Cristóbal Huichochitlán	Argentina s/n, Barrio La Trinidad, San Cristóbal Huichochitlán	4,609
3	La Unión	Enrique Olascoaga No. 318, Colonia Unión, Cabecera Municipal	3,600
4	Cacalomaacán	Calle de los Pinos s/n, Cacalomaacán	3,579
5	San Pablo Autopan	Av. Constitución s/n, Barrio de Jesús Autopan, I Sección, San Pablo Autopan	6,096
6	Héroes de 5 de Mayo	1º de Mayo esquina Ligeros de Toluca s/n, Colonia Héroes del 5 de Mayo	6,475
7	Cerrillo Vista Hermosa	Avenida Deportiva s/n, El Cerrillo Vista Hermosa, San Pedro Totoltepec	5,144
8	Ocho Cedros	General Enrique Roque esquina Lago de Tlaxcaloyla, Colonia 8 Cedros	3,068
9	San Pedro Totoltepec	Palma s/n, Colonia Armando Neyra Chávez, San Pedro Totoltepec	4,061
10	San Andrés Cuexcontitlán	Miguel Hidalgo s/n esquina Cristóbal Colón, II Sección, San Andrés Cuexcontitlán	4,380
11	Sauces	Paseo de los Ebanos, entre calles Amates y Abetos, Sauces I, Delegación San Mateo Otzacatipan	2,720
Total			46,705

Fuente: Sistema Municipal DIF de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 112. Asistentes a pláticas de cultura de igualdad, bienestar e inclusión por delegación

No.	Delegación	No. de Pláticas	No. de Asistentes
1	Cacalomaacán	1	207
2	Calixtlahuaca	4	406
3	Centro Histórico	17	1,547
4	Ciudad Universitaria	4	545
5	Independencia	1	150
6	La Maquinita	2	656
7	Moderna de la Cruz	1	149
8	Morelos	3	199
9	Ocho Cedros	1	36
10	San Andrés Cuexcontitlán	6	663
11	San Buenaventura	1	106
12	San Cristóbal Huichochitlán	1	189

No.	Delegación	No. de Pláticas	No. de Asistentes
13	San Felipe Tlalmimilolpan	1	200
14	San Lorenzo Tepaltitlán	1	115
15	San Mateo Otzacatipan	4	536
16	San Pablo Autopan	1	46
17	Universidad	1	45
Total		50	5,795

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 113. Niñas y niños practicantes de Fútbol en Escuela de Iniciación por rangos de edad

Fútbol	Hombres	Mujeres	Total
De 6 a 11 años	22	3	25
De 12 a 17 años	22	2	24
Total	44	5	49

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 114. Mujeres y hombres practicantes de Box en Escuela de Iniciación

Disciplina	Hombres	Mujeres	Total
Box	10	0	10

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 115. Mujeres y hombres practicantes de Artes en Escuela de Iniciación

Disciplina	Hombres	Mujeres	Total
Artes	11	2	13

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 116. Mujeres y hombres practicantes de Voleibol en Escuela de Iniciación

Disciplina	Hombres	Mujeres	Total
Voleibol	0	3	3

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 117. Mujeres y hombres practicantes de Básquet en Escuela de Iniciación

Disciplina	Hombres	Mujeres	Total
Básquet	7	8	15

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 118. Mujeres y hombres practicantes de Tang su do en Escuela de Iniciación

Disciplina	Hombres	Mujeres	Total
Tang su do	9	3	12

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 119. Menores participantes del Programa Toluca Recreativa por rango de edad

Edades	Hombres	Mujeres	Total
Menor de 3	25	25	50
De 3 a 10 años	40	40	80
De 11 a 17 años	60	60	120
De 18 a 40 años	90	90	180
De 41 a 60 años	65	65	130
Mas de 60 años	25	25	50
Total	305	305	610

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 120. Participantes del Programa “Acción por tu Delegación”

Tipo de Activación	Hombres	Mujeres	Niños	Total
Zumba	20	40	20	80
Zumba box	20	40	20	80
Retas de Fútbol	16	10	20	46
Retas de Ajedrez	20	4	18	42
Total	76	94	78	248

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 121. Atención a la población mediante activación física

Tipo de Activación Física	Hombres	Mujeres	Niños	Total
Recreativas	20	10	20	50
Para personas con discapacidad	4	4	10	18
Para Adulto Mayor	4	20	N/A	24
Gimnasias laborales	15	15	N/A	30
Bailes fitness	N/A	30	N/A	30
Activación física escolar	4	4	150	158
Total	47	83	180	310

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 122. Niñas y Niños participantes del Curso de Verano según edad

Edad	Niños	Niñas	Total
De 6 a 8 años	15	3	18
De 9 a 10 años	11	5	16
De 11 a 12	16	8	24
Total	42	16	58

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 123. Niñas y Niños participantes del Curso de Verano por unidad deportiva

Unidad Deportiva	Niños	Niñas	Total
Crisóforo	24	5	29
Olimpo	18	11	29
Total	42	16	58

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 124. Personas capacitadas en materia de cultura física por tipo de actividad

Tema	Hombres	Mujeres	Total
Activadoras	0	5	5
Gimnasias laborales	16	23	39
Promotores deportivos	119	72	191
Total	135	100	235

Fuente: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

f) Fomento a la cultura y al arte

Tabla 125. Participante en el evento “Urban Day” por delegación

Delegación	Lugar	Participantes
San Sebastián	Bajo puentes de Tollocan “Skate Park”	800
Centro Histórico	Calles del Centro Histórico	350
Total		1,150

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 126. Personas beneficiadas mediante la rehabilitar espacios públicos en la jornada “La Juventud se Pone Guapa con Toluca”

No.	Delegación	Lugar/Institución	Personas
1	Centro Histórico	Parque Simón Bolívar	15
2	San Lorenzo Tepaltitlán	Bardas de domicilios particulares de San Lorenzo Tepaltitlán	4,898
3	San Pedro Totoltepec	Campo de Fútbol de San Pedro Totoltepec (2)	3427
4	San Sebastián	Bajo puentes de Tollocan Skate Park, Puentes Tollocan	154
5	Seminario Conciliar	Escuela Primaria Francisco Javier Gaxiola	800
6	Seminario Las Torres	Parque Arroyo Cano	479
7	San Pablo Autopan	Delegación San Pablo Autopan, Cerro del perico	800
8	San Buenaventura	Unidad deportiva “La Macaria”	2300
9	Santiago Tlacotepec	Cancha de Fútbol Xinantecatl	200
10	Arbol De Las Manitas	Parque Libano, canchas parque Libano y glorieta de la pedrera	1,000
11	Sauces	Parque de la Delegación Sauces	1,500
Total			15,573

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 127. Programa de murales “Guapeando muros” por delegación

Nº	Mes	Delegación
1	Enero	Valle Verde
2	Enero	San Mateo Otzacatipan
3	Febrero	Centro Histórico
4	Febrero	Centro Histórico
5	Marzo	Santa María Totoltepec
6	Marzo	San Lorenzo Tepaltitlán
7	Abril	Centro Histórico
8	Abril	San Lorenzo Tepaltitlán
9	Abril	8 Cedros
10	Abril	Centro Histórico
11	Mayo	Seminario Conciliar
12	Junio	San Sebastián
13	Junio	San Sebastián
14	Junio	San Sebastián
15	Junio	San Sebastián
16	Junio	San Sebastián
17	Junio	San Sebastián
18	Junio	San Sebastián
19	Junio	San Sebastián
20	Junio	San Sebastián
21	Julio	Ciudad Universitaria
22	Agosto	San Buenaventura
23	Agosto	San Pablo Autopan
24	Agosto	San Pablo Autopan
25	Agosto	San Pablo Autopan
26	Agosto	San Pablo Autopan
27	Agosto	San Pablo Autopan
28	Agosto	San Pablo Autopan
29	Septiembre	Capultitlan
30	Septiembre	Santa Ana Tlapaltitlán

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 128. Eventos artísticos con temas de interés juvenil por delegación

No.	Mes	Delegación
1	Enero	Centro Histórico
2	Febrero	Centro Histórico
3	Marzo	Centro Histórico
4	Abril	La Maquinita
5	Abril	Centro Histórico
6	Abril	Centro Histórico
7	Abril	Santa María Totoltepec
8	Abril	Morelos
9	Mayo	San Mateo Oxtotitlán
10	Mayo	Centro Histórico
11	Junio	Capultitlan
12	Julio	San Cristóbal Huichochitlán
13	Agosto	Centro Histórico
14	Septiembre	Santa Cruz Atzacapotzaltongo
15	Septiembre	Santiago Tlacotepec

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 129. Asistentes a las visitas guiadas “Conoce tu capital” por delegación

Lugar	Asistentes	Delegación
Palacio Municipal de Toluca	24	Centro Histórico
Planetario de Toluca	21	Centro Histórico
Museo de la Fama Club Deportivo Toluca	25	Ciudad Universitaria
Cámara de Diputados	30	Centro Histórico
Planetario parque de la ciencia fundadores	152	Centro Histórico
Estadio Nemesio Diez	25	Ciudad Universitaria
Palacio del Poder Legislativo	25	Centro Histórico
Museo arqueológico de Calixtlahuaca	30	Calixtlahuaca
Estadio Club Deportivo Toluca	20	Centro Histórico
Estadio Club Deportivo Toluca	23	Centro Histórico
Instalaciones del Estadio Nemesio Diez	22	Ciudad Universitaria
Centro Histórico	120	Centro Histórico
Festival del alfenique	250	Centro Histórico
Total	700	

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

g) Vivienda y servicios públicos dignos

Tabla 130. Viviendas con carencias identificadas y posibles a beneficiar por delegación

No.	Delegación	Viviendas encuestadas (cuestionarios aplicados)
1	Adolfo López Mateos	114
2	Calixtlahuaca	127
3	Del Parque	201
4	El Cerrillo Vista Hermosa	31
5	Independencia	418
6	Ocho Cedros	108
7	San Andrés Cuexcontitlán	421
8	San Antonio Buenavista	23
9	San Buenaventura	57
10	San Cayetano Morelos	32
11	San Cristóbal Huichochitlán	341
12	San Juan Tilapa	437
13	San Mateo Otzacatipan	256
14	San Pablo Autopan	937
15	San Pedro Totoltepec	174
16	Santa Ana Tlapaltitlán	295
17	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	17
18	Santa María de las Rosas	86
19	Santiago Tlacotepec	414
20	Seminario 2 de marzo	303
21	Tlachaloya	208
		5,000

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 131. Asistentes a pláticas de mantenimiento a la vivienda por delegación

No.	Delegación	No. de Pláticas	No. de Asistentes
1	Adolfo López Mateos	1	13
2	Barrios Tradicionales	3	97
3	Cacalomacán	1	20
4	Calixtlahuaca	3	50
5	Capultitlán	1	38
6	Ciudad Universitaria	1	22
7	Del Parque	1	17
8	El Cerrillo Vista Hermosa	3	48
9	Metropolitana	3	65
10	Nueva Oxtotitlán	4	53
11	San Andrés Cuexcontitlán	3	64
12	San Buenaventura	1	44
13	San Cristóbal Huichochitlán	2	21
14	San Juan Tilapa	3	108
15	San Lorenzo Tepaltitlán	4	56
16	San Marcos Yachihuacaltepec	1	21
17	San Martín Toltepec	4	132
18	San Mateo Otzacatipan	5	93
19	San Mateo Oxtotitlán	1	15
20	San Pablo Autopan	4	48
21	San Pedro Totoltepec	4	86
22	Santa María de las Rosas	2	50
23	Santa María Totoltepec	1	24
24	Santiago Tlacotepec	2	30
25	Sauces	1	24
26	Tecaxic	1	19
Total		60	1,258

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 132. Calentadores por vivienda otorgados por delegación

Tipo de Obra	Nombre de la Obra	Delegación	Monto de la Inversión autorizado
Calentadores solares	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad de Arroyo Vista Hermosa, Municipio de Toluca.	San Pedro Totoltepec	\$346,147.20
	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad de Calixtlahuaca, Municipio de Toluca México.	Calixtlahuaca	\$2,249,956.80
	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad de Cerrillo Vista Hermosa, Municipio de Toluca México.	Cerrillo Vista Hermosa	\$706,717.20
	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad De Jicaltepec Autopan, Municipio de Toluca México.	San Pablo Autopan	\$2,163,420.00
	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad de la Constitución Totoltepec, Municipio de Toluca México.	San Pedro Totoltepec	\$721,140.00
	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad de San Andrés Cuexcontitlán, Municipio de Toluca México.	San Andrés Cuexcontitlán	\$158,650.80
	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad de San Antonio Buenavista, Municipio de Toluca México.	San Antonio Buenavista	\$317,301.60
	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad de San Buenaventura, Municipio de Toluca México.	San Buenaventura	\$721,140.00
	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad de San Cayetano Morelos, Municipio de Toluca México	San Cayetano Morelos	\$216,342.00
	equipamiento con calentadores solares en la Localidad de San Cristóbal Huichochitlán, Municipio de Toluca México	San Cristóbal Huichochitlán	\$2,596,104.00
	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad de San Diego De Los Padres Cuexcontitlán, Municipio de Toluca México	San Andrés Cuexcontitlán	\$2,163,420.00
	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad de San José Guadalupe Otzacatipan, Municipio de Toluca México	San Mateo Otzacatipan	\$158,650.80
	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad de San Juan Tilapa, Municipio de Toluca México	San Juan Tilapa	\$1,153,824.00
	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad de San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca México.	San Lorenzo Tepaltitlán	\$504,798.00
	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad de San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca México.	San Mateo Otzacatipan	\$1,153,824.00
	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad de San Miguel Totoltepec, Municipio de Toluca México.	San Pedro Totoltepec	\$432,684.00
	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad de San Nicolás Tolentino, Municipio de Toluca México.	San Mateo Otzacatipan	\$1,081,710.00
	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad de San Pablo Autopan, Municipio de Toluca México.	San Pablo Autopan	\$4,326,840.00
	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca México.	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	\$187,496.40
	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad de Santa Cruz Otzacatipan, Municipio de Toluca México.	San Mateo Otzacatipan	\$346,147.20
	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad de Santiago Tlacotepec, Municipio de Toluca México	Santiago Tlacotepec	\$1,442,280.00
	equipamiento con calentadores solares en la Localidad de Tlachaloya, Municipio de Toluca México.	Tlachaloya	\$865,368.00
	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad de Tlachaloya Segunda Sección, Municipio de Toluca México.	Tlachaloya	\$1,802,850.00
	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad de Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca México.	Santa Ana Tlapaltitlán	\$1,153,824.00
	Equipamiento con calentadores solares en la Localidad de Toluca de Lerdo, Municipio de Toluca México	Varias Delegaciones Toluca	\$14,653,564.80
	Equipamiento con calentadores solares en la localidad de San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca.	San Pedro Totoltepec	\$865,368.00
Total			\$42,489,568.80

Fuente: Dirección General de Obra Pública. 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Eje Transversal I: Igualdad de Género

b) Erradicación de la violencia contra las mujeres y acceso a la justicia

Tabla 133. Capacitación al personal del servicio público en perspectiva de género

Actividad	Número de personas capacitadas
Capacitación	1,123

Fuente: Instituto Municipal de la Mujer 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 134. Atención a llamadas a la Línea Naranja

Servicio	Total de atenciones
Línea Naranja	306

Fuente: Instituto Municipal de la Mujer 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 135. Población atendida en las Caravanas "Unidas y de la Mano" según sexo por delegación

No.	Fecha	Delegación	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	Total
1	25 de enero 2025	San Lorenzo	115	31	146
2	27 de febrero 2025	Delegación Calputitlán	519	95	614
3	25 de marzo 2025	Jicaltepec	366	84	450
5	25 de abril 2025	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	725	173	898
4	26 de mayo 2025	San Mateo Otzacatipan	721	123	844
5	12 de junio 2025	San Mateo Oxtotitlán	469	67	536
6	25 de junio 2025	Cerrillo Vista Hermosa	315	51	366
7	7 de agosto 2025	San Diego de los Padres Otzacatipan	125	38	163
8	25 de agosto 2025	San Buenaventura	197	42	239
9	25 de septiembre 2025	San Pablo Autopan	674	118	792
10	25 de octubre 2025	Santiago Tlacotepec	752	613	1,365
11	26 de noviembre 2025	Tecaxic	698	389	1,087
					7,500

Fuente: Instituto Municipal de la Mujer 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 136. Número de atenciones psicológica a mujeres víctimas de violencia

Servicio	Total de atenciones
Psicología	1,000

Fuente: Instituto Municipal de la Mujer 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 137. Número de atenciones jurídicas a mujeres víctimas de violencia

Tipo de atención	Total de atenciones
Asesorías jurídicas	250
Seguimientos jurídicos	850
Acompañamientos jurídicos	34

Fuente: Instituto Municipal de la Mujer 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 138. Número de atenciones de Trabajo Social a mujeres víctimas de violencia

Servicio	Total de atenciones
Trabajo Social	550

Fuente: Instituto Municipal de la Mujer 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 139. Número de grupos de reflexión de mujeres víctimas de violencia

Actividad	Número de grupos
Grupo de reflexión	6

Fuente: Instituto Municipal de la Mujer 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 140. Obra de rescate a espacios públicos con perspectiva de género

Tipo de Obra	Nombre de la Obra	Delegación	Monto de la Inversión autorizado
Rescate de espacios públicos con perspectiva de género AVGF por feminicidio 2025 AVGD por desaparición 2025	Recuperar el espacio público con perspectiva de género en la calle Independencia, entre las calles Vicente Lombardo Toledano y Juan Escutia, La Crespa- Floresta, Toluca.	San Mateo Otzacatipan	\$11,102,148.30
Total			\$11,102,148.30

Fuente: Dirección General de Obra Pública. 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 141. Obra pública Sendero Seguro con perspectiva de género

Tipo de Obra	Nombre de la Obra	Delegación	Monto de la Inversión autorizado
Sendero Seguro	Construcción de sendero seguro en la calle Filiberto Navas, entre Av. Adolfo López Mateos y entrada al Parque de las Ciencias Sierra Morelos, Delegación San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, México.	San Mateo Oxtotitlán	\$ 13,493,629.45
Total			\$13,493,629.45

Fuente: Dirección General de Obra Pública. 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

d) Igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres

Tabla 142. Asistentes a pláticas sobre sexualidad integral para las y los jóvenes

No.	Delegación	Nombre de la Escuela/Lugar	No. de pláticas	Asistentes
1	Árbol de las Manitas	Escuela Telesecundaria N°325 "Cuauhtémoc"	1	47
		Escuela Normal N°, Toluca	1	30
2	Barrios Tradicionales	Escuela Secundaria Oficial N° 0549 "Gral. Lázaro Cárdenas"	2	104
3	Cacalomacán	Escuela Telesecundaria "Ignacio Manuel Altamirano"	1	63
4	Calixtlahuaca	Escuela Secundaria Oficial N° 1041 "José María Coss"	1	44
5	Capultitlán	O.F.T.V N° 0499 "José María Pino Suárez"	1	55
6	Del Parque	Escuela Secundaria "Dr. Gustavo Baz Prada"	1	30
7	Independencia	Escuela Secundaria Oficial N° 0561 "Miguel Alemán"	1	100
8	Morelos	Escuela Secundaria Oficial N° 0005 "Camerino Lara Castillo"	3	394
9	Nueva Oxtotitlán	Laboratorios de mecánica Automotriz EMEDYVA	1	49
10	San Cristóbal Huichochitlán	Escuela Secundaria Oficial N° 0264 "Dr. Antonio Mendoza"	1	116
11	San Martín Tultepec	COBAEM Plantel 55	1	81
12	San Mateo Otzacatipan	Escuela Secundaria Oficial N°0138 "José María Morelos y Pavón"	3	307
		Escuela Telesecundaria "Gral. Emiliano Zapata"	1	164

No.	Delegación	Nombre de la Escuela/Lugar	No. de pláticas	Asistentes
13	San Mateo Oxtotitlán	Escuela Secundaria Oficial N° 0415 "Alfredo del Mazo Vélez"	1	23
14	San Lorenzo Tepaltitlán	Centro Educativo San Lorenzo	1	30
15	San Pablo Autopan	Escuela Telesecundaria "Poeta Josué Mirlo"	1	65
16	San Sebastián	Centro de Seguridad Social y Unidad Deportiva Poniente	1	122
		Escuela Secundaria Oficial N° 0007	1	89
17	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	Escuela Secundaria Oficial N° 0706 "Mario Colín Sánchez"	1	95
		CONALEP	1	71
18	Santa María Totoltepec	E.S.T.I.C N°42	2	178
		Escuela Secundaria Oficial N° 0709	1	42
19	Santiago Tlacotepec	EPO N°197	2	79
		Escuela Telesecundaria "Alvaro Gálvez"	1	18
20	Sauces	Escuela Secundaria "Ramón López Velarde"	1	83
21	Comunidades no especificadas	Varios espacios	19	1,830
Total			45	4,309

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 143. Asistentes a campañas sobre sexualidad integral para las y los jóvenes

No.	Delegación	Nombre de la Escuela/Lugar	No. De Campañas	Asistentes
22	Capultitlán	Explanada delegacional de Capultitlán	1	39
		Parque de la Ciencia Fundadores	2	102
		Parque Simón Bolívar	1	56
		Plaza Fray Andrés de Castro	1	60
		Concha Acústica	1	150
		Centro Histórico	3	N/C
23	Centro Histórico	Universidad "Univer Milenium"	1	60
		Universidad "Univer Milenium" Campus Rectoría	1	50
		Universidad Insurgentes	1	57
		Instituto BRIMA	1	30
		Escuela Secundaria Oficial N°1 "Miguel Hidalgo"	1	30
		Tec. Mexiquense Plantel Rectoría	1	60
24	Ciudad Universitaria	Facultad de Derecho de la UAEMex	1	90
25	Nueva Oxtotitlán	Parque Vicente Guerrero	1	50
26	Sánchez	Centro Universitario Siglo XXI	1	60
27	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	Explanada delegacional	1	40
28	San Andrés Cuexcontitlán	Explanada delegacional de San Andrés Cuexcontitlán	1	50
			1	58
29	San Cristóbal Huichochitlán	Escuela Primaria "Sentimientos de la Nación"	1	54
		Escuela Secundaria Oficial N° 0264 "Antonio Mendoza"	1	90
		explanada delegacional de San Cristóbal Huichochitlán	1	45
30	San Mateo Otzacatipan	Escuela Secundaria Oficial "Generalísimo Ma. Morelos y Pavón"	2	100
		Escuela Preparatoria N° 4	1	90
		Escuela Secundaria Federalizada Revolución Estudiantil	1	80
31	San Mateo Oxtotitlán	Escuela Secundaria Oficial N° 0415	1	20
32	Santa Ana Tlapaltitlán	Explanada delegacional	1	50
33	Santiago Miltepec	Campos de Fútbol la Ciénega	1	45
34	Santiago Tlacotepec	EPO N° 197	1	57
		Explanada delegacional de Santiago Tlacotepec	1	45
35	Santiago Tlaxomulco	Parque de la Ciencia Fundadores	1	N/C
36	Comunidades no especificadas	Varios espacios	16	1,010
Total			50	2,728

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 144. Asistentes a exposiciones sobre sexualidad integral para las y los jóvenes

No.	Delegación	Nombre de la Escuela/Lugar	No. De Exposiciones	Asistentes
37	Barrios Tradicionales	Escuela Secundaria Oficial N°0549 "Gral. Lázaro Cárdenas"	1	24
38	Calixtlahuaca	Explanada Delegacional	1	50
39	Capultitlán	Explanada delegacional	1	60
		Plaza Fray Andrés de Castro	2	200
40	Centro Histórico	Universidad Tres Culturas	1	55
		Instituto BRIMA	1	30
		SES	1	50
41	Ciudad Universitaria	Facultad de Derecho de la UAEMex	1	80
42	Independencia	Escuela Secundaria Oficial N° 0561 "Lic. Miguel Alemán"	1	30
		Andador Constitución	2	90
43	La Maquinita	Escuela Secundaria Agustín Melgar	1	42
44	Nueva Oxtotitlán	Centro Universitario Siglo XXI	1	60
45	San Cristóbal Huichochitlán	Escuela Secundaria Oficial N°264 "Antonio Mendoza"	1	53
46	San Lorenzo Tepaltitlán	Explanada delegacional	1	90
		Escuela Secundaria Oficial N° 0138	1	25
47	San Mateo Otzacatipan	Escuela Secundaria "José María Morelos y Pavón"	1	60
		Explanada delegacional	1	60
48	San Martín Tlaltepec	Escuela Secundaria 0324 "Alberto García Pliego"	1	90
49	San Mateo Oxtotitlán	Escuela Secundaria Oficial N° 0415 "Alfredo del Mazo Vélez"	1	22
		Explanada Delegacional	1	45
50	San Pablo Autopan	Explanada delegacional de San Pablo Autopan	2	99
60	San Pedro Totoltepec	Stand Campo de Fútbol San Pedro Totoltepec	1	30
		Explanada delegacional	1	40
61	Santa Ana Tlapaltitlán	Condominios Villa Santa Ana I	1	45
62	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	Escuela Secundaria N°0706 "Mario Colín Sánchez"	1	69
63	Santa María Totoltepec	Explanada delegacional	1	50
64	Santiago Miltepec	Explanada delegacional Santiago Miltepec	1	37
65	Santiago Tlacotepec	EPO N° 197	2	147
		Explanada Delegacional	1	
66	Comunidades no especificadas	Varios espacios	12	1,350
Total			45	3,083

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 145. Ferias sobre sexualidad integral para las y los jóvenes

No.	Delegación	Nombre de la Escuela/Lugar	Ferias	Asistentes
66	San Lorenzo Tepaltitlán	Colegio de Bachilleres del Estado de México N° 006	1	257
67	San Antonio Buenavista	Explanada delegacional	1	60
68	Árbol de las Manitas	Escuela Normal N° 1 de Toluca	1	100
69	Todo el Municipio	Centro	1	310
Total			4	727

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Eje Transversal 2: Construcción de la paz y seguridad

a) Atender las causas del delito

Tabla 146. Llamadas recibidas en el 911

Llamadas recibidas	
Recibidas	98,736
Canalizadas	88,002
Falsas	0

Fuente: Dirección General de Seguridad y Protección 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 147. Módulos de vigilancia policial

No.	Ubicación (Coordenadas)
1	19.275685, -99.637648 (Coordinación Grupos)
2	19.281317, -99.662559 (ESPARTANOS)
3	19.271769, -99.633384 (COBRAS)
4	19.279880, -99.633513 (GERI)
5	19.285033, -99.669886 (GOE)
6	19.289336, -99.662881 (Banda de Guerra)
7	19.274954, -99.668199 (Departamento de atención a la violencia de género)
8	19.261639, -99.680569 (Departamento de atención a la violencia de género)
9	19.290630, -99.656321 (Departamento de atención a la violencia de género)
10	19.256929, -99.662850 (Coordinación Sur)
11	19.277720, -99.648081
12	19.281010, -99.641382
13	19.271179, -99.646816
14	19.028149, -99.675618
15	19.287642, -99.672044
16	19.265412, -99.656229
17	19.295793, -99.666899
18	19.287532, -99.681325
19	19.287557, -99.672287
20	19.305736, -99.644470 (Coordinación Norte)
21	19.349083, -99.680295 (Región 11)
22	19.349083, -99.680296 (Región 12)
23	19.349083, -99.680298 (Región 14)
24	19.352094, -99.595845 (Región 17)
25	19.369608, -99.665016 (Región 18)
26	19.359055, -99.571770 (Región 20)

Fuente: Dirección General de Seguridad y Protección 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

b) Cuerpos policiales para la paz

Tabla 148. Pláticas en materia de prevención social

Nivel Escolar	Nombre de la Plática	Total
Primaria Alta, Primaria Baja, Secundaria, Preparatoria, Universidad, Padres de familia	Educación vial (Guardianes de la seguridad vial, Para, reflexiona y actúa con cultura vial, Manejo Defensivo, Google's Fatal Visión)	1,200
Secundaria, Preparatoria, Universidad.	Equidad de Género (Embarazo en adolescentes, Prevención de la violencia de género, Equidad para todos y todas, Nuevas Masculinidades, Mujer segura)	543
Primaria, Secundaria, Preparatoria, Padres de familia.	Prevención del Delito (Prevención de adicciones, Cultura de la legalidad, Plática seguridad en la web, Seguridad integral)	200

Fuente: Dirección General de Seguridad y Protección 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 149. Comités de Ambientes de Paz conformados

Conformación de Comités						
No.	Delegación	Mes	Comités	M	H	Total
1	San Cristóbal Huichochitlán	Enero (1) Mayo (2)	3	6	20	26
2	Del Parque	Febrero (1)	1	10	2	12
3	Santa María De Las Rosas	Marzo (1)	1	3	2	5
4	San Marcos Yachihuacaltepec	Febrero (1)	1	6	0	6
5	San Sebastián	Marzo (1)	1	3	2	5
6	Seminario Conciliar	Marzo (1)	1	5	0	5
7	Barrios Tradicionales	Abril (1)	1	6	0	6
8	San Juan Tilapa	Abril (1) Mayo (1)	2	6	5	11
9	Ocho Cedros	Abril (1)	1	7	0	7
10	San Antonio Buenavista	Junio (1)	1	1	8	9
11	San Mateo Otzacatipan	Junio (2)	2	6	6	12
12	Santiago Tlaotepec Capultitlán Cacalomacán	SEPTIEMBRE (3)	3	9	9	6
	Seminario Las Torres Colón San Sebastián San Pedro Totoltepec	OCTUBRE (4)	4	15	15	6
13	Metropolitana 8 Cedros Independencia La Maquinita	NOVIEMBRE (4)	4	12	12	6
14	San Mateo Otzacatipan San Lorenzo Tepaltitlán La Crespa	DICIEMBRE (4)	4	15	15	6
Total			30	110	96	206

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento 2025-2027.

Tabla 150. Asistentes a Ferias de Sana Convivencia en el Sector Educativo según sexo

Numero de ferias	Delegación	M	H	Total
3	Del Parque	70	85	155
	Capultitlán	34	51	85
	Centro Histórico	44	16	60
1	Capultitlán	37	25	62
3	San Cristóbal Huichochitlán	112	114	226
	San Antonio Buenavista	56	24	80
	San Pedro Totoltepec	71	86	157
3	San Mateo Otzacatipan	95	90	185
	San Mateo Otzacatipan	77	74	151
	San Mateo Otzacatipan	106	84	190

Numero de ferias	Delegación	M	H	Total
2	Centro Histórico	531	342	873
	San Cristóbal Huichochitlán	107	120	127
	Del Parque	54	56	110
4	Seminario 2 de Marzo, Héroes 5 De Mayo	150	238	388
	Tecaxic	49	40	89
	San Pablo Autopan, Santa Cruz II	161	101	262
2	tlachaloya I Sección San José La Costa, Tlachaloya I Sección	114	98	212
2	Santiago Tlaxomulco Col. Maquinita	115	100	215
2	San Pablo Autopan San Buenaventura	130	100	230
2	San Mateo Oxtotitlan La Crespa	150	100	250
24	Total	2,263	1,944	4,017

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento 2025-2027.

Tabla 151. Asistentes a capacitaciones de organización cultural de paz según sexo y delegación

Mes	Cap	Capacitaciones			Delegación
		M	H	Total	
Febrero	1	44	34	78	Calputitlán
Febrero	5	424	418	842	Centro Histórico
Mayo	2	57	41	98	Del Parque
Enero	7	153	152	305	San Cristóbal Huichochitlán
Junio	1	2	3	5	San Felipe Tlalmimilolpan
Julio	2	16	14	30	San Juan Tilapa
Abril	2	154	148	302	San Mateo Oztzacatipan
Marzo	4	340	352	692	San Pablo Autopan
Marzo	1	4	2	6	Santa María De Las Rosas
Julio	3	52	47	99	Seminario 2 De Marzo 15
Marzo	1	5	-	5	Seminario Conciliar
Julio	1	15	19	34	Tlachaloya
Mayo	2	86	119	205	Universidad
Agosto	3	19	0	19	Tlachaloya I Sección San Pablo Autopan Santa María de las Rosas
Septiembre	3	119	120	239	Santiago Tlaxomulco
Octubre	3	200	15	215	Col. Del Parque San Andrés Cuexcontitlan San Diego de los Padres Cuexcontitlan
Noviembre	3	250	150	400	Col. Independencia Sauces I La Crespa
Total	44	1,940	1,634	3,574	

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento 2025-2027.

Tabla 152. Cápsulas Informativas con el tema de cultura de paz difundidas por delegación

Cantidad	Mes	Delegación	Lugar
1	Marzo	San Sebastián	Explanada Del Mercado Juárez
1	Abril	San Antonio Buenavista	Salón Parroquial
2	Mayo	Centro Histórico	Sec. 2 "Tierra Y Libertad"
1	Junio	San Pablo Autopan	Prim. "Juan Fernández Albarrán"
1	Julio	Todas las delegaciones	Todo el Municipio
1	Agosto	Col San Bernardino	CUI PLANTEL TOLUCA
1	Septiembre	San Andrés Cuexcontitlan	Todo el Municipio
1	Octubre	Sauces I	Todo el Municipio
1	Noviembre	Todas las delegaciones	Todo el Municipio
1	Diciembre	Todas las delegaciones	Todo el Municipio
10	Total		

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento 2025-2027.

Tabla 153. Asistentes a conferencias de participación ciudadana en construcción de paz según sexo y delegación

No.	Delegación	Mes	Cantidad	M	H	Total
1	Calputitlán	Febrero	1	47	50	97
2	Centro Histórico	Mayo	2	95	51	146
3	Ciudad Universitaria	Junio	1	18	5	23
4	Del Parque	Mayo	2	44	41	85
5	La Maquinita	Julio	1	30	6	36
6	Moderna de la Cruz	Febrero	1	72	53	125
7	San Antonio Buenavista	Abril	1	93	45	138
8	San Buenaventura	Febrero	1	55	37	92
9	San Cristóbal Huichochitlán	Abril	3	128	14	142
10	San Pablo Autopan	Junio	6	759	228	987
11	Santiago Tlaxomulco	Julio	1	58	21	79
12	Seminario 2 de Marzo 15	Julio	4	272	135	407
13	Tlachaloya	Julio	1	22	12	34
14	La Merced Alameda	Agosto	1	29	23	52
15	Valle Verde (2) San Pedro Totoltepec Tecaxic	Septiembre	4	85	77	162
16	Col. Del Parque Col. Independencia San Lorenzo Tepaltitlan	Octubre	2	150	100	250
17	San Marcos Yachihuacaltepec Calixtlahuaca San Pablo Autopan	Noviembre	2	180	100	280
18	Cerrillo Vista Hermosa	Diciembre	3	100	80	180
	Total		37	2,237	1,078	3,315

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento 2025-2027.

Tabla 154. Asistentes a reuniones ciudadanas de cultura de paz según sexo y delegación

Mes	Reuniones	M	H	Total	Delegación
Junio	1	0	1	1	Arbol de las Manitas
Junio	1	4	1	5	Calixtlahuaca
Febrero					
Marzo	4	4	2	6	Capultitlan
Mayo					
Febrero					
Abril	9	14	13	27	Centro Histórico
Mayo					
Junio					
Enero					
Febrero	5	16	3	19	Del Parque
Marzo					
Enero	5	1	4	5	El Cerrillo Vista Hermosa
Junio	2	1	2	3	Independencia
Julio					
Enero					
Febrero	4	6	2	8	Moderna de la Cruz
Marzo					
Marzo	1	1	-	1	Morelos
Marzo	2	2	-	2	Ocho Cedros
Mayo					
Febrero					
Marzo					
Abril	5	3	21	24	San Antonio Buenavista
Mayo					
Julio					
Febrero	2	4	3	7	San Buenaventura
Julio					
Enero					
Febrero					
Abril	14	19	44	63	San Cristóbal Huichochitlán
Mayo					
Junio					
Julio					
Abril	2	1	3	4	San Felipe Tlalmimilolpan
Marzo					
Abril	5	40	31	71	San Juan Tilapa
Mayo					
Julio					
Abril					
Junio	5	24	7	31	San Lorenzo Tepaltitlán
Julio					
Mayo					
Junio	3	9	6	15	San Marcos Yachihuacaltepec
Julio					
Enero					
Junio	7	11	7	18	San Mateo Oztacatipan
Julio					
Febrero	1	2	3	5	San Mateo Oxtotitlán
Febrero					
Mayo	3	2	3	5	San Pablo Autopan
Junio					
Junio	2	8	4	12	San Pedro Totoltepec
Febrero					
Marzo	9	9	22	31	San Sebastián
Mayo					
Julio					
Enero					
Junio	2	3	4	7	Sánchez
Marzo	1	3	3	6	Santa María de las Rosas
Marzo					
Mayo	4	15	6	21	Seminario 2 de Marzo 15
Junio					
Marzo	3	3	-	3	Seminario Conciliar
Julio					
Junio	1	1	1	2	Tecaxic
Julio	1	0	2	2	Tlachaloya
Marzo					
Abril	3	3	6	9	Universidad
Mayo					
Agosto	15	35	22	57	San Pablo Autopan
Septiembre	15	5	0	5	San Diego Linares
Octubre	15	3	2	5	San Cristóbal Huichochitlan
Noviembre	15	4	1	5	La Crespa
Diciembre	15	4	5	9	Mercado Juárez
Total	182	260	234	494	

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento 2025-2027.

Tabla 155. Asistentes a círculos de lectura según sexo y delegación

Mes	Cantidad	M	H	Total	Delegación
Febrero	1	6	10	16	San Pedro Totoltepec Cuento "El Zorro Y La Garza"
Marzo	1	8	13	21	Centro Histórico Libro "14 Historias En La Adolescencia"
Marzo	1	44	47	91	San Pedro Totoltepec Cuento "El Zorro Y La Garza"
Abril	1	34	29	63	Tlachaloya Cuento "La Tortuga Y La Liebre"
Mayo	1	12	2	14	San Pablo Autopan Libro "Amor Propio"
Junio	1	26	58	84	Independencia Libro "Derechos Y Valores Para La Paz"
Julio	1	9	1	10	San Andrés Cuexcontitlán Cuento "Valores En La Paz"
Agosto	1	4	8	12	Centro Histórico "La Paz a Través del Arte Y La Cultura"
Septiembre	1	31	22	53	Santiago Miltepec "Autoestima y Amor Propio Para La Paz"
Octubre	1	25	10	35	Colonia Sánchez "Cultura de Paz y Valores"
Noviembre	1	25	10	35	Santa Cruz Atzacapotzaltongo "Paz en mi interior"

Mes	Cantidad	M	H	Total	Delegación
Diciembre	1	20	10	30	San Mateo Oxtotitlán "Paz en mi Entorno"
Total	12	244	220	464	

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento 2025-2027.

Tabla 156. Asistentes a talleres de cultura y participación ciudadana según sexo y delegación

Mes	CANT	M	H	Total	Talleres	Delegación
Febrero	2	16	0	16	Cacalomaacán "Taller de Repostería"	
Marzo	1	5	0	5	Cacalomaacán "Decoración De Bombón"	
Abril	1	16	0	16	Tlachaloya "Conservas y Mermelada de Fresa"	
Mayo	1	10	0	10	Tlachaloya "Preparación de Bacalao"	
Junio	1	9	2	11	Barrios Tradicionales "Elaboración de Gel Antibacterial"	
Julio	1	14	1	15	San Andrés Cuexcontitlán "Taller de Globoflexia"	
Agosto	1	8	1	9	San Marcos Yachihualtepec "Taller de Globoflexia"	
Septiembre	1	39	0	39	San Pablo Autopan "Taller de Globoflexia"	
Octubre	1	10	5	15	San Mateo Otzacatipan "Taller de Gelatina Artística"	
Noviembre	1	10	5	15	Capultitlán "Taller de Flores Limpiapiapas"	
Diciembre	1	10	5	15	San Pablo Autopan "Taller de Globoflexia"	
Total	12	147	19	166		

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento 2025-2027.

Tabla 157. Datos generales eventos Encuentro Ciudadano por la Paz

EVENTOS	
ACCION	Organizar eventos de cultura social y participación ciudadana
NOMBRE	Encuentro Ciudadano por la Paz
LUGAR	Parque Cuauhtémoc, Alameda
DELEGACIÓN	Centro Histórico
FECHA Y HORA	30 de junio de 2025 a las 13:00
BENEFICIARIOS	96 personas, 71 mujeres y 25 hombres

Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento 2025-2027.

c) Inteligencia e investigación

Tabla 158. Obras publicas de postes con cámaras de videovigilancia colocados

Tipo de Obra	Nombre de la Obra	Delegación	Monto de la Inversión autorizado
Infraestructura de Seguridad Vial	Suministro y colocación de poste con 5 (cinco) cámaras de videovigilancia en la calle Independencia Norte cadenamamiento 0+000 al 0+600, Localidad San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, México.	San Lorenzo Tepaltitlán	\$1,418,144.16
	Suministro y colocación de poste con 5 (cinco) cámaras de videovigilancia en la calle Dr. Nicolás San Juan del cadenamamiento 0+000 al 0+600, localidad ex hacienda La Magdalena, delegación Santa Cruz a Atzacapotzaltongo, Municipio de Toluca Estado de México.	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	\$1,418,144.16
	Suministro y colocación de poste con 5 (cinco) cámaras de videovigilancia en la calle Lerdo de Tejada, del cadenamamiento 0+000 Al 0+600, Colonia San Carlos Autopan, localidad San Pablo Autopan, Toluca, Estado de México.	San Pablo Autopan	\$1,418,144.16
	Suministro y colocación de poste con 5 (cinco) cámaras de videovigilancia en la calle Miguel Hidalgo y Costilla, del cadenamamiento 0+000 Al 0+600, Localidad San Andrés Cuexcontitlán, Municipio de Toluca, Estado de México.	San Andrés Cuexcontitlán	\$1,418,144.16
	Suministro y colocación de poste con 5 (cinco) cámaras de videovigilancia en la Av. Miguel Hidalgo Sur del cadenamamiento 0+000 al 0+600, Localidad San Pedro Totoltepec, Municipio de Toluca, Estado de México.	San Pedro Totoltepec	\$1,418,144.17
	Suministro y colocación de poste con 5 (cinco) cámaras de videovigilancia en la calle Benito Juárez Nte del cadenamamiento 0+000 Al 0+600, Localidad Centro Histórico, Municipio de Toluca, Estado de México.	Centro Histórico	\$1,418,144.17
	Suministro y colocación de poste con 5 (Cinco) cámaras de videovigilancia en la calle Primero de Mayo del cadenamamiento 0+000 al 0+600, Localidad Seminario 2 de Marzo, Municipio de Toluca, Estado de México.	Seminario 2 de Marzo	\$1,418,144.17
Total			\$9,927,009.15

Fuente: Dirección General de Obra Pública. 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

e) Acceso a la justicia y sistema penitenciario

Tabla 159. Servidores públicos municipales asistentes a capacitaciones en materia de derechos humanos por delegación

Tema de la capacitación	Dependencia o unidad administrativa	Delegación	Número de capacitaciones	Asistentes
Funciones de las defensorías municipales de derechos humanos	Ayuntamiento de Toluca: Instituto Municipal de la Mujer de Toluca, dirección General de Seguridad y Protección, Dirección General de Gobierno	Centro Histórico	1	52
	Ayuntamiento de Toluca: Dirección de Obras Públicas, Tesorería, Oficialía Conciliadora y Juzgados Cívicos		1	26
	Ayuntamiento de Toluca: Dirección de Recursos humanos, Dirección de Medio Ambiente, Dirección de Servicios Generales, Protección Civil y Bomberos y Dirección General de Administración		1	44
Alerta de violencia de género	Dirección General de Seguridad y Protección	San Lorenzo Tepaltitlán	1	124
Justicia Cívica			1	124
Protocolo de actuación policial para la seguridad y atención de manifestaciones en pro de los derechos de las mujeres		Santiago Tlacotepec	2	190
			3	323
			2	185
			3	247
			2	200
			2	200
			1	100
Prevención de la violencia en atención a las alertas de género			1	26
			1	28

Tema de la capacitación	Dependencia o unidad administrativa	Delegación	Número de capacitaciones	Asistentes
			1	30
			1	36
La justicia cívica con enfoque de derechos humanos			1	26
Conferencia sobre protocolos para la búsqueda de personas	Ayuntamiento de Toluca: Dirección General de Seguridad y Protección, Dirección de Prevención Comunitaria, Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes, Dirección de Inteligencia, Colegio de Mujeres Abogadas A.C., Consejería Jurídica y Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Toluca	Centro Histórico	1	64
La justicia cívica con enfoque de derechos humanos	Dirección General de Seguridad y Protección	Santiago Tlacotepec	1	28
			1	37
			1	27
			1	26
Derechos humanos de la población LGBTTTIQ+	Ayuntamiento de Toluca	Centro Histórico	1	75
Masculinidades Incluyentes	IMCUFIDET, Dirección General de Seguridad y Protección, Dirección de Desarrollo Policial y Dirección General de Bienestar	Centro Histórico	1	46
Cuidar la mente, disfrutar la vida: Bienestar emocional en el adulto mayor	Coordinación General de Autoridades Auxiliares, Departamento de Infracciones, Casa del Adulto Mayor	San Sebastián	1	52
Recordar, sanar y seguir: la fuerza de nuestras historias	Dirección General de Prevención Comunitaria, Defensoría Municipal, IMCUFIDET, DIF Toluca, Dirección General de Seguridad y Protección	Sánchez	1	48
El arte del adulto mayor consentido: salud emocional para una vida plena	Dirección General de Bienestar, Dirección General de Seguridad y Protección, Dirección de Desarrollo Policial, Dirección de Servicios Generales y Dirección General de Gobierno	Centro Histórico	1	57
Derechos humanos en el servicio público	Dirección General de Gobierno	Centro Histórico	1	35
Protocolo mochila de paz y prevención para escuelas de nivel básico y medio superior del Estado de México	Dirección General de Seguridad y Protección, Procuraduría de Niñas, niños y adolescentes DIF Toluca y Coordinación de Protección Civil y bomberos	Santiago Tlacotepec	2	179
Derechos humanos en el servicio público	Ayuntamiento de Toluca	Centro Histórico	10	190
Derechos humanos en el servicio público	Dirección General de Seguridad y Protección	Santiago Tlacotepec	9	189
Jornada en materia de derechos humanos	Dirección General de Seguridad y Protección	Santiago Tlacotepec	23	2,932
TOTAL			80	5,946

Fuente: Defensoría Municipal de Derechos Humanos 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 160. Asistentes a pláticas en materia de derechos humanos por delegación

Tema de la plática	Institución educativa	Delegación	Número de pláticas	Asistentes
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad con el entorno escolar	Escuela Preparatoria Oficial No. 273	Santa María Atarasquillo (Municipio de Lerma)	1	42
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad con el entorno escolar	Preescolar "Laura Méndez de Cuenca"	Centro Histórico	1	52
Derechos Humanos de las Personas de la población LGBTTTIQ+.	Centro Tolzú	Centro Histórico	1	46
			1	17
Derechos y responsabilidades de las niñas y niños	Escuela de Karate "Nakayama Karate-Do"	Municipio de Zinacantepec	1	30
Código de ética de las y los servidores públicos del Estado de México	Escuela Telesecundaria No. 0325 "Cuauhtémoc"	Barrios Tradicionales	1	7
Derechos humanos en el servicio público			1	7
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad con el entorno escolar	Escuela Preparatoria Oficial No. 273	Santa María Atarasquillo (Municipio de Lerma)	1	42
Derechos humanos en el servicio público	Secundaria Oficial 27 "Dr. José María Luis Mora"	San Antonio Buenavista	1	16
Derechos Humanos de las Personas de la población LGBTTTIQ+.	Centro Tolzú	Centro Histórico	1	10
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad con el entorno escolar	Escuela Preparatoria Oficial No. 273	Santa María Atarasquillo (Municipio de Lerma)	1	47
Derechos humanos: una mirada en el ámbito laboral	Unidad deportiva Lerma	Municipio de Lerma	1	30
Cultura de paz y prevención de la violencia			1	36
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad con el entorno escolar	Escuela Telesecundaria No. 326 "Poeta Josué Mirlo"	San Pablo Autopan	1	16
Convivencia familiar basada en el respeto a los derechos humanos			2	76
Derechos humanos de las personas con discapacidad	Escuela Preparatoria No. 1 "Lic. Adolfo López Mateos"	Centro Histórico	1	38
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad con el entorno escolar	Escuela Telesecundaria "Ignacio Manuel Altamirano"	Cacalomacán	1	46
La no discriminación y prevención del bullying	Escuela Primaria "Los Héroes"	Santa María Totoltepec	1	43
Derechos humanos de las personas con discapacidad	Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEMéx	Universidad	1	24
Derechos humanos de las niñas y mujeres	Jardín de Niños "Evangelina Ozuna Pérez"	San Juan Tilapa	1	78
Violencia en el noviazgo	Universidad Politécnica del Valle de Toluca	Municipio de Almoloya de Juárez	1	56
Cultura de paz y prevención de la violencia			1	54
Prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes	Escuela Telesecundaria No. 326 "Poeta Josué Mirlo"	San Pablo Autopan	1	61

Tema de la plática	Institución educativa	Delegación	Número de pláticas	Asistentes
Convivencia familiar basada en el respeto a los derechos humanos	Escuela Primaria "Jaime Torres Bodet"	Los Sauces	1	55
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad con el entorno escolar	Escuela Secundaria No.118 "Venustiano Carranza"	San Pedro Totoltepec	1	150
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad con el entorno escolar	CONALEP Estado de México	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	1	7
Prevención del maltrato infantil	Escuela Primaria "Jaime Torres Bodet"	Los Sauces	1	15
Empoderamiento femenino "Mujeres que emprenden con derechos: liderazgo, legalidad y sororidad"	Casa Amar (Dirección de atención a la mujer de Lerma)	Municipio de Lerma	1	40
La no discriminación y prevención del bullying	Escuela Primaria "Profr. Manuel Hinojosa Giles"	San Cristóbal Huichochitlán	1	19
Diálogo, tolerancia y comprensión en las familias			1	32
Convivencia familiar basada en el respeto a los derechos humanos			1	70
Cultura de paz y prevención de la violencia			1	48
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad con el entorno escolar			1	33
La no discriminación y prevención del bullying	Escuela Primaria "Agustín Melgar"	San Pedro Totoltepec	1	60
Ley Olimpia contra la violencia digital			1	33
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad con el entorno escolar			1	66
Prevención de la violencia en atención a las alertas de género	Delegación San Andrés Cuexcontitlán	San Andrés Cuexcontitlán	1	11
Igualdad de trato de oportunidades entre mujeres y hombres para prevenir la violencia contra las mujeres en el Estado de México	Unilever Manufacturera S. DE R.L. DE C.V.	Municipio de Lerma	1	39
Ley Olimpia contra la violencia digital	Escuela Telesecundaria Oficial No. 0326 "Poeta José Mirlo"	San Pablo Autopan	3	65
Protocolo De Estambul	Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México P.º Matlazincas 660, La Teresona, 50040 Toluca de Lerdo, Méx.	Barrios Tradicionales	1	14
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad con el entorno escolar	Preescolar "Lic. Benito Juárez"	San Cristóbal Huichochitlán	2	38
Prevención de la violencia en atención a las alertas de género	"José María Velasco" Educación Inicial Indígena	Tlachaloya segunda sección	1	19
Derechos humanos de la población LGBTTTIQ+	Plantel "Lic. Adolfo López Mateos" de la Escuela Preparatoria de la UAEMéx Prepa 1	Centro Histórico	1	11
Derechos humanos de la población LGBTTTIQ+	Bayer de México S.A. DE C.V. Planta Lerma	N/A Lerma	1	15
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad con el entorno escolar	Colegio Montessori	Centro Histórico	1	26
La no discriminación y prevención del bullying	Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla"	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	1	18
Funciones de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos	Delegación Santa Cruz Atzacapotzaltongo	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	1	30
Cultura de paz y prevención de la violencia	Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla"	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	1	188
El rol y la importancia de ser padres y su responsabilidad con el entorno escolar	Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla"	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	1	21
Ley Olimpia contra la violencia digital	Colegio Montessori	Centro Histórico	1	21
Derechos humanos de las personas con discapacidad	Bayer de México S.A. DE C.V. Planta Lerma	N/A Lerma	1	300
Prevención de la violencia en atención a las alertas de género	Mundo Dulce S.A. DE C.V.	San Miguel Totoltepec	2	130
Cultura de paz y prevención de la violencia	MCAT Movimiento y Control de Aire de Toluca S.A. DE C.V.	Santa Anna Tlapaltitlán	2	60
Ley Olimpia contra la violencia digital	Grupo Tecnológico Universitario Campus Toluca	Independencia	1	50
Funciones de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos			1	50
Derechos Humanos en el servicio público	Ayuntamiento de Toluca	Centro Histórico	1	33
Derechos humanos de las comunidades indígenas	Auditorio de la delegación de San Andrés Cuexcontitlán	San Andrés Cuexcontitlán	1	33
El derecho humano a un medio ambiente sustentable	MCAT Movimiento y Control de Aire	Santa Anna Tlapaltitlán	2	54
Funciones de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos	Dirección General de Servicios Públicos (autoridades auxiliares)	Centro Histórico	1	18
Prevención de la violencia en atención a las alertas de género	Delegación San Buenaventura	San Buenaventura	10	360
Cultura de paz y prevención de la violencia	Delegación Barrios Tradicionales	Barrios Tradicionales	10	378
Ley Olimpia contra la violencia digital	Delegación Seminario	Seminario	10	400
Funciones de las Defensorías Municipales de Derechos Humanos	Delegación Universidad	Universidad	4	144
Total			100	4,028

Fuente: Defensoría Municipal de Derechos Humanos 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 161. Personas que recibieron asesoría jurídica en jornadas itinerantes por delegación

Delegación por jornada	Beneficiados
Morelos	4
Arbol de las Manitas	5
San Lorenzo Tepaltitlán	10
Centro Histórico	11
San Pablo Autopan	1

Delegación por jornada	Beneficiados
San Sebastián	7
San Sebastián	6
San Sebastián	25
San Sebastián	15
Capultitlán	28
Ciudad Universitaria	9
San Pablo Autopan	6
Centro Histórico	3
Centro Histórico	2
Santa Cruz Atzacapoltzaltongo	3
San Mateo Otzacatipan	7
San Pedro Totoltepec	28
San Mateo Oxtotitlán	4
San Pedro Totoltepec	6
San Lorenzo Tepaltitlán	7
Cerrillo Vista Hermosa	6
San Pedro Totoltepec	2
Sánchez	13
Tecaxic	9
Tlachaloya	3
Santa Ana Tlapaltitlán	5
Santa Ana Tlapaltitlán	15
Sauces	15
San Felipe Tlalmimilolpan	15
San Mateo Oxtotitlán	15
Santa María Zozquiquapan	15
Total	300

Fuente: Defensoría Municipal de Derechos Humanos 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 162. Niñas, niños y adolescentes asistentes a pláticas en materia de derechos humanos por delegación

Tema de pláticas	Institución educativa	Delegación	Número de pláticas	Asistentes
Derechos y responsabilidades de las niñas y niños	Preescolar "Laura Méndez de Cuenca" Domicilio Calle Sor Juana Ines de la Cruz Norte Num. Ext. 100, Toluca de Lerdo Toluca	Centro Histórico	4	195
Derechos y responsabilidades de las niñas y niños	Preescolar "Laura Méndez de Cuenca" Domicilio Calle Sor Juana Ines de la Cruz Norte Num. Ext. 100, Toluca de Lerdo Toluca	Centro Histórico	6	298
Derechos y responsabilidades de las niñas y niños	Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla" Calle Ruta de la Independencia 525, Independencia, 50070 Toluca de Lerdo, Méx.	San Antonio Buenavista	3	137
Derechos y responsabilidades de las niñas y niños	Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla" Calle Ruta de la Independencia 525, Independencia, 50070 Toluca de Lerdo, Méx.	San Antonio Buenavista	3	125
Derechos y responsabilidades de las niñas y niños	Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla" Calle Ruta de la Independencia 525, Independencia, 50070 Toluca de Lerdo, Méx.	San Antonio Buenavista	4	135
Derechos humanos y valores en la niñez	Jardín de Niños "Rosario Castellanos" Calle Lic Alberto García 148, San Antonio Buenavista	San Antonio Buenavista	5	340
La no discriminación y prevención del bullying	Escuela Primaria "Los Héroes" Javier Romero Quiroz Manzana 006, Delegación Santa María Totoltepec	Santa María Totoltepec	9	270
Prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes	Escuela Primaria "Jaime Torres Bodet" Paseo de los Quetzales, Sauces Toluca	Los Sauces	2	66
La no discriminación y prevención del bullying	Escuela Primaria "Los Héroes"	Santa María Totoltepec	1	85
Cultura de paz y prevención de la violencia	Escuela Primaria Seis de Enero C. Plutarco González Pliego Manzana 001, 50290 San Pablo Autopan	San Pablo Autopan	3	167
Derechos y responsabilidades de las niñas y niños	Escuela Primaria "Margarita Maza de Juárez" Melchor Múzquiz S/N, Izcalli, Izcalli Ipiem, 50150 Toluca de Lerdo	San Sebastián	2	92
Derecho humano al agua	Colegio Olimpo Nueva Generación	Centro Histórico	2	35
Cultura de paz y prevención de la violencia	Escuela Primaria Seis de Enero Melchor Múzquiz S/N, Izcalli, Izcalli Ipiem, 50150 Toluca de Lerdo	San Pablo Autopan	3	158
Derechos humanos de las personas con discapacidad	Escuela Primaria Seis de Enero Melchor Múzquiz S/N, Izcalli, Izcalli Ipiem, 50150 Toluca de Lerdo	San Pablo Autopan	3	159
Derechos humanos y valores en la niñez	Escuela Primaria "Gral. Agustín Millán" Hidalgo no. 1 San Pedro Totoltepec	San Pedro Totoltepec	2	120
La no discriminación y prevención del bullying	Escuela Primaria "Gral. Agustín Millán" Hidalgo no. 1 San Pedro Totoltepec	San Pedro Totoltepec	2	131
Ley Olimpia contra la violencia digital	San Pedro Totoltepec		1	68
Derechos y responsabilidades de las niñas y los niños	Escuela Primaria "Gral. Agustín Millán" Hidalgo no. 1 San Pedro Totoltepec	San Pedro Totoltepec	2	203
Derechos y Responsabilidades de las niñas y los niños	Colegio Montessori Calle Matamoros 505 Colonia Francisco Murguía	Centro Histórico	1	26
Convivencia Escolar	Colegio Montessori Calle Matamoros 505 Colonia Francisco Murguía	Centro Histórico	5	205
Cultura de paz y prevención de la violencia	Escuela Primaria "Miguel Hidalgo y Costilla"	Independencia	6	183
Derechos y responsabilidades de las niñas y los niños	Escuela Primaria "Lic. Francisco Javier Gaxiola"	Seminario	3	80

Tema de pláticas	Institución educativa	Delegación	Número de pláticas	Asistentes
La no discriminación y prevención del bullying	Colegio Montessori Calle Matamoros 505 Colonia Francisco Murguía	Centro Histórico	2	98
La no discriminación y prevención del bullying	Escuela Primaria "Lic. Francisco Javier Gaxiola"	Seminario	3	95
Derechos y responsabilidades de las niñas y los niños	IMCUFIDET (unidad deportiva Nueva Oxtotitlán)	Nueva Oxtotitlán	1	25
Derechos y valores en la niñez	Biblioteca pedagógica del Estado de México	Centro Histórico	1	15
Prevención y atención de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes	Primaria Profra. Magdalena Reyes Gómez Calle Exhacienda De Xalpa No. Sn, Colonia San Jorge San Mateo Oxtotitlán, Toluca	San Mateo Oxtotitlán	10	584
Cultura de paz y prevención de la violencia	Primaria Carmen Serdán Lago Caimanero 500, Nueva Oxtotitlán, 50100 Toluca de Lerdo, Méx.	Nueva Oxtotitlán	10	587
Derechos y Responsabilidades de las niñas y los niños	Escuela Primaria Carlos María Salcedo Delegación San Buenaventura	San Buenaventura	10	568
Ley Olimpia contra la violencia digital	Primaria Adolfo Ruiz Cortines Domicilio Calle Federico Hardy Num. Ext. 103, Toluca De Lerdo Toluca	Barrios Tradicionales	10	582
La no discriminación y prevención del bullying	Escuela Primaria Profr. Noe Perez Pioquinta C. Lago de Chapultepec 114, El Seminario Primera Secc	Seminario	4	168
TOTAL			123	6,000

Fuente: Defensoría Municipal de Derechos Humanos 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 163. Adolescentes asistentes a pláticas en materia de derechos humanos por delegación

Tema de plática	Institución educativa	Delegación	Número de pláticas	Asistentes
Convivencia escolar	Escuela Preparatoria Oficial No. 273	Santa María Atarascuillo (Municipio de Lerma)	1	47
Ley Olimpia contra la violencia digital	Particular No. 0554 Secundaria "Miguel Hidalgo"	Sánchez	1	121
		Sánchez	1	122
		Sánchez	1	118
Ley Olimpia contra la violencia digital	Centro Educativo Iluminis	Santa Ana Tlapaltitlán	5	90
		Santa Ana Tlapaltitlán	1	34
Ley Olimpia contra la violencia digital	Escuela Secundaria Oficial No. 027 "José María Luis Mora"	San Antonio Buenavista	6	276
Ley Olimpia contra la violencia digital	Escuela Técnica 198 "Carlos Hank Gonzalez"	San Francisco Tetela (Municipio de Tenango del Valle)	6	280
Derechos humanos y trata de personas	Escuela Telesecundaria No. 325 "Cuauhtémoc"	Barrios Tradicionales	2	54
Igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres para prevenir la violencia contra las mujeres en el Estado de México.	Centro Educativo Iluminis	Sánchez	1	108
La no discriminación y prevención del bullying	Escuela Telesecundaria "Ignacio Manuel Altamirano"	Cacalomacán	2	81
Derechos y responsabilidades de los adolescentes	Escuela Secundaria Oficial No. 23 "José María Morelos y Pavón"	San Pedro Totoltepec	3	173
Cultura de paz y prevención de la violencia	Escuela Preparatoria Oficial No. 8	San Pedro Totoltepec	3	120
		San Pedro Totoltepec	1	44
Cultura de paz y prevención de la violencia	Escuela Preparatoria Oficial No. 8	San Pedro Totoltepec	2	79
		San Pedro Totoltepec	4	154
		San Pedro Totoltepec	4	153
La no discriminación y prevención del bullying	Escuela Secundaria No.118 "Venustiano Carranza"	San Pedro Totoltepec	4	150
		San Pedro Totoltepec	2	56
		San Pedro Totoltepec	1	29
Derechos y responsabilidades de los adolescentes	CECYTEM Plantel Toluca II	La Constitución Totoltepec	2	56
		Totoltepec	1	29
Derecho humano al agua	Colegio Nacional de Matemática CONAMAT Bachillerato Nicolas Guillen	Universidad	1	18
		Centro Histórico	2	62
Ley Olimpia contra la violencia digital	Escuela Preparatoria Oficial No. 1 anexa a la ENSEM	Morelos	2	89
		Morelos	3	162
Ley Olimpia contra la violencia digital	Escuela Telesecundaria "Diego Rivera"	San Pablo Autopan	2	56
Cultura de paz y prevención de la violencia	Escuela Telesecundaria "Diego Rivera"	San Pablo Autopan	2	48
Derechos humanos de las niñas y mujeres	CBT NO. 2 "Ing. Juan Celada Salman"	N/A Lerma	1	113
Ley Olimpia contra la violencia digital	CBT No. 3 de Toluca	San Lorenzo Tepaltitlán	4	216
Ley Olimpia contra la violencia digital	Escuela Secundaria Oficial No. 0575 "José María Velasco"	Rancho La Mora	3	209
Ley Olimpia contra la violencia digital	Escuela Secundaria Oficial No. 0006 "José María González Arratia"	Seminario	1	44
Derechos y responsabilidades de los adolescentes	Escuela Secundaria Oficial No. 415 Alfredo del Mazo Vélez Priv. de Juan Escutia S/N, Niños Héroes, 50100 San Mateo Oxtotitlán, México	San Mateo Oxtotitlán	10	401
Igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres para prevenir la violencia contra las mujeres en el Estado de México.	Secundaria Técnica 159 Octavio Paz Laguna de Pueblo Viejo 600, Nueva Oxtotitlán, Toluca de Lerdo, México	Nueva Oxtotitlán	10	429
La no discriminación y prevención del bullying	Escuela Secundaria Manuel C. Bernal No. 8 Calle Manuel Bernal, Prol Paseo de San Buenaventura 100	San Buenaventura	10	359
Derechos y responsabilidades de los adolescentes	Escuela Telesecundaria No. 0325 Cuauhtémoc M. Gómez Pedraza Manzana 009, Barrio de Zopilocalco Nte, 50050 Toluca	Barrios Tradicionales	10	450
Cultura de paz y prevención de la violencia	Secundaria José María González Arratia Lago Peipus 607, El Seminario Primera Secc	Seminario	10	360
Ley Olimpia contra la violencia digital	Centro Universitario de Ixtlahuaca Campus Toluca Av. Miguel Hidalgo # 1059-Pte, Barrio de San Bernardino, 50080 Toluca	Universidad	6	195
Total			128	5,500

Fuente: Defensoría Municipal de Derechos Humanos 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 164. Taller “Red de Niños y Niñas Defensores de Derechos Humanos” por escuela

No.	Nombre de la Institución Educativa	Delegación	Beneficiados directos	Matrícula beneficiada
1	Escuela Primaria “Miguel Hidalgo y Costilla”	San Antonio Buenavista	75	433
2	Escuela Primaria “Profr. Manuel Hinojosa Giles”	San Cristóbal Huichochitlán	75	673
3	Escuela Primaria Valentín Gómez Farias	San Andrés Cuexcontitlán	75	220
4	Escuela Primaria Adolfo Ruiz Cortines	Barrios Tradicionales	75	376
Total			300	1,702

Fuente: Defensoría Municipal de Derechos Humanos 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 165. Número de solicitudes atendidas a través del Programa 072

No.	Delegación	Solicitudes recibidas a través del Programa 072	Atendidas	No.	Delegación	Solicitudes recibidas a través del Programa 072	Atendidas
1	Centro Histórico	723	551	25	San Andrés Cuexcontitlán	246	195
2	Barrios Tradicionales	335	245	26	San Antonio Buenavista	112	121
3	Arbol de las Manitas	272	224	27	San Buenaventura	231	203
4	La Maquinita	337	276	28	San Cristóbal Huichochitlán	291	238
5	Independencia	415	324	29	San Felipe Tlalmimilolpan	213	195
6	San Sebastián	470	375	30	San Juan Tilapa	162	127
7	Universidad	540	392	31	San Lorenzo Tepaltitlán	421	327
8	Santa María de los Rosas	185	154	32	San Marcos Yachihualtepec	150	165
9	Del Parque	190	175	33	San Martín Toltepec	150	129
10	Metropolitana	112	111	34	San Mateo Oztacatipan	538	335
11	Colón	189	166	35	San Mateo Oxtotitlán	299	259
12	Moderna de la Cruz	152	144	36	San Pablo Autopan	441	352
13	Ocho Cedros	181	155	37	San Pedro Totoltepec	367	283
14	Seminario Conciliar	136	136	38	Santa Ana Tlapaltitlán	260	186
15	Seminario 2 de Marzo	156	137	39	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	260	227
16	Seminario Las Torres	101	112	40	Santa María Totoltepec	238	189
17	Morelos	400	343	41	Santiago Miltepec	234	219
18	Ciudad Universitaria	261	187	42	Santiago Tlacotepec	258	208
19	Nueva Oxtotitlán	166	156	43	Santiago Tlaxomulco	110	115
20	Adolfo López Mateos	201	183	44	Tecaxic	102	112
21	Sánchez	308	221	45	Tlachaloya	120	124
22	Cacalomacán	212	197	46	San Cayetano Morelos	105	120
23	Calixtlahuaca	105	119	47	El Cerrillo Vista Hermosa	81	96
24	Capultitlán	257	215	48	Sauces	241	177
Total						12,034	10,000

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Tabla 166. Número de reuniones con organizaciones civiles en favor de las acciones de gobierno

Organización	Unidad de medida	Enero-junio	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Total
Cruz roja, Delegación Toluca Junta de Asistencia Privada del Estado de México, JAPEM	Reunión	2			2
RENNACE	Reunión	2	1	1	4
Centro de Equino terapia y Monta Deportiva	Reunión	3	1		6
Club Chorizos Volk's	Reunión	2		1	3
Proyectandonos Arte Incluyente y Danz-Art	Reunión	3		1	4
PROPAEM (Procuraduría de Protección al Medio Ambiente)			1		1
Colegio de Veterinarios del Estado de México			1		1
Casa ELEF (atención psicológica)				2	2
Total		12	4	5	21

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025

Tabla 167. Población beneficiada mediante capacitación de figuras asociativas por delegación

Delegación	Unidad de medida	Enero-junio	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	Población beneficiada	
					Hombres	Mujeres
Tecaxic, Delegación Independencia,	Capacitación	3			26	19
Delegación Centro Histórico	Capacitación		1		51	51
Delegación Independencia	Capacitación			1	25	32
Total		3	1	1	102	102

Fuente: Dirección General de Gobierno 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025

ANEXOS

ANEXO ESTADÍSTICO GRÁFICAS

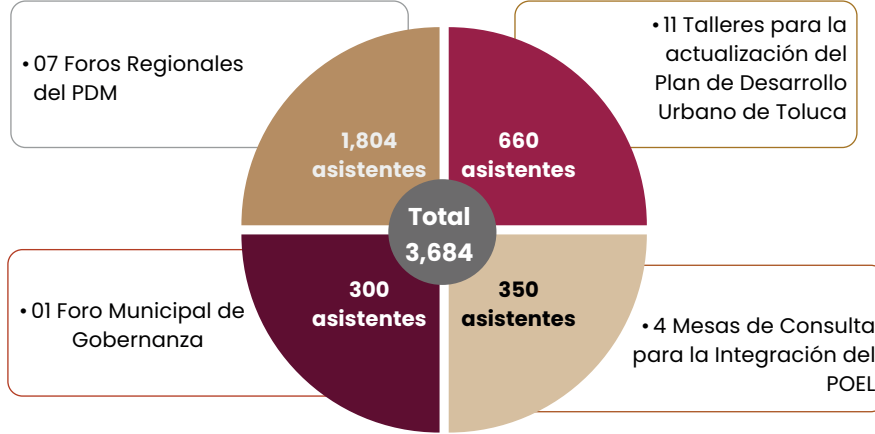
Anexo estadístico gráficas

Eje de Cambio 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo.

"Estado de Derecho y austeridad"

a) Un gobierno cercano a la gente

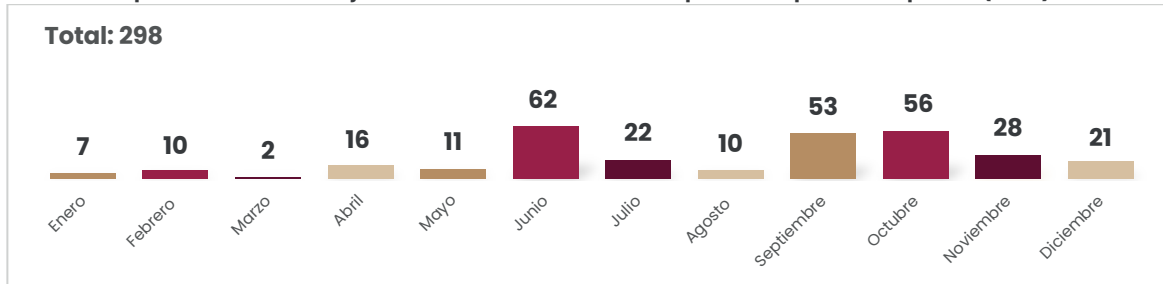
Gráfica 1. Foros de Consulta y Participación Ciudadana en Toluca



Fuente: Elaboración propia con base en registros administrativos municipales.

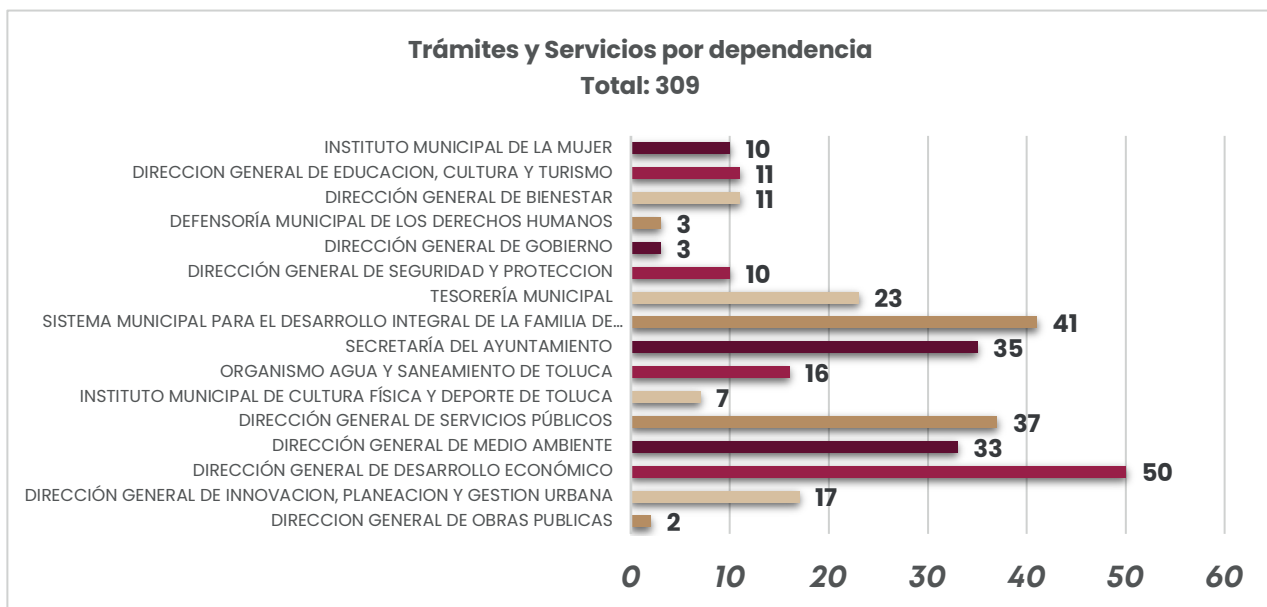
c) Transparencia y rendición de cuentas

Gráfica 2. Reporte de Licencias bajo la modalidad del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)



Fuente: Coordinación General de Mejora Regulatoria 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Gráfica 3. Trámites y servicios por delegación



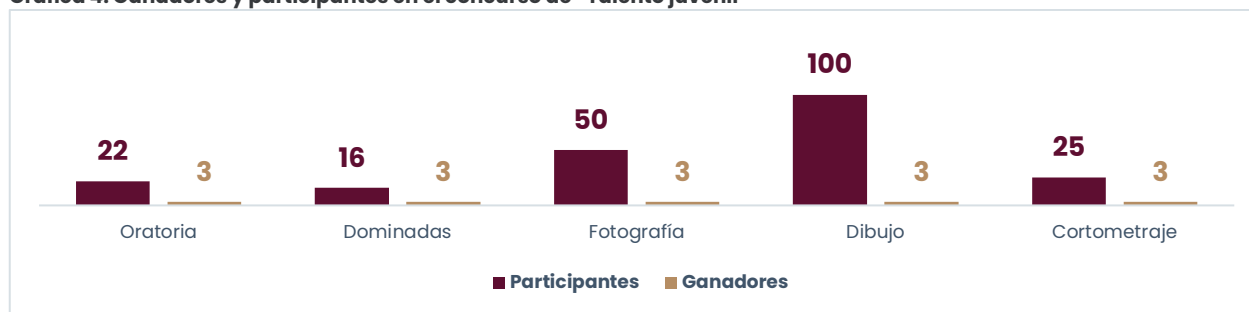
Fuente: Coordinación General de Mejora Regulatoria 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

Eje cambio 4: Bienestar social.

"Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad"

d) Atención a grupos vulnerable

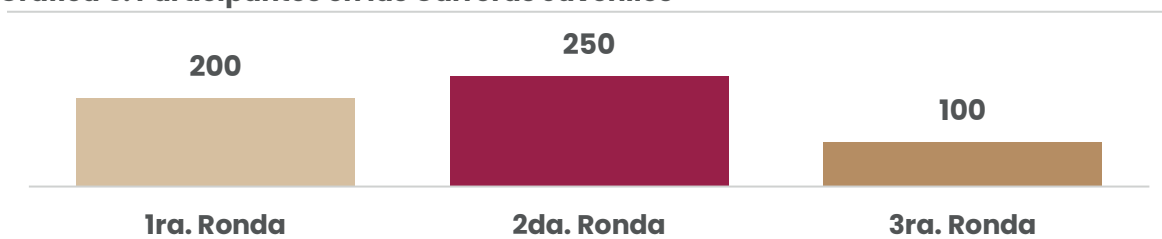
Gráfica 4. Ganadores y participantes en el concurso de "Talento juvenil"



Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

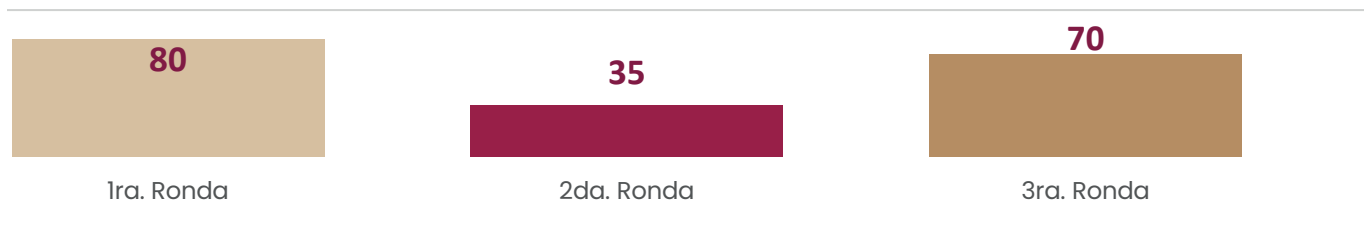
e) Acceso a la salud integral

Gráfica 5. Participantes en las Carreras Juveniles



Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

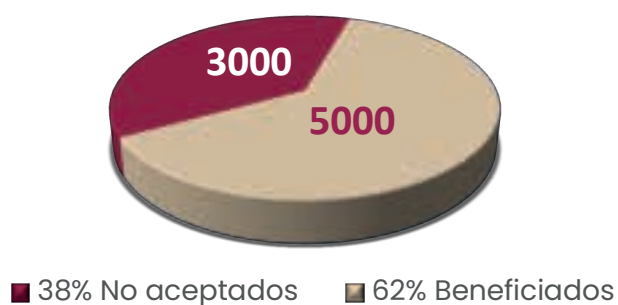
Gráfica 6. Participantes de los circuitos en bicicleta "Rodando Toluca"



Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

c) Educación y salud con perspectiva de género

Gráfica 7. Beneficiados del Programa de Tarjetas Jóvenes Progresando



Fuente: Dirección General de Bienestar 2025. Ayuntamiento de Toluca 2025-2027.

ANEXOS

**ACCIONES
INSIGNIA
MUNICIPALES**

ACCIONES INSIGNIA MUNICIPALES

Eje de Cambio 1: Cero corrupción y gobierno del pueblo y para el pueblo.

"Estado de Derecho y austeridad" | Un gobierno cercano a la gente

AIM 1.

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
El pueblo habla y el gobierno escucha.	Establecer mecanismos que fomenten una relación cercana con la ciudadanía, líderes sociales, políticos y religiosos a través de espacios de intercambio de ideas, diálogo y colaboración, fortaleciendo la participación social y la prevención de conflictos.	COMPONENTE 1: Diseñar espacios de diálogo permanente y de atención a demandas sociales bajo una perspectiva de género y de reducción de las desigualdades.	Generar mecanismos abiertos y transparentes de participación y comunicación permanente con la ciudadanía.	10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES. 16. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS. 17. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS.	660	220	208	94.54
			Promover la participación social en el proceso de toma de decisiones gubernamentales.		15	4	5	125
			Generar un ambiente de civilidad, paz, justicia e inclusión social en el Municipio.		28	4	4	100
			Fortalecer la capacitación y sensibilización de servidores públicos en materia de género y derechos humanos para garantizar una atención efectiva y libre de discriminación.		64	16	17	106.25
			Habilitar canales accesibles para la recepción de peticiones ciudadanas.		745	220	220	100
		COMPONENTE 2: Crear un vínculo de participación y colaboración con organizaciones de la sociedad civil para coadyuvar a la gobernabilidad.	Promover acciones transversales con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para la atención de las demandas sociales y resolución pacífica de conflictos.		28	4	4	100
			Construir alianzas con organizaciones de la sociedad civil para contribuir al desarrollo armónico y social del Municipio.		75	24	19	79.16
			Incentivar el desarrollo de proyectos que fortalezcan la cohesión social y el bienestar comunitario.		10	3	6	200
			Impulsar la participación de organizaciones de la sociedad civil en el diseño y evaluación de políticas públicas.		12	4	5	125

AIM 2

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Yo pongo guapa Toluca	Coordinar acciones de participación social en donde, de forma corresponsable, ciudadanía y gobierno aporten material y mano de obra para mantener limpias las calles de la ciudad, dar mantenimiento a parques y jardines. Recuperar, mejorar y fortalecer el entorno en el que convivimos, promoviendo la colaboración, el sentido de pertenencia y la mejora de la calidad de vida de todos los habitantes del Municipio, a través de la participación activa de servidores públicos y la comunidad en acciones voluntarias de limpieza, remozamiento y embellecimiento de los espacios públicos en Toluca.	Yo pongo guapa Toluca	Jornada de trabajo, para el rescate de espacios públicos, y acciones que benefician a la sociedad.	ODS 16 y 17	3,000	1,000	757	76

AIM 3.

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Adopción del Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción (MOGERIC)	Implementar el Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción (MOGERIC) en las áreas de la administración pública municipal con mayor susceptibilidad a actos de corrupción, para fomentar las buenas prácticas en el servicio público municipal.	Adopción del Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción (MOGERIC)	Gestionar la forma de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Toluca y el Sistema Estatal Anticorrupción (SESAEMM)	1.2 Eliminar la corrupción en todas sus formas y modalidades	1	1	1	100%
			Adoptar de acciones concretas para identificar y cerrar el paso a los posibles actos de corrupción de las unidades administrativas municipales.		1	1	1	100%
			Atender a las recomendaciones emitidas por el SESAEMM y ser el 1er Municipio del Estado de México en recibir el Reconocimiento por la Gestión de Riesgos de Corrupción		1	1	1	100%

AIM 4.

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Trienal	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Toluca, Capital Digital	Desarrollar e implementar una plataforma digital y una app móvil, con un enfoque de aprovechamiento de las nuevas tecnologías, donde se puedan realizar al menos 50 trámites y servicios municipales de forma parcial y total, así como la recepción de reportes de gestión para la atención de las distintas unidades administrativas del Gobierno Municipal.	1 Crear la Plataforma Digital de Trámites y Servicios.	Digitalizar al menos 50 trámites y servicios municipales a través de una plataforma de atención propia, donde se atiendan trámites de forma electrónica de principio a fin o de manera parcial, con base en su naturaleza.	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos	50	6	6	100
		2 Aplicación "Toluca En Tus Manos."	Identificar las necesidades de la ciudadanía de Toluca, recopilando opiniones a través de encuestas, entrevistas y análisis de datos de servicios municipales.		1	1	1	100
			Evaluar la disponibilidad de recursos tecnológicos del Ayuntamiento para integrar la app con sistemas existentes (bases de datos, servicios en línea, etc.).		1	1	1	100
			Crear una interfaz accesible, intuitiva y con un diseño acorde a la identidad visual del Municipio. Garantizar que la app sea inclusiva, con funcionalidades que permitan el uso por personas con discapacidades.		1	1	1	100
			Realizar una campaña informativa para que los ciudadanos conozcan la app, destacando sus beneficios y funcionalidades.		1	1	1	100
			Coordinar trabajos para la creación de la primera app móvil para celulares del Ayuntamiento de Toluca, en donde se comunique la ciudadanía de forma directa con las autoridades municipales para realizar reportes en tiempo real en torno a los servicios públicos que presta el Ayuntamiento.		1	1	1	100

AIM 5.

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Trienal	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Sistema Municipal de Correspondencia	Diseñar y operar el sistema transversal de comunicación interna y externa del gobierno municipal, para remitir y atender los oficios, notas y tarjetas de forma digital.	1. Sistema Municipal de Correspondencia	Diseñar un sistema de correspondencia interna, para la comunicación oficial entre las distintas unidades administrativas municipales.	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	1	1	1	100%
			Implementar el sistema municipal de correspondencia que permita además de la comunicación, el intercambio de archivos digitales y fomento la disminución del uso de papel.		1	1	1	100%
			Dar seguimiento a la implementación del sistema así como emprender acciones permanentes de mantenimiento.		1	1	1	100%

AIM 6.

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
La Toluqueña	Difundir los valores y principios de gobierno, promoviendo la cultura de la información transparente y corresponsable entre gobierno, medios y sectores sociales, con pleno respeto a la libertad de expresión y mantener informada a la sociedad sobre las acciones gubernamentales, convocando su participación en asuntos de interés público	Informar semanalmente a los ciudadanos las acciones, avances y proyectos del Gobierno Municipal.	En coordinación con las unidades administrativas del gobierno municipal; generar transparencia informativa, a través de conferencias de prensa semanales, para dar a conocer a las y los pobladores municipales, los avances de las acciones institucionales.	17 Alianzas para lograr los objetivos	4,980	1,100	150	13.63
			Dar a conocer a las y los pobladores municipales los valores, principios, acciones, avances y aquellos comunicados del gobierno municipal.		3	1	0	0
			Promover el acceso a la transparencia y comunicación entre miembros, como una herramienta fundamental para la creación de significados, el entendimiento, funcionamiento y organización común municipal.		144	48	150	312.5
			Aportar a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de la difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación y sectores sociales.		1,440	480	66	13.75
			Distribuir boletines informativos para dar a conocer los avances de las acciones institucionales		3,300	1,100	12	1.09
			Difundir y transmitir las conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación		300	100	25	1.09

AIM 7

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Agenda de Integración Metropolitana	Diseñar y ejecutar una política pública integral que impulse la transformación de Toluca en un modelo de ciudad inteligente, maximizando los recursos y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.	COMPONENTE 1: Agenda de Integración Metropolitana	Coordinar las áreas de seguridad, bomberos, protección civil, desarrollo urbano, agua y catastro para establecer protocolos conjuntos para atención y cooperación intermunicipal.	ODS 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas	22	10	10	100%
			Impulsar la realización de foros metropolitanos intermunicipales para la concepción de acciones conjuntas.		3	1	1	100%
			Firma de un convenio de colaboración donde los integrantes de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca acuerden una coordinación interinstitucional y reconocimiento ante los poderes ejecutivo, legislativo y judicial estatales.		1	1	1	100%

Eje cambio 2: Bienestar ambiental y acceso universal al agua.

"Preservación y promoción ecológica"

AIM 8

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Atlas Digital de Arbolado Urbano Municipal	Contar con un sistema georreferenciado y público de identificación del tipo de arbolado, ubicación y concentración en el territorio municipal. Con ello se busca prevenir la propagación de plagas y enfermedades, podas indiscriminadas, retirada de arbolado sin las autorizaciones correspondientes.	COMPONENTE 1: Recuperar los espacios públicos de forma sustentable y garantizar la seguridad	Diseñar un sistema local de dominio público para la georreferenciación del arbolado urbano ubicado en el territorio municipal.	ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres	1	1	1	100%
			Realizar permanentemente una actualización del sistema conforme a la poda y derriba autorizada, así como emprender un monitoreo del arbolado urbano municipal		3	1	1	100%
			Institucionalizar dicho sistema operativo para su actualización en futuras administraciones y heredarlo como práctica de protección medioambiental del Valle de Toluca.		1	0	0	100%

AIM 9

Nombre de la acción insignia	Objetivo de la acción insignia	Componente	Acción específica	Ods	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de avance
Toluca por la sustentabilidad	Fortalecer el cuidado, protección, conservación y preservación del medio ambiente, mitigando el cambio climático, a través de acciones y actividades a favor del medio ambiente, tenencia y bienestar animal	1.- "planeta vivo: sustentabilidad y acción"	En coordinación con las áreas de esta dirección, realizar macro-caravanas delegacionales para brindar información y servicios inherentes al cuidado, protección y conservación al medio ambiente	Ods 13 "acción por el clima"	6	2	2	100%
			Impartir talleres de reducción de residuos y de reutilización de materiales ecológicos		6	2	2	100%
			Promover e impartir talleres de ecotecnías, para enseñar a las y los pobladores a aprovechar de manera eficiente los recursos naturales y materiales		6	2	2	100%
			Brindar capacitaciones sobre biodiversidad local y la importancia de los espacios verdes		6	2	2	100%
		2.- "Raíces del futuro: reforestación y conservación"	Consolidar espacios verdes en zonas urbanas: reforestar y proteger los espacios verdes		6	2	2	100%
			Desarrollar campañas de concientización ambiental, sobre la importancia del cuidado de las áreas verdes, las acciones de reforestación y su mantenimiento, así como de la prevención de incendios forestales		6	2	2	100%
			Crear una red de ciudadanos voluntarios que adopten árboles para reforestar; quienes puedan buscar o tengan espacios verdes adecuados para plantarlos		6	2	2	100%

AIM 10

Nombre de la acción insignia	Objetivo de la acción insignia	Componente	Acción específica	Ods	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de avance
Unidad de esterilización, vacunación y educación sucursal norte	Realizar acciones de control poblacional y control zoonótico, a través de la esterilización quirúrgica, la vacunación antirrábica de perros y gatos. Así como la promoción de la educación para la generación de cultura sobre la tutela responsable de animales de compañía en la zona norte del Municipio de Toluca	1.- realizar acciones de control poblacional y control zoonótico	Inaugurar la "unidad de esterilización, vacunación y educación sucursal norte"	OOS 13 "acción por el clima"	6	1	1	100%
			Rehabilitar el inmueble para garantizar su operación óptima		6	1	1	100%
			Promover la realización de jornadas de limpieza con la comunidad cercana a la unidad		6	1	1	100%
		2.- operar la unidad de esterilización, vacunación y educación sucursal norte	Realizar acciones de esterilización quirúrgica y la vacunación antirrábica de animales de compañía		6	1	1	100%
			Garantizar la dotación de insumos necesarios para la realización de esterilización quirúrgica de animales de compañía		6	1	1	100%
			Promover y realizar campañas de vacunación antirrábica a perros y gatos de la unidad		6	1	1	100%
			Realizar jornadas de capacitación que promuevan la generación de cultura sobre la tutela responsable de animales de compañía		6	1	1	100%
			Generar vínculos con organizaciones sociales y protectoras de animales para la difusión de actividades de la unidad		6	1	1	100%
			Promover las campañas de adopción y apadrinamiento de animales de compañía en custodia y/o resguardo del centro de la unidad		6	1	1	100%

AIM 11

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Toluca Iluminada	La implementación de Calles Iluminadas y Seguras tiene como meta principal la reducción de la delincuencia y la mejora de la percepción de seguridad en el Municipio de Toluca mediante un sistema de alumbrado público eficiente, sustentable e inteligente.	COMPONENTE 1: Recuperar los espacios públicos de forma sustentable y garantizar la seguridad	Reducción del consumo eléctrico mediante tecnologías eficientes y fuentes renovables.	ODS 7: Energía asequible y no contaminante ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 13: Acción por el clima ODS 16: Paz, Justicia e instituciones sólidas	3	1	1	100%
			Coordinación con cuerpos de seguridad para definir puntos prioritarios de intervención.		3	1	1	100%
			Implementación de un programa de mantenimiento preventivo, evitando fallas y costos innecesarios.		3	1	1	100%
			Iluminación estratégica en zonas de alto riesgo, mejorando la seguridad en barrios vulnerables		3	1	1	100%
		COMPONENTE 2: Iluminación para la Movilidad y el Desarrollo Urbano	Iluminación en cruces peatonales, ciclovías y paraderos de transporte público.		30	10	10	100%
			Señalización luminosa en intersecciones críticas, reduciendo el riesgo de accidentes.		15	5	5	100%
			Inversión público-privada y concesiones estratégicas para la modernización del alumbrado.		2	0	0	100%
			Plataformas digitales y una app para reportar fallas y zonas con iluminación insuficiente.		1	1	1	100%
			Iluminación adecuada en zonas comerciales y de actividad nocturna, promoviendo la economía local.		30	10	10	100%

Eje cambio 3: Empleo digno y desarrollo económico.

"Inclusión para el bienestar y la prosperidad"

AIM 12

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Más y Mejores Empleos, Conectando Talentos y Oportunidades	Fortalecer las oportunidades de empleo digno para las personas habitantes de Toluca, estableciendo vínculos estratégicos con empresas de alto valor a través de la bolsa de trabajo del Ayuntamiento.	1. Establecer vínculos estratégicos con empresas	Gestionar la firma de acuerdos entre Ayuntamiento y empresas para impulsar el empleo municipal.	Fin de la pobreza. Trabajo decente y crecimiento económico. Reducción de las desigualdades.	3	1	1	100
			Promover la comunicación directa con los empleadores de los sectores secundario y terciario.		12	4	4	100
			Desarrollar un plan de divulgación de las alternativas disponibles como opciones de empleo.		12	4	4	100
			Brindar seguimiento y evaluación de los resultados de la vinculación e inserción laboral.		12	4	4	100
			Establecer un programa de capacitación y formación continua en colaboración con empresas.		3	1	1	100

AIM 13

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Primera Escuela Municipal de Emprendimiento de Toluca.	Desarrollar un ecosistema emprendedor en Toluca, para fortalecer el mercado interno, mediante capacitación, asesoría financiera y apoyo en la formalización de proyectos, incluyendo el registro de marca, en colaboración con aliados estratégicos.	Desarrollar un Ecosistema de Innovación, Digitalización y Crecimiento Local para los emprendedores y MiPymes. Impulsar la Formalización y Simplificar el Proceso Administrativo para Emprendedores.	Crear espacios donde los emprendedores puedan colaborar, desarrollar ideas tecnológicas y acceder a servicios de apoyo como asesoría, capacitación y financiamiento.	Trabajo decente y crecimiento económico.	6	2	2	100
			Promover alianzas con universidades, empresas e incubadoras que ayuden a los emprendedores a desarrollar sus proyectos desde la fase inicial.		4	1	1	100
			Establecer convenios con plataformas de comercio electrónico para que las MiPymes locales puedan tener acceso a herramientas, descuentos o formación gratuita para vender en línea.		1	1	1	100
			Realizar talleres prácticos sobre cómo crear páginas web y utilizar herramientas de pago digital.		2	1	1	100
			Facilitar de la Formalización de Negocios y Reducción de Burocracia.		3	1	1	100
			Implementar programas de orientación y asesoría gratuita sobre los beneficios de la formalización, guiando a los emprendedores a través del proceso para entender cómo cumplir con los requisitos legales y aprovechar los beneficios fiscales.		18	6	6	100

AIM 14

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Festival del chorizo y la cerveza "Chorifest"	Celebrar el 1er Festival del Chorizo y la Cerveza en atención a la vocación histórica de producción de carne de cerdo, embutidos y cerveza de Toluca.	Festival del Chorizo y la Cerveza	Identificar, invitar y convocar a productores locales de embutidos como el queso de puerco, jamón endiablado y chorizo para que ofrezcan sus productos, así como a productores regionales de cerveza artesanal y cerveceras establecidas en el Municipio.	Trabajo decente y crecimiento económico.	3	1	1	100
			Diseñar un programa donde se degusten y comercialicen estos productos, se generen alianzas comerciales y se oferten conferencias de las vocaciones productivas históricas del Municipio.		3	1	1	100
			Evaluar el resultado del impacto económico y valorar su realización anualmente.		3	1	1	100

AIM 15

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Tienda Artesanal, Toluca La Guapa	Impulsar el potencial turístico y artesanal de Toluca, de manera sostenible e incluyente, atendiendo la diversidad cultural.	1. Dignificar el trabajo de las y los maestros artesanos de Toluca a través de la apertura de espacios apropiados para la exposición y venta de sus piezas.	Mejorar la imagen de la tienda artesanal del Centro de Toluca para potenciar su atractivo con los visitantes.	8. Trabajo decente y crecimiento económico. 12. Producción y consumo responsable.	12	4	4	100
			Operar un punto de venta en el Aeropuerto internacional de Toluca para proyectar las artesanías a nivel nacional.		3	1	1	100
			Buscar alianzas con organizaciones públicas y privadas para la consolidación de espacios públicos que funjan como puntos de ventas de artesanías.		75	25	58	232
		2. Incrementar la	Aumentar el número de inscripciones al padrón artesanal del Municipio.		30	10	42	420

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
		participación y venta de los productos artesanales.	Gestionar alianzas estratégicas que coadyuven en el desarrollo económico del Municipio a través de exposición y venta artesanal.		75	25	52	69.3
			Incrementar la participación de los maestros artesanos locales en las ferias artesanales locales, estatales y federales.		3	1	1	100
			Vincular a los artesanos con instancias gubernamentales que brinden asesoría y capacitación a los artesanos.		25	5	5	100
			Fomentar la identidad cultural del Municipio de manera activa divulgando los usos y costumbres de la comunidad.		16	4	4	100
			Proponer la realización de un Concurso Artesanal anual artistas, otorgándoles un espacio para la exposición de sus obras.		3	1	1	100

AIM 16

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Toluca un campo con progreso y oportunidades.	Establecer alianzas estratégicas con organismos Gubernamentales, Iniciativa Privada y Sector Académico para potenciar al campo toluqueño con un enfoque que detone el progreso de los productores agropecuarios, generando oportunidades en tres vías, una producción sustentable, un desarrollo para el autoconsumo y generación de un excedente para su comercialización con valor agregado.	Fortalecer la Organización y Capacitación de Productores, para mejorar la estructura organizativa y las capacidades técnicas, administrativas y comerciales de los productores, a fin de incrementar su competitividad y sostenibilidad. Desarrollar redes de comercialización y promoción que optimicen el alcance y posicionamiento de productos o servicios.	Implementar programas de formación dirigidos a productores y trabajadores del sector agrícola, enfocados en técnicas de cultivo sostenible, manejo eficiente de recursos naturales, conservación del suelo y el agua, así como en el cumplimiento de normativas de seguridad e higiene en el campo.	Hambre cero. Trabajo decente y crecimiento económico. Producción y consumo responsables.	144	48	48	100
			Implementar asesoría personalizada para mejorar la calidad, inocuidad y presentación de los productos agrícolas, optimizando su procesamiento, empaque y etiquetado con el objetivo de facilitar su inserción en mercados nacionales e internacionales.		144	48	48	100
			Capacitar sobre prácticas innovadoras de producción agroecológica, uso eficiente de fertilizantes y plaguicidas, diversificación de cultivos, agroforestería y manejo integrado de plagas, promoviendo la resiliencia del sector ante los efectos del cambio climático.		7,950	2,650	2,650	100
			Desarrollar y fomentar canales de comercialización locales eficientes y productivos.		3	1	1	100
			Crear y fortalecer mercados locales de productores, tiendas comunitarias y redes de consumidores.		3	1	1	100
			Brindar formación en gestión empresarial, marketing digital, buenas prácticas agrícolas o de manufactura, y logística de distribución.		3	1	1	100

AIM 17

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Toluca, Ciudad Inteligente	Diseñar y ejecutar una política pública integral que impulse la transformación de Toluca en un modelo de ciudad inteligente, maximizando los recursos y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.	COMPONENTE 1 Brindar infraestructura y tecnología que favorezca la innovación.	Desarrollar investigación de innovación tecnológica.	ODS 9: Industria, innovación e infraestructura ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles ODS 13: Acción por el clima	3	1	1	100%
			Realizar conferencias de ciudades inteligentes.		10	2	2	100%
			Realizar convocatorias para conferencias de ciudades inteligentes.		6	2	2	100%
			Desarrollar informes de investigación aplicada		3	1	1	100%
			Desarrollar proyectos de investigación aplicada		3	1	1	100%
		Componente 2 Fomentar, adaptar y recuperar infraestructura espacios públicos creando un medio ambiente inteligente	Promover el uso de los espacios físicos o virtuales donde estudiantes, profesores y empresas colaboren en proyectos científicos y tecnológicos.		5	1	1	100%
			Fortalecer los vínculos entre el Municipio y los centros universitarios para el desarrollo e implementación de proyectos de intervención urbana, ciencia y áreas relacionadas con el desarrollo y mejoramiento de las colonias del Municipio de Toluca.		3	1	1	100%
			Realizar talleres de grupos de mujeres en las colonias del Municipio de Toluca para compartir experiencias, conocimientos y apoyo emocional.		3	1	1	100%
			Incentivar el uso de plataformas digitales para reportar fallas en servicios o proponer mejoras.		1	1	1	100%
			Llevar a cabo campañas sobre la importancia del agua, el riesgo de escasez, métodos de ahorro y captación de agua pluvial implementada en los hogares y municipios.		3	1	1	100%
			Impulsar y promover el uso de luces led en negocios y paneles solares en los mercados.		21	7	7	100%
			Promover el uso, intervención y mejora en espacios públicos donde se fomenta la cohesión social.		18	7	7	100%

AIM 18

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
SIGToI (Sistema de Información Geográfica para el desarrollo urbano, la movilidad y los servicios públicos)	Diseño e implementación de un Sistema de Información Geográfica Institucional, que sirva como plataforma de integración, análisis y difusión de datos espaciales para el desarrollo urbano, la movilidad y la gestión de los servicios públicos en Toluca. Con ello, se busca contribuir a una administración pública más eficiente, transparente y orientada a resultados, alineada con los principios de honestidad, transparencia, participación ciudadana y responsabilidad social, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todas y todos los toluqueños incluyendo la participación activa de todas las Direcciones Generales.	COMPONENTE 1: Diseño y viabilidad técnica	Coordinación y vinculación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	ODS 9, 11, 16 y 17	1	1	1	100%
			Coordinación con Innovación y Gobierno Digital		3	1	1	100%
			Identificación de Necesidades de Hardware y Software previa a la instalación y diseño de la base de Datos Geográfica		1	1	1	100%

AIM 19

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Capital para todos	Implementar nuevas tecnologías en la planeación, programación, presupuestación y ejecución de obras de rehabilitación, ampliación, construcción o mantenimiento de calles y vialidades del Municipio de Toluca, para generar una movilidad vial, segura y eficiente.	COMPONENTE 2 Implementar nuevas tecnologías en la construcción de calles y vialidades del Municipio para proporcionar a la población una adecuada movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad y eficiencia.	Realizar proyectos para la construcción de calles y vialidades que implementen nuevas tecnologías	ODS 11 y 5	30	10	10	100%
			Pavimentar calles y caminos de terracería en zonas de atención prioritaria con nuevas tecnologías que permitan incluir obras inducidas sin afectar la superficie de rodamiento y que permitan incentivar la recuperación de aguas pluviales para su infiltración en el subsuelo.		30	10	10	100%
			Fomentar el uso, intervención y mejora de los espacios públicos desde una perspectiva de género, promoviendo la cohesión social y garantizando su accesibilidad y seguridad para todas las personas, independientemente de su género.		2	2	2	100%

Eje cambio 4: Bienestar social.

“Combate a la pobreza y atención a grupos en situación de vulnerabilidad”

AIM 20

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	Líneas de acción	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Ciudad Incluyente y Progresista para el Bienestar	Intervenir espacios públicos con el objetivo de atender diversas materias, mediante acciones integrales e interinstitucionales, adaptando los mismos para su uso integral en beneficio de la comunidad	Componente 1. Generar espacios públicos seguros para el uso y apropiación de la ciudadanía que permita el fortalecimiento de la cohesión comunitaria.	Identificar los espacios a rehabilitar, privilegiando la infraestructura actual y el mayor beneficio a la sociedad.	Crear el proyecto ciudad joven	Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	3	1	1	100%
				Realizar diagnóstico para identificar los espacios a rehabilitar en el proyecto insignia		3	1	1	100%
				Efectuar proyectos comunitarios del programa Toluca se pone guapa		30	6	6	100%
				Realizar proyectos de huertos sustentables en Ciudades Incluyentes		11	1	1	100%
			Implementar como parte de cada proyecto un sitio para la atención y canalización ante casos de acoso.	Instalar un módulo de atención y canalización para casos de acoso callejero.		26	2	2	100%
				Ejecutar Programa Toluca Segura incluyente		24	12	12	100%
			Garantizar que cada espacio implemente protocolos de actuación para la prevención de delitos y violencia con perspectiva de género.	Ofrecer pláticas para informar sobre las diferentes formas de violencia que enfrentan las mujeres.		26	2	2	100%
				Llevar a cabo reuniones para la creación de redes de apoyo comunitarias		64	4	4	100%
				Realizar jornadas integrales de prevención de violencia de género		43	3	3	100%
				Realizar operativos con perspectiva de género en espacios públicos rehabilitados		2,007	182	182	100%
		Componente 2: Apropiación del espacio por la ciudadanía	Desarrollar una agenda de actividades deportivas y culturales que permitan la unión de la comunidad, el sano esparcimiento y la apropiación del entorno.	Realizar actividades deportivas y recreativas en las Ciudades Incluyentes y Progresistas para el bienestar (2026-2027) / Realizar eventos artísticos con temas de interés juvenil (2025)	Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles	26	1	1	100%
				Desarrollar agenda de actividades del proyecto Ciudades Incluyentes y Progresistas para el bienestar		2	0	0	0
				Realizar activación físicas municipal a diferentes sectores sociales		9	1	1	100%
			Organizar eventos de cultura de igualdad, bienestar e inclusión	Organizar eventos de cultura de igualdad, bienestar e inclusión		15	1	1	100%
				Instalar módulos de cultura de igualdad, bienestar e inclusión		110	10	10	100%
				Desarrollar foros de sensibilización en temas de población LGBTIQ+		9	1	1	100%
			Ajustar las estrategias de intervención en función de los resultados obtenidos, garantizando que las intervenciones sean efectivas y respondan a las necesidades cambiantes de la población.	Pintar frases motivadoras en otomí para jóvenes		34	4	4	100%
				Exponer ofrenda otomí de Día de Muertos		6	1	1	100%
				Conciertos de villancicos en otomí		6	1	1	100%
				Festival de Música y Danza Tradicional Otomí		5	0	0	0
			Establecer un plan de mantenimiento constante para garantizar la seguridad y funcionalidad de los espacios públicos a largo plazo.	Dar mantenimiento a centros de esparcimiento público municipal de áreas verdes		1,945	122	122	100%

AIM 21

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
"Aprender para escribir tu historia de éxito"	Firma de Convenio de colaboración con el INEA para que se brinden espacios educativos a servidores públicos municipales que no sepan leer ni escribir o que tengan inconclusa la educación básica.	COMPONENTE 1: Programa "El buen juez por su casa empieza"	Gestionar ante el Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA) un convenio de colaboración donde se contemple la inserción al sistema educativo de servidores públicos municipales que no hayan terminado el nivel básico de educación.	4. Educación de Calidad.	1	1	1	100
			Internamente generar un programa de apoyo con horarios laborales especiales para quienes decidan incorporarse a los niveles de educación básica.		3	1	1	100
			Otorgar un apoyo económico especial a quienes logren culminar sus estudios de educación básica, así como una ceremonia especial con la participación de familiares y el reconocimiento de autoridades municipales.		3	1	1	100

AIM 22

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Feria y Festival del Alfenique	Promover y consolidar la identidad cultural de Toluca mediante la celebración del patrimonio artesanal, gastronómico y ritual del Día de Muertos, impulsando la participación activa de los pueblos originarios, la inclusión social, la sostenibilidad ambiental y el turismo local, nacional e internacional.	1. Fortalecimiento Cultural y Patrimonial	Integrar a las comunidades indígenas en la programación del festival mediante talleres, exposiciones y venta de artesanías tradicionales.	8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico / 10. Reducción de las Desigualdades / 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles / 17. Alianzas para Lograr los Objetivos.	3	1	1	100
			Crear la "Catrina Monumental" (record Guinness) con diseño que combine elementos de los pueblos originarios y la historia de Toluca.		3	1	1	100
			Exhibiciones itinerantes en museos, bibliotecas y casas de cultura para difundir la historia del alfenique y las tradiciones del Día de Muertos.		3	1	1	100
		2. Inclusión y Accesibilidad	Actividades accesibles: Obras de teatro con lenguaje de señas (LSM), talleres para personas con discapacidad y señalética inclusiva en todos los espacios.		3	1	1	100
			Zonas preferenciales en foros para adultos mayores, personas con discapacidad y familias de bajos recursos.		3	1	1	100
			Campaña "Festival para Tod@s": Difusión en redes sociales y medios locales sobre las medidas de accesibilidad.		3	1	1	100
			Realizar una campaña informativa para que los ciudadanos conozcan la app, destacando sus beneficios y funcionalidades.		3	1	1	100
		3. Sustentabilidad Ambiental	Reducción de residuos: Prohibición de plásticos de un solo uso, instalación de contenedores de reciclaje y promoción de vasos/bolsas reutilizables.		3	1	1	100
			Movilidad sostenible: Ampliación de ciclovías, renta de bicicletas y coordinación con transporte público para ampliar horarios.		3	1	1	100
			Talleres de "Slow Food": Promoción de alimentos tradicionales y uso de ingredientes locales.		3	1	1	100
		4. Promoción Turística y Mediática	Campaña internacional "Toluca, Capital del Alfenique": Uso de redes sociales, influencers y colaboración con la Secretaría de Turismo del Estado de México.		3	1	1	100
			Ciclo de cine al aire libre en colaboración con la Cineteca Mexiquense, con proyecciones temáticas gratuitas.		3	1	1	100

AIM 23

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Conciertos didácticos	Promover el bienestar social por medio de obras musicales temáticas que permitan la reflexión de problemas actuales.	COMPONENTE 1: Diseñar, producir y presentar conciertos temáticos con repertorios cuidadosamente seleccionados, combinando música y narrativa para abordar problemas sociales actuales, fomentando la participación del público y colaboraciones con instituciones.	Garantizar la accesibilidad e inclusión de todos los grupos sociales en las presentaciones realizadas en espacios municipales, centros culturales y delegacionales.	4. Educación de Calidad. / 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles.	30	10	10	100
			Identificar y adaptar piezas musicales que aborden temáticas sociales como igualdad de género, ciudades y comunidades sostenibles, incorporando obras clásicas y contemporáneas.		12	4	4	100
			Establecer alianzas con instituciones educativas, culturales y organizaciones civiles para la difusión y desarrollo de las presentaciones.		24	8	8	100
		COMPONENTE 2: Salvaguardar y difundir la riqueza cultural intangible del Municipio, así como promover la apropiación social de las humanidades y la diversidad cultural.	Gestionar la colaboración de los tres órdenes de gobierno para el fortalecimiento de la cultura y las artes.		6	2	2	100
			Salvaguardar el derecho al acceso cultural para convertirlo en un elemento generador del bienestar personal y colectivo.		6	2	2	100
			Lograr que los servicios culturales sean inclusivos, resilientes, seguros y sostenibles para garantizar los derechos culturales.		3	1	1	100
			Hacer uso de las tecnologías para difundir las actividades artístico culturales.		180	60	60	100

Eje Transversal 1: Igualdad de Género

AIM 24

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Mujeres que construyen	Impulsar el empleo digno y el desarrollo económico para mejorar el ingreso y el bienestar de la población, especialmente de los grupos vulnerables	COMPONENTE 1 Talleres "Mujeres que Construyen"	Diseñar un programa de capacitación dirigido a mujeres para el empleo que contempla actividades como plomería, albañilería, electricidad, entre otros.	5- Igualdad de Género	3,000	641	1,000	100
			Capacitar a mujeres que forman parte de la población económicamente activa y de comunidades marginadas.		1,800	600	600	100

AIM 25

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Estrategia Integral Para La Disminución De La Violencia De Género	Establecer un modelo de acción integral, multidimensional y sostenible que erradique la violencia de género en Toluca, abordando tanto las causas estructurales como las condiciones sociales y políticas que perpetúan la problemática.	COMPONENTE 1 Prevención y Educación.	Lanzar campañas de sensibilización y comunicación en espacios públicos y digitales.	5- Igualdad de Género 11-Ciudades y Comunidades Sostenibles 16-Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	12	4	4	100
			Desarrollar alianzas con la sociedad civil y la iniciativa privada.		30	10	10	100
			Organizar foros de participación ciudadana para evaluar avances en la erradicación de violencia de género		30	10	10	100
			Diseñar y ejecutar talleres comunitarios de autodefensa y empoderamiento para mujeres		15,000	5,000	5,000	100
			Crear espacios de diálogo permanentes entre autoridades, sociedad civil y colectivos feministas.		30	34	2910	85
			Campañas dirigidas a medios de comunicación para promover narrativas de igualdad.		12	4	4	100
			Desarrollar programas de formación para jóvenes sobre masculinidades positivas y no violencia.		30	23	23	100
		COMPONENTE 2 Atención y Protección a Víctimas.	Identificar las Unidades Administrativas Estratégicas en donde se colocará los Módulos de Atención.		6	2	2	100
			Implementar líneas de atención inmediata 24/7		3,150	1,050	1,050	100.00
			Identificar empresas con Responsabilidad Social, Fundaciones y Organizaciones no gubernamentales para la donación de activos.		30	10	10	100
			Brindar acompañamiento psicológico y social a víctimas de violencia de género.		3,150	1,050	1,050	100.00
			Desarrollar herramientas digitales para la denuncia ciudadana y la localización de servicios de apoyo.		3	1	1	100

Eje Transversal 2: Construcción de la paz y seguridad

AIM 26

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente 1	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Seguridad y Justicia para Toluca	Consolidar la paz para garantizar el Estado de Derecho en el Municipio, fortaleciendo la capacitación y profesionalización del personal policiaco, basado en la elaboración de programas que generen la intervención en zonas de alta marginación y violencia	Brindar infraestructura y tecnología que favorezca la correcta capacitación de los elementos de seguridad del Municipio	Incrementar la construcción y operatividad de los módulos de policía	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	3	1	1	100
			Instalar cámaras de video vigilancia y botones inteligentes de pánico en puntos estratégicos		4,000	2,000	1386	69
			Desarrollar operativos constantes al transporte público para prevenir asaltos		2,190	730	730	100
			Implementar el uso de equipos de drones		3	1	1	100
		Componente 2. Elaborar un diagnóstico para identificar el desarrollo de áreas conflictivas dentro del Municipio para priorizar la atención policial en dichas zonas	Realizar recorridos constantes en los focos rojos del Municipio	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas 17. Alianza para lograr los Objetivos	3,285	1,095	1095	100

AIM 27

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente 1	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Jornadas de proximidad comunitaria municipal	Fomentar la proximidad entre la comunidad y las autoridades municipales de seguridad pública, con el fin de mejorar la percepción de seguridad, promover la cultura de la prevención y establecer mecanismos de participación ciudadana	Mejorar la percepción de seguridad en las comunidades intervenidas	Implementar Jornadas de atención ciudadana en zonas de alto impacto dentro del Municipio	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	99	33	33	100
			Generar, a partir de las encuestas de percepción de seguridad, una noción realista de las inquietudes y problemáticas de la ciudadanía		10,800	3,600	3600	100
			Promover la creación de comités de Vigilancia Vecinal y Comités de Vigilancia Escolar como una estrategia de participación activa de la comunidad para la prevención del delito		396	132	132	100
			Retorzar la confianza ciudadana en las instituciones de seguridad pública municipales, mediante el contacto directo y la resolución efectiva y eficaz de incidentes		1,095	365	365	100
		Componente 2. Fortalecer la cultura de prevención en el ámbito escolar y comunitario	Fortalecer los vínculos con instituciones educativas, realizando visitas de acercamiento para ofrecer el catálogo de pláticas, talleres y conferencias en materia de Educación Vial, Equidad de género y Prevención del Delito	17. Alianza para lograr los Objetivos	240	80	80	100

AIM 28

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente 1	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Botón de Pánico Digital	Desarrollar un sistema de respuesta rápida y eficiente ante situaciones de emergencia en negocios y escuelas del Municipio de Toluca	Impulsar la creación de botones de pánico digitales con el fin de disuadir la comisión de delitos y proteger la integridad de la comunidad empresarial y educativa	Instalar botones de pánico digitales en un porcentaje significativo de negocios y escuelas del Municipio, priorizando zonas de alta incidencia delictiva	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	4,000	2,000	1386	69
			Disminuir el tiempo de respuesta de la seguridad pública ante situaciones de emergencia activadas mediante el botón de pánico digital		3	1	1	100
			Establecer protocolos claros y eficientes para la atención de alertas generadas por el sistema de botón de pánico digital		3	1	1	100
			Reducir la incidencia de delitos en negocios y escuelas mediante el efecto disuasorio del botón de pánico digital		3,000	1,000	540	54
		Componente 2. Fortalecer acciones encaminadas al desarrollo de una cultura de denuncia, fomentando la autoprotección y prevención del delito	Fomentar una cultura de prevención y autoprotección entre la comunidad empresarial y educativa	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas 17. Alianza para lograr los Objetivos	3	1	1	100
			Garantizar la cobertura y funcionamiento óptimo del sistema en todo el territorio municipal		3	1	1	100
			Incrementar los operativos coordinados con las diversas dependencias federales y estatales para prevenir las incidencias delictivas en zonas de atención prioritarias		3	1	1	100

AIM 29

Nombre de la Acción Insignia	Objetivo de la Acción Insignia	Componente 1	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
Fortalecimiento del Centro de Mando Policía Municipal	Fortalecer las acciones de inteligencia e investigación de las instituciones de seguridad pública municipales, a través del uso de tecnologías	Implementar acciones de inteligencia e investigación para prevenir y combatir el delito y mejorar los sistemas existentes	Instalar nuevas cámaras de video vigilancia con reconocimiento facial y visión nocturna en zonas prioritarias del Municipio	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas 17. Alianza para lograr los Objetivos	60	25	25	100
			Adoptar plataformas de análisis predictivo, que permitirán la identificación de patrones delictivos y la optimización de recursos policiales		3	1	1	100
			Realizar la interconexión con bases de datos estatales y nacionales para facilitar la identificación de personas con antecedentes delictivos		3	1	1	100
			Capacitar a policías y operadores en nuevas metodologías de análisis criminal y ciberseguridad, creando un grupo especializado en inteligencia digital		30	10	10	100
		Componente 2	Acción Específica	ODS	Meta trienio	2025	Avance en números absolutos	% de Avance
		Expandir la central operativa con la integración de análisis de big data, algoritmos predictivos y conexión en tiempo real con patrullas y unidades de emergencia	Incrementar el sistema de monitoreo inteligente, con la instalación de lectores de placas vehiculares, sensores de alerta temprana y puntos de monitoreo inteligente en avenidas estratégicas y zonas de alto índice delictivo	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas 17. Alianza para lograr los Objetivos	36	12	12	100
			Reforzar la ciberseguridad para proteger la información del Centro de Mando ante amenazas de hackeo o manipulación de datos		3	1	1	100
			Incorporar herramientas de análisis predictivo, algoritmos de aprendizaje automático y ciberseguridad avanzada		3	1	1	100

